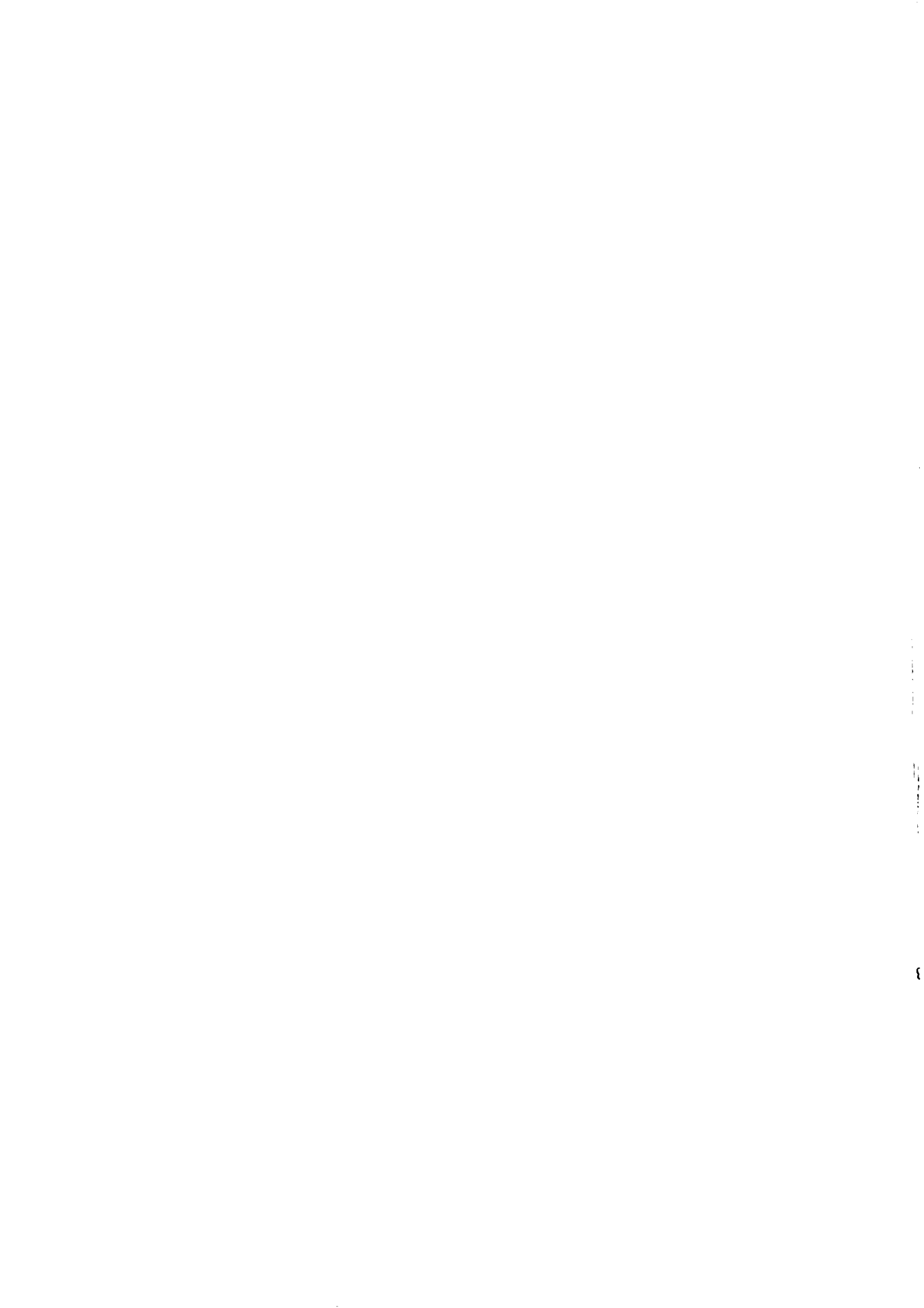


TEJEDORAS DE PAZ
TESTIMONIOS DE MUJERES
EN GUATEMALA





TEJEDORAS DE PAZ



Tejedoras de paz

Testimonios de Mujeres en Guatemala

Consortio de Organizaciones

Asociación Política de Mujeres Mayas, MOLOJ
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, ICCPG

Noruega 2010

Tejedoras de paz
Segunda edición Noruega 2010

Copyright © 2010 FOKUS
ISBN: 978-82-7419-142-6

Consortio de Organizaciones

Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ)

Ortencia Simón Chali, Irma Mucia Jocholá, Cristina Tavico Zapeta

Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)

Rosalina Tuyuc Velásquez, María Canil Grave

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCCPG)

Claudia Paz, Ana Lucía Morán Vásquez

Edición final

María Del Rosario Toj Zacarías, Hermelinda Loch, Hermelinda Loy, Verónica Paredes, Rufino Zacarías

Edición preliminar

Mariclos Monzón

Equipo de entrevistadores

Silvia Trujillo, Valeria Sanchini, Hellen Gálvez, Ricardo Marroquin

Secretaría Técnica de Consorcio

Julia Ixmucané Tuyuc

Fotografías y redacción fotográfica

Kirsten Mellin-Olsen

Traducción del idioma maya

María Canil Grave, Delfina Cruz, María Toj Medrano

Diseño de portada y composición

Emilia Press AS,

Øvre Vollgate 15,

NO-0158 Oslo, Norway.

Impreso en Noruega – Printed in Norway

AIT Otta AS

Agencias Cooperantes

Foro de Mujeres y Desarrollo (FOKUS)

Ministerio de Asuntos exteriores de Noruega (UD)



Índice

Introducción	7
Presentación	11
Rigoberta Menchú Tum	11
Sí, se puede	19
Contexto general	22
Mujeres contra la militarización	35
María Canil Grave	39
Juana Calachij	51
María Toj Medrano	63
Mujeres sobrevivientes de torturas y violencia sexual	73
Mujeres de Tululché,	
María Chitic, Dolores Nix, Sebastiana Lucas y Josefa Tzoc	76
Ana Pérez Montejo	87
Anabella Garniga Osorio	99
Luchadoras por la vida y contra la desaparición forzada	109
Aura Elena Farfán	113
Rosalina Tuyuc Velásquez	123
Graciela Azmitia Dorantes	133
Mujeres en la resistencia interna y el refugio	147
Nazaria Tum Sanic	151
María Guadalupe García	161
Mujeres revolucionarias y combatientes	173
Alba Estela Maldonado Guevara	175
Maya Varinia Alvarado Chávez	187

Mujeres abriendo espacios	197
Nineth Montenegro	201
Fermina López	211
Rosa Argentina Cuevas Pérez	221
Mujeres en movimiento social	231
Hilda Morales Trujillo	233
Consuelo Cabrera	243
Brenda Amalia Cañas Márquez	253
Mujeres y proceso de Paz	265
Maria Luz Méndez Gutiérrez	267
Cleotilde Vásquez	277
Testimonio de Cleotilde Vásquez	279
Sandra Nineth Morán Reyes	287
Mujeres en la lucha por la memoria y la justicia	297
Helen Beatriz Mack Chang	301
Juana Méndez Rodríguez	315
Mujeres por la identidad cultural y derechos indígenas	325
Irma Alicia Velásquez	327
Dominga Vásquez Julajú	337
Ofelia Cristina Baltazar García	349
Siglas	356
Bibliografía básica consultada	360
Direcciones	361

Introducción

En Guatemala, a más de diez años de haberse firmado los Acuerdos de Paz, el esfuerzo por la construcción de la democracia y el Estado de Derecho es aún una tarea cotidiana. En esta lucha por un país mejor, miles de mujeres hemos dado múltiples, grandes y valiosos aportes. Sin embargo, éstos no han sido adecuadamente reconocidos y registrados por la historia, como señala Maria José Arana: “Las mujeres hemos sufrido un arrinconamiento histórico y con ello, la humanidad entera ha perdido”.

Por esta razón, e inspiradas en la Resolución S 1325 de la Organización de Naciones Unidas a través de la cual se reconocen los esfuerzos de las mujeres por la paz mundial, un grupo de mujeres noruegas y guatemaltecas nos propusimos desde hace dos años, recuperar estas historias, reunir nuestros aportes, tanto durante la guerra, como en el proceso de Paz, y ahora en la construcción de la democracia y el Estado de Derecho. Para hacerlo, tres organizaciones: CONAVIGUA, ICCPG y MOLOJ, conformamos un consorcio, que contó con el acompañamiento y apoyo de FOKUS, JURK y LAG.

La experiencia de recoger estas historias, de encontrarnos en ellas, con nuestras luces, nuestros miedos, nuestras fortalezas, nos ha mostrado los caminos recorridos y por transitar como “Tejedoras de Paz”. Son historias que sentimos como parte nuestra, que nos han formado y nos guían. Estamos convencidas que estos testimonios son aporte vital para la lucha diaria de otras mujeres que, actualmente, enfrentan desafíos similares en distintos países del mundo y que para nuestra historia significan el allanamiento del camino hacia la Paz Firme y Duradera que beneficiará a las generaciones venideras, la guerra también nos dejó muchas cicatrices pero grandes enseñanzas y aprendizajes en la lucha diaria de mujeres emprendedoras y soñadoras.

Expresamos nuestro agradecimiento a todas las mujeres emprendedoras y soñadoras que dieron testimonio de sus luchas, esfuerzos, aspiraciones, ilusiones, visiones y desafíos, los cuales constituyen enseñanzas definitivas y perdurables sobre la experiencia de las diversas formas de participación política, organizativa y de incidencia de las mujeres por un mundo mejor, más humano e incluyente.

Nuestro agradecimiento es también para las mujeres noruegas, las agencias donantes y para aquellas personas que con su entusiasmo y compromiso apoyaron este esfuerzo para las mujeres de otros países.

Rendimos homenaje a las mujeres que sacrificaron su vida, para lograr un nuevo día de compromiso, igualdad y oportunidad para todas y todos.

Breve descripción de las organizaciones integrantes del consorcio:

Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala – CONAVIGUA

El surgimiento, tiene sus antecedentes en los años 1985, 1986 y 1987, período que puede considerarse de preparación y maduración de este movimiento y, que se inicia el trabajo con grupos de mujeres en comunidades diferentes de los departamentos de Totonicapán, Quiché y Chimaltenango, en un contexto nacional de aguda represión e incipiente democracia. Los primeros pasos de la Coordinadora, tienen sus raíces en las grandes injusticias, la pobreza y el sufrimiento ancestral de las familias y las comunidades indígenas, especialmente para las mujeres en su condición de viudas, fenómeno derivado de la baja expectativa de vida en Guatemala, agudizada en la década de los 80 por la represión, debido a que asesinaron o desaparecieron a cientos de esposos y familiares, cuyo surgimiento se derriba como consecuencia del genocidio en Guatemala.

Misión

Trabajamos con lealtad y convicción con mujeres viudas, casadas y solteras en distintas comunidades lingüísticas del pueblo maya; con los y las jóvenes y los y las niños y niñas, brindándoles servicios de orientación, capacitación, asesoría y acompañamiento para organización, la promoción y defensa de sus derechos específicos, la defensa y promoción de los Derechos Humanos, la desmilitarización, y desarrollo de la participación ciudadana y política. Nuestra función es de dirección, gestión, diálogo, mediación y negociación para facilitar los procesos de desarrollo y canalizar el aporte a la construcción de la Paz, la reconciliación nacional y la democracia.

Visión

Para el 2005, ser una CONAVIGUA institucionalmente fuerte, con calidad organizativa y capacidad de liderazgo, que atiende y defiende con eficiencia el respeto a los Derechos humanos, Derechos de la Mujer, de las mujeres viudas, los y las jóvenes y los y las niñas y de las comunidades indígenas. Una organización activa y prepositiva, con incidencia en importantes espacios de participación política y ciudadana, que contribuye a la construcción de la Paz y el desarrollo integral. Lucha por la justicia, la igualdad y la democracia real en nuestro país y que se caracteriza, por una mayor presencia y reconocimiento nacional e internacional. Trabajamos con cinco programas: Organizativo; Formación y Capacitación; Justicia y Dignificación; Comunicación, Relaciones e Incidencia, y Jóvenes.

Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala es una institución académica, fundada en 1994, con el propósito de crear un movimiento de pensamiento y acción para la transformación de la justicia penal, que revierta su tradicional funcionamiento de encubrimiento a las graves violaciones a los Derechos Humanos, hacia su protección efectiva y garantice el acceso a la justicia pronta y cumplida de las personas más vulnerables de la sociedad, en especial de aquellas que durante el Conflicto Armado Interno sufrieron los efectos de la violencia.

Este propósito lo realizamos a través de procesos de investigación, capacitación, asesoría y divulgación, orientadas al pleno cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas privadas de libertad, hombres, mujeres y jóvenes, para la reducción de la violencia estatal y social, a través de la promoción de métodos alternativos de resolución de conflictos y la lucha por la abolición de la pena de muerte; y para que la justicia sea más efectiva y garantice a las víctimas la reparación de los daños sufridos y el acceso a la justicia.

Asociación Política de Mujeres Mayas – MOLOJ)

MOLOJ fue conformada en un día Lajuj Kawoq, como un espacio de pensamiento y sabiduría de las mujeres mayas, y se constituyó el 2 de julio de 1999. La iniciativa de una asociación política de mujeres mayas, nace a raíz de la

necesidad de un espacio que fortalezca la participación y el liderazgo político-social de las mujeres con un enfoque multilingüe, pluricultural y multiétnico. Sobre esta base, se visualiza un trabajo para la construcción y fortalecimiento de un movimiento de mujeres mayas con interés en participar en el campo cívico-político en Guatemala, con equidad étnica y de género.

Visión

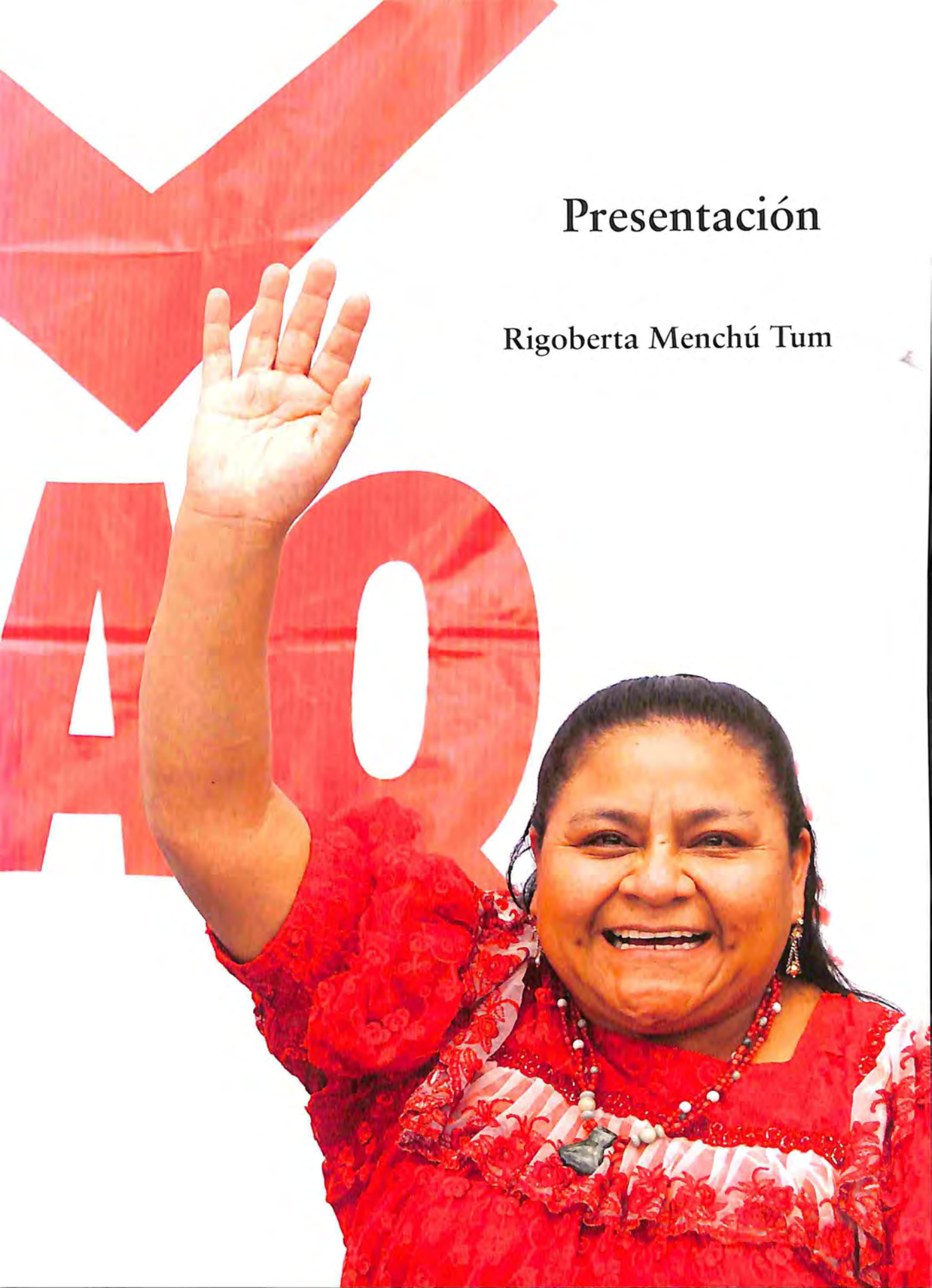
La Asociación MOLOJ, aspira a constituirse en un importante espacio para materializar y dar sostenibilidad a la participación organizada de las mujeres mayas. A consolidar la visión política de sus miembros mediante la concepción participativa de un proyecto político propio y contribuir propositivamente en la construcción de una cultura de paz, de diálogo, tolerancia y respeto mutuo. Aportar con seriedad, eficiencia y profesionalismo para consolidar las bases de una democracia real y participativa, pluricultural, multiétnica y plurilingüe.

Misión

Contribuir en la construcción de la identidad ciudadana de la mujer maya a través de la formación y el fortalecimiento de su liderazgo en las distintas esferas del campo político, para garantizar su plena y efectiva participación en la toma de decisiones en la vida nacional, regional y mundial sobre la base de los principios de la cultura política maya y universal.

Presentación

Rigoberta Menchú Tum



Tejedoras de la Paz

Es ella, arquitecta y belleza multicolor de la naturaleza.

Es ella, silueta del universo.

Es ella, la que sonríe al dolor.

Es ella, la que sueña el mañana.

Es ella, la que nunca falta.

Es ella, la que camina pulso a pulso hacia la libertad.

Es ella, la hija del tiempo.

Es ella, la nieta de los Mayas.

Es ella, la Tejedora de la Paz.

Es ella, la que fecunda destinos.

Es ella, la comadrona.

Es ella, la abuela.

Es ella, la hija.

Es ella, la madre.

Es ella, la que ilumina los primeros pasos.

Es ella, la que sonríe incansablemente a la vida.

Es ella, Es ella. Es la mujer.

Hacer un recorrido por las páginas de este libro es adentrarse en la historia reciente de Guatemala, particularmente en las luchas de las mujeres cuya evolución de su participación ha sido determinante para ocupar espacios, tanto aquéllos en los que ocurre su diario vivir, como aquéllos relacionados con la toma de decisiones en distintos ámbitos y distintas formas de organización. Espacios que con tenacidad y valentía han sido arrebatados en una sociedad cuyos rasgos definitorios son el machismo, el sexismo, la opresión, la represión, la explotación y el colonialismo interno. Asimismo, es incursión en los nudos de los conflictos sociales, económicos, políticos y culturales, que se desprenden de las limitaciones que imponen unas estructuras diseñadas al tamaño de los intereses que han permeado a la sociedad, no sólo en lo concreto sino en aquello que hay que desentrañar y que está presente en las ideologías que, a pesar de los cambios políticos que ha experimentado Guatemala, durante y posterior a la firma de la Paz, aún les sostienen.

Las mujeres han luchado constantemente contra la marginación, la discriminación, el racismo y la exclusión; han luchado con perseverancia para que sean respetados los derechos humanos fundamentales, los derechos específicos de las mujeres y derechos colectivos de los Pueblos Indígenas herederos de la civilización maya, y a pesar del silencio, su lucha ha trascendido en el nivel nacional e internacional.

Cada historia de vida se visualiza en el contexto y en los avances, en lo social y lo político a los que han forzado, tanto en lo individual como en lo colectivo, sectores de población y con mayor determinación las mujeres,

tanto para su propia causa, como para aquellos en los que, sin necesariamente ser exclusivo de ellas, están presentes con sus batallas, con sus ilusiones, con su coraje contribuyendo paso a paso y grito a grito, para que se empiece a delinear una sociedad y un Estado cuyo reto mayor es comprender la realidad plural que le debe ser propia y que de hecho le desafía.

El Estado de Guatemala debe ser el espejo de la diversidad, no solamente cuando hablamos de nuestros pueblos, de la diversidad de sus culturas, sino también cuando hablamos de género, de los sectores sociales, de lo político y de lo económico. De tal manera que las legislaciones, las políticas públicas y las políticas administrativas, deben corresponder a esas realidades. Realidades que, al día de hoy, son esquemáticas en tanto están hechas y moldeadas a intereses de los poderes que han trasladado visiones unilaterales sobre la sociedad, sobre el Estado y que les han dotado de una ideología utilitarista y que por lo mismo, excluye con dureza a las mayorías que vemos limitadas nuestras oportunidades, así como las oportunidades de nuestro país.

Es una enorme satisfacción rendir un homenaje a las mujeres viudas, quienes madrugan a moler el maíz para preparar las tortillas y el atole para la familia, las que caminan largos kilómetros para atender el nacimiento de un niño, las que tejen los hermosos huipiles multicolores, las que trabajan con azadón y machete cultivando el sagrado maíz para alimentar a sus hijos e hijas, las que ven el atardecer en las grandes montañas, las que “sueñan” que algún día pueden vivir bien, vivir mejor y vivir en paz; sin dañar a las demás. Es un gran privilegio rendir homenaje a las extraordinarias mujeres de la Coordinadora Nacional de viudas de Guatemala (CONAVIGUA), la Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ) a mis maestras Nan Juana Vásquez Arcón y Nan Faviana Cochoy Alva, y a tantas mujeres que con su ejemplo nos enseñaron la plenitud de la vida, nos transmitieron los valores de nuestras abuelas y abuelos para que haya luz en la humanidad. Mujeres que nos enseñaron a defender nuestra memoria colectiva y nuestra verdad, nos enseñaron a entender que si no hay justicia, no hay paz.

Felicito el esfuerzo de quienes apoyaron y han trabajado en la realización de *Tejedoras de la Paz* pero sobre todo, la valentía de quienes, a través de sus narraciones, nuevamente rompen las barreras del silencio. Los testimonios de vida que el lector y la lectora conocerá o reconocerá nos retrotraen y nos ubican en la actualidad de un proceso que por sí mismo, y por su propia connotación, visibiliza, a partir de experiencias concretas, las luchas históricas de las mujeres, dentro de sus pueblos y de sus pueblos en razón de sus derechos humanos fundamentales y de las mayorías anuladas por la perversidad de los poderes económicos y políticos enraizados a fuerza de opresión y explotación.

Todas las experiencias de vida contadas por las mujeres que en este libro se presentan tienen un denominador común: son una dualidad insepa-

nable ya que dan testimonio de la historia a la par de haber hecho y estar haciendo la historia. Son historias de vida que hablan por sí mismas y que no son ajenas a la mayoría de los guatemaltecos y guatemaltecas porque las increíbles formas de sobrevivir, de vivir y de luchar están en todas partes de la geografía nacional. Las profundas violaciones en contra de las mujeres siempre han quedado en la impunidad y junto a ello la total invisibilización de las mujeres forjadoras de destinos.

Nuevos rumbos se han construido a partir no solamente del hecho de enfrentar las vicisitudes de la vida de quienes en estos testimonios afloran, sino también porque esas luchas han abonado y siguen abonando los cambios que Guatemala necesita para llegar a considerarse un país incluyente, justo y democrático.

Los testimonios plasmados en este libro comprueban que ya no hay que suponer las distintas causas que determinan la exclusión, la opresión, la explotación, la represión del Estado y el abuso sobre las mujeres. Hay unas de orden estructural y otras supra estructurales. Aquí se encuentran, las respuestas a las preguntas sobre: ¿Cuáles son esas causas?, ¿cómo se manifiesta la exclusión?, ¿cuáles son los impedimentos que no permiten que las mujeres, indígenas y no indígenas marginadas, ejerzan libremente su ciudadanía?, ¿cuál es la causa de que no se les respete sus derechos, civiles y políticos, como los económicos, sociales, culturales y los demás que le son específicos?, ¿qué les impide el acceso a la toma de decisiones?, ¿qué hace el sistema para favorecer esa exclusión y a quiénes favorece?, ¿a qué y a quiénes está supeditado el sistema y cómo opera el mismo? Así como se encuentran las respuestas a estos cuestionamientos, también aquí se encuentra la respuesta y la razón de nuestras luchas como mujeres.

Cada historia de vida aquí narrada es ilustrativa; por lo mismo, cada una de ellas deja de ser universal y necesariamente se constituye en una referencia obligada para las generaciones actuales y futuras, porque el legado de las Tejedoras de la Paz es de construcción. Construcción de nuevas relaciones; de nuevas formas de ver y forjar la vida; de nuevas formas de tejer lo social; de nuevas formas de encarar al Estado y sus instituciones y de nuevas propuestas. Estas extraordinarias mujeres no son más que constructoras de la paz, de la democracia y de la justicia. Constructoras de formas que dotan al tiempo y al espacio de la humanidad; por lo tanto, el presente texto es una parte de las tantas experiencias vividas de mujeres que permanecen en el silencio y en el olvido. Su mayor sueño es algún día poder decir y contar su verdad.

Cada acción de las protagonistas, realizadas con enorme determinación, marcó para siempre una vida, una familia, una comunidad, un país y por ello esas marcas han venido, en las últimas décadas, tejiendo la historia de Guatemala y de sus pueblos. Este libro que ahora sale a luz debe consti-

tuirse en una motivación para que otras mujeres del planeta compartan sus vidas y sus luchas, para buscar juntas el respeto a nuestra dignidad y para construir nuestra libertad.

Muchas de las protagonistas cuentan con naturalidad y modestia su vida, nos confirman su profunda convicción de defender la identidad y el legado milenario de nuestros pueblos. La grandeza de la civilización Maya que nos heredaron nuestros ancestros nos ha dado la fortaleza para enfrentar el sufrimiento y las injusticias; y a pesar de todo, miramos nuestro futuro con entusiasmo y esperanza, nos enseñaron que somos hijos de la Madre Naturaleza, bajo el entendimiento que para vivir uno, tiene que vivir el otro, así como para comer uno, tienen que comer los otros, y para vivir con dignidad uno, tienen que vivir con dignidad los demás.

El tiempo toma forma en los espacios en que han transcurrido nuestras vidas. Muchos de los testimonios, al momento de su lectura, vuelven a colocar sobre Guatemala el manto de oscuridad que con frecuencia se tiñó sobre sus pueblos y comunidades, que afectó sobre todo a las mujeres, quienes tuvieron que cargar el peso increíble de la desaparición forzada, la tortura, las masacres de la tierra arrasada y todo tipo de crueldad que permanecerá siempre en nuestra memoria como pueblos indígenas y como guatemaltecos en general. La mujer Maya fue víctima de los delitos de lesa humanidad, sobreviviente del genocidio. En cada hogar se sufre la ausencia de un ser querido, un hijo, una hermana, esposo y esposa asesinado, asesinada, torturado y torturada; ejecuciones extrajudiciales, con arma blanca y arma de fuego. Asimismo, se dieron violaciones sexuales, masacres, quema de casas, destrucción y quema de cosechas por el ejército y patrullas de autodefensa civil. Todos y todas eran inocentes que se les negó justicia sin tener la oportunidad y el derecho a defenderse ante un tribunal de justicia.

Los aprendizajes y las enseñanzas se enriquecieron del contexto y en este marco una maestra de primer orden fue la organización, que en estos casos, no fue de un solo corte. Organizaciones de mujeres, comunitarias, religiosas, de derechos humanos, de viudas, de búsqueda de desaparecidos, de campesinos, indígenas, etc., contribuyeron enormemente a promover e impulsar a un sinnúmero de mujeres con una mayor visión y con experiencias en distintos ámbitos. Desde facilitar el diálogo, resolver conflictos y negociar, hasta encarar al sistema de justicia, al Estado y a los propios violadores de derechos humanos y sus cómplices enquistados en las instituciones estatales. Desde mediar hasta querellarse en procesos judiciales; desde conformar un Consejo de Desarrollo Comunitario hasta dirigir una organización nacional e internacional, siempre relacionada con la causa de su organización nacional y con la de su pueblo; han sido las extraordinarias e invaluable experiencias vividas y hoy recogidas en el libro *Tejedoras de la Paz*.

Estas mujeres alzaron su voz, hablaron y hablan por ellas mismas. Perdió el miedo y derribaron obstáculos para hacerse escuchar. Se hicieron y se hacen de sus propios medios para decir sus inconformidades contra la realidad y contra el sistema, para decir sus ideas y trasladar sus sueños, para trasladar sus propuestas y también su imaginario como mujeres, como país y como humanidad. Éstas han sido luchas, en muchos casos, contra las propias limitaciones pero también contra las que impone un contexto como el guatemalteco. La discriminación y el racismo son dos factores que contribuyen a mantener el poder hegemónico, imponiendo valores y normas de comportamiento.

Las voces de las mujeres insisten en la democracia, en la paz, en la justicia, en el desarrollo, en la equidad y en el plano más cotidiano en el respeto, la igualdad de derechos y en la complementariedad. Todas y todos estamos llamados, tanto en la vida familiar como comunitaria y nacional a complementarnos aun siendo diferentes nuestras procedencias identitarias. En los distintos planos, el principio que las mujeres protagonistas de estas historias reclaman y promueven, es el de la armonía.

Las mujeres han trazado una ruta que es el resultado de abrirse paso entre las adversidades que presenta una sociedad y un Estado, hasta ahora, cerrados e inflexibles. Y ante estas circunstancias, uno de los reclamos más fuertes, y que se denota en las distintas experiencias, es el de la participación en la toma de decisiones. Ninguna duda cabe que hoy esta reivindicación tiene un sentido profundo y una ruta que necesariamente debe llevar al país hacia nuevos horizontes y a la transformación de un Estado monocultural permeado aún por principios y estructuras coloniales a un Estado verdaderamente democrático, justo, equitativo y plural.

Una lectura reflexiva de *Tejedoras de la Paz* por su abordaje y su representación cotidiana, necesariamente tiene que contribuir a ahuyentar el miedo y los prejuicios que tienen la sociedad, el Estado y los poderes tradicionales de reconocer el derecho pleno de las mujeres. Asimismo, a comprender que el desafío es construir y que esa construcción es de todos y todas. Más que demostrado queda, al momento de conocer cada una de las historias de vida que se presentan, qué capacidades no faltan, qué sacrificio no falta, qué entrega y convicción sobran. Tengo la certeza plena que las mujeres guatemaltecas han tejido y siguen tejiendo su propia historia. Que indudablemente han definido una ruta y van dotando de contenido sus propios procesos.

Saludo el esfuerzo de MOLOJ, CONAVIGUA y el ICCPG, en la conducción de este libro; agradezco el apoyo de las mujeres noruegas FOKUS/LAG, por dejar escrito la contribución de *Tejedoras de la Paz en Guatemala*.

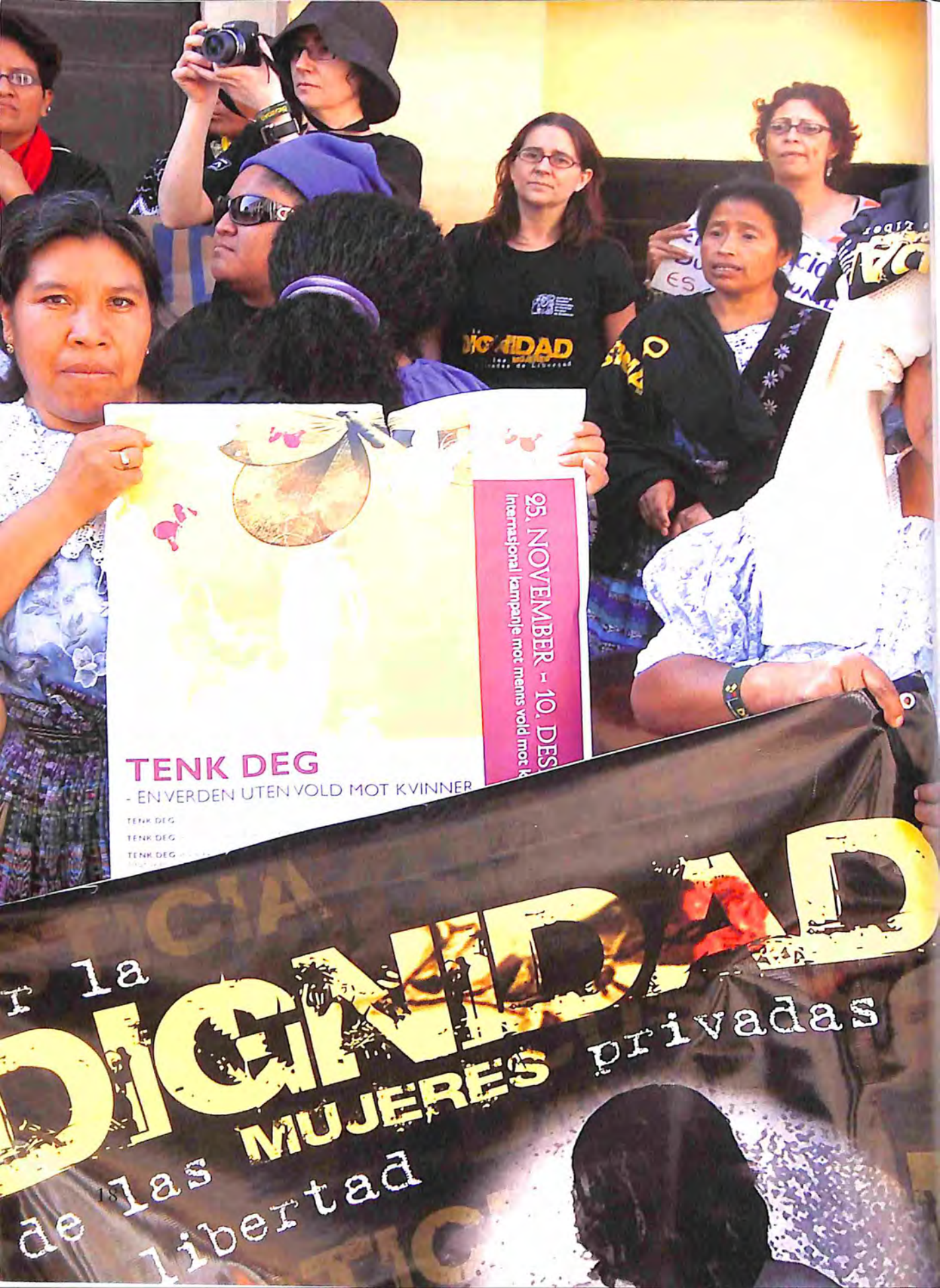
Hoy estamos, sin embargo, en el siglo XXI del calendario gregoriano y en el año 5,124 en la cuenta del tiempo de nuestro Sagrado Calendario Maya,

el mundo ha cambiado drásticamente y Guatemala no puede ser ajena a esos cambios. Guatemala debe seguirse abriendo y dando pasos significativos llegar a ser el país de todas y todos, sólo así podrá alcanzar la paz verdadera, la paz que no ilustre exclusiones, la paz que ilustre respeto mutuo entre sus pueblos y solo así será democrático. Respeto a los derechos humanos, respeto a la diversidad de los pueblos que le dan vida profunda a los derechos y a la dignidad de las mujeres. Rindo homenaje a las protagonistas de *Tejedoras de la Paz* y con ello a todas las mujeres del país que aún en el silencio, a diario hacen surcar su voz y su determinación por el universo.

El camino de la hija es “aprendizaje”, el camino de la mujer es “autoconfianza”, el camino de la madre es “sembrar y florecer”, el camino de la abuela es sabiduría, trasciende su ser personal en el tiempo, su comunidad se extiende hacia las estrellas. Es un ser sagrado, “porque ella ha cumplido una misión”, “Unidad y Dignidad de la Mujer Indígena”.

Premio Nobel de la Paz, 1992
Presidenta de la Fundación Rigoberta Menchú Tum





25. NOVEMBER - 10. DES
Internasjonal kampanje mot menns vold mot kvinner

TENK DEG
- EN VERDEN UTEN VOLD MOT KVINNER

TENK DEG
TENK DEG
TENK DEG

la
DIGNIDAD
de las MUJERES privadas
libertad

Sí, se puede

FOKUS – LAG

– Durante 500 años las mujeres indígenas no tuvieron voz. Cuando hablamos, deben escuchar, dijo Rosalina Tuyuc hace 20 años durante la conferencia “Mujeres Juntas” en Noruega. Su país Guatemala, estaba viviendo los dolores de la guerra civil, y ella describió una vida de violencia, asesinatos y abusos. Con la ayuda de las organizaciones de mujeres en Noruega, logró visibilizar cómo la vida misma se constituye en una guerra; los abusos a los cuales las mujeres son expuestas, pero también cómo las mujeres contribuyen a la resolución de los conflictos y a la reconstrucción de la sociedad luego de una confrontación armada.

La visita de Rosalina dio inicio a una cooperación de muchos años entre organizaciones de mujeres de Guatemala y Noruega. La cooperación, la creación de capacidad y la información generada por las organizaciones de mujeres de Guatemala, ha posicionado dichos temas en la agenda internacional.

Pensar globalmente - actuar localmente

Los esfuerzos comunes de las mujeres en todo el mundo han generado cambios positivos, y han logrado cambiar actitudes populares e incidir en la legislación de muchos países. Las experiencias muestran que el compromiso de la cooperación internacional a través intercambio de información y recursos es un factor de cambio importante. Hemos visto muchos ejemplos de que el cambio es posible a través del compromiso. Pensar globalmente - actuar localmente ha sido el punto de partida de las organizaciones de mujeres, y con esto en mente han trabajado para incidir en instituciones internacionales, planes de acción y convenciones. Con mucho entusiasmo han participado en innumerables encuentros y conferencias internacionales. La lucha de las mujeres en Guatemala es tan importante que ha logrado trascender las fronteras. Las redes de apoyo y la cooperación internacional han aportado considerablemente a este logro.

A través de la experiencia con las mujeres de Guatemala, FOKUS ha conocido, además de sus necesidades, los inmensos recursos propios con los que cuentan. Las mujeres que hemos conocido a través la cooperación de proyectos no son receptoras pasivas, sino participantes activas, capaces de manejar

el desarrollo de los proyectos y sortear las condiciones de sus propias vidas. En todo el mundo las mujeres trabajan activamente en organizaciones y asociaciones para mejorar sus vidas. En muchas comunidades el trabajo se dificulta debido a patrones de género y estructuras de poder tradicionales, factores que incrementan la necesidad de que las mujeres se organicen.

Resolución 1325

El 31 de octubre del 2000 el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó la resolución 1325 sobre mujer, paz y seguridad. Fue la primera vez en la historia de la ONU que el Consejo de Seguridad tomó una posición frente el rol y las experiencias de las mujeres en conflicto armado. La resolución fue el resultado de años de trabajo, con la participación fundamental de las organizaciones de base.

El objetivo de la resolución es aumentar la participación e influencia de las mujeres en la prevención, manejo y resolución de conflictos. Al mismo tiempo contribuye a garantizar los derechos humanos de las mujeres durante el desplazamiento, la guerra y el conflicto e integrar el enfoque de género en la construcción de la paz.

La historia muestra que la guerra y el conflicto armado aumentan las tareas de las mujeres. El trabajo de mantener la familia unida y cuidarla se hace más difícil. Igualmente se incrementa el esfuerzo en tareas como conseguir agua, comida y combustible. Al mismo tiempo las mujeres son víctimas de reclutamiento forzado y desplazamiento, empeorando así las condiciones de vida de toda la familia. La ayuda humanitaria no es adaptada a las necesidades de las mujeres, por ejemplo no está diseñada para protegerlas contra abusos sexuales en campos de refugiados.

Las mujeres viven el conflicto de una manera diferente que hombres, sea como soldados, refugiados, sobrevivientes o víctimas de violencia sexual. La perspectiva de género de paz y conflicto tiene muchos lados ocultos. Aunque muchos temas son abordados como un tabú, muchas mujeres valientes han logrado revelarlos y tratarlos públicamente.

La participación de las mujeres en temas como protección en el conflicto armado, prevención de conflicto y construcción y mantenimiento de la paz, no garantiza su adecuada representación durante las negociaciones de paz y muy pocas veces ocupan posiciones de poder durante los períodos de reconstrucción. Sin embargo, hay ejemplos de mujeres que ejercen el derecho a desarrollar su vida y su futuro, como las de Guatemala, que además han aportado su experiencia a otros procesos de paz en el nivel internacional. Las mujeres en todo el mundo celebraron una gran victoria cuando la Doctora Rigoberta Menchu Tum recibió el premio Nobel de la Paz en 1992. Este evento puso la luz sobre Guatemala y mostró la situación de pobreza, mar-

ginación y discriminación que sufren las mujeres de las comunidades y que contribuyen con su cultura y tradición en el proceso de paz y reconciliación.

En el informe "*Women, War, Peace*" (2002) los autores Elisabeth Rehn y Ellen Sirleaf Johnson concluyen:

La guerra tiene efectos diferentes sobre mujeres y hombres. Se espera que los hombres se dediquen a la guerra, mientras que las mujeres mantengan el ritmo de la vida cotidiana, pero al mismo tiempo sienten con más dureza los efectos de la guerra, físicamente y psicológicamente. Los hombres reciben honor por sus esfuerzos de guerra, los esfuerzos de las mujeres son olvidados, ocultados o resultan en deshonor.

Aunque las mujeres son víctimas de sufrimiento incomprensible en situaciones de conflicto y guerra, muestran una gran determinación y desarrollan habilidades y fuerza para recuperar sus vidas y la de la comunidad local. La ONU en muchas ocasiones ha intentado apoyar los esfuerzos de las mujeres, pero persisten problemas como falta de recursos, abuso de poder y falta de conocimiento de su real situación.

Los intereses y experiencias de las mujeres les motiva de manera permanente a trabajar en favor de la paz, reconciliación y reconstrucción de la sociedad. Es imprescindible incluir a las mujeres para obtener la paz, razón por la que es indispensable mejorar sus condiciones de trabajo, ampliar sus posibilidades de actuación y de participación en los foros de paz y reconciliación.

Las conclusiones respaldan a la resolución 1325, que determina que las mujeres están siendo sub-valoradas en las negociaciones y construcción de la paz y en las iniciativas de prevención de conflictos, mientras siguen siendo el mayor número de las víctimas de la guerra y el conflicto armado. Su contribución y competencias son ignoradas frecuentemente, tanto en la toma de decisiones como en las presentaciones públicas.

Las historias de Guatemala que ahora leeremos, ayudarán a visibilizar el trabajo de las mujeres en favor de la paz y anima a otras mujeres en situaciones similares para que continúen su trabajo. Aunque cada uno de las historias de las mujeres son distintas, cumplen todos con el objetivo de mostrar que sí se puede; además simbolizan el paso que han dado muchas para mejorar su situación y las de mujeres alrededor del mundo.

Contribución de Mujeres Noruegas FOKUS-LAG.



Contexto general

Guatemala es una nación multiétnica, plurilingüe y multicultural; conviven en el país cuatro pueblos: el ladino o mestizo y los pueblos Maya (con 21 comunidades etnolingüísticas), Garífuna y Xinka que conforman los Pueblos indígenas.¹

El Estado de Guatemala está construido desde la base de un sistema de dominio y exclusión que afecta a la mayoría de la población urbana y, con más rigor a la población rural, que durante siglos ha sido marginada de los beneficios económicos y de la participación política. Las formas de exclusión hacia las mujeres y pueblos indígenas se ven agravadas, debido al racismo y patriarcado que atraviesa las instituciones y las relaciones cotidianas.

Para enfrentar la opresión, la represión, el militarismo, la exclusión, el racismo y la discriminación, existen muchos ejemplos de lucha, rebeldía y resistencia a lo largo de la historia. Está ampliamente reconocido que en este sistema injusto se encuentran las causas que dieron origen al conflicto armado en Guatemala, uno de los conflictos armados más largos y dolorosos que se han vivido en el continente americano.

1. El contexto del Conflicto Armado Interno y las luchas sociales en Guatemala

En 1944, mediante masivas protestas y la organización de un movimiento de oposición de estudiantes, maestros y obreros, junto a otros sectores, fue derrocada la dictadura de Jorge Ubico. A partir de este hecho, de octubre de 1944 a junio de 1954, se vivió en Guatemala la denominada Primavera Democrática, período en el que fueron electos democráticamente Juan José Arévalo Bermejo (1945) y Jacobo Árbenz Guzmán (1951).²

Entre los logros impulsados por el gobierno de la revolución durante esta década, se puede mencionar el inicio de una reforma agraria (Decreto 900),

1 Según el Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística INE (2002) la población indígena representa el 42% de la población total; sin embargo, otros estudios y organizaciones mayas señalan que ésta representa más del 50%.

2 Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). Guatemala: Memoria del Silencio. Guatemala, 1999. Tomo I, III: Antecedentes Inmediatos (1944-1961), Pp. 98-115.

en beneficio de miles de familias campesinas, el impulso de reformas en educación y salud, la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGGS) y del Código de Trabajo. Asimismo, se iniciaron acciones para modernizar el agro y la infraestructura productiva. Dentro de una amplia apertura democrática, se crearon Comités Agrarios, sindicatos, organizaciones gremiales y nació el Partido Guatemalteco del Trabajo. Las mujeres conquistaron en 1945 el derecho a ejercer el sufragio y se creó una de las primeras organizaciones de mujeres: la Alianza Femenina.

Estas acciones afectaron intereses económicos y políticos nacionales y extranjeros; es por ello que en 1954 Estados Unidos y la CIA, apoyaron la contrarrevolución que derrocó al gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, y se impuso el gobierno militar, encabezado por Carlos Castillo Armas. A partir de entonces, se truncaron las acciones fundamentales promovidas a partir del ideario de la *Revolución de Octubre*.

Dio inicio otro largo período de represión y militarización, instaurándose la estrategia contrainsurgente en Guatemala. La Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH),³ constató que durante los sesenta las estructuras del ejército se impusieron sobre el Poder Ejecutivo.⁴ En ese período, cinco generales y un civil condicionado gobernaron el país.

Entre las principales luchas urbanas en contra de este Estado militarizado se registran las jornadas de marzo y abril de 1962 durante el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes. Estas luchas encabezadas por estudiantes de educación media y universitaria, fueron reprimidas. Frente al cierre de espacios de lucha política, en 1962 surgen las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes, conformadas y respaldadas principalmente por sectores de clase media urbana y campesinos del oriente del país y de jóvenes oficiales del ejército. Desde entonces, el movimiento revolucionario es parte fundamental de la historia de Guatemala y de las luchas de amplios sectores guatemaltecos.

La contrainsurgencia institucionalizada durante el gobierno civil de Julio César Méndez Montenegro (1966-1970) se reafirma, mediante un pacto con el ejército que condiciona al Poder Ejecutivo con respecto a la Doctrina de Seguridad Nacional.⁵ En medio de esta situación, durante estos años se desarrollaron nuevas formas de la organización y lucha de los sectores del campo y la ciudad.

La Iglesia Católica, a través de la orden religiosa de los Maryknoll, empezó a proyectar su labor pastoral hacia sus bases y comunidades pobres y luego, principalmente a través de los sacerdotes jesuitas, inició el trabajo

3 Esta Comisión fue establecida mediante el Acuerdo de Oslo, del 23 de junio de 1994, para esclarecer las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el Conflicto Armado Interno.

4 CEH. Tomo V: Conclusiones y Recomendaciones, p. 30.

5 Ibid., p. 88.

fundamentado en la Teología de la Liberación,⁶ fortaleciendo la organización comunitaria y promoviendo la construcción de una sociedad más justa y equitativa.⁷ Con base en esta labor, desde 1966 hasta finales de los años setenta, cientos de familias de Huehuetenango, Quiché, la costa y las Verapaces se trasladaron al Ixcán, al norte de Quiché, aprovechando programas gubernamentales de colonización de tierras en esa zona. Ahí organizaron cooperativas que buscaban mejores niveles de vida. Al mismo tiempo, empezaron a surgir en otras regiones del país, diversas organizaciones campesinas y religiosas que reivindicaban temas campesinos y de promoción del bien común (ligas campesinas, cooperativas de ahorro y crédito, tiendas de consumo, molinos de nixtamal, etc.); Empezaron, asimismo, a sumar la reivindicación de la identidad cultural.

En esa época sucedieron hechos y procesos que fueron promoviendo la organización y conciencia de la población del campo y la ciudad. Para entonces, el movimiento revolucionario armado, luego de haber sufrido derrotas en el oriente del país, había replanteado su estrategia político-militar. Empezó a desarrollar un trabajo organizativo en nuevas áreas geográficas y a plantear un discurso que incluía a nuevos actores sociales explotados, entre ellos las comunidades indígenas. Con base en estos planteamientos, el movimiento revolucionario se reactivó en el Norte del Quiché y años más tarde, se fue extendiendo al occidente del país. Varias comunidades de estas zonas empezaron a vincularse con el mismo⁸ y a entrar en contacto con expresiones de la lucha social en el nivel urbano.

Fue imprescindible la organización local para superar la destrucción y muerte que ocasionó el terremoto del 4 de febrero de 1976,⁹ cuyos efectos dejaron al descubierto los grandes abismos sociales en Guatemala. En el proceso de reconstrucción de los daños, el trabajo asociado de hombres y mujeres, permitió canalizar el aporte social y material nacional e internacional hacia las áreas más afectadas. Esta experiencia se fue constituyendo en el cimiento de una serie de organizaciones e iniciativas que se fueron definiendo en los siguientes años. Fue un acontecimiento que generó y fortaleció la conciencia social y relacionó acciones dentro del movimiento social urbano y rural que se estaba gestando.

6 La Teología de la Liberación comenzó en América Latina después del Concilio Vaticano II (1962-1965) y la Conferencia Episcopal de Medellín (1968).

7 Op. Cit., p. 25.

8 Sobre este proceso de incorporación de las comunidades indígenas ver: Bastos, Santiago y Camus, Manuela. *Entre el Mecapal y el Cielo. Desarrollo del movimiento maya en Guatemala*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Editorial de Ciencias Sociales. Guatemala. 2003; Brett Roddy. *Una Guerra sin Batallas: del odio, la violencia y el miedo en el Ixcán y el Ixil, 1972-1983*. F&G Editores. Guatemala, 2007.

9 Durante el gobierno del general Kjell Eugenio Laugerud García que estuvo en el poder de 1974 a 1978.

En este contexto, el movimiento fue adquiriendo dimensiones reivindicativas. A partir de acciones de sensibilización social vinculadas a la Iglesia Católica y a diversos grupos sociales, se empezaron a desarrollar demandas campesinas y de reivindicación de identidad cultural que confluyeron a finales de la década de los años 70, en el surgimiento de organizaciones como el Comité de Unidad Campesina (CUC) en Quiché, Chimaltenango y la costa sur. La manifestación de cientos de campesinos en defensa de sus tierras en el municipio de Panzós, Alta Verapaz, en mayo de 1978, muestra del nivel que fueron adquiriendo las luchas campesinas en otros departamentos.

Junto a la organización de varias comunidades, se incrementó la militarización. Paralelamente empezó la lucha contra el control militar y el reclutamiento militar forzoso y discriminatorio que realizaban comisionados militares y soldados en aldeas y centros municipales, especialmente durante los días de plaza.

La ciudad también era escenario de luchas ciudadanas. Ocurrieron invasiones de familias enteras a tierras del Estado dando origen a asentamientos humanos en la periferia de la capital; surgió el sector de pobladores demandando servicios básicos para sus colonias en construcción. De acuerdo con el informe del Proyecto Arquidiocesano “Recuperación de la memoria Histórica” (REMHI), presentado en 1998, las organizaciones sindicales, obreras, estudiantiles, de pobladores, mantuvieron arduas luchas, por ejemplo, durante el gobierno de Laugerud se registraron 119 huelgas y paros en los que se involucraron más de 100,000 obreros.¹⁰

Sobresalen las luchas de obreros, pobladores, estudiantes y otros sectores contra el aumento del pasaje urbano en 1978. Las coordinaciones entre las diferentes organizaciones sociales, generaron actos de solidaridad con estas luchas y masivas manifestaciones de organizaciones del campo y la ciudad, alrededor del Día Internacional de los Trabajadores o del 20 de octubre, en conmemoración de la Revolución de 1944.

En el contexto de desarrollo del movimiento guerrillero y de la lucha contrainsurgente, la represión y el control de las fuerzas represivas fueron acrecentándose contra las luchas y las estructuras del movimiento social en el país. La represión selectiva, atribuida a las fuerzas policiales y los escuadrones de la muerte, estuvo dirigida principalmente a descabezar las luchas ciudadanas y a aplastar cualquier movimiento social.¹¹

Empezaron las acciones represivas contra grupos de campesinos; por ejemplo, en mayo de 1973 fue reprimida una ocupación de tierras de co-

10 Véase, REMHI, tomo III, Capítulo 3; www.odhag.org.gt/html/TOMO3C3.HTM

11 En 1971 fueron asesinados Adolfo Mijangos López, diputado demócrata cristiano; el líder campesino Tereso de Jesús Oliva; el catedrático universitario Julio Camey Herrera; la captura de la Comisión Política del PGT; el asesinato de Manuel Cordero Quezada, líder estudiantil. A la larga lista durante la década, se suman los asesinatos de Manuel Colom Argueta, dirigente del Frente Unido de la Revolución, Alberto Fuentes Mohr dirigente del Partido Social Demócrata; el padre Hermógenes López, ocurridos a finales de la misma. *Ibíd.*

comunidades indígenas de Sansirisay, municipio de El Progreso. En mayo de 1978 ocurrió la masacre de alrededor de cien q'eqchi's, hombres y mujeres, que manifestaban en el municipio de Panzós, Alta Verapaz, reivindicando su derecho a la tierra.

La década de los 80, inició con la quema de 37 personas entre campesinos, estudiantes y personal de la Embajada de España, el 31 de enero de 1980; los primeros se encontraban en el edificio de la sede diplomática demandando atención del mundo sobre la represión que se estaba viviendo en el departamento de Quiché.¹² Esta masacre golpeó profundamente al movimiento campesino y estudiantil, sacudió la conciencia de numerosos sectores y fue motivo de muestras de solidaridad, denuncia y condena en el nivel nacional e internacional.

A partir de este hecho, en medio del control y la represión, se fueron radicalizando las demandas y las posturas en el movimiento social. El cierre de espacios políticos y de participación, aumentó la incorporación de bases y líderes de organizaciones sociales al movimiento revolucionario, tanto en la capital como en el área rural. Esa incorporación masiva se manifestó en vínculos entre el movimiento revolucionario y el movimiento social. Por ejemplo, organizaciones como el CUC, el Frente Estudiantil "Robin García" (FERG), los Cristianos Revolucionarios (CR), la Coordinadora de Pobladores (CDP) y los Núcleos de Obreros Revolucionarios (NOR), mantuvieron vínculos orgánicos con organizaciones del movimiento revolucionario.¹³ La incorporación masiva a la guerra condujo a fases insurreccionales que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) conformada en 1982, no tuvo la capacidad de respaldar militarmente.

Según estimaciones del REMHI y la CEH,¹⁴ durante el Conflicto Armado (1960-1996), el saldo de muertos y desaparecidos superó las 200 mil personas. Ocurrieron 626 masacres cometidas por las fuerzas del Estado¹⁵, y más de 400 comunidades fueron destruidas. Quedaron miles de viudas y huérfanos, y de personas desplazadas y refugiadas.

La mayoría de estas violaciones a los derechos humanos ocurrieron entre 1981 y 1983, cuando el ejército pasó a la política de tierra arrasada de comunidades enteras. Las campañas de represión sistemática golpearon a todos los sectores del país; sin embargo, de las víctimas identificadas por la

12 CEH, Tomo VI, Casos Ilustrativos, Anexo I. Caso ilustrativo No. 79, p. 163-182.

13 CEH, 1999, Tomo I, VI: Agudización de la Violencia y militarización del Estado (1979-1885), p. 191.

14 14 Las dos fuentes más reconocidas para las estimaciones de la violencia política en Guatemala son la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA), *Guatemala Nunca Más* (4 volúmenes): Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala 1998, y la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), *Guatemala Memoria del Silencio* (12 volúmenes), Guatemala, junio de 1999.

15 CEH. Tomo V: Conclusiones y Recomendaciones, p. 21 y 43.

CEH, el 83% eran mayas. En su informe, esta Comisión concluye que se cometieron actos de genocidio en contra de varios grupos del pueblo maya.¹⁶

Asimismo, la CEH determinó que una de cada cuatro víctimas directas de violaciones a los derechos humanos y hechos de violencia fueron mujeres. Fueron asesinadas, desaparecidas torturadas, violadas sexualmente y masacradas, a veces por sus ideales y su participación política y social.¹⁷

Para realizar todas estas acciones, el ejército contó con el apoyo de Comisionados militares y colaboradores y, entre 1982 y 1983, impuso las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) creadas para controlar y reprimir a sus propias comunidades. Creó también centros de concentración y control poblacional, como los Polos de Desarrollo y las Aldeas Modelo.

Al quedar destruidas o fragmentadas miles de familias y comunidades, se fracturó y desarticuló el tejido social. Miles de mujeres quedaron viudas y quedaron como único sostén de sus hijos, muchas veces sin los recursos materiales indispensables, luego de la destrucción de sus bienes. La mayoría de organizaciones sociales se desarticularon al quedar descabezadas por el asesinato o desaparición de sus dirigentes y la masacre de sus bases.

El desplazamiento forzado de la población civil se convirtió en un fenómeno de grandes alcances. Alrededor de 200 mil personas buscaron refugio en varios países, y especialmente en los estados mexicanos de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. La represión obligó al desplazamiento interno a más de un millón de personas.¹⁸ Miles de familias migraron a la ciudad y a la costa donde tuvieron que esconder su identidad cultural y sobrevivir en condiciones precarias, mientras que otras comunidades enteras, se internaron en montañas y selvas en el norte de los departamentos de Quiché y Petén. En cada lugar, fue fundamental mantenerse unidos y organizados para resistir la represión y para poder sobrevivir.

2. El período de reorganización social e inicio del proceso de paz

Después de sucesivos golpes de Estado y regímenes militares represivos, las dictaduras militares se vieron aisladas internacionalmente. En este contexto, en 1986 asumió la presidencia, el gobierno civil de Vinicio Cerezo, ofreciendo iniciar la apertura política y recuperación de la institucionalidad democrática.

Sin embargo, la estrategia contrainsurgente, el Estado militarizado y la represión en las áreas urbanas y rurales continuaron. Aunque ya no en las

16 Ibid., p. 21 y 51.

17 Ibid., p. 28.

18 Ibid., p. 38.

mismas dimensiones de principios de la década, en varias comunidades indígenas las incursiones y la presencia militar fueron constantes. En ese contexto represivo, desafiando el control militar y las intimidaciones, fueron surgiendo y ensanchando la apertura política, diversas agrupaciones y organizaciones especializadas en la promoción y defensa de los derechos humanos. Entre 1984 y 1991 surgieron organizaciones como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el Comité de Unidad Campesina (CUC) en su segunda etapa, la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ), el Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala (CONDEG), Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA). También se constituyeron las Comisiones Permanentes de Refugiados (CCPP) en 1986 y las organizaciones de mujeres refugiadas Mamá Maquin, Madre Tierra e Ixmucané, todas ellas en México. Se dieron a conocer las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) en la sierra y la selva del Ixcán, Quiché y en Peten.

Todas estas organizaciones populares nacieron con un denominador común: eran sobrevivientes y víctimas de la represión, y su demanda era el respeto a los derechos humanos y a la vida, la solidaridad humana, el respeto a la dignidad y la justicia. Aunque emergieron de los sectores más afectados por el enfrentamiento armado, sus reivindicaciones trascendieron a otros sectores sociales más amplios.¹⁹ Muchas mujeres, fueron protagonistas de estas jornadas de lucha por la vida. Su papel fue decisivo al encabezar o acuerpar esfuerzos colectivos.

A la par de estas organizaciones surgieron otros espacios institucionales como la Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala (CIEDEG); Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG); la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), y las oficinas de la Pastoral Social de diversas diócesis de la Iglesia Católica. Surgen el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH); Fundación Myrna Mack, a raíz del asesinato de Myrna Mack Chang; el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG), Centro de Investigación, Estudio y Promoción de los Derechos Humanos (CIEPROD); Alianza Contra la Impunidad (ACI); Convergencia por la Verdad, Fundación Rigoberta Menchú Tum; Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG), y Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de Guatemala (CONADEGUA), la Defensoría Maya, entre otras.

Cabe señalar que conforme se fueron ampliando los espacios, a la demanda en favor de los derechos humanos se fueron sumando nuevas y variadas demandas específicas, impulsadas especialmente por organizaciones campesinas, indígenas o mayas, de mujeres, sindicatos, maestros, entre otras.

19 Ibid., p. 41.

2.1. El proceso de Paz²⁰

Frente a la realidad de que la guerra no tenía solución militar por ninguna de las partes, se instauró en Guatemala el proceso de Paz. El mismo dio inicio en Madrid el 7 de octubre de 1987, con la primera reunión entre representantes del gobierno de Vinicio Cerezo y la URNG.

En las primeras conversaciones del Proceso de Diálogo entre las partes no se llegó a ningún acuerdo. Los encuentros iniciales contaron con la mediación de la Comisión Nacional de Reconciliación, y luego con la mediación u observación de las Naciones Unidas. Fue hasta principios de los 90 que se establecieron las bases fundamentales para desarrollar el proceso de negociación entre el gobierno y la URNG. La participación de la sociedad civil en este proceso, fue posible mediante la fuerza y presión de numerosas organizaciones y coordinaciones sociales.

Esta participación se institucionalizó con la instalación de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC) en 1994. La ASC fue presidida por monseñor Rodolfo Quezada Toruño, quien durante años participó como conciliador en las negociaciones de Paz. Fue conformada por representantes de diversos sectores: partidos políticos, religiosos, sindicatos, organizaciones populares, mayas, periodistas, organizaciones no gubernamentales, centros de investigación, organizaciones de derechos humanos, y se peleó la participación de las mujeres como tales.

La ASC cumplió su mandato de preparar propuestas para la discusión de los temas sustantivos: Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado; Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas; Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria; Fortalecimiento del Poder Civil, y Función del Ejército en una Sociedad Democrática; Reformas Constitucionales, y Régimen Electoral.

Las negociaciones transcurrieron durante cuatro gobiernos consecutivos hasta 1996. Del proceso de negociación, se obtuvieron Acuerdos Sustantivos que en buena medida tuvieron en cuenta las propuestas de la sociedad civil.

Conforme se fueron firmando los Acuerdos, iniciaron las luchas y nuevas acciones para exigir su implementación. Por ejemplo, el Acuerdo Global de Derechos Humanos entró en vigencia el mismo día de su suscripción el 29 de marzo de 1994. En este Acuerdo, entre otros compromisos, se acordó fortalecer las instancias nacionales de promoción y defensa de los Derechos Humanos como la Procuraduría de Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos. En el marco del mismo, varios sectores

²⁰ Sobre este proceso ver: Jonas Susanne. *De centauros y palomas: el proceso de paz guatemalteco*. FLACSO. Guatemala. 2000; Aguilera Peralta, Gabriel. *Realizar un imaginario: la paz en Guatemala*. FLACSO. Guatemala. 2003.

exigieron el fin del reclutamiento militar forzoso y discriminatorio, y la desaparición de los comisionados militares. A partir de este acuerdo, oficialmente desaparecieron las Patrullas de Autodefensa Civil y se decretaron ceses al fuego unilaterales por parte de la guerrilla y del ejército.

Acuerdos de Paz sustantivos suscritos entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Nacional Revolucionaria Nacional Guatemalteca

1. Acuerdo marco para la búsqueda de la paz por medios políticos (1991).
2. Acuerdo global sobre derechos humanos (1994).
3. Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado (1994).
4. Acuerdo sobre el establecimiento de la comisión para el esclarecimiento histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca (1994).
5. Acuerdo de identidad y derechos de los pueblos indígenas (1995).
6. Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria (1996).
7. Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática (1996).

Algunos Acuerdos de Paz Operativos

1. Acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral (1996).
2. Acuerdo de Paz Firme y Duradera (1996).

El aporte de las mujeres al proceso de Paz fue vital no sólo dentro de la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), sino desarrollando luchas fuera de los espacios de negociación. Realizaron diversas actividades para defenderse de la represión del ejército, para exigir y apoyar el avance del proceso de paz y para hacer oír su voz y sus propuestas, primero dentro del movimiento social y luego ante el gobierno y la URNG, negociadores directos de la Paz.

La solidaridad internacional, contribuyó también a la culminación del proceso de paz. Varias organizaciones incrementaron su presencia y acompañamiento a los movimientos sociales. Se organizó el Grupo de países amigos y desde las iglesias se organizó la Consulta Ecuménica por la Paz y la Democracia en Guatemala, y el Foro Ecuménico por la Paz. Naciones Unidas aportó con la Observación y Mediación de las negociaciones en el proceso de paz y estableció la Misión de Verificación de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) hasta la llegada de los Boinas Celestes que acompañaron el proceso de desmovilización.

La guerra terminó formalmente el 29 de diciembre de 1996 con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera. No obstante, durante todo el proceso de negociación, y firmados todos los Acuerdos de Paz, la represión se mantuvo.

Así lo demuestran los asesinatos de la antropóloga Myrna Mack, en septiembre de 1990, y de monseñor Juan Gerardi Conedera, en abril de 1998, entre otros. Ambos asesinatos son ejemplos paradigmáticos del costo que implicó empezar a dar a conocer las atrocidades que vivieron las comunidades que fueron afectadas por la guerra y la búsqueda de justicia.

3. La época post guerra

Formalmente se puede decir que Guatemala inició una nueva época de su historia, a partir de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en 1996. Sin embargo, siguen vigentes el estado de impunidad y las causas principales que dieron origen a la guerra.

Pese al discurso de compromiso con el cumplimiento de los Acuerdos de Paz por parte de sucesivos gobiernos, su cumplimiento es muy lento o nulo. A pesar de los vacíos en sus contenidos y en su cumplimiento, estos Acuerdos han sido asumidos como herramientas y puntos de partida para la construcción de una nueva institucionalidad con vocación democrática, y para sentar bases de nuevas formas de convivencia social. Actualmente, es generalizada la demanda de rescatar el espíritu de los mismos y enriquecerlos con nuevas propuestas ante problemáticas vigentes y nuevas realidades.

Por esta demanda sostenida, se han logrado algunas acciones positivas que abren la posibilidad de retomar la agenda de la paz. En el 2005, el Congreso de la República aprobó la Ley Marco para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz. A partir de esta Ley se creó el Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz (CNAP).²¹ Esta instancia de coordinación y consulta, está integrada por miembros designados de los tres Organismos del Estado, por partidos políticos y representantes de la sociedad Civil.

En esta etapa, las luchas sociales se dirigen a la promoción y ejercicio de los derechos humanos, la búsqueda de justicia, la identificación de victimarios, la dignificación de víctimas, el tratamiento de los efectos psicosociales de la represión y el resarcimiento a las víctimas. Se han creado entidades y proyectos para la atención y asistencia especializada a las víctimas, lo cual permite apuntalar nuevas luchas y aportes, principalmente de las mujeres víctimas del Conflicto Armado Interno.

Se han desarrollado iniciativas e instituciones para localizar a las víctimas de desaparición forzada, para localizar cientos de cementerios clandestinos, para realizar la labor técnica y científica de exhumación e identificación de los restos de las víctimas de la guerra. Es una tarea que implica una labor de sensibilización y organización de los familiares de los desaparecidos, así como capacidad de incidencia política para lograr un compromiso por parte de las instituciones del Estado. Es una lucha social y política para honrar la memoria de las víctimas, iniciando por la inhumación de las mismas y el resarcimiento a sus deudos.

Particularmente, la búsqueda de justicia contra los responsables de las violaciones a los derechos humanos ha llevado a la búsqueda de justicia en el ámbito internacional, debido a que el sistema interno de justicia funciona como mecanismo de impunidad. Pocos casos de represión han terminado

21 Decreto Legislativo 52-2005.

con resoluciones que castigan a los responsables materiales y en la mayoría, de los pocos casos que se han logrado iniciar, se deja sin castigo a los responsables intelectuales de los mismos. Algunos de estos casos son el asesinato de los esposos Alberto Garniga y Simona Osorio de Rabinal; el asesinato Myrna Mack y la masacre de la comunidad de retornados de Xamán en Alta Verapaz. La instalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) es una conquista de la sociedad civil organizada y su búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas.

Entidades públicas nacionales relacionadas con la promoción y defensa de derechos de las mujeres en Guatemala

1. Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).
2. Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).
3. Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer (CONAPREVI).
4. Fiscalía de la Mujer del Ministerio Público.

Algunas políticas públicas nacionales

1. Política Nacional de Promoción y Desarrollo integral de las Mujeres 2008-2023.
2. Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación.
3. Política de Desarrollo Social y Población.

Algunas leyes nacionales a favor de las mujeres

1. Decreto Legislativo 7-99 - Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer
2. Decreto Legislativo 11-2002 - Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
3. Decreto Legislativo 14-2002 - Ley General de Descentralización
4. Decreto Legislativo 57-2002 - Ley de tipificación del delito de discriminación

Algunos convenios internacionales ratificados por Guatemala

1. Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (ratificado en 1982).
2. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (ratificado en 1994).
3. Convenio 169, sobre Pueblos indígenas y Tribales (ratificado en 1996).

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, los espacios de lucha del movimiento social y en particular los espacios de luchas para las mujeres, se han diversificado. Actualmente, el movimiento de mujeres es diverso, reflejando la diversidad de la composición de la sociedad guatemalteca. Así como existen luchas comunes, existen luchas específicas.

Entre las luchas comunes, las mujeres han exigido y desarrollado acciones e iniciativas en torno a la definición, integración e instalación de una nueva institucionalidad y legislación que reconozca, promueva y defienda el ejercicio de los derechos de las mujeres en todos los campos. En este sentido se han realizado campañas de sensibilización a las mujeres, se han presentado propuestas de ley ante el Congreso de la República, se ha realizado labor de cabildeo e incidencia en diversos temas que les afectan. Asimismo, se ha dado seguimiento a la integración y funcionamiento de las instituciones creadas para la defensa de los derechos

de las mujeres, tales como la Secretaría Presidencial de la Mujer y la Defensoría de la Mujer Indígena.

Un aporte y experiencia de las mujeres en esta etapa del país, es su postulación y participación en cargos de elección popular. Aunque el número sigue siendo muy reducido, varias mujeres indígenas y mestizas han sido electas como diputadas o han sido nombradas para ocupar puestos en Ministerios, Comisiones Presidenciales, entre otras. En el nivel local, también se ha logrado la participación de las mujeres dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo²² y en otras estructuras del poder local y municipal.

A pesar de la incursión en la esfera pública, la participación de mujeres en este campo sigue siendo muy limitada. Es por ello que las demandas por ampliar su participación en este campo, siguen siendo de primer orden.

En particular, las mujeres indígenas se abren campo en la lucha por el reconocimiento a sus derechos como mujeres y como indígenas. Para el impulso de sus demandas han creado organizaciones propias y participan de espacios mixtos desde donde buscan el reconocimiento y el pleno ejercicio de sus derechos, así como la apertura de espacios, en igualdad de condiciones.

La sociedad en general y las mujeres en particular tienen nuevos retos frente a nuevas realidades. La violencia generalizada continúa en el país y afecta a mujeres de todas las edades. Los casos de femicidio en el país son elocuentes al respecto, y son ejemplo de los nuevos desafíos a los que se enfrentan las mujeres en Guatemala.

Los siguientes testimonios de mujeres mayas, garífunas y ladinas o mestizas que se presentan en este libro, son un reflejo de las dramáticas situaciones que han afectado su vida individual y colectiva o comunitaria, durante el Conflicto Armado Interno, el proceso de paz y la actual época de post guerra. Pero, sobre todo, muestran sus aportes desde el campo político, social y económico, particularmente en el desarrollo comunitario, la democratización del país, la búsqueda de la verdad, la justicia, la dignificación de las víctimas, la defensa y reconocimiento de los derechos de las mujeres y mujeres indígenas en particular, entre otros temas. Muestran su demanda para que no se vuelvan a repetir los actos de genocidio y delitos de lesa humanidad que violentaron en Guatemala y violentan en el mundo, la dignidad humana de las mujeres y los pueblos. Todas sus luchas tejen en la historia pasada y actual, la construcción de la paz en Guatemala y en el mundo.

22 Decreto Legislativo 11-2002.

mas Rios
ngre

SE BUSCA



**JOSÉ F.
RÍOS**

EN MUCHAS CASAS DE GUATEMALA HAY UNA
FOTO BLANCO Y NEGRO DE ALGUIEN
QUE YA NO ESTA.



SÍ HUBO GENOCIDIO

Mujeres contra la militarización



El Estado de Guatemala ha sido altamente militarizado en varios períodos de su historia, pero, sobre todo desde que la alta cúpula militar se convirtió en otro sector de poder político y económico; la militarización del Estado se vio reforzada. En medio de la estrategia contrainsurgente, desde la década de los sesenta, la presencia de los militares en las dependencias del Estado fue omnipotente. Hasta 1985 se vivió una dictadura militar, que afectó al área urbana, pero especialmente a las comunidades indígenas del área rural.

Como parte de la estrategia contrainsurgente para neutralizar, controlar y disputar militarmente a la población que suponía era base de apoyo de la guerrilla, el ejército impulsó sistemáticas acciones selectivas y masivas como el secuestro, desapariciones y ejecuciones forzadas, tortura, tierra arrasada y genocidio, especialmente en contra de las comunidades indígenas.

Desde la década de los setenta, el ejército utilizó en el nivel local a Guardias de Hacienda, informantes y Comisionados Militares. Estos últimos eran responsables del reclutamiento militar forzoso, especialmente en contra de jóvenes indígenas. Con el recrudecimiento de la guerra, el Reclutamiento Militar Forzoso se incrementó, al grado que el mismo ejército tuvo que involucrarse en constantes operativos de búsqueda y captura de jóvenes.

Muestras contundentes de la militarización y el control impulsado por el ejército son la política de tierra arrasada, las masacres, genocidio, creación de polos de desarrollo y aldeas modelo, así como la ocupación de escuelas, centros comunales y hasta iglesias, que fueron convertidas en cuarteles, cárceles, centros de tortura y cementerios clandestinos.

Tales nivel es de militarización en las comunidades se incrementaron con la organización forzada de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Esta estructura impuesta por el ejército formalmente en 1983, fue comandada en la mayoría de casos, por colaboradores leales al mismo; sin embargo, la mayoría de sus integrantes, muchos de ellos, niños y jóvenes huérfanos por la guerra, fueron obligados a conformarlas y a seguir instrucciones bajo amenazas de muerte.

Los efectos de la militarización de las comunidades fueron la ruptura del tejido social; graves violaciones a derechos humanos fueron cometidas por personas originarias de las mismas comunidades en contra de sus propios familiares y vecinos. Se suplantaron las formas de organización comunitaria tradicional, las autoridades mayas fueron sustituidas por figuras de autoridad militar como jefes militares, jefes de las Patrullas de Autodefensa Civil y Comisionados Militares.

A pesar del control y la represión, la lucha contra la militarización fue transversal en muchas organizaciones, no tuvo momento y lugar restringi-

do. Dentro de todas las experiencias, resalta la organización y lucha que se mantuvo de manera frontal contra las estructuras del ejército en las comunidades. Así, desde 1886 empezaron las primeras movilizaciones y protestas en contra de la acción e imposición de las PAC y de los Comisionados Militares; desde entonces se fueron reduciendo hasta que se disolvieron oficialmente en 1996, cumpliendo uno de los enunciados del Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática.

Asimismo, la lucha iniciada en los setenta en contra del reclutamiento militar forzoso y discriminatorio, tuvo repunte en la década de los noventa. Las acciones de movilización, protesta, toma de edificios, procesos judiciales realizados por las mujeres de CONAVI GUA junto a sus hijos e hijas, con el apoyo de otras organizaciones mayas, estudiantiles y religiosas, ocuparon la primera línea en defensa de la vida. A raíz de las movilizaciones de protesta contra el Reclutamiento Militar Forzoso y de la firma del Acuerdo Global de Derechos Humanos en 1994, el ejército cambió la modalidad de agarradas colectivas; sin embargo, siguió siendo coercitivo. La firma del Acuerdo de Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática en 1996, establece el compromiso de crear una nueva ley de Servicio Cívico Nacional, y en particular, la creación del Servicio Social como una opción para los jóvenes; esta norma fue aprobada en el 2003.

Cientos de mujeres le fueron ganando terreno al ejército y sus estructuras, no sólo con resistencia, desobediencia y protesta callejera, sino en los espacios de discusión y negociación tanto de los Acuerdos de Paz, como de aspectos específicos con la misma cúpula militar. Para ilustrar una faceta del aporte de las mujeres en estas luchas se presentan los testimonios de tres mujeres indígenas de Quiché. No es casual que sean originarias de este departamento. Éste fue uno de los lugares más afectados por las acciones militares durante la guerra, pero también uno de los departamentos con mayor presencia de mujeres luchadoras.



María Canil Grave

María Canil Grave, maya k'iche', nació el 26 de mayo de 1963 en el municipio de San Pedro Jocopilas, departamento de Quiché. Su papá es Tomás Canil Mejía y su mamá María Grave Xam.

Fue cofundadora de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) surgida en 1988. Ha sido integrante de la Junta Directiva Nacional de CONAVIGUA, y fue responsable de formación y capacitación durante la primera década de la organización.

Entre 1993 y 1996, dentro de CONAVIGUA tuvo la responsabilidad de organizar y coordinar luchas contra el reclutamiento militar forzoso y jornadas de elaboración del anteproyecto de ley "Servicio Patriótico Social Civil y Militar". Este anteproyecto fue presentado al Congreso de la República para eliminar el Reclutamiento Militar Forzoso y para que se aceptara la Objeción de Conciencia, en el marco del Acuerdo Global de Derechos Humanos que entró en vigencia el 29 de marzo de 1994.

En ese contexto contribuyó en la organización de jóvenes, hombres y mujeres, por la lucha contra la militarización y promoción de la Objeción de Conciencia.

Junto con representantes de otras organizaciones, fue parte de la Comisión Paritaria impulsada por CONAVIGUA, con jefes militares, el Ministerio de la Defensa y funcionarios del Ejecutivo para el análisis y discusión de una nueva propuesta de ley de Servicio Cívico Nacional.

En 1997-1999 laboró en la Fundación Rigoberta Menchú Tum, representando a la señora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992, en varios eventos ante organismos nacionales e internacionales vinculados al tema de la paz.

Asimismo, en 1999 fue cofundadora de la Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ). Fue integrante de su Consejo Directivo Nacional en sus primeros años y laboró como Directora Ejecutiva en la misma.

En el 2000 se incorporó nuevamente en las actividades de CONAVIGUA. En esta organización, actualmente es integrante de la Junta Directiva Nacional, responsable política del Programa Organizativo, del proyecto Aporte a la Construcción de una Cultura de Paz con Equidad de Género, y Coordinadora Regional del Quiché.

En 2004-2005 fue parte de Comisión Nacional de Resarcimiento, como delegada de la Coordinadora de Organizaciones para el Resarcimiento del pueblo maya; y en 2006-2007, de la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz, representando a pueblos indígenas.

Un objetivo fundamental era luchar contra la militarización para que los hijos no fueran obligados a prestar el servicio militar.

Testimonio de María Canil Grave

Vengo de una familia grande. Somos varias hermanas y hermanos. Mi abuela fue una gran comadrona, de 5 a 9 años, la acompañaba a atender sus pacientes en varias comunidades; estuve mucho tiempo con ella; gracias al trabajo que realizaba se fue despertando en mí, el deseo de servir a los demás.

A los 7 años, inicié estudios de primaria, obteniendo el diploma correspondiente. Entre 1997 y 1999 estudié, por madurez, el nivel medio de educación, después de dedicar mi juventud a las luchas de las comunidades y de las mujeres, como promotora de desarrollo comunitario. Todo el trabajo lo hice con convicción.

A los 12 años empecé a participar en el grupo de jóvenes *Xokopilá* de mi pueblo, organizado por mi hermano el seminarista Pedro Maximiliano Canil Grave, quien fue secuestrado y asesinado por militares y grupos paramilitares en enero de 1983. Oriundos del lugar vieron como fue descuartizado su cuerpo y nunca se supo a dónde fueron a dejar los restos.

Él nos enseñaba a cantar, practicábamos mucho la danza y fue a partir de esa organización que empezó la tradición de elección de reina indígena *Umial Tinimit Xokopilá*. Mi hermano hablaba mucho a los grupos de jóvenes sobre la situación de injusticia, desigualdad y opresión que sufrían los pueblos indígenas del país. Pedro me motivaba a hablar en público, a mí me eligieron como madrina del deporte en mi comunidad.

En el primer trimestre de 1981 empezó la persecución en contra de mi padre, porque él era un líder activo, había sido alcalde municipal y juez de paz (en ese entonces se aceptaba a autodidactas en el Organismo Judicial). Mi padre siempre impulsaba la participación y el bien común de los indígenas, por eso lo persiguieron y él tuvo que salir. Como no encontraron a mi padre, los paramilitares quemaron nuestra casa. Durante ese tiempo vivimos bajo fuertes amenazas e intimidaciones.

En 1981 mi hermana Catarina Canil Grave y su esposo fueron asesinados por grupos paramilitares, dos hijas y dos hijos quedaron en la orfandad. Otro cuñado fue secuestrado en 1983. Ya no podíamos vivir en nuestro pueblo, así que mi mamá decidió buscar el refugio. Primero vivimos en algunas comunidades de Jocopilas, después la familia se trasladó a Totonicapán, pero como era muy fuerte la persecución en todo el país, mis papás y parte de mi familia se refugiaron en una finca cafetalera de la zona del Soco-

nusco, Tapachula, Chiapas, México. Dos de mis hermanas y dos hermanos quedaron internados como estudiantes en Casa Guatemala y Hogar “Tio Juan” en ciudad de Guatemala, respectivamente.

Yo decidí quedarme en Guatemala trabajando en diferentes comunidades, acompañando a la gente en los momentos más difíciles de sus vidas, consolándolos en sus tristezas y dolores. Muchas mujeres fueron violadas sexualmente por paramilitares; el ejército secuestró, torturó y asesinó a sus esposos. Yo sentía su sufrimiento porque lo que les pasó a ellas, fue lo que me pasó a mí con mi familia. Viví la represión en carne propia en 1982-1985.

En noviembre de 1981 formé parte de un equipo de formadores, impartíamos temas de derechos humanos, derechos colectivos de pueblos indígenas, desigualdad, opresión, explotación, discriminación, racismo, participación de las mujeres en diferentes espacios y coyuntura nacional e internacional para hacer conciencia a la gente en diferentes comunidades de San Pedro Jocopilas, de Quiché; Santa Lucía La Reforma, y Santa María Chiquimula, de Totonicapán. La gente se encariñó mucho conmigo.

En enero de 1982, el ejército masacró aproximadamente a 30 personas entre niños, niñas, mujeres y hombres en el cantón Chi Tukur, San Pedro Jocopilas, Quiché. En este período se rompió el tejido social de los pueblos indígenas, hubo destrucción de la unidad entre familia y comunidad, inició el temor en la población debido al terror desatado por parte del Estado y porque nadie podía denunciar la dimensión de las violaciones a los Derechos Humanos. El ejército implementó su lucha de contrainsurgencia en diferentes comunidades del municipio y en todo el departamento de Quiché.

En 1986 empecé a organizar a las mujeres en Santa María Chiquimula y Momostenango, en el departamento de Totonicapán. Desarrollaba temas sobre los derechos de la mujer, la discriminación, la violencia intrafamiliar y la importancia de organizarnos como mujeres.

En enero de 1988 nació mi hijo Edy, viajé con mi bebé que tenía cinco meses, participé en diferentes encuentros de mujeres delegadas de Chimaltenango y Quiché; la primera actividad fue en Zacualpa, Quiché, en mayo de 1988. El objetivo de la actividad era analizar la importancia de constituir una organización de mujeres. Ahí se plantearon los objetivos por los que lucharíamos o trabajaríamos. Se analizó la situación de las mujeres viudas por el Conflicto Armado Interno y de la mujer en general. Empezamos a construir la plataforma del trabajo, y se vio necesario incorporar a las mujeres casadas y madres solteras, pensando en una organización de mujeres con criterios amplios.

La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala sale a luz pública el 12 de septiembre de 1988, aglutinando a delegadas de los diferentes munici-

pios del departamento de Quiché, Chimaltenango y Totonicapán. En la Primera Asamblea de CONAVIGUA, las mujeres me eligieron para formar parte de la Junta Directiva Nacional. Como encargada de la formación y capacitación, el trabajo más intenso fue la preparación de lideresas, directivas locales, municipales y departamentales, que primeramente funcionaron en los 3 departamentos mencionados, y posteriormente se organizó a las mujeres en 8 departamentos más, afectados por el Conflicto Armado Interno.

Cuando empezamos el trabajo dentro de CONAVIGUA, no teníamos tiempo de descansar ni compartir con la familia, las reuniones terminaban a media noche o las dos de la madrugada, y empezábamos nuevamente a las siete de la mañana. No lo hacíamos porque nos obligaban, sino que con mucha entrega para la implementación y ejecución de los objetivos de CONAVIGUA. Yo siempre caminé a pie con mi hijo en la espalda, caminaba más de diez horas para visitar a las socias en diferentes municipios de Quiché; en ese entonces no habían carreteras para llegar a las comunidades; sufríamos frío con mi hijo por dormir en la humedad.

CONAVIGUA inició la lucha por la defensa de los derechos humanos y para encontrar apoyo que llegara directamente a las mujeres viudas y no a funcionarios corruptos. También luchábamos, para que se respetara la dignidad de las mujeres, para que se tomara en cuenta la participación de las mujeres en el área social, económico, político y cultural, y para que se respetara la participación de las mujeres en el área rural sin discriminación alguna.

A partir de 1988, todavía estábamos viviendo la guerra interna de nuestro país; empezamos las denuncias de lo que sucedía en las comunidades, la persecución por parte del ejército, las Patrullas de Autodefensa Civil, los grupos paramilitares, las amenazas a las mujeres que empezaron a organizarse. Había un estricto control por parte de los paramilitares cuando hacíamos nuestras reuniones en el nivel municipal. Cuando realizábamos nuestras actividades había mucha intimidación hacia nosotras, no había libertad para que trabajáramos con tranquilidad.

Empezó la búsqueda de los seres queridos en los cementerios clandestinos para darles una digna sepultura. Además, luchábamos contra la impunidad. Un objetivo fundamental era luchar en contra de la militarización, para que los hijos no fueran obligados a prestar el servicio militar y para no integrarse a las patrullas civiles.

A partir de 1993 se iniciaron las luchas para la disolución de las Patrullas de Autodefensa Civil; CUC Y CONAVIGUA conjuntamente organizaron una manifestación pacífica, que se realizó en Colotenango, Huehuetenango. Durante dicha manifestación los patrulleros asesinaron a Juan Chanay Pablo. Producto del asesinato, las dos organizaciones participantes, ocupa-

mos durante 27 días, la sede de la Organización de los Estados Americanos, para exigir que fueran capturados los responsables del asesinato del compañero. Posteriormente se ocuparon las oficinas de la Corte Suprema de Justicia por unas horas, para continuar con la demanda de justicia.

Organizábamos grandes caminatas de entre dos y cuatro días, con el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Unidad Sindical de Trabajadores de Guatemala (UNSI TRAGUA), la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), y otras organizaciones populares. Entre algunas de nuestras demandas estaban: luchar contra la militarización, contra el reclutamiento militar forzoso, por el salario justo, contra el alto costo de vida, en apoyo a los temas sustantivos de los Acuerdos de Paz, la disolución de las Patrullas de Autodefensa Civil, entre otras.

¿Quién llevaba la comida?, ¿quién cuidaba a la gente?, ¿quién era el vocero?, todo estaba coordinado. Las caminatas se iniciaban en diferentes puntos del país: Quetzaltenango, Quiché, Totonicapán, Sololá y la región sur, y culminaban en la ciudad capital, para entregar las demandas al gobierno y a los Poderes Legislativo y Judicial.

La Junta Directiva Nacional de CONAVIGUA, me delegó, responsable del trabajo contra el reclutamiento militar forzoso. En 1988-1990 había muchas denuncias por parte de las socias de CONAVIGUA de que en los días de plaza de diferentes municipios, mayoritariamente indígenas, el ejército capturaba a los adolescentes entre 14 y 16 años para llevarlos al cuartel militar. Los jóvenes ya no podían bajar al mercado, no podían venir a la ciudad capital, ya no podían viajar. Ellos ejercían el papel de padres, apoyaban a sus madres viudas, eran el único sostén de la familia. Era un dolor grande para una madre lograr que sus hijos huérfanos crecieran, que sus hijos salieran adelante, para que al final los agarraran, para llevarlos a la guerra.

Se presentaron denuncias en la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), en las zonas militares de diferentes regiones del país, con los comandantes del ejército para que liberaran a los hijos de las compañeras. Algunos casos se lograban, otros no. No estábamos trabajando en un sólo lugar, porque era difícil llevar un trabajo individual (aislado). Para responder a las demandas de las compañeras, empezamos a hacer pronunciamientos, comunicados y conferencias de prensa exigiendo que no se llevaran a los hijos menores de edad para el cuartel militar.

Empezamos a trabajar una Iniciativa de Ley, pero no teníamos financiamiento para pagar un abogado que nos diera asesoría técnica y jurídica. Pensamos que era indispensable que se integraran otros entes que tienen esa facultad para que nos apoyaran. Entonces, hablamos con el personal administrativo de la Procuraduría de los Derechos Humanos; esta institu-

ción delegó un abogado. También coordinamos con personal de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA); ellos delegaron otro abogado. Estuvieron personas como el doctor Augusto Williamsem Díaz que trabajó por décadas en Naciones Unidas en el tema de Pueblos indígenas. Nos ayudaron otros abogados que ahora están en el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala. Ellos nos ayudaron para la construcción del Anteproyecto de Ley de Servicio Patriótico Social Civil y Militar. La Universidad de San Carlos de Guatemala se incorporó para presentar la iniciativa de ley, por las facultades que tiene en la Constitución Política de la República.

Paralelamente a la Propuesta de Ley, estábamos haciendo las acciones en la calle, realizamos grandes manifestaciones; las socias o las madres de los jóvenes participaron en las grandes caminatas para pronunciarse en desacuerdo contra el reclutamiento militar forzoso.

La Campaña Nacional Contra el Reclutamiento Militar Forzoso²³ tuvo mucha fuerza en 1993, en coordinación y alianzas con otras organizaciones campesinas; instituciones de Derechos Humanos; la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), agrupaciones de mujeres, rectores de las Universidades Rafael Landívar, San Carlos de Guatemala, Francisco Marroquín y Del Valle; estudiantes de las universidades e institutos de los departamentos; colegios privados y cooperativas, que se pronunciaron sobre este tema del Reclutamiento Militar Forzoso.

¿Cómo íbamos a presentar esta propuesta? Se dijo que para presentar una iniciativa de ley necesitábamos 5,000 firmas. Empezamos a recoger firmas en los municipios, en los departamentos donde tiene presencia CONAVIGUA. Otras organizaciones apoyaron para la recolección de firmas. Muchas mujeres socias de CONAVIGUA no tenían sus documentos completos, y había muy poca promoción para la participación ciudadana. Era un requisito que las firmas para la iniciativa de ley presentaran el número de empadronamiento y número de cédula, y las mujeres socias no tenían documentos completos. Se logró recoger las 5,000 firmas requeridas, es más, se logró recolectar más de 33,000 firmas con el apoyo de otras organizaciones populares, universidades, institutos y colegios.

Para presentar la iniciativa de ley en el Congreso de la República se realizó una caminata con más de 10 mil personas; participaron mujeres, hombres y jóvenes. Para nosotras inició otro camino grande, otra fase en nuestros procesos históricos: hacer cabildeo con los diputados, para que apoyaran y presentaran nuestra iniciativa de ley.

Cuando fue álgida la lucha contra la militarización, el alto mando del ejército acusó a la dirigencia de CONAVIGUA de ser guerrillera. Por defen-

23 En 1993 CONAVIGUA impulsó la Campaña Nacional contra el Reclutamiento Militar Forzoso.

der a nuestros hijos ante el Reclutamiento Militar Forzoso, supuestamente estábamos en contra de la institución armada.

Iniciaron las amenazas, intimidaciones y persecuciones en donde trabajamos; llegaban hombres armados en carros polarizados cerca de la puerta de nuestra oficina y se estacionaban frente a la misma. A pesar de vivir momentos difíciles, nosotras hicimos permanente la denuncia nacional e internacional por las acusaciones injustas del ejército.

Gracias al acompañamiento del Grupo de Mujeres LAG, de Noruega, Brigadas de Paz y otras amigas y amigos en el nivel internacional en la lucha por la defensa de los Derechos Humanos, se minimizaron los riesgos para quienes impulsábamos estas luchas.

Surge la iniciativa de organizar a los jóvenes y señoritas en diferentes comunidades, municipios y departamentos de la república donde tiene socias CONAVIGUA. La Junta Directiva Nacional me delegó como encargada para organizar a los jóvenes y señoritas. Junto a Ana Ventura, también miembro de Junta Directiva Nacional, iniciamos la convocatoria a los jóvenes de diferentes municipios del departamento de Quiché.

Con charlas y talleres, se explicó a los jóvenes y señoritas el objetivo principal de la iniciativa de ley, para pronunciarse en contra del Reclutamiento Militar Forzoso y porqué era necesario agruparse; el trabajo empezó a tener fuerza en los departamentos de Quiché, Chimaltenango, San Marcos y Huehuetenango. Se logró organizar un frente con jóvenes y señoritas, fue un movimiento muy grande. Una segunda fase de trabajo con los jóvenes y señoritas fue conformar grupos de *Objetores de Conciencia*,²⁴ ya que en otros países de América del Sur, también se estaba pronunciando la juventud sobre la Objeción de Conciencia.

Cuando se organizó el primer grupo de Objetores de Conciencia, jóvenes y señoritas se presentaron frente el Palacio Nacional²⁵ manifestando que ellos no estaban de acuerdo con presentarse al Servicio Militar Forzoso, ya que el mismo denigra su dignidad y viola los derechos humanos fundamentales. Ellos propusieron realizar otros trabajos sociales, por ejemplo alfabetización, apoyó a los comités u otros trabajos en las comunidades. Con trabajo social ellos podrían dar su aporte a la sociedad. Miles de mujeres y hombres participaron en la caminata.

24 La objeción de conciencia, es entendida por sus impulsores en Guatemala como la posibilidad de todo ser humano de negarse a colaborar (por razones éticas, políticas, étnicas, religiosas y humanitarias) con cualquier forma de dominación, incluyendo la militar. Tiene vigencia en todo el mundo y en cada lugar adquiere particularidades que la precisan y determinan. La objeción de conciencia es una actitud individual frente a un problema colectivo, es una opción transformadora.

25 El 15 de mayo de 1994, en ocasión del Día Internacional de Objeción de Conciencia, y en el marco de una nueva campaña de denuncia pública, desobediencia civil y resistencia pacífica contra el Reclutamiento Militar Forzoso y las Patrullas de Autodefensa Civil, 9 meses después de presentada la propuesta de ley ante el Congreso. Con esta campaña se logró liberar a muchos jóvenes del Servicio Militar Forzoso.

CONAVIGUA dio a conocer la participación de los jóvenes y señoritas en eventos nacionales e internacionales. En marzo de 1994, se participó en Paraguay en un encuentro a donde llegaron delegados de diferentes organizaciones de jóvenes, para abordar la lucha en contra de la militarización y la Objeción de Conciencia. Hubo acuerdos y consensos para otro encuentro internacional a realizarse en Guatemala como seguimiento al trabajo mencionado.

Antes de la firma de la Paz, también participamos en una comisión de negociación con el ejército, entre ellos el Ministro de la Defensa y altos mandos de la institución armada. CONAVIGUA concertó audiencias con ellos, para las negociaciones de nuestras demandas durante 1994-1995. Siempre en el mismo tema, otras organizaciones nos acompañaron para establecer esos diálogos; se abordó el contenido del Anteproyecto de Ley y cuál sería el papel del ejército²⁶ en un país de paz. Finalmente, el Congreso de la República aprobó la “Ley de Servicio Cívico Nacional”, en junio de 2003.

En el tiempo de guerra al decir la verdad, uno arriesgaba su vida. Para nosotras fue incansable la lucha en contra de la militarización. CONAVIGUA no sólo pensó en sus socias, en los jóvenes que están dentro de CONAVIGUA, sino fue una contribución en el nivel nacional.

Durante el proceso de Paz, fueron intensas las luchas contra la impunidad, genocidio y delitos de lesa humanidad. El trabajo que realicé antes de la firma de la Paz, fue participar en las reuniones sobre el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; también estuve en la discusión del papel del ejército en una Sociedad Democrática, por el tema del reclutamiento militar forzoso.

En CONAVIGUA trabajé de 1988-1996; por algunos problemas internos y política institucional me retiré por unos años. Después de la firma de la Paz, a partir de 1997 empecé a jugar un papel diferente en la Fundación Rigoberta Menchú Tum. Formé parte del equipo de trabajo de la señora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992, representándola en reuniones con organismos nacionales e internacionales. Ella me dio la oportunidad de seguir aportando al proceso de Paz.

Respecto al Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, se conformaron cinco comisiones paritarias con delegados y delegadas de los pueblos indígenas y del gobierno; yo fui parte de la Comisión Paritaria de Reforma y Participación a todos los Nivel es, en los meses de febrero a noviembre de 1998.

26 En 1995-96, en el marco del ambiente de negociación en el país, ante el rechazo del anteproyecto de ley presentado en el Congreso en 1993, CONAVIGUA convocó a una Comisión Paritaria para el análisis y discusión de una nueva propuesta de ley de Servicio Cívico Nacional con jefes militares, el Ministerio de la Defensa y funcionarios del ejecutivo.

En 1999 como parte de la Junta Coordinadora de la Defensoría de la Mujer Indígena, y en representación de la Fundación Rigoberta Menchú Tum, participé en la conformación de comisiones de las comunidades lingüísticas.

Desde 1999, soy socia fundadora de la Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ). El objetivo de la asociación es promover la participación política de la mujer maya y formar nuevas lideresas, para que no siga la exclusión de las mujeres en el campo político. Formé parte del Consejo Directivo Nacional y trabajé unos años como directora ejecutiva.

Las compañeras de CONAVIGUA me invitaron a participar en la Asamblea Nacional en diciembre de 1999; nuevamente me eligieron como miembro de Junta Directiva Nacional. Les dije que no podía trabajar a tiempo completo porque ya tenía otros compromisos; aceptaron mi propuesta, en 2000-2002. Nuevamente inicié el trabajo de lleno en el año 2003 a la fecha.

De agosto a diciembre de 2002, tuve la oportunidad y el honor de ser parte de la Coordinación General de la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas, con sede en Oaxaca, México, organizada por la Iniciativa Indígena por la Paz, Foro Internacional de Mujeres Indígenas, Enlace Continental de Mujeres Indígenas y Fundación Rigoberta Menchú Tum Guatemala.

Formé parte de la Comisión Nacional de Resarcimiento, del Programa Nacional de Resarcimiento, representando a la sociedad civil. Fui elegida en asamblea de la Coordinadora de Organizaciones del Resarcimiento del Pueblo Maya (CORPUMA). En el mismo período fui delegada de CONAVIGUA ante la Coordinadora y Convergencia Nacional Maya *Waqib' Kej*.

Entre 2006 y 2007 fui parte ante la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP) representando a Pueblos Indígenas; mi nombramiento se hizo en asamblea de diferentes organizaciones indígenas, se realizó en las instalaciones de CODISRA; nuestro mandato está contemplado en la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, decretada por el Congreso de la República.

He dedicado varios años de mi vida a la sociedad guatemalteca, lo cual lo he hecho *ad honorem* me siento muy contenta y satisfecha de mi aporte, estoy clara que no está todo bajo mi responsabilidad, mi trabajo lo he realizado con convicción, corazón y mucho amor y entrega total, “todo lo que es difícil es posible”, para que “algún día las mujeres vivamos bien, en mejores condiciones y en paz”. Doy gracias a *Ajaw* por darme la oportunidad de servir a mi pueblo y a mi país, pero ha sido un trabajo colectivo, gracias a las mujeres de diferentes pueblos por su participación. Lo único

que quiero en la vida es dejar un ejemplo para las nuevas generaciones, para que le den continuidad a nuestras luchas, al respeto de nuestras vidas, de los derechos humanos y derechos colectivos de pueblos indígenas de Guatemala. Mi sueño es abrir brechas para la creación de un Estado plural e incluyente.

Es importante que hayan mujeres en el campo político, les digo a las mujeres que luchen porque sus hijas sean algún día candidatas a alcaldesas, diputadas, pensar en cargos importantes en la administración pública (Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial y Legislativo, Secretarías, Direcciones, Embajadas y Consulados); a pesar de que el machismo es muy fuerte es un reto y un desafío para nosotras las mujeres.

Mi recomendación para las mujeres es que elevemos nuestra autoestima, porque es importante que una misma reconozca su contribución dentro de diferentes procesos y espacios. El conocimiento, la experiencia, el mérito de muchas mujeres lideresas natas y autodidactas, activas en sus comunidades, municipios, departamentos y el país en general, son invisibilizadas por el Estado y sociedad en su conjunto; a pesar de hacer un doble o triple esfuerzo, sacan adelante el trabajo de dirigir una organización, iniciativa, o lucha, etc. Todo con el fin de que aporten para que haya una sociedad más justa.

A todas las mujeres valientes, activas, responsables, las invito a ¡Seguir adelante! Cuando uno sueña un proyecto para el bien común, lo realiza y ve los resultados, una se siente con el corazón alegre al decir ¡yo he contribuido en esta causa! Exhorto a las mujeres a tener una visión más amplia.

A las mujeres de Guatemala y de otros países, mi deseo es que no se repita lo que pasó con nuestros abuelos y abuelas, con nuestros familiares que fueron asesinados, secuestrados, descuartizados injustamente; mujeres que fueron violadas sexualmente por militares o paramilitares, en sus momentos de lucha. Queremos la vida y la paz, no las guerras, no el exterminio de los pueblos originarios.

Es muy importante la solidaridad entre mujeres indígenas y no indígenas, quienes siempre hemos sufrido discriminación, desigualdad e injusticia. Como mujeres progresistas nos vamos a ayudar, unificando nuestras fuerzas. Tenemos qué seguir adelante. Y a los países de Europa, mil gracias por seguir apoyando nuestras causas.

La satisfacción más importante fue el éxito personal de haber sobrevivido en el curso del Conflicto Armado Interno, por el trabajo que realizaba en las diferentes comunidades, ya que los secuestros de líderes y lideresas eran a la orden del día. Cuando se intensificó la persecución, la represión, logre salvar mi vida en tres momentos bajo las balas del ejército y grupos paramilitares; mi delito fue ser promotora de desarrollo comunitario.

Me siento muy contenta por compartir estas experiencias difíciles durante el Conflicto Armado Interno y jornadas de luchas por los derechos humanos y derechos colectivos de Pueblos Indígenas de mi país, de ser una mujer con convicción y con esperanza de un mejor futuro. A mis lectores mucho ánimo, mucha energía, mucha valentía en las luchas por una sociedad más justa.





Juana Calachij

Juana Calachij Méndez, nació en 1949, en el cantón Pacoc, en el municipio de Zacualpa, departamento de Quiché. Es maya hablante K'iche'.

Quedó huérfana a los 15 años y un año más tarde, en 1965, se casó con Pedro de la Cruz, con quien procrearon siete hijos.

Su esposo Pedro de la Cruz, fue asesinado en mayo de 1984 por Patrulleros de Autodefensa Civil, presionados por el ejército y Comisionados Militares. Fue enterrado junto a otras personas, por los propios patrulleros en un cementerio clandestino.

Una de sus principales motivaciones para organizarse fue el deseo de exhumar a su esposo y buscar justicia por su asesinato. Fue una de las primeras mujeres indígenas del Quiché que se integró al Grupo de Apoyo Mutuo. Luego, junto con otras viudas mayas de Quiché y Chimaltenango, fue fundadora y miembro de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala.

Ha sido una de las principales actrices de la lucha que las mujeres indígenas libraron contra las agarradas para el cuartel, cuidando a sus hijos y nietos, arrebatándoselos a los comisionados militares y al ejército.

Impulsó también la búsqueda de los cementerios clandestinos. Particularmente, denunció la existencia del cementerio clandestino, donde miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil, habían enterrado a su esposo y a otros campesinos después de asesinarlos. Como resultado fue que el 6 de junio de 1988 exhumaron cinco cadáveres en la comunidad de Pacoc, entre los que se encontraba el de su esposo.

Asimismo, con el apoyo del GAM inició un juicio en contra de los responsables de la muerte de su esposo. Producto de esta lucha, los responsables materiales fueron condenados a 15 años de prisión; los autores intelectuales aún están en el anonimato.

Por estas luchas fue asediada y amenazada en repetidas oportunidades por patrulleros de autodefensa y militares. Sufrió tres intentos de secuestro entre 1988 y 1990. A pesar de todos los momentos difíciles que vivió, Juana Calachij mantiene una decisión ejemplar de seguir luchando para que los hechos de militarización y violencia no se vuelvan a repetir.

Testimonio de Juana Calachij

De la niñez recuerdo que vivíamos en la extrema pobreza con mi familia. Mi mamá tuvo ocho hijos entre niñas y niños, yo era la mayor, la mayoría fallecieron; por la gran pobreza se enfermaban y mi mamá no lograba curarlos.

Cuando yo tenía la edad de 6 años me compraron una ovejita y me dijeron: “Esta ovejita la vas a cuidar, es tu trabajo entonces la vas a pastorear”. Yo me iba a pastorear, la llevaba para el campo, la traía para la casa. Me compraron sólo una, era hembra, entonces tuvo sus crías y se fueron multiplicando; cuando yo tenía 15 años, las ovejas llegaron a ser 30.

A los 10 años empecé a trabajar el tejido típico de Zacualpa, mi mamá me enseñó a tejer el huipil, la faja y la sábana. A los 12 años aprendí bien a tejer. Desde pequeña, cuando empecé a tejer, llevaba mis hilos y mis materiales al pastoreo para empezar las piezas. Hay un material que es muy original donde se prepara el hilo bien finito y se lo empieza a enrollar; yo lo llevaba al pastoreo para preparar mi hilo.

Como en la comunidad no había molino para nixtamal,²⁷ yo molía mi nixtamal, me levantaba a las 3 de la mañana para molerlo;²⁸ así cuando amanecía ya estaban preparadas las tortillas. Después empezaba a tejer un poquito y luego me iba a pastorear los animales.

Así pasaba los días cuando era niña porque antes no había escuela en la comunidad donde vivía, entonces crecí sin otra cosa que hacer. Yo estaba bien, cuando amanecía me iba a pastorear y al final del día recuerdo que me sentía bien.

Todo eso cambió, mi tristeza fue grande cuando falleció mi papá, recuerdo que tenía 13 años más o menos. Después de esto sólo 2 años vivió mi mamá, lo que sí recuerdo bien es que tenía 15 años cuando ella también falleció. De mis hermanos sólo quedó mi hermanito que tenía 6 años cuando falleció mi mamá, entonces ya sólo nosotros dos nos quedamos huérfanos, por eso él creció conmigo.

Por eso me casé bien jovencita. En esa época yo pastoreaba y llegaba el muchacho al pastoreo, desde allí se enamoró de mí y así me casé. Le quedaban muy pocos días a mi mamá de estar viva, todavía ella participó del casamiento, todo fue un poco rápido.

27 Maíz cocido para hacer masa.

28 Sobre una piedra diseñada para moler.

Luego de casarnos, por la situación de pobreza nos fuimos a la costa con mi esposo y me llevé a mi hermanito con nosotros, porque no tenía dónde dejarlo. En la costa había trabajo temporal por aquellos años, entonces cuando era el tiempo de trabajo, nosotros emigrábamos para allá. Esa etapa fue bien dura.

Mi esposo y yo tuvimos 7 hijos, él tenía mucho aprecio por sus hijos, les daba mucho cariño, él salía a trabajar y cuando retornaba estaba con ellos y jugaban juntos, estaba muy encariñado con sus hijos.

Pero después empezó la represión y vivimos dos años bajo persecución, solo íbamos y veníamos de un lado al otro, hasta tuvimos que dejar la casa y huir de los militares. Así vivimos durante esos dos años, es algo que no se puede olvidar, la persecución en las comunidades fue bien fuerte, huir para no ser secuestrados, para que no nos asesinaran.

Después de esos dos años, como los militares vieron que no podían con nosotros porque cuando llegaban huíamos, los mismos militares convocaron a todas las comunidades y comenzaron a decir: “Miren, nosotros al pueblo no le hacemos nada, a partir de ahora no les va a pasar nada, les vamos a dar medicina, nosotros estamos buscando la paz”. Luego empezaron a explicar que los hombres iban a patrullar y tenían que tomarse una foto para tener el carné de patrullaje. Además, nosotras las mujeres nos teníamos que tomar una foto, para que nos dieran nuestra cédula, así todos tendríamos nuestros documentos y decían que con eso no nos iba a pasar nada.

Después de tanto tiempo de andar huyendo, la gente tenía miedo; así que cuando se acercaron los militares para la conformación de las patrullas, había desconfianza. Como decían que no nos iba a pasar nada, poco a poco la gente empezó a volver a la comunidad y regresaron a sus casas. Todos los hombres tenían sus carnés de la Patrulla Civil, entonces pensamos “de plano que no nos va a pasar nada” y nos tranquilizamos.

Pero no fue así. Entre 1982 y 1983 empezaron los patrullajes. Primero los soldados dijeron “vamos a buscar los guerrilleros a la montaña”, y se llevaron a todos los hombres a patrullar para buscar los guerrilleros. Cuando estaban en la montaña decían: “Si no encontramos a los guerrilleros, entonces le prendemos fuego a las montañas porque ahí están”. Y así fue, los militares empezaron a prender fuego a todo, destruyeron las grandes montañas, los bosques, los árboles, empezaron la destrucción de la naturaleza.

En 1983 se puso peor, comenzaron a asesinar a los hombres de las comunidades. Nuestros maridos no podían bajar al mercado del pueblo porque en cualquier momento los podían secuestrar. Los comisionados militares y los jefes de las Patrullas Civiles hicieron listas de nombres de los hombres que debían ser perseguidos, y comenzó otra vez una situación terrible, de mucho miedo. De nuevo no sabíamos qué íbamos a hacer porque la situa-

ción era bien dura. La persecución se dio en diferentes comunidades y hubo masacres por todos lados. Fue espantoso, porque como a la gente se le había dicho que iba a haber tranquilidad, entonces se confiaron, pero luego no fue así.

Nadie sabía qué hacer, no podíamos ir al pueblo, no sabíamos qué íbamos a hacer para conseguir los víveres que necesitábamos para comer y sobrevivir. La violencia venía de todos lados. Con mi esposo decíamos ¿Qué vamos a hacer? Por todo eso que pasaba empezó la gran angustia, sólo era de llorar y llorar, tristeza y más tristeza. A mi esposo le empezó una angustia grande y ya no comía. Cuando él salía a patrullar llevaba su comida, pero la regresaba sin tocarla, adelgazó mucho, le entró una gran tristeza, por todo lo que estaba pasando.²⁹

Después, se dieron más masacres grandes en diferentes comunidades y los militares se ensañaron directamente con las mujeres y los niños porque como no encontraban a los hombres, ya no sabían qué hacer. A los hombres que quedaban, a las mujeres, a los jóvenes y a los niños nos llevaban secuestrados a la iglesia, ése era el lugar donde ponían a la gente, la iglesia se utilizó como cárcel. Ahí torturaban.³⁰

En una oportunidad se habían llevado a un grupo a la iglesia y soltaron a 4 de los que estaban secuestrados allí adentro. Eran conocidos y se llamaban Francisco, Pablo, Santos y Manuel. Mi esposo me contó que aparecieron vivos, les dijo ¿están vivos entonces? Pero uno ya no tenía un ojo porque se lo habían arrancado. Los militares habían comprado candelas grandes y los habían torturado con el fuego prendido en diferentes lugares de su cuerpo. Mi esposo llevaba su comida y cuando los vio en esas condiciones; él se conmovió y les dio agua, como a las 10 de la noche tomaron agua, pero lo estaban controlando; entonces allí empezó la persecución fuerte en contra de él, por darle comida a los torturados.

Los soldados del destacamento de Zacualpa liberaron a estas personas, pero cuando salieron del pueblo, los comisionados los volvieron a agarrar. Les amarraron las manos con un lazo y los sacaron hasta la cima de la loma por donde vivimos. Cuando llegaron a la cima de la loma, los comisionados obligaron a algunos de los patrulleros a abrir un hoyo y a otros a que controlaran todo el lugar y que avisaran si escuchaban cualquier ruido. Los cuatro señores empezaron a gritar porque ellos se dieron cuenta que los

29 Recordar que la gran mayoría de patrulleros eran obligados a cometer hechos en contra de su voluntad. En este mismo testimonio queda evidencia de cómo los obligaban a asesinar a sus propios amigos.

30 Desde 1980, el ejército ocupó militarmente el municipio de Zacualpa, tomando como destacamento la casa parroquial y la iglesia de ese municipio, que fueron convertidas en centros de interrogatorio, tortura y muerte de las personas que eran capturadas durante sus operativos en los cantones, caseríos y aldeas cercanas. La sacristía de la Iglesia Católica de Zacualpa ahora es una Capilla, se mantienen las señales de tortura y muerte impregnadas en sus paredes y piso. En ese lugar, el Grupo de Apoyo Muto y CONAVIGUA han impulsado exhumaciones y se han localizado más de 60 osamentas.

iban a matar. Nosotros desde donde estábamos escuchábamos el esfuerzo final de ellos, gritaban que no los mataran, gritaban “nosotros somos seres inocentes, no tenemos delito”, pero ni así hubo un poco de conciencia, para nada, no los soltaron y con una piocha³¹ los mataron, les golpearon sus cabezas y así los dejaron en el hoyo en la montaña.³²

Mi esposo se llamaba Pedro de la Cruz, a él lo asesinaron poco después, el 4 mayo de 1984. Él seguía yendo a patrullar. Esa vez llegaron muchos soldados a nuestra comunidad y le ordenaron a toda la gente que se reuniera y a todos los pusieron en filas. Un comisionado militar empezó a señalar a todas las personas que ellos tenían en una lista porque los iban a matar. Conforme la lista, fueron sacando de la fila a los hombres que iban a matar. Eran cinco, entre ellos mi esposo. Dos salieron huyendo, pero los militares los persiguieron y les empezaron a disparar; a algunos, los alcanzaron.

A mi esposo y a los otros señores los amarraron bien fuerte a unos paños.³³ Los soldados tenían rodeaba a la gente y les decían: “Si ustedes quieren hacer una buena limpieza en su comunidad, ustedes tienen que seguir nuestra autoridad, si ustedes no hacen lo que les ordenamos los vamos a matar”. Les decían que tenían que matar a los que ya estaban señalados en la lista negra y como a mi marido lo tenían identificado, les dijeron que a puro machete tenían que matarlo, que ésta era la justicia que tenían que hacer las personas, si querían hacer limpieza en su comunidad. Entonces empezaron, uno por uno, con el machete o con lo que llevaba la gente, y entre doscientas o trescientas personas los golpearon y los mataron, los desangraron. La sangre se derramó y después fueron a traer papeles y prendieron fuego allí donde estaba la sangre.

Lo que fue bien triste es que mi hijito estaba allí, porque a mi hijito menor de edad, también lo estaban obligando a patrullar. Éste ha sido el dolor más grande, porque mi hijito vio lo que le hicieron a su papá. Yo llegué después, porque un vecino amigo me contó lo que pasó a mi esposo y yo lo fui a ver. Yo sentía que me moría. Muchas mujeres fallecieron a raíz de todo esto, con todo lo que pasó en las comunidades, algunas fallecieron por la tristeza, por todo lo que vieron, yo estoy aquí porque he resistido todavía a los grandes dolores. Después de eso mi hijito se fue, de una vez salió del pueblo porque ya no quería regresar con todo lo que pasó.

Al poco tiempo, surgió el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), y yo entré a

31 Piocha: herramienta pesada con un pico de acero, para excavar suelos duros.

32 Según el caso 16004 registrado por la CEH, el 10 de abril de 1984, en el caserío Pacoc, municipio de Zacualpa, departamento de Quiché, miembros de las PAC, capturaron y torturaron en el destacamento militar a Manuel de la Cruz, Francisco García, Pablo García y Santos Chingo. El 25 de abril; las víctimas fueron ejecutadas ante la presencia de los demás patrulleros civiles del caserío. CEH, Tomo X, Casos presentados, anexo II, p. 983.

33 En el mismo caso 16004 se registra que el 4 de mayo en Pacoc, los jefes de las PAC ejecutaron a Pedro de la Cruz, Miguel de la Cruz, Ramón Sac de la Cruz, y a dos personas más no identificadas.

esa organización porque como allí estaban luchando por los desaparecidos y sus familiares, podían apoyarme en mi lucha. Con todo lo que había pasado no era fácil organizarse. Fue una motivación grande cuando surgió el GAM. Al principio éramos pocas, alrededor de diez mujeres, pero poco a poco se fueron organizando hombres y mujeres.

Mi objetivo principal era poder enterrar a mi esposo en el cementerio, porque a él lo enterraron en otro lugar, pero yo sabía dónde estaba porque me lo dijeron los vecinos; entonces, siempre tenía esta ansiedad de sacarlo de allí y de llevarlo al cementerio. Entre 1984 y 1985 se inició el trabajo y las otras mujeres apoyaron también para hacer las exhumaciones. Por fin, después de cuatro años, logré la exhumación, el 6 de junio de 1988, y llevé mí a esposo al cementerio. Él estaba junto a otros cinco cuerpos y se logró confirmar que los habían matado a machetazos.



Pero no me quedé tranquila con eso, también con ayuda del GAM llevé el proceso al tribunal, para que quienes fueron los responsables del asesinato de mi esposo fueran a la cárcel. Empezó el análisis para ver si yo podía llevar este proceso a la justicia. Desde el GAM me recomendaron que no lo hiciera sola, que era mejor si hacíamos la lucha colectiva porque habían muchas mujeres que habían sufrido igual que yo. Entonces muchas mujeres de Zacualpa, de Chiché y de otros pueblos empezamos a llegar y nos juntamos.

Junto con otras cinco mujeres empezamos esta lucha. Cuando se juntaban las mujeres yo era la que las motivaba, les decía: “Es bueno que nos organicemos para hacer este trabajo” pero ellas me preguntaban: “¿Pero será que no nos van a matar, Juana?”. Yo estaba convencida y les decía: “Si me voy a morir que sea por decir la verdad o por que se haga justicia en nuestro país”.

Lamentablemente, las otras mujeres no tuvieron el coraje y el valor para llevar sus casos a juicio, porque yo quería que se llevaran a todos los responsables de las muertes a la cárcel, porque sin justicia no se puede vivir. Yo les decía que yo tampoco podía hablar castellano, porque era una de las cosas que a ellas les preocupaba, pero quienes me apoyaron me dijeron que me podían traducir. Así llevé el proceso, sólo con traducción y también le dijeron a las otras mujeres, pero ellas decían que era difícil, que ellas no tenían el valor que yo tenía.

Cuando inicié el proceso, mi petición más importante era que encarcelaran a los responsables del asesinato de mi esposo; pero el proceso fue complicado. Cuando se estaba por llegar al final del juicio, las autoridades del tribunal me preguntaron: “¿Cuántos años quiere que estén encarcelados estos señores?”. Yo les respondí: “Ustedes saben el volumen de los delitos que han cometido estos señores, ustedes son los que conocen las leyes y son los que tienen que decir cuántos años de pena les corresponden, porque los señores no sólo mataron a mi esposo, mataron a 32 personas en la comunidad, así que ustedes tienen que estipular cuantos años”, y volví a decirles: “Yo quiero que estén encarcelados”. Cuando estábamos frente a frente con los asesinos, yo podía tener mi frente en alto y los miraba fijamente, ellos no podían levantar la vista, tenían la cabeza baja.

Entonces, las autoridades hicieron un análisis y establecieron que 30 años iban a estar encarcelados. Logré que los asesinos estuvieran encarcelados 15 años, de los 30 que se había solicitado como sentencia. Pero después de una semana salieron libres, los llevaron a sus casas. Apenas me di cuenta, fui rápido al tribunal, hablé con las autoridades y luego los llevaron otra vez a la cárcel; pero en esa semana que estuvieron en libertad hubo una amenaza fuerte contra mí, me intimidaron, empezaron a perseguirme direc-

tamente a mí y buscaron a otra persona para que me controlara en el camino. Como yo caminaba varias horas para llegar del pueblo a la comunidad, en un momento presentí que algo iba a pasar y cabal vi a un hombre con machete que pretendía intimidarme. Entonces cambié de ruta.

Pero ya con una mayor contundencia fui a la autoridad y les dije que tenían que capturar otra vez a estas personas. Les dije: “Ellos eran los responsables de los asesinatos, de muchos asesinatos incluido el de mi esposo, ustedes pretenden que ellos me asesinen a mí, por esto los han dejado en libertad? ¿A quién le van a creer, a mí o a ellos? Yo soy inocente y quiero que inmediatamente vayan a capturar a estos señores, porque yo no quiero que me asesinen; para eso he pedido que ustedes hagan justicia”. Entonces inmediatamente dieron orden a la Policía Nacional para que fueran a buscarlos a la comunidad —porque ellos vivían en la misma comunidad— para capturarlos de nuevo. Así, los volvieron a encarcelar.





Yo seguí adelante porque estaba convencida y no me imaginaba la magnitud de problemas que iba a tener, porque por llevar adelante ese proceso, casi me secuestran tres veces en julio y agosto de 1988, y en junio de 1990. Me persiguieron, querían golpearme, asesinarme, hubo intimidaciones y amenazas, pero a pesar de eso yo no dejé de llevar este proceso de justicia, yo siempre continué con el trabajo porque estaba y estoy clara en lo que estoy haciendo. Fue muy duro, pero lo logré.

Por fin, cuando fueron encarcelados estos señores, estuve muy contenta y pensé “ojalá las demás personas se animen a hacer lo mismo por lo que pasó con sus familiares, que se motiven, que tengan este valor para pedir juicio y castigo a los responsables de los asesinatos”, porque siempre he hecho el trabajo pensando en las demás personas de mi pueblo. Por eso mi objetivo con este proceso, además de poner presos a los responsables, era ser como el ejemplo para que otras mujeres se sintieran capaces y lo pudieran hacer.

Hay mujeres a las que los asesinos de sus esposos o sus violadores les ofrecieron dinero para renunciar a los juicios, y algunas mujeres aceptaron el dinero. Y yo les decía a ellas que el dinero se acaba y no vale la vida de sus esposos. A mí me ofrecieron dinero, pero para mí el dinero no vale sino

lo que vale es buscar justicia por la memoria de mi esposo que me cuidaba, que trabaja, que cuidaba a nuestros hijos.

Tanto la organización del GAM, donde adquirí mucha experiencia, como haber estado en CONAVIGUA cuando surgió, me han ayudado muchísimo. Yo fui parte de las mujeres que la fundaron porque en un momento me enteré que se estaba formando una organización dirigida sólo por mujeres indígenas, mayas, y por eso me interesó y también por las necesidades que yo tenía en la comunidad porque mis hijos eran pequeños y yo pensaba en su futuro; entonces pensé que estar en una organización era mucho mejor que seguir la lucha sola. Así fue que me fui encontrando con las que lideraban CONAVIGUA y empezamos conociendo a Rosalina (Tuyuc), a Fermi-na (López), a Ana (Pérez), y nos fuimos encontrando para hacer un trabajo más grande de mujeres. No fue tan difícil organizar más mujeres en otras comunidades, porque muchas ya me conocían del pueblo cuando yo empecé a pasar por mi trabajo en el GAM y ya llevaba un proceso, entonces eso me facilitó la organización.

A esta altura, estoy segura que organizar a las mujeres y motivarlas fue bien importante, porque ellas mismas empezaron a aprender, además, nosotras fuimos las emprendedoras de muchas luchas. Por ejemplo, la lucha en contra del Reclutamiento Forzoso para el cuartel, nosotras empezamos por defender a nuestros hijos y a nuestros nietos, pero después de eso profundizamos la lucha dentro CONAVIGUA.

Por eso yo siempre les digo a las compañeras que lo que hemos logrado para nuestra comunidad ha sido por nuestra propia lucha, por nuestra contribución en este proceso, porque sino ¿quién iba a hablar, para nuestra comunidad?, ¿por nuestro municipio?, si nosotras no hubiéramos hablado, nadie lo hubiera hecho. Era y sigue siendo bien importante hablar de nuestra situación, decir lo que pasa en nuestra comunidad, y fuimos nosotras las que contribuimos para que cambiara la situación, para que hubiera un poco de paz en nuestra comunidad. Fuimos nosotras las mujeres las que empezamos a hablar y ayudamos a otras mujeres a quienes les habían agarrado sus hijos para el cuartel. Logramos también organizar a los pobres en este entonces y para que las mujeres de otros municipios pudieran tener mayor acceso y mayor participación. Por esto yo digo que estoy muy convencida de seguir trabajando en CONAVIGUA y no voy a dejar el trabajo hasta cuando me muera.

Es cierto, yo no aguanto, me pongo a llorar cuando hablo de mi situación, porque fue bien dura, entonces no puedo detener el llanto porque ha sido bien fuerte, pero también quiero que la gente viva bien. Siempre pienso en el bien común, por defender la vida, para que no haya más asesinatos, que no haya más problemas en otras comunidades, esto es lo que yo quiero.

Lo que sucedió en el país cuando se estaba discutiendo la firma de los Acuerdos de Paz, tiene que ver con lo que pasa ahora. Sólo fueron unas cuantas personas las que tomaron la decisión, ellos decidieron que ya llegaba la paz y la opinión de pueblo de Zacualpa y de otros pueblos no se escuchó. Si se hubiera podido hablar, se hubiera dicho cómo queríamos el proceso de Paz, pero como fueron sólo pocas personas, entonces como que no hubo tantos cambios. Tal vez los primeros años de la firma de la Paz cambió un poco nuestra situación, pero ahora yo siento que estamos en la misma situación porque están asesinando a jóvenes, hay muchos asesinatos de mujeres, hay muchos delincuentes en diferentes lugares, entonces yo siento que no tenemos una vida muy de paz.

¿Cómo vamos a decir que hay paz cuando hay tanta inseguridad, tantos problemas por todos lados? ¿Cuál es el problema? ¿Por qué no se logra encontrar una solución a esos problemas? Para mí es mucho mejor si se hace un análisis profundo acerca de lo que necesita la sociedad, qué es lo que quiere la sociedad, qué vamos a hacer para que no sigan estos problemas. Siempre hemos pensado en la paz, realmente toda la gente tiene derecho a la vida, entonces para que haya una paz real en nuestro país, que hasta ahora no ha habido, es necesario seguir luchando para conseguirla.

Hoy, después de todo lo que he pasado en mi vida, después de haber afrontado la persecución, las calumnias, y todo lo que me ha pasado, siento que soy una mujer a quien el estar organizada la ha fortalecido. Hoy soy una mujer con mucha fortaleza, he cumplido mi mayor objetivo: encarcelar a los asesinos y ése ha sido mi mayor aporte. Mi objetivo principal sigue siendo la lucha por la vida; defender la vida, lo que yo quiero es que la gente viva en paz, que las parejas vivan bien, porque lo que yo pasé fue una situación bien dura.

Yo hago un llamado para que ojalá todas las mujeres hagan como yo, de decir lo que me pasó, porque también ahora hay rumores de que los ladrones van a entrar a las casas de quienes tenemos familiares en los Estados Unidos. No nos quedemos a escuchar rumores, sino que organicémonos. Nosotros estamos completos, tenemos nuestras manos, nuestros pies, tenemos el cuerpo entero, completo, entonces eso también nos va a ayudar a unificar los esfuerzos para que eso no pase ante nosotros.

Si nosotras no nos organizamos, si no luchamos, todo sigue igual. Por eso hago un llamado a las mujeres, para que nos organicemos y así contribuir a superar todo eso para que el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos sea más justo y seguro.



María Toj Medrano

María Toj Medrano, es maya K'iche'. Nació el 12 de diciembre de 1952 en el cantón Xesic, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Ha participado en el movimiento indígena y campesino desde 1970, inicialmente a partir de su vinculación con la Acción Católica de Santa Cruz del Quiché.

Fue cofundadora del Comité de Unidad Campesina (CUC), en 1978, y participó en su resurgimiento en 1988. Integró la Comisión Nacional de Coordinación (CONACO) del CUC en 1993. Representó a esta organización en el Comité Coordinador del II Encuentro Continental por la Resistencia Indígena y Popular realizado en Guatemala en 1991, así como en la Coordinación Maya *Majawil Q'ij* y en el Comité Nacional Pro-Premio Nobel de la Paz para la promoción de la candidatura de Rigoberta Menchú en el nivel nacional.

En el año 1993, fue cofundadora de la Defensoría Maya, donde participó en la Junta Directiva Nacional y la Comisión de la Mujer.

Entre 1992 y 1995, participó en el proceso de construcción de propuestas de Pueblos indígenas para el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, en distintos espacios creados dentro de la sociedad civil, en el marco del proceso de negociación de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la URNG.

En 1995, integró la Comisión de Organización del Nukuj Ajpop, un espacio de participación política del Pueblo Maya que se adhirió al partido político Frente Democrático Nueva Guatemala, en las elecciones generales de ese año. Fue secretaria departamental de dicho partido de 1995 al 2000.

En 1997/1998 trabajó como traductora de idioma K'iche' al español en la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH).

A partir del 2000 ha venido participando en la temática de mujeres indígenas y el tema del resarcimiento. En este campo, es cofundadora de la Asociación Política de Mujeres Mayas (MOLOJ), y ha participado en la Comisión Coordinadora. Fue integrante de la Comisión Nacional de Resarcimiento (CNR), en representación de la Coordinadora de Organizaciones para el Resarcimiento del Pueblo Maya (CORPUMA) en el 2004 y 2005.

*En la lucha contra la militarización, un primer paso que hay que dar,
es conocer nuestros derechos como personas y como pueblos;
luego hay que desafiar las estructuras impuestas.*

Testimonio de María Toj Medrano

Soy la menor de 5 hermanos, 3 hombres y 2 mujeres. En mi niñez aprendí a leer y a escribir, durante la guerra aprendí otro poco. Después de la firma de la Paz estudié secundaria y obtuve mi Bachillerato en Ciencias y Letras, por madurez. Tengo 3 hijos y una hija de mi primer matrimonio; a causa de la guerra nos separamos y él falleció en 1987. Posteriormente me uní con otro compañero de lucha, con quien tuve una hija y un hijo.

Provengo de una familia vinculada históricamente a la resistencia y a la lucha. Mis abuelos lucharon contra el despojo de tierras causada por un reducido grupo de ladinos, uno claramente de origen español, que daba dinero prestado a la gente indígena, solicitando como garantía la escritura de sus tierras, para quedarse con ellas por medio de engaños y debido a que los intereses monetarios los sumaban al capital y las deudas eran impagables.

Mi papá falleció cuando yo tenía dos años; al quedar viuda mi mamá, con grandes esfuerzos y sacrificios logramos sobrevivir y crecer haciendo labores de siembra de maíz y frijol en el campo, y comercializando de manera informal en Santa Cruz del Quiché. Mi madre hacía tortillas todos los días para venderlas en el mercado, incluso fue tortillera durante un año en la 6ª Zona Militar de Quiché.

Estuve sólo un año en la escuela, porque a los 9 años, tuve que buscar trabajo en casas particulares durante 4 años. En una de las casas donde trabajé recibí un trato humano y me inculcaron valores éticos (con la familia del profesor Juan de León, cuyo nombre lleva el Instituto diversificado de Quiché), pero como trabajadora doméstica, sufrí explotación y discriminación, especialmente en las casas donde trabajé después.

Mi participación en el movimiento indígena y campesino inició en los años 70, porque la participación de mi hermano Emeterio, como catequista, locutor en Radio Quiché, cooperativista e integrante de grupos de reflexión, me motivó a participar en los grupos donde se discutía la situación de injusticia que vivíamos los pueblos indígenas en esa época. Eran grupos coordinados por un equipo, en donde además de los compañeros de Santa Cruz del Quiché, entre ellos Emeterio, participaban los recordados compañeros Fernando Hoyos Rodríguez (sacerdote Jesuita), César Vera y Romeo Cartagena, que llegaban de la capital.

Durante esas jornadas de reflexión y de discusión grupal sobre la realidad nacional, nos reuníamos distintas delegadas y delegados de varios municipios del departamento de Quiché. Comenzamos a ver la necesidad de tener una organización propia que reivindicara nuestros derechos como indígenas y campesinos. Comenzamos a apoyar las luchas por la tierra, por un salario justo, por un trato digno y derecho a la alimentación de los trabajadores que se iban en cuadrillas a las fincas algodoneras y cafetaleras de la costa sur.

Teníamos un alto grado de compromiso y dedicación en la construcción de la organización que deseábamos hacer. Cada uno cargaba su comida y la compartíamos en las reuniones, nos sosteníamos con nuestros propios recursos. Producto de este trabajo y de la necesidad de nuevas formas de organización, en 1978 contribuimos al nacimiento del Comité de Unidad Campesina (CUC) en Chimaltenango, la costa sur, y en el centro y sur del departamento de Quiché. Nuestra organización luego se extendió a Baja Verapaz, Sololá y otros departamentos. Mi aporte fundamental en el nivel local fue concientizar a grupos de mujeres indígenas en las comunidades, en las reuniones de la Iglesia Católica y por medio de procesos de alfabetización.

Durante los años 1978 y 1979, empezó la militarización por medio del Reclutamiento Militar Forzado, estrategia impulsada por el ejército, a través de sus comisionados militares, quienes tenían un registro de cuántos jóvenes habían en cada comunidad. Desde nuestra organización comunitaria del CUC, durante nuestras reuniones de organización y concientización, hablábamos de que los jóvenes tenían derecho a la libertad de trabajar en su comunidad y a vivir en paz, y por ello, se acordaban algunos mecanismos de lucha contra las agarradas³⁴ para el cuartel.

Desde esa época, yo recuerdo cuando decíamos que era importante escuchar y obtener información de los propios comisionados militares, para saber las fechas de las agarradas al cuartel. De esa forma nosotros, especialmente los padres y madres de familia, las novias y todos los vecinos de la comunidad, hacíamos una labor de prevención a los jóvenes, diciéndoles que no fueran al mercado, a la misa, a los campos de fútbol o a las ferias de los pueblos, para evitar ser agarrados para el cuartel.

Otro mecanismo de lucha contra el Reclutamiento Forzado de aquella época, fue la misma resistencia física ante las agarradas. Recuerdo que un domingo por la tarde, en el año de 1979, cuando los jóvenes de las aldeas ya llevaban sobre el hombro sus costales con tomates, cebollas, chile, sal y azúcar que habían comprado en el mercado de Santa Cruz del Quiché, aparecieron los camiones del ejército. Los soldados junto a los comisionados militares comenzaron a correr a los jóvenes, los arrastraban, los golpeaban y luego por la fuerza los introducían a los camiones como ganado, se los

34 Captura forzada de jóvenes para ser llevados al ejército.

llevaban custodiados por soldados fuertemente armados. Durante esa tarde, junto a otras mujeres del pueblo, comenzamos a salir de nuestras casas y reclamamos a los militares del porqué se estaban llevando a los jóvenes.

Recuerdo que dejamos abierto el portón de la casa y les dijimos a los jóvenes que se entraran y se escondieran en nuestra casa, muchos jóvenes así lo hicieron. Al atardecer los soldados y los comisionados militares se aposaron en nuestra puerta amenazando con entrar por la fuerza y sacar a los jóvenes. Yo les dije que era casa particular que no podían entrar. Sentía algo de temor porque ya conocíamos la actitud represiva del ejército, pero yo los desafié, consciente que no estaba sola y que mis compañeras y compañeros del CUC me apoyaban.

Esta experiencia personal, me ayudó a llevar a las comunidades la orientación sobre la necesidad de hacer una mayor labor de prevención contra el reclutamiento y me permitió brindar una orientación del proceso de resistencia. La resistencia en el nivel comunitario se hizo de nuevas formas. Impulsamos algunos mecanismos de defensa colectiva. Aún recuerdo que se les pidió a todas las mujeres que llevaran en pequeñas bolsas de *nylon*, chile en polvo y cal, para poder echarle en los ojos a los comisionados militares y a los soldados a la hora de alguna agarrada para el cuartel o cuando había un acto de represión en contra de ellas.

Cuando teníamos nuestras reuniones, en el nivel de las comunidades comenzamos a poner puestos de observación y vigilancia. Esta labor fue desarrollada por los niños del CUC. Ellos tenían un rol importante, debido a que podían jugar fútbol u otros juegos mientras observaban si llegaba el ejército o los comisionados militares. Asimismo, en algunas casas de algunas comunidades, se instalaban altoparlantes instalados en algún lugar estratégico de casa para alertar por cualquier emergencia a toda la comunidad. El mecanismo de alarma comunitaria, por medio de los altoparlantes, era atendido por miembros de la comunidad que hacían presencia rotativa en el lugar donde se ubicaba el mismo. Todos estos mecanismos de lucha y resistencia fueron utilizados, frente a la escalada represiva y al control militar del ejército en contra de las comunidades.

Como parte de la militarización y represión, sufrimos el genocidio que vivió el pueblo K'iche'. En los años 80, los asesinatos fueron constantes en nuestro pueblo y afectaron a mi familia directamente.

El 9 de mayo de 1980 asesinaron a mi hermano Baltazar Toj Medrano, luego de haber sido secuestrado y torturado. Sobre su cadáver, dejaron un papel con el mensaje: "Así morirán los comunistas", firmado por el escuadrón de la muerte Ejército Secreto Anticomunista (ESA). Después de su muerte, militares vestidos de civil, entraron en dos ocasiones a la casa de mi mamá, afortunadamente, ella no se encontraba en la casa. Decidimos

sacarla del municipio y, siendo una anciana, comenzó su desarraigo y el desplazamiento forzado.

En ese tiempo, comenzaron a aparecer mensajes escritos en las paredes de las casas del Quiché: “Los comunistas se van a morir”, “comunistas, sus días están contados”, “Comunistas, fuera de Quiché”, y ponían el nombre de varias personas con las que trabajábamos. Aún así, todavía nos reuníamos, pero éramos un grupo muy reducido y el temor por la muerte se había apoderado de nosotros. Recuerdo que junto a mis hijos teníamos que cerrar bien las puertas de la casa. Los militares con sus *jeeps* se estacionaban frente a nuestra puerta y fuertemente armados caminaban golpeando con sus botas nuestras paredes construidas de cal y de barro.

Para proteger mi vida y las de mis hijos e hija, tomé la difícil decisión de separarme de mi esposo. Él no quiso comprometerse. Llevé sobre mis espaldas un poco de ropa y a mi hijo más pequeño, quien en ese entonces tenía un año.

La represión y militarización nos siguió por todas partes. El 4 de julio de 1981 secuestraron a mi hermano Emeterio Toj, en Quetzaltenango. Durante varios meses fue sometido a crueles torturas; sin embargo, sobrevivió y logró escapar del Cuartel General del ejército en la capital y se unió al movimiento revolucionario.

En medio de esta represión, dos de mis hijos y yo nos unimos a la lucha armada, siguiendo los pasos de mi hermano Emeterio y varios de sus hijos. Mis hijos decidieron irse a la guerrilla en 1981, estaban muy pequeños (doce y diez años), yo no quería que se fueran, pero ellos dijeron que la muerte y el secuestro de sus tíos, los había hecho tomar esa decisión. Mis hijos durante más de 15 años militaron en la guerrilla y en épocas de paz nos reencontramos definitivamente. En 1982 tuve que separarme de mis hijos más pequeños (de dos y siete años). Ellos volvieron a vivir con su padre y abuela paterna para sobrevivir a la tierra arrasada que afectaba las comunidades donde yo los tenía. La separación fue difícil para ellos y para mí; distanciarme por años, me hizo casi perderlos. El reencuentro con ellos, no ha sido nada fácil.

El 9 de septiembre de 1984 mi hermano Francisco Toj, que era miembro del CUC, fue secuestrado. Él fue obligado a ser parte de las Patrullas Civiles y secuestrado por miembros del ejército que lo llevaron por la fuerza a la zona militar. Luego de su secuestro, a mi cuñada a cada 11 días la obligaban a hacer su turno de patrulla que quedó vacante. Han pasado 24 años, y mi hermano sigue desaparecido.

En 1981 y luego en 1989, también perdí a dos sobrinos. Uno de doce años y el otro de 17. En ambos casos fueron heridos, secuestrados y trasladados a la zona militar; el primero en la Alameda Chimaltenango y el segundo en la zona militar de Playa Grande, Ixcán. Nunca volvimos a saber de ellos.

En 1988, cuando me encontraba trabajando en comunidades ubicadas en las montañas de Chiché, Quiché, una de mis niñas murió de desnutrición, cuando tenía 3 meses de edad. Había escasez de alimentación y se enfermó gravemente. No pude llevarla al médico, porque había mucho control militar en la región. La enterramos en las montañas de Chiché y tengo pendiente su exhumación.

A partir del golpe de Estado de Ríos Montt, el 23 de marzo en 1982, el ejército y comisionados militares obligaron a las comunidades a conformar las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). Durante varios años, en las comunidades sobrellevamos en contra de nuestra voluntad, el militarismo de las Patrullas Civiles y las estructuras que suplantaron las propias formas de organización de los pueblos indígenas; el comandante de la zona militar, el teniente del ejército o los jefes de patrulla y comisionados militares desplazaron a los ancianos como autoridad y como consejeros comunitarios, y se instauraron como autoridades, a costa de sangre, violencia y amenazas.

Pude ver que desde 1982, en varias comunidades del municipio de San Martín Jilotepeque de Chimaltenango y Joyabaj del departamento de Quiché, cientos de mujeres habían quedado viudas por la represión. Muchos de sus hijos estaban siendo reclutados por la fuerza para el ejército, pero también, el ejército había ordenado a los jefes de las PAC de las comunidades que las mujeres hicieran patrullaje y rondas las 24 horas, y si las mujeres no podían, tenían que enviar a sus hijas menores de edad a estas tareas.

En varias ocasiones, las mujeres viudas tenían que asegurar la alimentación de sus hijos e hijas y tenían que trabajar la milpa, esto les impedía ir a patrullar. Sin embargo, eran obligadas a pagar a otros hombres para que hicieran el turno de patrullaje que le correspondía a su familia. Estas situaciones ponían en mayor grado de vulnerabilidad a las mujeres y a sus familias.

En 1987, mientras yo seguía desplazada y convivía junto a las comunidades de Zacualpa, San Andrés Sajcabajá, Chiché, Joyabaj y Santa Cruz del Quiché, tuve una labor de organización y concientización de la situación que vivían las comunidades, especialmente por la imposición militar del ejército a través de las PAC. Vimos la necesidad junto a los hombres, jóvenes y ancianos de organizarnos y luchar para la disolución de las mismas.

Una de las formas de luchar para la disolución de las PAC fue haciendo memoriales, en los cuales se plasmaban la problemática que habían generado las patrullas en nuestras comunidades; nos fundamentábamos en el Artículo 34 de la Constitución Política de Guatemala, que establece el Derecho de Asociación. Y especialmente, el reconocimiento que hace, en el sentido de que “nadie está obligado a asociarse ni a formar parte de grupos o asociaciones de autodefensa o similares”. Muchos líderes y lideresas comunitarias tuvieron que comprar la Constitución Política de la República de Guatemala, para

poder conocer sus derechos y enseñarles a los comandantes de las zonas militares sus derechos establecidos en ella y de esa manera, sentirse respaldados en sus demandas para la disolución de las Patrullas Civiles.

Teníamos reuniones para dialogar y acordar cómo íbamos a hacer frente al poder del comandante de la zona militar y decirle: “Ya no queremos ser patrulleros civiles”. Recuerdo que tuvimos que hacer algunos simulacros para preparar el momento de enfrentar al ejército y lograr la disolución definitiva de las PAC en el nivel comunitario.

Llegado el momento, cuando se tenía la presencia del comandante de la zona militar en el destacamento de la PAC, todos los patrulleros, hombres y mujeres, rodeaban a los militares y les decían... “La Constitución dice... y por lo tanto, nosotros ya no queremos hacer la patrulla”, y luego se levantaban actas en el mismo destacamento, como una formalidad para la disolución definitiva de las PAC. Se devolvían los carnés que identificaban a cada patrullero, los palos, sombreros verdes, lazos y armas.

Mientras esto sucedía, desde las casas de la comunidad, ancianos, niños y mujeres nos concentrábamos poniendo candelas, quemando *pom*, hincados frente a nuestros nahuales, altares y Santos, sin importar credos y religiones. Todos rogándole al formador y creador de la tierra que les diera sabiduría, fe, fuerza y valor a las personas de la comunidad que estaban enfrentado con su palabra a los militares. De esa forma se fue logrando la disolución de las Patrullas Civiles en algunas comunidades donde me correspondió trabajar.

En una ocasión, a finales de 1987, junto a otros hermanos y hermanas fuimos a una comunidad de Santa Cruz del Quiché a impulsar la disolución de la PAC. Recuerdo que a quienes les tocó enfrentarse al comandante de la zona militar número 20 ubicada en el departamento, por el miedo y el nerviosismo, se les olvidó entregar las armas. Al siguiente día se tuvo que contratar un carro para hacer un flete para que trasladara las armas a la zona militar y de una forma poco común, le dijeron al comandante: “Ayer se nos olvido entregar las armas, pero aquí las venimos a dejar”. Las descargaron del carro y de esa forma formalizaron la disolución de la PAC en esa comunidad.

Estas luchas que cuento, fueron desarrolladas en el ámbito comunitario desde mi participación en el CUC. Sin embargo, la problemática de las Patrullas de Autodefensa Civil estaba afectando en el nivel nacional.

Una muestra fue el ataque en contra de una manifestación en rechazo a las PAC, en Colotengo, Huehuetenango, en el año 1993, donde asesinaron al hermano Juan Chanay Pablo, miembro del CUC. Por tal motivo, seguimos analizando la necesidad de profundizar nuestra lucha contra la militarización en el nivel nacional. Es así como en 1993, en coordinación con la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), porque varias luchas las coordinábamos, decidimos la ocupación pacífica de la sede

de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el fin de presionar al gobierno para la disolución total de las PAC. Esta ocupación pacífica, tenía como fin, llamar la atención del gobierno y de la comunidad internacional sobre las graves violaciones a los derechos humanos que estaban sucediendo en Guatemala. La ocupación de la sede de la OEA, en la que participamos 17 personas, 11 hombres y seis mujeres, era un mecanismo de denuncia y una continuidad de nuestra resistencia a la militarización que se imponía en nuestras comunidades indígenas. Recuerdo que estuvimos 27 días ahí y desocupamos la sede el 18 de noviembre de 1993. Salimos con dignidad, acompañadas de otras organizaciones como el GAM, CONDEG, UASP, UNSITRAGUA, CERJ. La desocupación terminó con una marcha que tuvo el acompañamiento de más de cinco mil personas; el objetivo de ésta, fue la entrega de una declaración al gobierno.

En 1994, otra experiencia relevante en la lucha contra la militarización donde participé, fue el levantamiento que organizamos desde el CUC, en coordinación con CONAVIGUA, GAM, CERJ y la comunidad indígena de Chupol, del municipio de Chichicastenango, en contra de la presencia del destacamento en el lugar. La guerrilla atacó dicho destacamento y el ejército en una acción posterior, comenzó a reprimir y a amenazar a todas las aldeas a su alrededor. Esta situación generó condiciones para expresar el descontento y repudio de las comunidades por la ocupación militar que desde 1981 tenía el ejército en Chupol. Recuerdo que organizamos una manifestación pacífica frente al destacamento militar, con una presencia de mujeres, hombres y niños para pedir el retiro de éste.

Junto a líderes y lideresas de las comunidades, desarrollamos varias reuniones en el nivel comunitario para argumentar nuestro rechazo a la presencia del ejército en esa zona. Nosotros argumentábamos que la presencia militar era la causa de la muerte y las amenazas causadas en varias ocasiones, y que su presencia mantenía peligro ante futuros ataques de la guerrilla. Al final de varios meses de protestas, nuestro objetivo fue alcanzado. Sacamos al ejército de Chupol, y por fin en la región se respiraban aires de tranquilidad y de paz, porque los responsables de la tierra arrasada ya no estaban tan cerca.

En la lucha contra la militarización un primer paso que hay que dar, es conocer nuestros derechos como personas y como pueblos; luego hay que desafiar las estructuras impuestas, movilizarse en contra de la imposición y por el ejercicio de nuestro derecho a la libertad, sabiendo que nuestras demandas son por el bien común.

Con base en mi experiencia de lucha y de trabajo a favor de los pueblos indígenas, mujeres y campesinos, y particularmente en contra de la militarización, a las mujeres recomiendo que hay que vencer el miedo y desafiar el machismo, desde la familia, la comunidad y la sociedad en general, y partic-

ipar en cualquier espacio, para profundizar en el conocimiento de nuestros derechos como mujeres y como pueblos indígenas.

No olvidar el pasado, porque en cada vivencia que hemos tenido, siempre hay aprendizajes y lecciones que la vida nos ha dado y debemos aprender de ellas. Tenemos que conocer nuestra historia como pueblos para poder ver nuestro futuro y luchar por que ese futuro sea mejor para nuestros hijos e hijas y las futuras generaciones.

A los niños, niñas y jóvenes, les recomiendo aprovechar todas las oportunidades para formarse técnica y académicamente, para estar al servicio de la gente. Ser líderes con principios sólidos y consecuentes con los intereses del pueblo.

Quiero expresar, que las luchas en las que participé en las distintas épocas de la historia, no hubieran sido exitosas sin la participación activa y decidida de hombres y mujeres de las comunidades indígenas, a quienes rindo un tributo. Asimismo, rindo un homenaje a las mujeres y hombres que fueron asesinados en esa lucha por la paz en Guatemala.

La guerra y la militarización dejaron profundas huellas en mí, en mi familia y en nuestras comunidades. La represión y el desplazamiento forzado han dejado traumas psicológicos, y son efectos que cargamos y no olvidamos. Pero lo más importante, es que sobrevivimos para contar lo que pasó y seguimos luchando.

Finalmente, la lucha por la armonía y la paz, en cualquier rincón de la tierra debe ser una misión de todos los que amamos y luchamos por la vida. En esta lucha, las mujeres como transmisoras milenarias de nuestra cultura maya tenemos y debemos cumplir con la historia.





Mujeres sobrevivientes de torturas y violencia sexual



Durante la guerra las fuerzas contrainsurgentes del Estado hicieron uso de la tortura y violencia sexual contra las mujeres mientras estaban en cautiverio, antes de ser asesinadas y cuando acudían a los destacamentos militares para requerir información sobre sus familiares desaparecidos. Miles de mujeres fueron sometidas a servidumbre y esclavitud sexual por parte del ejército y cuerpos paramilitares. Además de las violaciones sexuales, las habituales prácticas de tortura contra las mujeres fueron golpizas, asfixia por diferentes medios, descargas eléctricas, simulacros de ejecuciones, entre otras formas de tortura psicológica.³⁵

Particularmente, la violación sexual fue una práctica común utilizada como un arma de guerra dirigida a destruir física y moralmente a las mujeres, lesionar su dignidad y como una forma de castigo por romper su rol tradicional de género y castigar a través de ellas a los hombres considerados enemigos del Estado. Estas acciones causaron sufrimientos y traumas profundos en la salud física y mental, tanto en las víctimas directas como en sus familiares, cónyuges y comunidad entera, que generaron sentimientos de culpabilidad, tristeza, desesperanza, depresión, ansiedad, diversas enfermedades físicas y emocionales que hasta la fecha muy pocas han logrado superar por sus propios esfuerzos y el Estado no ha cumplido con la responsabilidad de resarcir integralmente a las víctimas. Además de las consecuencias psicológicas en la mujer o en las niñas y el estigma social en un contexto machista en el nivel familiar y comunitario, las violaciones trajeron consigo embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y lesiones permanentes en su aparato reproductivo.

Las violaciones sexuales fueron cometidas contra mujeres, niñas y ancianas en forma individual o colectiva. Del total de casos, 62% corresponde a mujeres de 18 a 60 años, 35% a niñas de entre 0 y 17 años, y 3% a ancianas. El 89.7% de las víctimas identificadas eran mayas, principalmente de los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chimaltenango y Baja Verapaz.³⁶ Los hechos ocurrieron en la década de los 80, principalmente entre 1980 y 1984. Muchos casos siguen sin registrarse, en buena parte debido al silencio que guardan las mujeres respecto a la violación de que fueron víctimas o porque no existió o no existe la intención de documentarlas por haberlas considerado un mal menor de la guerra.

A pesar de que el Estado ha ratificado convenios internacionales de protección a las mujeres y que en los últimos años ha habido avances en la aprobación de legislación que pretende brindar protección a la mujer, la lucha en busca de justicia y resarcimiento es un desafío porque el ámbito político y jurídico nacional sigue siendo desfavorable para las mujeres.

35 CEH, Tomo III, XIII: Violencia Sexual contra la Mujer, p. 13-57.

36 CEH, 1999, Tomo III, p. 20-25.

Tanto durante la guerra, como luego de la firma de la paz, se han articulado iniciativas para lograr un acompañamiento y atención específico a las víctimas. Dentro de los esfuerzos por reconocer y atender este tema, varias organizaciones de mujeres y de derechos humanos realizan acciones para compartir la memoria colectiva, dar acompañamiento psicosocial y buscar justicia integral para mujeres víctimas de violencia sexual en Conflictos Armados sin que a la fecha se haya condenado a miembros de las fuerzas de seguridad o fuerzas paramilitares por violación sexual a mujeres en el contexto del Conflicto Armado. Por esta lucha, varias mujeres han sido víctimas de actos de intimidación en años recientes. Esta lucha continúa.

Dos testimonios individuales y uno colectivo, muestran que ni la tortura ni la violencia sexual fueron capaces de acallar sus voces y frenar sus luchas. Las mujeres, desde sus comunidades y organizaciones iniciaron la lucha en medio de la guerra, y mantienen hoy una incansable lucha por buscar la justicia y reparación.



Mujeres de Tululché

Este testimonio fue compartido por cuatro mujeres de la comunidad de Tululché, que se ubica en el municipio de Chiché, Quiché. Las señoras que hablaron en representación de la comunidad, y de las mujeres en particular, fueron: doña María Chitic de 54 años; Dolores Nix Nix, de 59 años; Sebastiana Lucas Chitic, de 60 años, y Josefa Tzoc Tzoc de 60 años. Todas son maya k'iche's, monolingües y analfabetas. Algunas son viudas y todas son víctimas de la guerra. Durante la entrevista estuvo presente la comunidad de hombres, mujeres y niños, como una forma de respaldar el testimonio colectivo compartido por estas mujeres. En este testimonio, se refieren a sus primeras luchas en el CUC, y luego a los primeros asesinatos y secuestros que sufrieron varios miembros de la comunidad, a principios de 1982. Estos hechos fueron perpetrados por elementos del ejército y comisionados militares, entre los que destacan Cándido Noriega Estrada, un ex comisionado militar de origen ladino,³⁷ que sirvió de instrumento represivo del ejército en el municipio de Chiché. Noriega vivía en el municipio de Chini-

³⁷ Mestizo.

que de las Flores³⁸ y siempre que reprimía a esta comunidad K'iche', llegaba acompañado de un grupo de este municipio.

Destacan el caso que vivieron 30 mujeres de la comunidad que fueron capturadas, durante cuatro días, en julio de 1982. Ellas decidieron bajar al mercado a hacer algunas compras porque ya tenían varios meses sin poder hacerlo. Sin embargo, fueron capturadas por parte de militares y Patrulleros de Autodefensa Civil (PAC) y trasladadas a la cárcel local donde fueron golpeadas y torturadas física y psicológicamente. Noriega, personalmente fue uno de los principales responsables de su captura y tortura.

Ese mismo año, vivieron los momentos más álgidos de la represión y tierra arrasada en sus comunidades. Mencionan hechos ocurridos el 12 y 22 de noviembre de 1982; en el primer caso fueron golpeadas y secuestradas 10 personas, y en el segundo, todos los hombres que encontró el ejército fueron trasladados al campo de fútbol de la comunidad y ahí fueron asesinados frente al resto de la población. Sus cuerpos fueron enterrados en el propio lugar de los hechos. Producto de estos hechos se desintegraron sus familias.

Reorganizadas en el CUC y en CONAVIGUA, realizaron una serie de luchas comunitarias en defensa de sus hijos y de sus bienes. Lucharon en contra de las Patrullas Civiles, del reclutamiento militar forzoso, en defensa de sus bosques, en favor de la exhumación de sus familiares asesinados y en búsqueda de justicia.

Dentro de estas luchas de la comunidad y de las mujeres en particular, sobresale el proceso judicial iniciado en 1993 en contra de Cándido Noriega, acusado de 155 delitos, entre los que se encuentran asesinatos, secuestros, violaciones sexuales, robo y hurto agravado, incendio, amenazas de muerte, detención ilegal, lesiones leves y allanamientos.

En función de este proceso, desde abril de 1992 se habían iniciado exhumaciones dentro de la comunidad de Tululché, como parte de las pruebas que debían presentar para condenarlo.

Pese a los recursos interpuestos por los colaboradores de éste, se logró su captura en marzo de 1996 y se intensificaron los esfuerzos para lograr la condena. A pesar de las pruebas y testimonios contundentes de los afectados, el proceso se fue alargando durante varios años. Entre 1997 y 1999, Noriega fue absuelto en dos ocasiones por el tribunal de Quiché, con el argumento de que las pruebas no eran suficientes.

En noviembre de 1999, Noriega fue condenado a 30 años por 8 delitos de asesinatos y 2 homicidios. No obstante, existe la posibilidad que cumpla sólo 16 años de prisión como consecuencia de la aplicación del beneficio de la redención de penas, por lo que es posible que el sindicado esté libre en el 2014.

38 Un alto porcentaje de la población de este municipio de Quiché es ladina o mestiza.

El tribunal dejó abierto proceso en contra de Juan Alesio Samayoa (de igual rango que Noriega), en contra de los comandantes militares de la época como responsables intelectuales de estos hechos y contra dos testigos en el proceso, por el delito de falso testimonio.³⁹

Estos logros fueron comunitarios, participaron mujeres y hombres, pero fueron muchas las mujeres que participaron. Las luchas y los logros, fueron posibles con el respaldo y orientación de varias organizaciones e instituciones nacionales tales como CUC, CONAVIGUA, CONFREGUA, CALDH, Defensoría Maya, entre otras. El acompañamiento permanente de la solidaridad internacional, fue fundamental para denunciar y buscar justicia por estos hechos cometidos durante el Conflicto Armado Interno.



39 Durante todo el proceso fueron vinculadas otras personas del municipio de Chiquique, quienes actuaron como jefes y miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), aparte de los altos jefes militares y jefes de destacamento militar de Quiché, quienes ordenaron estos hechos.

Queremos que el ejemplo de nuestro grupo sirva para otras mujeres.

Testimonio Colectivo de Mujeres de Tululché María Chitic, Dolores Nix, Sebastiana Lucas y Josefa Tzoc

Antes de la guerra, cuando había un poco de tranquilidad, las mujeres nos dedicábamos al trabajo doméstico, al trabajo en las fincas de la costa, junto con nuestros esposos. En ese tiempo vimos la necesidad de organizarnos y trabajar. Nos unimos y nos organizamos con los grupos campesinos. La participación fue más en la organización campesina del CUC. Allí nos dieron ideas para poder defendernos. Por ejemplo antes, cuando llevábamos algún producto para vender en el mercado, primero nos cobraban el alcabal (la alcabala⁴⁰), aunque no vendiéramos nada. Pero después de estar organizadas, ya no permitimos que nos cobraran primero, sino sólo si vendíamos el producto. Eso dio resultado. La experiencia que nos dejó participar en organizaciones es que nos animamos a defendernos.

Luego empezó la represión. En 1982, el ejército empezó a entrar a nuestras comunidades. Varias veces entraron y quemaron las casas, la producción y la ropa, destruyeron nuestros cultivos. Pero no sólo eso, sino que quemaban a la gente y a otros los enterraban vivos. Familias completas quedaron carbonizadas. A veces traían a gente de otros lugares y las quemaban en las casas de nuestra comunidad. Agarraron a mujeres y niños que no podían correr rápido, murieron aproximadamente 125 mujeres, no sabemos exactamente cuántas. No se logró enterrar a las víctimas porque fueron quemadas junto con sus familias o porque se las comieron los animales y a otras las tiraron en el río.

Aquí antes eran montañas, pero el ejército también quemó nuestros bosques, los árboles frutales, los cultivos, el frijol y el maíz que teníamos guardado. Agarraron los animales de la gente, por ejemplo, el ganado. Para salvar nuestras vidas tuvimos que irnos de nuestras casas y las dejamos abandonadas. Sufrimos hambre y sed y perdimos todos nuestros bienes. Todo eso ha afectado porque ahora cuesta reconstruir nuestras cosas.

Durante estos hechos, el ejército venía acompañado del comisionado militar Cándido Noriega; él es ladino y vivía en (el municipio de) Chinique de las Flores. Tenía mucho ganado y traía los animales aquí a esta finca de Tululché. Nosotras lo conocíamos bien. Antes de que empezara la violencia, empezamos a notar que tenía problemas con vecinos de otros municipios y

40 Se refieren a un impuesto que cobra la municipalidad a quienes llegan a vender sus productos a los mercados locales.

que empezaron a quemar casas y bosques.⁴¹ Nosotras nos preguntábamos qué era lo que estaba pasando y empezamos a tener mucho miedo. Fue cuando empezó la represión aquí.

En 1982, después de varios meses de no poder ir al mercado, tuvimos la idea de ir a comprar, más para ver si ya podían entrar nuestros esposos al pueblo, para que pudieran salir a trabajar. Nos fuimos un día sábado pero, a las 10 de la mañana, fuimos encarceladas 30 mujeres. Había varios militares capturando, eran dos por cada mujer.

Nos decían, “ustedes son guerrilleras”. Nos preguntaban: “¿Qué venían a comprar? ¿Para quién eran las cosas que venían a comprar?, ¿es para las malas gentes que están en la montaña, verdad? Preguntaban mucho por los esposos y decían: “¿Por qué los hombres no salen?, ¿cómo es eso que un hombre no puede venir a buscar a su esposa? Está claro que andan metidos en algo, por eso no vienen”. Lo que querían era que entregáramos a nuestros esposos. Nos exigían que dijéramos dónde estaban para ir a buscarlos, pero nosotras decíamos que se fueron a la finca o no decíamos nada. Nos decían que si no entregábamos a los esposos, nosotras teníamos que pagar.

Nos decían: “¿Quieren que las matememos con pistola o las quemamos con gasolina?” Nosotras llorábamos, a veces nos hincábamos y les decíamos que estábamos muy tristes por nuestra familia y por nuestros hijos. Ellos nos decían: “Ustedes no están tristes por su familia, ustedes saben en que están metidas, a qué gente esconden, si sus esposos no están aquí, es porque ellos están en sus cuevas, metidos con la mala gente”.

Cuatro días estuvimos encarceladas, sin comida y sin agua. Llegaba Cándido Noriega con otro grupo de hombres (comisionados y patrulleros civiles) y se reían, se burlaban de nosotras porque no podíamos defendernos. No podíamos hacer nada, estábamos en sus manos y hacían lo que querían con nosotras. Nos torturaban, nos pegaban, nos colgaban, nos desnudaban, nos amenazaban con las armas. En las noches sacaban a las mujeres más jóvenes para abusar de ellas. No podíamos decir nada, sólo los mirábamos. Ante todo eso, lo último que hacíamos en la noche era rezar y pedir mucho valor a Dios para que nos diera fuerzas.

No respetaron a las ancianas, ni a las mujeres embarazadas que fuimos capturadas, porque ahí violaron a señoritas y a madres jóvenes. La nuera de doña Candelaria estaba embarazada cuando la capturaron y abortó después por todo lo que le hicieron. Ella iba al mercado a comprar medicina porque su niño estaba muy grave de salud, lo dejó en la comunidad pero ya no regresó porque fue encarcelada. Cuando llegó la noticia de que las mujeres fuimos encarceladas, nuestros familiares quisieron ir a vernos, pero

41 La quema de bosques era para que la población no se escondiera bajo la montaña. Quemaban varios bosques al mismo tiempo para acorralar a la población.

otros les decían que no se arriesgaran porque también los iban a encarcelar, además en ese tiempo estaban masacrando.

En la cárcel nos dijeron que eran los comandantes del ejército los que decidirían si nos dejaban libres o nos mataban. Un día antes de nuestra liberación, llegaron muchos soldados al pueblo. Rodearon la cárcel y el mercado. Allí nos reunieron y nos pusieron en una fila, en espera que se reunieran los comandantes del ejército. Nosotras sólo esperábamos la muerte. Decidieron dejarnos en libertad, eran las seis de la tarde del martes cuando nos soltaron. El único que se quedó allí fue un señor que también fue encarcelado con nosotras. No se sabe su paradero, pero él se quedó allí. Algunas de las mujeres sobrevivientes de este encarcelamiento vivimos todavía y otras murieron después.

Después, la situación se puso más difícil, el ejército junto con Cándido Noriega dirigía las masacres. Hubo masacres en el Primer Centro de Tuluiché y Tierra Colorada. Masacraron a hombres y mujeres, por eso quedaron viudos, viudas, huérfanos y huérfanas. Hubo destrucción de la familia y de la comunidad. Siempre nos preguntamos ¿por qué y cuál era nuestro delito?

El 7 de noviembre de 1982 secuestraron a 10 vecinos de aquí, fueron torturados, golpeados y secuestrados por ellos. Ya nunca aparecieron. Después hubo otra masacre. La comunidad estuvo presente, pero no podíamos hablar. Nos decían que si alguien iba a denunciar lo que estaba pasando, le iba a pasar lo mismo. Cándido Noriega tenía bajo control a todos los habitantes de aquí. Traían gente de otras comunidades y las mataban aquí. En un puente tiraban cadáveres de gente de otros lugares o los quemaban en nuestras casas. Después empezaron a entrar las Patrullas de Autodefensa Civil⁴² y los comisionados militares. Entraban como si fueran civiles, no como militares.

En este tiempo de exterminio, hubo una destrucción de la familia, de la comunidad y de nuestras costumbres. Al principio no nos dábamos cuenta de la dimensión de lo que pasaba. Cuando murieron los primeros familiares cocíamos bastante maíz, porque pensábamos que lo normal sería que la gente llegara al entierro. Pero con tanta represión, ni familiares ni vecinos se animaban a ir a enterrar a los que eran asesinados. Los familiares se enterraban en cualquier lugar y se perdió todo lo ceremonial en estos casos.

Unos años después de lo que hizo con nuestros familiares, Cándido Noriega y otras personas de Chinique, querían adueñarse de nuestras tierras. Como no podían quitarnos las tierras, quisieron iniciar la política de tala de árboles, trajeron maquinaria para eso. Lo que hacían nos dio más fuerza para empezar la lucha por el bosque.

En 1984, conformamos un Comité Pro Defensa del Bosque. Ese comité fue legal, fuimos a inscribirnos en la gobernación de Quiché. Con nuestras

42 En los relatos a veces las denominan "Patrullas Civiles" o simplemente "patrullas".

luchas, sacamos de aquí a la compañía maderera, porque después de que mataron a nuestros esposos, después de las masacres, de la quema del bosque, todavía querían nuestras tierras y bosques. Nosotras, junto con la comunidad, los sacamos y logramos defenderlos. Intentaron dividir al Comité de Bosque, pero de todos modos no lograron entrar, porque nos unimos cientos de personas de Tululché y otros cantones cercanos.

Para esta lucha, pedimos apoyo a UNSITRAGUA que estaba en Guatemala, pedíamos que nos orientara sobre la ley que nos amparaba. Entonces, viendo ese apoyo y solidaridad, ya nos sentíamos más fortalecidos frente al ejército y los terratenientes.

Pronto nos reorganizamos en el CUC. Por el mismo dolor que habíamos sufrido como viudas, luego nos organizamos en CONAVIGUA. Éstas son las organizaciones que más nos apoyaron en ese tiempo. Nuestra lucha fue por defender a nuestros hijos e hijas. Son muchas las experiencias que habría que escribir sobre este tiempo.

Cuando desaparecieron a nuestros esposos, también fuimos a Chiché a preguntarle al alcalde que dónde estaban nuestros esposos e hijos. Pero fuimos amenazadas por el alcalde; nos dijo que si seguíamos exigiendo a nuestros familiares también nos iban a secuestrar. Nos amenazaron con traer aviones para bombardearnos y exterminarnos a todos aquí en la comunidad.

Luego, cuando el ejército quería llevarse a nuestros hijos para el servicio militar, tuvimos que defenderlos para que ya no se los llevaran al cuartel, porque iban a darles armas para seguir matando a otros. Ya no queríamos que nuestros hijos siguieran sufriendo y que fueran hacer daño a otros. También defendimos a nuestros hijos huérfanos porque en ese tiempo ya había Patrullas Civiles y los obligaban a patrullar. A nuestras hijas también las obligaban que fueran a realizar patrullajes. Por eso nos organizamos para quitar las patrullas en esta comunidad.

Este trabajo contra el Reclutamiento y las Patrullas Civiles, teníamos que hacerlo entre varios municipios a la vez, para tener fuerza. Las organizaciones CUC y CONAVIGUA estaban orientando en otros municipios y se unían esfuerzos con otras organizaciones.

Participamos en varias caminatas y manifestaciones. Hubo una marcha que empezamos desde Chiché (Quiché) a Guatemala. Fueron cinco días para llegar. Sufrimos hambre y frío, y nuestros hijos que nos acompañaban también sufrieron. Pero lo que queríamos era que se conocieran las luchas que estábamos empezando aquí en Tululché. El gran pecado aquí era que la gente luchaba, la gente se organizaba en defensa de sus derechos. Aquí mucha gente se resistió a conformar las Patrullas Civiles y por eso fueron asesinados.

Cándido Noriega insistía en querer apropiarse de estas tierras. Venía a caballo y con prepotencia decía: “Ésta es mi tierra, voy a hacer un potrero,

voy a traer ganado, esto es mío. Entonces dijimos, “no nos vamos a dejar, no nos vamos a quedar con los brazos cruzados esperando a que venga a hacer otra vez lo que quiere”. Así fue como empezamos a levantarnos para empezar a enjuiciarlo.

Nosotras sabíamos lo que hizo, pero para enjuiciarlo era necesario tener pruebas. CONAVIGUA nos orientó hacer las primeras exhumaciones para tener pruebas en el juicio. En este tema de exhumaciones también nos apoyó CONFREGUA.

En 1993 empezamos el juicio a Cándido Noriega porque lo conocíamos y sabíamos cuáles eran sus delitos, junto con el ejército y otras personas de Chinique que venían con él. Durante el juicio, ellos iban más preparados y llevaban más testigos a los debates; él siempre negaba los hechos. Al principio nosotras teníamos temor, sentíamos temblor de cuerpo, pero ya estando frente a él, al mirarlo recordábamos lo que hizo. Eso nos daba coraje y hablábamos.

Hubo muchas dificultades por ejemplo nosotros sólo hablábamos en k'iche', pero el intérprete tergiversaba lo que decíamos, estaba más a favor de Cándido. Pero gracias a los asesores y acompañantes, se hacía un análisis después de cada audiencia y se logró cambiar de intérprete. Otra estrategia que usó la gente en favor de Cándido fue ir sacando del debate a las que mejor hablábamos, las que éramos más claras, más categóricas, y eso causaba temor en nuestro grupo. Según los licenciados que nos apoyaban era porque los jueces estaban más a favor de Cándido Noriega. Por eso es que perdimos el juicio en dos ocasiones.

En una ocasión fuimos a declarar 36 personas en total. Dos días duró el debate porque uno por uno teníamos que pasar a declarar. Como la declaración era uno por uno, algunas teníamos pena de decir cosas diferentes y que afectáramos el juicio. Esa vez nos tuvieron encerrados a todos durante dos días, sin comida. A nosotros no nos permitían ni ir a hacer nuestras necesidades, no podíamos ir a comprar un poquito de agua, estuvimos con hambre y sed. Tuvimos mucho miedo porque no sabíamos, no nos explicaban por qué nos tenían encerrados.⁴³

Ahí estaba la familia de Cándido y el grupo de Chinique. Noriega y su grupo nos asustaban diciendo que si él ganaba el juicio tendríamos que pagar una gran multa de 10 mil quetzales cada una. Decían que cada vez que ellos aclaraban (rebatían) lo que nosotras decíamos, iba aumentando nuestra multa. Esto nos daba miedo, pero a la vez nos daba más fuerza porque queríamos ganar. En un momento del juicio doña Josefa (una de las

43 El trato de jueces y policías en estos casos, era preferencial para el grupo de Noriega, mientras ellos podían salir, a los testigos de Tululché, no los dejaban ni ir a comprar agua para beber. Además, cuando las señoras salían de los debates a altas horas de la noche, eran intimidadas por la gente de Noriega.

entrevistadas) fue muy categórica en decirle a Cándido Noriega “¡Vos sos el responsable de la muerte de mi papá, vos lo quemaste!”, entonces exigimos que vinieran a Tululché para enseñarles el lugar donde quedaron enterrados. Trajeron a Noriega y vinieron las autoridades y las organizaciones responsables de las víctimas, para presenciar dónde fue el hecho. Exigimos que sumaran esa muerte en el juicio.

Fue mucho el miedo que nos causaba todo lo que decían para intimidarnos, pero sabíamos que teníamos que llevar este juicio a Antigua Guatemala,⁴⁴ teníamos que dar declaraciones como testigos para poder lograr una condena. A pesar de todo lo que él luchó para meternos miedo y para que no lo acusáramos y que él siempre dijo que estábamos mintiendo, que estábamos inventando, le ganamos el juicio.

El juicio se ganó porque nosotros lo conocíamos, sabíamos muy bien lo que hizo y teníamos pruebas. Ganamos por la fuerza que tuvimos, por la valentía en dar las declaraciones porque vimos la muerte y la quema de nuestros familiares. También porque a causa de la tristeza por lo que pasó, murieron otros de nuestros familiares. Eso fue lo que nos dio mucha fuerza en esta lucha.

El logro fue el juicio y el encarcelamiento. La sentencia de él fue de 30 años de cárcel. Aunque él no sufrió la pena de muerte, debe sufrir encerrado en la cárcel, por lo menos que sienta la ausencia, el no estar cerca de su familia. Sabemos que todos tenemos que morir, pero por una muerte natural o enfermedad, pero en este caso, fue por la violencia que perdimos a nuestros familiares y eso es un gran dolor.

Ganar el juicio nos dio mucha alegría, pero también nos daba miedo, porque nos amenazaban y sabíamos de lo que era capaz. Además, ahora tenemos temor porque nos ha quedado miedo y porque comentan que cuando él salga de la cárcel, nos volverá a buscar si nosotras seguimos en la comunidad.

Como dijimos, las organizaciones que nos apoyaron fueron CONAVIGUA, CUC, CALDH, CONFREGUA y otras organizaciones de las cuales no recordamos los nombres. Fueron organizaciones que nos acompañaron siempre y nos dieron consejos.

Aquí todas las luchas fueron colectivas, participamos hombres y mujeres, pero fuimos una mayoría de mujeres. Muchas mujeres participamos y nos arriesgamos más, sobre todo por la defensa de nuestros hijos e hijas. La guerra dejó mucha tristeza, muchas enfermedades y pobreza. En la comunidad ahora padecemos mucho de los nervios. Eso lo transmitimos a los hijos cuando les dimos de mamar, ahora los hijos también padecen de esos

44 Fue en la Corte de Apelaciones con sede en Antigua Guatemala, Sacatepéquez donde se confirmó la condena en 1999, luego de que fuera rechazada una apelación que Cándido Noriega presentó en su favor.

nervios. Es un dolor que nos ha quedado, y por supuesto, la guerra nos vino a causar pobreza.

Por eso no queremos que otras mujeres sufran jamás lo que nosotras vivimos, lo que se vivió aquí en Guatemala. A otras mujeres les aconsejamos que se levanten y que tengan mucha fuerza para seguir esta lucha, queremos que el ejemplo de nuestro grupo sirva para otras mujeres en otros lugares.

Lo que nosotras queremos recomendar a otras mujeres es unirse entre ellas, que se quieran, que haya armonía, que haya fraternidad para lograr la lucha. Para esto se necesita tiempo, esfuerzo y sacrificio, pero todo sacrificio tiene un logro.

Así como nosotras pudimos llevar a juicio a Cándido Noriega, nosotras nos sentimos bien porque lo logramos. Pidan mucha fuerza, como nosotras le pedíamos a Dios que nos diera mucha fuerza. Lo que nosotras hicimos fue justo, nosotras no lo hicimos porque queríamos el mal. Lo que queríamos era justicia.



Ana Pérez Montejo

Ana Pérez Montejo nació en la aldea Santiago Petatán, del municipio Concepción Huista, Huehuetenango, y se identifica como maya popti'. Es casada y tiene 3 hijos. Vivió su niñez en pobreza, pues no podía trabajar toda la familia, ya que su padre estaba enfermo y ella lo cuidaba largas temporadas, mientras la madre y hermanas salían a trabajar a las fincas. Dos hermanas y un hermano murieron en una masacre en 1982.

En la década de los 80, fue invitada a formar parte del Comité de Unidad Campesina (CUC), al que se unió por consejo de su padre. Formó parte de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, razón por la cual el ejército la acosaba constantemente; posteriormente fue secuestrada y torturada, acusada por ellos de pertenecer a la guerrilla. Después a escapar del ejército, ingresó a la organización de las Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán; ahí participó dentro de la Organización de Mujeres en Resistencia (OMR) y temporalmente con Mamá Maquin en México.

Ana ha ocupado el cargo de Coordinadora del trabajo de CONAVIGUA en varios municipios de Chimaltenango. En san José Poaquil de ese departamento, participa en la Coordinadora Municipal de Viudas y Huérfanos, en el Concejo Municipal y en particular en la Coordinadora de la Secretaría Municipal de la Mujer.

Desde esos espacios ha logrado apoyar la gestión de proyectos de beneficio para la población. También sigue trabajando para que las mujeres se organicen, para que tomen conciencia de sus derechos, y para que participen cada vez más en la vida pública y política del país.

Su lucha es por el respeto a los derechos humanos en general y de las mujeres indígenas en particular.

Creo que las experiencias negativas han fortalecido mi conciencia para poder seguir adelante, sin olvidar lo sufrido.

Testimonio de Ana Pérez Montejo

Vengo de una familia que era de seis hermanos, pero 3 de ellos fueron masacrados. Mi madre vive todavía, mi padre ya murió, uno de los hechos que más ha marcado mi vida es que no estuve en su muerte.

Cuando tenía 8 años mi papá se enfermó y estuvo 9 años en cama, estaba muy grave y andaba con muletas, yo me quedaba con él; mi mamá se iba con mis hermanos mayores a la costa, en temporada de corte de café o algodón. Yo era muy pequeña. Como mi papá no podía trabajar, el gasto que le dejaba mi madre se terminaba, ella nos dejaba un poquito de maíz y dinero, pero se terminaba. Recuerdo que había una mata de güisquil a la par de la casa y comíamos uno en el desayuno, otro en el almuerzo y uno más en la cena.

A los 8 años empecé a sembrar café, a hacer almácigos⁴⁵ de café; en esa época yo tenía dinero, pero cuando tenía como 12 años es cuando vino el fracaso. No recuerdo qué pasó, si llevamos a mi papá al hospital, no sé, hasta allí no tengo memoria de lo que pasó con el dinero. A los 14 años mi sueño era tener dinero y tener comida todos los días.

Yo no pude estudiar porque la escuela quedaba a dos horas de mi aldea y nadie me podía acompañar, mi padre siempre me decía: “Andá a la escuela”, pero yo sabía que había necesidades en la casa, entré a la escuela hasta los diez años. Recuerdo que entré en la “castellanización”, así llamaban a la preprimaria, y a los trece ya no quise ir porque los niños se reían porque yo era más grande, aprendí un poquito a leer y escribir, pero no podía todavía leer un libro.

Ya para ese entonces, había asumido algunas tareas de la comunidad. Entre las niñas de la Iglesia Católica nos habían nombrado para juntar flores o para ir a cambiar las flores de la iglesia. Cuando tenía trece años le propuse a mi papá irme a México a cortar café y él me dijo que sí, me dediqué a trabajar y me compraron mi ropa. En 1978 me fui durante un año al Ixcán, a Cuarto Pueblo, donde mi hermano tenía su parcela. En 1979 regresé a mi casa, yo traía como 25 centavos y empecé a negociar, había aprendido a hacer tamales, a cocinar, por lo que decidí poner mi negocio de venta de comida.

En 1980 inició la organización de la guerrilla, también nació el Comité de Unidad Campesina (CUC) y hablaron con mi papá. En este entonces llegó el

45 Bolsas preparadas con tierra y nutrientes en donde se coloca la mata de café para que crezca en los primeros 3 meses.

CUC y nos preguntó sobre quiénes queríamos organizarnos y mi papá me dijo: “Pues yo ya estoy anciano”, mi papá ya tenía más de 70 años, casi 80, “Ya no puedo luchar, mi hija, yo creo que la que va a luchar sos vos, vos vas a luchar”, me dijo. Me decidí porque los del CUC me dijeron que había capacitaciones para aprender a leer y escribir, me encantaba ir a las capacitaciones, aprendí muchas cosas. Pero vino el tiempo más difícil en 1980 y ahí sí ya no se pudo ni salir.

El 14 de marzo de 1982, mi hermano fue quemado con su familia que estaba compuesta por ocho personas y mis dos hermanas fueron violadas en una masacre de Cuarto Pueblo, Ixcán. Mi hermano fue parcelista y tenía negocios, estaba dentro del mercado con todos sus hijos e hijas, cuando llegó el ejército; los soldados sólo escogieron a las señoritas y a mis dos hermanitas las sacaron y fueron violadas sobre hojas junto a otras señoritas.

Ese día, yo no estaba en Ixcán, estaba en mi pueblo (Concepción Huista). Ese mismo día fue la masacre de una aldea arriba de mi pueblo. A las 9 de la mañana empezó una balacera, rodearon la aldea y a las dos de la tarde fue la masacre. Recuerdo que como a las dos de la tarde empezó a bajar la gente, se amontonaron adentro de mi casa, nos abrazaban y lloraban, no dormimos, nos quedamos sentados toda la noche, escuchando ruidos, a ver qué pasaba, a ver qué sucedía. Yo lloraba, recordé a mis hermanos y tuve la sensación de que ellos no estaban vivos.

Subimos al cerro, mis papás lloraban por mis hermanos, pero nadie sabía qué había pasado, sólo sentíamos el corazón llorando por alguien. La gente corría huyendo de sus casas, por la mañana llegó la guerrilla a atacar al ejército, pasamos todo el día siguiente debajo de la cama sin comer. Recuerdo bien todo, el ejército, el movimiento de la guerrilla, la balacera por todos lados, vivir con hambre, no poder ir a traer ni un poquito de maíz, ni sembrar, ni ir a buscar hierba, nada. Comía solamente tortillas con sal o tortillas con hierba, varias veces evadíamos al ejército, salíamos entre los caminos para no pasar frente a los patrulleros, así sí era posible caminar toda la noche. Tenía una hija de sólo once días de nacida y crucé un río sin comida, pasé mucha hambre y sed en el camino. Pasaron los días y los meses, no supimos nada de mis hermanos, como al año supimos que a todos los habían matado en Ixcán.

Yo participé en el Comité de Unidad Campesina en 1984 (en la etapa de reorganización) porque quería luchar por los derechos de toda la gente, luego me incorporé a CONAVIGUA. Al mismo tiempo aprendí a luchar a la par de los hombres, el único camino que quedaba era luchar. Lo importante era luchar y salvar tu vida y la de los demás, porque no quedaba otro camino. El saber que nosotros teníamos dignidad era lo fundamental, el saber que yo tengo derecho a vivir en este mundo y preguntarme por qué nos

estaban matando. En esa época no se hablaba mucho de los derechos de la mujer, no se escuchaba nada todavía. El compartir la soledad, la angustia, la pobreza, el mismo dolor, fue lo fundamental para soportar el trayecto juntas.

Desde 1987, antes de que saliera a luz CONAVIGUA, yo ya estaba organizando a las mujeres, empezamos a luchar en contra del ejército. Recuerdo que cuando nosotros nos organizamos, el ejército empezó a acusarme de que yo estaba armada, que era guerrillera, el ejército varias veces llegó a mi casa, rodeaba la casa con mis papás llorando adentro.

Una vez, en 1989, llegó el ejército y tocó la puerta, abrimos la puerta y los invité a entrar, les saqué las sillas y se sentaron; yo aparentaba tranquilidad aunque por dentro mi corazón latía fuertísimo. Entre ellos estaba el comandante de la zona militar de Huehuetenango y todos los soldados que iban con él se quedaron afuera. Yo estaba cocinando una olla de güisquil, les di de comer y empezaron a platicar: “Mire, la venimos a buscar porque dicen que usted es una dirigente de CONAVIGUA”, “Dicen que usted empezó a organizar las mujeres viudas aquí en las aldeas y que han hecho manifestaciones, nosotros queremos venir a ofrecerles un apoyo a usted y a su comunidad, vamos a arreglar el campo, le vamos a construir su casa, pero deje de estar en esta organización”, entonces les dije: “Miren señores, la necesidad es grande, nosotras somos más de 70,000 viudas en el nivel nacional, nosotras queremos que usted se responsabilice como militar, a no llevarse los hijos de las viudas al cuartel. Si yo fuera guerrillera, yo tuviera un arma ahorita y no lo hubiera dejado a usted dialogar en mi casa, seguramente yo estuviera en las montañas”. Tenía presente los ideales por los que estábamos luchando: la reivindicación de nuestros derechos como mujer.

Llegamos a un acuerdo que ellos iban a estar al tanto de toda la lucha que yo iba a hacer, se fueron y me dejaron un número de teléfono de la zona militar. Como a los dos meses, con miedo, yo busqué una estrategia, fui con la junta directiva de todas las aldeas a hablar con el procurador de los Derechos Humanos de Huehuetenango y le dije que queríamos que nos acompañara a hablar con el Comandante de la zona militar. En la reunión el comandante nos preguntó qué queríamos, le dije: “Mire, es que los comisionados de la aldea nos están amenazando y acusando de que somos guerrilleros, también nos amenazan todas las noches”. Él (procurador) le ordenó al comandante que citara a los comisionados. Como a la hora llegó el helicóptero con los comisionados e hicimos una reunión. Los comisionados se sentaron enfrente de nosotras, éramos siete mujeres, pero fuertes; nos acusaron de guerrilleras y me señalaron diciendo: “Ella es la comandante de la guerrilla”, pero yo le dije (a uno de ellos): “Mire usted señor, con usted vivimos juntos en la aldea, ¿Cuándo me ha visto usted armada?, ¿cuándo

me ha visto dirigiendo la guerrilla?”. Finalmente llegamos al acuerdo de que ellos nos iban a regresar en helicóptero, pero Rosalina Tuyuc nos dijo: “No vayan a ser babosas⁴⁶ en recibir pasajes ni comida allí porque las pueden envenenar”, por eso no recibimos absolutamente nada. Nos fuimos a quedar a Chiantla⁴⁷ en una parroquia de las monjas y al otro día nos fuimos en camioneta.

A partir de allí se fue calmando un poco la cosa. Pero después me capturaron por primera vez en 1990; fue durante una manifestación, en la Calzada Roosevelt.⁴⁸ La G2 me disparó de lejos, la G2 antes usaba como un cuchillo pero te disparan de lejos, por eso tengo una herida en mi rodilla. Después me capturó el ejército y pusieron 4 recursos de exhibición personal y tuve un acompañante de Brigadas de Paz. Luego, en 1993 me capturaron de nuevo los ex patrulleros en Colotenango (Huehuetenango), pero me soltaron porque la gente de allí también manifestó.

El 4 de abril de 1993, me capturó el ejército otra vez. Yo ya iba saliendo de la capital, pero cuando llegué a la 20 calle de la zona 1, vi que había un carro que me estaba persiguiendo, yo iba en la pullman, pero el carro siempre se quedaba o adelantaba, era un carro oscuro. Yo iba para una aldea a dar una capacitación, cuando me bajé del autobús, caminé como tres metros cuando vino otra vez el carro. No me hablaron, se bajaron, me agarraron, me metieron dentro del carro y me vendaron. No supe adónde me llevaron. Después me llevaron a un lugar para interrogarme y me acusaron de ser guerrillera, cuando en realidad yo estaba participando en CONAVIGUA.

Como a las cuatro de la mañana me metieron dentro de una pila de agua, también metían bolas de hielo y hasta las seis o siete me sacaron, cuando vieron que ya estaba a punto de morir. En el agua me tiraron un tamalito y yo no podía agarrarlo, pensé que era mejor morir de hambre, pero ellos me obligaron a comerlo. A las nueve de la mañana me colgaron de los pies y de las manos, y pusieron una grabadora en la puerta con música de “Los Caminantes”, ahora no me gusta escuchar esa música porque me recuerda mucho ese sufrimiento. De allí me pasaron en un túnel donde queman algodón y cuando estaba por ahogarme por el humo, me sacaban otra vez, porque no me dejaban morir.

De allí me empezaron a interrogar otra vez, aflaban sus cuchillos delante de mi, igual que las agujas. Me quemaron la espalda con un cigarro, tengo quemada la espalda; puyaban mi nariz, puyaban mis pies, rajaron mis uñas y además se paraban sobre mí, caminaban sobre mí. Me quemaron el labio,

46 Tontas o ingenuas.

47 Municipio del departamento de Huehuetenango.

48 Calzada de la ciudad capital, salida al occidente del país.

yo hasta la fecha estoy sufriendo por eso. A veces me arrastraban, a veces me amarraban con lazos, recuerdo que me sacaron en el sereno, me amarraron y me mostraban fotos de Rosalina (Tuyuc), preguntándome si ella era guerrillera, yo les respondía: “No, ella es de una organización, así como yo, somos de CONAVIGUA”, me dijeron: “Bueno, te vamos a pedacear”, ya (sentía) la muerte.

De tanto preguntarme, mejor me dijeron que me iban a matar, pensé en ese momento que si daba mi vida era por algo y lo repetía una y otra vez en mi cabeza, pensaba: “Toda la gente se muere, toda la gente se va a morir, nadie va a quedar de piedra aquí, nadie; pero por lo menos yo me muero, pero no voy a dejar manchado mi pueblo sino que al contrario, dejé un ejemplo para mi pueblo. Me matan, pues que así sea, pero alguien va a recordar mi lucha”.

Me recordé que un abuelo me había dicho meses antes, “cuidate mi hija, no estés andando sola, porque hay un peligro que viene”, yo no respeté. Dicen los abuelos en la cultura maya que el día en el cual nací, el *nabual* era un buen dirigente, pero tenía que sufrir mucho para lograr un triunfo, entonces tenía que pasar por pruebas, así me dijeron las guías.

Logré escapar antes que me mataran. Yo soñé antes que me decían “mañana te vas a ir, vas a salir de aquí”, yo desperté. La noche que me escapé estaban durmiendo los soldados, yo tenía la cadena en mi mano pero tenía que escaparme, debía tener mucho cuidado. Estaban los soldados allí, yo



moví la cadena y la cadena se zafó, como que me vino un valor y encontré el túnel donde sale el agua, metí la cabeza poco a poco. Al salir logré cruzar la carretera, vi la luz de los carros y pensé que de plano ya habían empezado a buscarme, decidí seguir caminando y llegué al campamento de Gracias a Dios, seguramente estaba en la frontera porque resulté en México. Ya no llevaba la cadena, pero tenía la muñeca morada y lastimada. Crucé la carretera sin sentir, no sé si estaba muerta o viva, de aquí para acá no tengo memoria.

Para mí es una historia grande porque no me explico, no tengo memoria de cómo llegué a ese campamento, a veces yo me pregunto cuando voy a La Mesilla “¿Será que allí pasé?”. Quisiera ir a ver y recordar el campamento de Gracias a Dios, quiero ver cómo es el lugar, por si lo reconozco. Después de mi captura, quedé durante ocho años sin menstruación y encima tenía un tumor, me operaron y quedé embarazada de mi hija que vive conmigo ahora.

Después de mi captura estuve en el Ixcán, viviendo en las CPR, en donde también aprendí muchas cosas. Participé en la Organización de Mujeres en Resistencia de la CPR. Mi experiencia como OMR ha sido una experiencia bastante grande porque la lucha de las mujeres ya es de otro nivel, podría decir que la lucha de estas mujeres ha sido más amplia en la comunidad donde trabajamos, porque los hombres nos entendían más, comprenden más la importancia de la lucha como mujeres, ya es menos luchar contra una corriente machista. Esta experiencia fue muy bonita porque es donde yo llegué a entender que era importante que las CPR lucharan para que el gobierno las tomara en cuenta como población en resistencia.

También estuve en capacitaciones con Mamá Maquín en México, que es una organización de mujeres refugiadas. Fueron bonitas las experiencias porque ellas ya miran las cosas distintas; en México no estuve mucho tiempo.

Cuando regresé del Ixcán, volví a conectarme con CONAVIGUA. Desempeñé el cargo como coordinadora municipal (en San José Poaquil) y como responsable del área de Chimaltenango. Trabajaba en cinco municipios: San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa, Tecpán Guatemala, San José Poaquil y Santa Apolonia preparando a las mujeres, capacitándolas en los temas de autoestima, incidencia política y también se ha dado el tema de organización: cómo organizar a las mujeres, cómo es que las mujeres logren tener su valor en el tema de la cosmovisión maya. Un tema bien bonito que impartió CONAVIGUA sobre Autoestima desde la perspectiva maya. Este tema nos ayudó bastante a reconocer quiénes somos, cómo es ser maya y recuperar nuestra cultura, nuestras costumbres, nuestros idiomas; estos temas han ayudado mucho a que las mujeres se organicen y luchen. Empezamos

con el proceso de salud mental, para las compañeras de Guatemala que por el miedo se han encerrado, cuenten su historia.

En la Coordinadora Municipal de Viudas y Huérfanos, luchamos para que las mujeres tengan logros como en el tema del resarcimiento y en estas organizaciones hemos logrado algo. En esta coordinadora logramos obtener viviendas de la Secretaría de la Paz, logramos un proyecto de techo mínimo y un proyecto de pilas con Islas Baleares (de España).

Los Acuerdos de Paz ya se firmaron en Guatemala, se entregaron las armas, están plasmados los derechos de los pueblos indígenas y otros derechos que son colectivos. Recuerdo que una vez nosotros venimos desde Huehuetenango en una manifestación hacia la capital, caminamos durante 14 días y llegamos con los pies hinchados, pidiendo que se firmaran los Acuerdos de Paz; veníamos todos y todas gritando. Otro día también iniciamos una manifestación desde Santa Lucía Cotzumalguapa, hasta la capital. Son grandes luchas que no se olvidan, por eso a veces digo que los Acuerdos de Paz son fruto y lucha de nosotros, el pueblo.



Yo diría que uno de los logros y frutos del trabajo y lucha de CONAVIGUA, es lograr hacer incidencia política partidista. Ellas lucharon para que alguna de nosotras, fuéramos tomadas en cuenta en el Concejo Municipal, pues a mí me eligieron como Segunda Concejal y me depositaron su confianza. Actualmente desempeño el cargo de Coordinadora de la Secretaría Municipal de la Mujer; es un logro en el gobierno municipal.

Es un poco difícil luchar dentro de este espacio, es un sitio que está lleno de tantos partidos políticos divididos, también hay muchos pensamientos de hombres, de gente que busca obstaculizar el proceso de la Secretaría, obstaculizando los proyectos, viendo de qué manera las reuniones no llegan a las mujeres, pero con todo este proceso de negativización, hemos logrado casi empezar a ejecutar un proyecto con PROCHISOTOTO, que es un programa que está dentro de FONAPAZ, donde nos dieron 500 cabezas de ganado, y para el otro año, primero Dios, estaremos ejecutando un proyecto de techo mínimo, con este mismo programa.

Estos logros que menciono han sido producto del trabajo como equipo, como organización, como comités de mujeres que desde su comunidad, desde su casa nos han ayudado mandando sus ideas, por escrito o por teléfono. Son logros, porque ya hemos logrado experiencia, tenemos palabras, tenemos ideas, lo que nos hace falta es quién nos escucha y quién nos atiende. Yo tengo experiencia en la planificación de campañas. Empecé con ayudar a gestionar el plan del gobierno municipal, todos decían: “¡Ah! Esta mujer a saber de dónde viene, saber de dónde salió, de plano que ni sabe nada”. Yo opino que hay que educar a la gente con sabiduría, hay que educar a los hombres. Gracias a las capacitaciones que me ha dado CONAVIGUA, he aprendido que uno educa con los ojos, educa con la voz, educa con el gesto, educa con el escuchar.

Ahora queremos que la Secretaría Municipal de la Mujer funcione de verdad, pero hay que hacerlo, no esperar, sino que hay que actuar. Mi meta es demostrarles a los hombres del municipio que yo sí puedo, que puedo hacer lo que cualquier mujer profesional u hombre puede hacer. Ya no me voy a sentir la que no vale, porque no sé leer ni escribir bien, apenas hago mis apuntes, pero los hago, esto no es lo que determina mi vida, yo puedo hacer muchas cosas diferentes. Lamentablemente tenemos que luchar a la par de hombres que no nos creen, pero que nos van a tener que creer con los hechos.

Como dicen nuestros abuelos, debemos llevar el equilibrio, saber llevar la balanza, caminar juntos, hombres y mujeres, lograr las metas que queremos. Por lo menos yo ahora soy una Ana diferente, no soy la Ana humillada, porque yo me sentí discriminada en el pasado, pero de

repente pienso... ¡Si yo me dejé discriminar! Este año en mi aldea logramos meter a una muchacha para que sea parte del COCODES.⁴⁹ Yo siempre animo a las maestras y hablo con ellas. Mi deseo es seguir formando a más mujeres. Queremos ver mujeres alcaldesas, mujeres en los puestos claves, mujeres COCODES, ocupando puestos públicos, para que nosotras seamos tomadas en cuenta en nuestro país. ¿Por qué no tener diputadas indígenas?, ¿por qué no tener mujeres gobernadoras indígenas?

Mirando lo negativo, la guerra destruyó a mi familia, mis hermanos murieron en la masacre, la guerra dejó sembrado temor, miedo, desconfianza, el rompimiento del tejido social, muerte, muchas cosas dejó sembrada la guerra. También, viéndolo del otro lado, dejó lucha, ánimo, valor y experiencias que nos enseñaron que ya es tiempo de que nosotras como pueblo maya estudiemos, que nos dediquemos a leer y a ver un poquito más lejos de nuestra comunidad.

Para mí las capacitaciones son de mucho valor, no tienen fin, el estudio, el saber es a diario. Para aprender no importa la edad, no importa si sabe leer o no, hay que buscar sabiduría y equilibrio. Gracias a CONAVIGUA, el año pasado estuve en Japón y fue una linda experiencia. Según cuentan, todos los japoneses enviaron un comunicado diciendo que estuvo bonita mi participación.

Yo digo que por lo menos ya salí un poquito de todo el trauma que viví, claro que no se olvida, recordar es doloroso, pero al mismo tiempo me fortalece y me da ánimo y valor para tomar decisiones. Por lo menos yo en mi casa no dejo que me mande mi esposo.

Tengo recuerdos de todo lo que sucedió porque la tortura no sólo me dejó marcado en lo físico sino también mentalmente, pero aprendí a luchar, he aprendido también que no sólo yo he sufrido esto. Creo que las experiencias negativas han fortalecido mi conciencia para poder seguir adelante, sin olvidar lo sufrido, pero también gracias a la organización es que hemos podido unirnos y desahogarnos, vivir momentos alegres. La organización te acompaña en lo difícil y en lo bonito.

Yo recomendaría a las mujeres que no se queden en la casa, que no se queden pensando en lo duro que pasó. Que se ayuden con los abuelos, con las abuelas para que el equilibrio como mujer se mantenga, para que agarramos ese valor de poder decir “yo puedo”, sacar de nuestras cabezas eso que “no podemos”, eso que “es que yo sufrí y ya no quiero volver a sufrir”. Lo que uno sufre que no se lo eche encima de los niños, sino que debemos decir “ánimo” y agarrarnos de las manos, echar a andar nuestros objetivos como mujeres.

49 Consejo Comunitario de Desarrollo.

A las mujeres en general les digo que no hay que sentirnos menos que el otro, una tiene que empezar a sentirse igual que el otro. Si hay un problema hay que buscarle la salida.

Cuando tú no conoces qué es la autoestima, te culpas a ti misma por los errores de otros, cuando nosotras nos capacitamos y conocemos nuestros derechos no podemos quedarnos estancadas, sino que ir paso a paso. Yo por ejemplo, llevo mis derechos siempre paso a paso, porque una no pierde el miedo, siempre llevás el miedo a la par, porque si no dejás el miedo cometés errores, no te permite regresar ni te permite adelantarte, sino que más bien ir caminando a la par, el miedo y tú a la par.

Seguramente la lucha en CONAVIGUA ahorita va a empezar a ser diferente, ya no va a ser CONAVIGUA de antes, que luchaba porque se reconocieran los derechos de las mujeres. Ahora el plan es lograr ejercerlos, ponerlos en práctica, es un reto para nosotras las mujeres no sólo en Guatemala sino que en todo el mundo. En todo el mundo nosotras las mujeres tenemos que agarrarnos de las manos y luchar todas juntas.



Anabella Garniga Osorio

Anabella Garniga Osorio nació el 23 de septiembre de 1967 en Rabinal, Baja Verapaz. Es Maya Achi'. Habla Q'eqchi' y Achi'. Es divorciada y actualmente vive junto con sus cinco hijos. Durante el Conflicto Armado Interno fue asesinado su padre Alberto Garniga y su madre Simona Osorio. En esa ocasión, Anabella fue brutalmente golpeada y abusada sexualmente. A partir de este caso, Anabella interpuso una demanda en contra del comisionado militar de la zona, Fabián Alvarado, responsable directo de estos actos. A raíz del proceso judicial iniciado en su contra, este individuo actualmente está en prisión cumpliendo una condena de 22 años por el asesinato de su padre. Por eso, ella ha sido objeto de amenazas de muerte por parte de la familia del implicado. El caso del asesinato de su madre, al igual que el caso de su violación, han sido clausurados por el Ministerio Público. Anabella explica que aunque tuvo el apoyo de algunos de sus hermanos y de dos instituciones en parte de estos procesos, hace falta retomar estos apoyos para que ella también pueda retomar el proceso. Su caso es ejemplar, porque a pesar de todo lo que le ha tocado sufrir, quiere seguir en su lucha en la búsqueda de justicia en contra de las violaciones a los derechos humanos y especialmente a la integridad de las mujeres.

El abuso, el asesinato y las pérdidas materiales no se pueden dejar de lado, ya no es tiempo de quedarnos con las manos cruzadas y la venda en los ojos, hay que romper esa cadena.

Testimonio de Anabella Garniga

Soy del barrio Santo Domingo, ubicado en Rabinal, Baja Verapaz. Desde los doce años me puse a trabajar y me casé a los 19. Tengo cinco hijos. Cuando tenía ocho años mi papá se comprometió a darme estudios y me decía: “Mamita vas a estudiar, yo te voy a dar tu estudio y vas a salir adelante, primero Dios te voy a ayudar”. Pero cuando ocurrió la masacre ya no tuvimos esa oportunidad ni mi hermano ni yo, porque ellos fallecieron. Yo estudiaba tercero primaria y me quedé en ese grado cuando a ellos los asesinaron.

Cuando se llevaron a mis papás y los mataron, vino mi hermana Juana y nos llevó con ella, porque dijo que nos iba a ayudar, pero no nos ayudó en el estudio, sino que nos puso a trabajar. Yo trabajaba de doméstica,⁵⁰ ayudando en la cocina, y mantenía a mi hermana y a las hijas de ella. Mi hermana me pegaba mucho, me agarraba a golpes, pero yo aguantaba todo, porque decía: “Voy a aguantar porque no está ni mi papá ni mi mamá, ¿A quién voy a ir a buscar si ya no están ellos?”. Recuerdo que mi hermano Manuel tenía ocho años cuando murieron mis papás y a él también lo golpeaban. Luché bastante para salir adelante y tener calzado y ropa, pero lo que yo quería era estudiar.

Me fui de la casa como a los quince años y me fui a buscar trabajo afuera. Conseguí trabajo con una señora de la zona uno, en Rabinal, era muy buena conmigo. Pero llegó mi hermana y me dijo: “Mirá, si no te vas a ir para la casa voy a ir a llamar a la policía y para que te lleve”. Entonces decidí regresar. Mi hermana con su esposo empezaron a golpearme otra vez.

A partir de ahí decidí que me debían pagar por el trabajo que realizaba. Me empezaron dando veinticinco quetzales al mes. Yo trataba la manera de ahorrar pero me costaba porque tenía que comprar mi comida. Ganaba dinero pero de igual manera me seguían golpeando. Fue hasta cuando cumplí 18 años cuando decidí no dejarme más y desaparecer. Agarré mis maletas y escapé. Me fui a vivir con mi hermana Ángela. Años después me fui a la Capital para buscar trabajo y lo conseguí. Me pagaban treinta y cinco quetzales al mes, pero cuando todo iba bien, mi hermana Juana me localizó y amenazó a mi patrón con llamar a la policía si no regresaba a mi casa. Me despidieron y tuve que regresar a Rabinal.

50 Empleada de casa particular.

Volví a huir otra vez y mi hermano se vino conmigo. Yo le decía a mi hermano que aguantara porque cuando fuera grande iba poder trabajar y comer bien. Al fin encontré una casa en donde me pagaban veinticinco quetzales al mes. Me decía la señora: “Me va a planchar, me va a lavar, me va a cocinar, me va a hacer todo lo necesario en esta casa”. Pasó un mes y no me daba jabón para lavar, no me pagaba, yo le pedía mi pago. “No, aquí no hay pago, para eso está comiendo. Si usted quiere trabajar bueno y si no retírese”, me contestó. Me retiré sin pago de ese lugar.

Después de esa época tan dura, a los 19 años, conocí a un muchacho y me casé con él. Tuve problemas porque él salía mucho a la calle, tomaba mucho, no me daba mi gasto, por lo que caí en lo mismo. Mi matrimonio fracasó. Él me empezó a pegar, los papás de él también me pegaban, y yo pensaba: “Sufrí con mis hermanas, ahora sufro con esta gente. ¿Por qué me pegan? Yo no les debo nada. Lo que quiero es estar feliz y en paz.” Por eso fue que decidí dejarlo y llevarme a mi hijo. Fui al Juzgado de Familia y puse una denuncia en su contra. Después vino el acta de separación y me dijo el juez que a los seis meses si él ya no llegaba, ya se hacía el divorcio, pero no lo hice en ese momento porque ya tenía a mi varón. Entonces volví a regresar con él. Pensé que se iba a arreglar, pero nunca cambió. Lo que hice mejor fue divorciarme de él. Tengo cinco hijos de él que ya son grandes, pero me siento más feliz de estar sola.

Él me buscaba y me decía que quería volver conmigo. Él me decía: “Mirá, si te quedás sola, la familia del hombre que mató a tu papá te puede hacer daño”. Con esto me entró la duda y sospeché que él sabía quiénes habían matado a mi papá, y en efecto, él lo sabía. Mi esposo me contó que a su padre lo agarraron, pero finalmente no fue asesinado. Fui a platicar con el señor y él me contó todo lo que sabía. “Mirá, el que mató a tu papá fue Fabián” me dijo. “Yo no se quién es él”, le dije, en el fondo sí sabía quién había matado a mi papá.

Nunca olvido la noche en que mataron a mis papás y que me marcó la vida. Era el 21 de agosto, mi mamá estaba sentada y yo estaba acostada en sus piernas mientras ella me jugaba el pelo. Mi papá tomaba café y empezó a contar su historia otra vez. Nos fuimos todos a dormir porque ya era tarde. Como a las once oímos el ladrido de los chuchos.⁵¹ Unos hombres tocaron la puerta y gritaron: “Beto Garniga”. Mi papá no contestó y volvieron a repetir su nombre. Ellos amenazaron con que abriera la puerta o colocaban una bomba en la puerta. Entonces mi papá se levantó de la cama, fue a abrir la puerta y los asesinos entraron de golpe a la casa. Los hombres lo sacaron y lo empezaron a golpear, pidiéndole un arma, porque lo acusaban de guerrillero.

51 Perros.

Mi papá les dijo que sólo tenía su machete, pero no lo escuchaban. Después empezaron a golpear a mi mamá. Luego fueron a meterse a la casa buscando el arma que ellos decían que tenía mi papá, golpearon a mi hermano, me empezaron a golpear a mí y a tirar todo. Abusaron de mi persona, me patearon, me golpearon el pecho, me pegaban en la cara. Yo les suplicaba que no me hicieran daño, pero no me escuchaban. Es terrible lo que pasó esa noche con ellos. Es muy largo y duele contarlo, duele contar todo.

Al otro día salimos como a las nueve de la mañana porque teníamos miedo de salir. Yo fui a despertar a mi hermana y empezamos a buscar a mis padres. Contratamos a un señor que revisó el río con un palo y justo ahí estaba el cuerpo de mi papá. Yo le grité a mi hermana y empecé a llorar. “No llores” me dijo, “no llores porque estamos en peligro”. El cuerpo de mi mamá no lo encontramos, la buscamos y no la encontramos.

Luego fuimos a la policía para poner la denuncia y el alcalde autorizó que sacaran el cuerpo de mi papá. Llevamos el cuerpo a la morgue, le hicieron la autopsia, y yo lo vi todo. Estuvimos aguantando hambre todo el día.

Enterramos a mi papá creo que un día domingo, había mucha gente. Lo enterramos pero todavía quedaba pendiente encontrar a mi mamá. A los ocho días avisamos a la gente que si la miraban por el río o en el monte o en otro lugar que nos avisaran. Más tarde apareció el cuerpo de mi mamá, estaba por el río Chocoxij. Sacaron su cuerpo del agua y la dejaron enterrada en la orilla del río, ahí se quedó.

Fue a partir de la separación con mi esposo que yo retomé el caso de mi papá. Tenía 25 años cuando empecé con el proceso de justicia de mi papá. Tuve la fuerza de enfrentar el proceso por todo lo que me había pasado, que me enseñó a ser fuerte.

Aunque mis padres estén muertos, yo sé que espiritualmente me acompañan en mi quehacer, me cuidan de noche y de día porque yo los soñaba mucho durante el tiempo que duró el proceso. Soñaba que ellos me decían: “Mirá Ana, tú sabes quién nos mató, tú lo viste, hacé algo, si no te llevamos”. Yo por medio del sueño entendía que mi papá no quería que yo dejara las cosas así. Pensé que debía emprender el proceso porque me ayudaría bastante en mi dolor y en mi soledad. Me propuse que no iba a descansar hasta ver a ese hombre preso. Él me quitó a dos personas que necesito mucho, y hasta ahora los necesito porque quiero estudiar o trabajar y no puedo, porque no puedo dejar abandonados a mis hijos.

Gracias a Dios ese hombre está preso pagando su crimen, aunque creo que su sentencia fue muy poca. Al hombre le dieron 22 años de cárcel. Cuando ese hombre estaba frente a mí, sentía un gran coraje que tenía que tragarme. Desde que él está preso ya estoy un poco más tranquila, porque

era un pánico cuando él estaba libre, pasaba adelante de mí y me decía: “¡Qué lástima que ya no estamos en el tiempo de antes porque mataríamos al resto de los guerrilleros!”, o “Don Beto Garniga está cargando quintaladas de tierra en el cementerio por guerrillero”. Estas mismas palabras fueron las que me dieron fuerzas para enfrentar el proceso.

Decidí que entonces yo no iba a tener miedo y hasta aquí me siento tranquila porque él está encerrado. Pero antes yo me enfermaba mucho por todo lo que me decía y no sólo eso, sino que publicó una lista en donde contaba a los demás hombres que estuvieron conmigo y que si tenía otra oportunidad, él quería estar conmigo de nuevo. Y cuando miraba a la cara al papá de mis hijos se reía. Todo eso a mí me dio coraje y por eso no dejé el proceso.

Estoy muy triste porque el caso de mi mamá quedó “clausurado”. Yo hablé con el Ministerio Público para investigar qué es una clausura, porque yo no sabía. Ellos me dijeron que sería investigado el caso de mi mamá, que iban a buscar dónde fue encontrada mi mamá. Los investigadores se comprometieron a investigar, pero ya no lo hicieron. Después, cuando fue el final del proceso, fueron como tres debates públicos, yo le pregunté a mi abogada: “¿Qué se va a hacer con el caso de mi mamá?, ¿por qué lo dejaron a un lado?”. El Ministerio Público le informó a mi abogada que el caso de mi mamá había sido clausurado. Quedó sellado.

En el caso de la violación me siento molesta, porque no hubo justicia y sufrí el rechazo del papá de mis hijos, porque él siempre me ha reclamado cosas. Tal vez por eso mismo se destruyó mi hogar, porque él no me respetaba. Una vez me dijo: “Cuando me casé con vos ya no eras niña, has tenido problemas con hombres y yo no sé con cuantos hombres te has encontrado”. Yo pensaba en ese momento porqué no me respetaba. Son cosas que me duelen todavía y hasta aquí no hay justicia por todo lo que ha pasado en mi vida. Me pone muy triste el alejamiento de mi esposo, su rechazo, me imagino que por la violación él no me quiere.

Me siento mal porque no hay justicia en estos casos, me siento mal y triste de pensar en todo eso que pasó. A la vez, me arrepiento de haberme casado, mejor me hubiera ido de acá, pero me pongo a pensar que mis hijos no tienen la culpa de venir a este mundo. Entonces pienso que todo lo que yo hago es seguir adelante por ellos.

Durante este proceso, yo luché mucho por mis hijos, para cubrir los gastos económicos. Siempre buscaba la manera de dejarles un poco de dinero a mis hijos y llevarme un poco cuando me tocaba ir a Salamá a realizar algún trámite.

Lo que hacía era salir a lavar y planchar, y compartía con mis hijos lo que me daban por esos trabajos. Buscaba cómo dejarles comida, pues ellos eran

muy pequeños, pero también dejaba a una persona para que me los cuidara. Gracias a Dios he luchado con mis hijos y hasta aquí sigo adelante.

En todo el proceso tuve el apoyo de CALDH.⁵² Ellos me acompañaban al Ministerio Público, me asignaron abogados, los abogados me apoyaron y gracias a Dios ganaron. Yo agradezco mucho a CALDH, no me olvido que me ayudaron bastante. También el padre Gerardi⁵³ luchó bastante para esclarecer lo sucedido durante el Conflicto Armado, y él sacó el Bufete Popular, una institución para la gente que necesitaba clamar justicia por lo sucedido durante el Conflicto Armado. También surgió la Pastoral Social de la Iglesia, y ahí participaron muchas personas, entre ellas mujeres indígenas.

En ese tiempo estaba ahí mi cuñada Teresa Osorio y yo le pregunté sobre la función de la pastoral. Ella me decía: “Anabella, la Iglesia, a través de la Pastoral Social, ha creado un espacio en donde hay una persona que te puede atender y vos le decís qué es lo que te pasó, que es lo que sufriste”. Decidí dar mi testimonio. Cuando pasé la muchacha me dijo: “Anabella, nosotros tomaremos su testimonio, lo que pasó en su vida, con sus papás, cómo murieron y dónde los mataron”. Yo le empecé a contar la historia, pero yo le decía a ella que me dolía mucho recordar el pasado. Entonces le dije que sólo la mitad de la historia soportaría —porque me dolía mucho— y hasta sentí como un desmayo, por lo que no pude dar todo mi testimonio. Tuve que presentarme al otro día para completarlo y a partir de ahí sentí como un gran alivio porque conté todo mi testimonio y sentí como que me lavó todo por dentro. En ese entonces ya tenía veinte años.

Con el ECAP⁵⁴ he recibido apoyo en el campo de la salud mental. Conocí a ECAP a través de CALDH. Después trabajé en ADIVIMA,⁵⁵ pues después del proceso me dieron el trabajo ahí en algunos proyectos.

Cuando quedaba como un año para que le salga la orden de captura al hombre, porque me llevó tres años y medio el proceso, mis hermanas me preguntaban “Vos sabes y no lo has contado” “¿De qué me están hablando?”, les dije: “Decinos ahorita” me dijeron: “Es que yo no les podía decir nada”, les dije. Le dije a mi hermana “no quiero que estén hablando porque me van a echar a perder lo que yo he hecho.” Ellas me dijeron que no y les conté, pero lo que hice fue soltar en llanto primero cuando me recordé lo de la violación y todo.

Les conté que había sido Fabián el que mató a mi papá y a mi mamá, y el que me violó a mí. Les dije que esperaran lo que yo estaba haciendo.

52 Centro de Acción Legal en Derechos Humanos.

53 Monseñor Juan José Gerardi Conedera fue asesinado dos días después de presentar el documento del REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica), el 26 de abril de 1998.

54 Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial.

55 Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achí (ADIVIMA).

Al poco tiempo, la licenciada y CALDH les fueron a hablar. Les dijeron que ellos eran los principales testigos en el proceso que yo abrí y les pidió que confirmaran mi testimonio. Les pidieron aceptar ser testigos. Me puse contenta, en principio dos de mis hermanas me apoyaron. Ya después se arrepintieron y tenían miedo que por eso las mataran.

Yo les decía que no tuvieran miedo, que había un montón de organizaciones que nos apoyaban, que nos ayudan, que nosotras debíamos velar por nuestros derechos, que no nos vamos a quedar toda la vida así, con la venda en los ojos. Es tiempo de quitarse la venda. “Eso si es cierto” me decían ellas. Yo las animaba, les hablaba para que se pusieran fuertes y al fin aceptaron y a la hora del debate se presentaron. El caso finalmente se cerró en el 2001.

Al principio me apoyaron, pero después se alejó mi hermano Manuel. Él no quería testificar porque tenía miedo que lo mataran, pero como él ya había firmado el compromiso de ser testigo tuvo que ir a declarar. Yo le digo: “Vos no deberías tener miedo. Si alguien te agarra vos no te podes quedar agachado o sentado delante de la persona para que te golpee, tenés que responder, ir al juzgado, llamarle la atención, no sé, pero tantas leyes hay ahorita que ya no podemos temer”. Pero él me sigue preguntando: “¿Cómo



tuviste el valor?” Mucha gente me pregunta cómo pude. ¿Por qué? Por el mismo dolor y por todo lo que me ha pasado. Eso lo hace fuerte a uno. No voy a tener miedo porque ellos no tuvieron miedo de hacerlo. Le digo a mi hermano: “Vos no deberías tener miedo. Si alguien te agarra vos no te podés quedar agachado o sentado delante de la persona para que te golpee, tenés que responder, ir al juzgado, llamarle la atención, no sé, pero tantas leyes hay ahora, que ya no podemos tener miedo”.

Yo voy a seguir ese proceso pero lo que necesito es apoyo personal, lo que quiero es que alguna institución me acompañe a averiguar el caso, pero a la vez digo, no voy a poder si mis hermanos no quieren apoyarme. Yo sola no puedo porque ellos son los testigos del caso.

Yo he querido luchar porque no quiero que ese hombre salga. Yo he escuchado muchas cosas de la familia de él. Hay un hijo que está en el ejército y hay dos que son policías. Ellos buscan la manera de molestarme, pero yo digo que ellos no pueden porque hay personas que me lo platican y tengo gente a mí alrededor. Si algún día me pasa algo ellos son los responsables.

Después del proceso, los hijos y la mujer de ese hombre se me vinieron encima. La familia me quiso poner obstáculos. Yo seguí adelante. Un día vino el hijo del señor —cuando tenía como seis meses de estar preso—, me dijo: “Ahora es cuando me va a pagar lo que usted hizo con mi papá, porque metió a mi papá preso y lo tiene que pagar”. Dijo que quería matarme y me empujaba para adentro de la casa porque él pensó que yo estaba sola, pero conmigo estaba mi sobrina y su esposo. Cuando ellos vieron que él me quería agarrar, salieron, pero él me jaló para la calle. Yo lo agarré del pelo y le pedí que me soltara, pero él insistía en que “ahora es cuando” entonces, yo le dije: “Mira Mynor, soltáme porque me vas a enojar y yo no quiero problemas”. Al final lo agarré a puños y luego le dije: “Tu papá sabe lo que ha hecho. Ahí está mi proceso, dentro de ese proceso dice que es un asesino, mató a mi papá y a mi mamá y por eso es que lo metí preso”.

Cuando la familia lo vino a traer, la mamá me dijo: “Espérese porque me las va a pagar, un par de tiros merece usted”. Yo no dejé las cosas así. El mismo día fui a poner una denuncia a la policía y le pedí al juez la cita para el día siguiente. La citación vino al otro día. El patojo⁵⁶ se presentó y dijo que yo lo había atacado, que le había pegado en la calle y que se sorprendió cuando yo lo agarré. El juez le dijo: “Diga la verdad, ¿usted la fue a molestar o ella llegó a molestarlo a usted?”. Él le contestó: “Yo la fui a buscarla, es que yo quería arreglar el problema con ella, porque metió preso a mi papá”. Yo llevaba mis papeles y le pedí al juez que le leyera lo que decía en la causa para ver si a él no le dolía lo que ahí decía. El juez leyó todo el testimonio delante de él, al final le dijo: “Tu papá está preso por el asesinato de

56 Joven.

Alberto Garniga y Simona Osorio, y por la violación de Anabella Garniga Osorio. Ya sos grande y escuchalo, si ella amanece muerta en cualquier momento, el responsable vas a ser vos. Yo te saco la orden de captura y que te metan preso”. Hasta el día de hoy el muchacho no me ha vuelto a molestar.

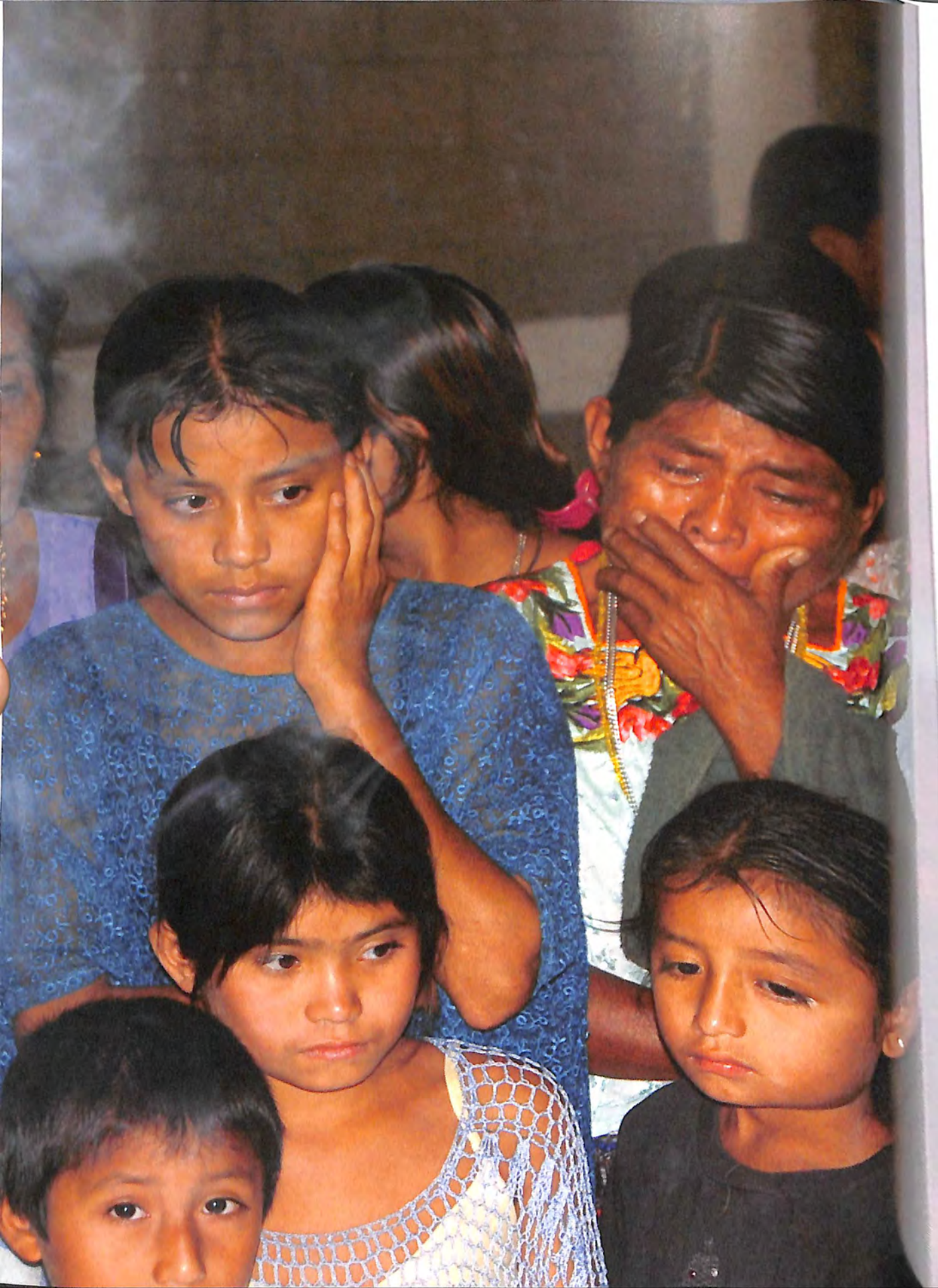
ECAP me ha invitado para hablar con otras mujeres en Plan de Sánchez.⁵⁷ Además he platicado en q’eqchi’ y achi’ para que las personas que no hablan castellano entiendan todo el proceso de mi papá. Yo les explico el caso porque ellos han tenido los mismos problemas. He participado en aldeas y en lugares lejanos; he llegado a Nebaj, a Ixcán, a Chimaltenango, en lugares donde el ECAP me ha presentado. Yo he compartido ideas con ellos y me gustaría seguir compartiendo ideas para apoyarlos.

Esta lucha sigue y no se pierde, yo les recomiendo: “Si ustedes ponen una denuncia y se queda, hay que buscar apoyo y seguir adelante”. Hay que seguir valientes toda la vida y poner delante la ley. Vale la pena la lucha. Vale la pena porque ya no estoy viendo ni encontrando a la persona que me hizo daño, no le estoy viendo la cara. El abuso, el asesinato y las pérdidas materiales no se pueden dejar de lado, ya no es tiempo de quedarnos con las manos cruzadas y la venda en los ojos, hay que romper esa cadena.

Yo quiero seguir estudiando. Este año me inscribí a primero básico pero lo dejé porque no me alcanza para pagar. Lo que quiero es estudiar, superarme, salir adelante. Quiero sacar mi magisterio y luego estudiar en la universidad la carrera de psicología, porque eso es lo que hacen en ECAP. Lo que quiero es trabajar con mi gente, en Rabinal, abordar lo que pasó en el Conflicto y animarlos. Explicarles que así como yo luché, ellos también pueden hacerlo. Yo sé leer y escribir pero no sé computación. Además, quiero trabajar para sacar adelante a mis hijos más pequeños.

Ahorita me siento la misma persona, pero he cambiado; me siento orgullosa, ya no soy Anabella de antes, sino que soy Anabella más allá. Me siento más grande por toda la lucha que he tenido, me siento orgullosa. Algunas amigas me dicen: “Usted ya no es Anabella, usted es luchadora”. Ya no soy como antes.

57 Comunidad donde el Ejército realizó una masacre en 1982.



Luchadoras por la vida y contra la desaparición forzada



El costo social del Conflicto Armado Interno ha sido muy alto para la sociedad guatemalteca y para miles de mujeres en particular. Además de las secuelas que quedan sobre el cuerpo y mente de muchas sobrevivientes y las pérdidas materiales que sufrieron durante la guerra, uno de los dolores más grandes por el que han atravesado es el asesinato, el secuestro y la desaparición forzada de sus seres queridos.

De acuerdo con la CEH, la desaparición forzada fue una práctica sistemática para sembrar el terror en las familias y comunidades, y para desarticular a los movimientos y organizaciones sociales que el Estado identificaba proclives a la insurgencia.⁵⁸ Según el informe presentado por esta Comisión en 1999, la guerra dejó alrededor de 45,000 desaparecidos entre hombres y mujeres. De estos, aproximadamente 5,000 niños y niñas fueron separados/as violentamente de sus familias en centros de detención clandestinos o fueron robados durante las masacres. Algunos de ellos fueron dados en adopción dentro y fuera del país, durante la guerra.

La experiencia de tener un ser querido desaparecido es traumática. Por lo general, constituye una pérdida que no puede llorarse adecuadamente, por la incertidumbre acerca del paradero o destino de la persona desaparecida, y la resistencia a aceptar su muerte. Esta duda continua acerca de su muerte, impide iniciar el proceso de duelo normal, provocando un duelo alterado, prolongado e irresuelto. De acuerdo con la CEH,⁵⁹ el miedo, la presencia militar y otras circunstancias que rodeaban las masacres, la huida y la persecución de las familias, fueron parte de las múltiples circunstancias que impidieron a miles de guatemaltecos realizar los ritos que normalmente acompañan la muerte y entierro de una persona, provocando un profundo dolor en los familiares de personas desaparecidas y asesinadas brutalmente.

A pesar del miedo y dolor generado por la violencia política, desde mediados de los 80, las víctimas de la guerra jugaron un papel central en el resurgimiento de la organización social y de la lucha por la vida tanto en la ciudad como en las comunidades rurales e indígenas. Pese a que la organización y la lucha implicaban convivir con la amenaza de muerte, surgieron organizaciones con una composición mayoritaria de familiares de víctimas y con una amplia base indígena. Desde estas organizaciones, miles de mujeres se unieron para exigir conocer el paradero de sus seres queridos, en defensa del derecho a la vida y en busca de la verdad y justicia.

Como parte de la búsqueda de la verdad existen diversas propuestas como la demanda de desclasificación de los archivos del Estado guatemalteco que revelen la ubicación de los restos de los seres queridos, la promoción

58 CEH, Recomendaciones y Conclusiones, P. 36.

59 Ibid., P. 28.

de una ley ante el Congreso de la República para la creación de un marco jurídico para buscar a sus seres queridos, la puesta en marcha de iniciativas para la búsqueda de niños y niñas, y la conmemoración del Día Nacional de la Desaparición Forzada, el 21 de junio de cada año.

Asimismo, desde 1988 han promovido la localización de centenares de cementerios clandestinos y los procesos de exhumación e inhumación de los restos de sus familiares. Esta labor constituye un aspecto fundamental del proceso de recuperación de la memoria colectiva, de reparación del tejido social y cultural en el nivel comunitario. Realizar las exhumaciones permite la recuperación, la identificación de las personas masacradas, la determinación de la causa de muerte, la dignificación de las víctimas y su entierro de acuerdo con las costumbres de cada cultura; permite además, sanar heridas del duelo alterado, así como iniciar, en algunos casos, el camino hacia la justicia. En este campo, el aporte de equipos de antropología forense para la labor de reconocimiento científico de las víctimas, así como la labor de instituciones de atención psicosocial para los familiares de las víctimas, ha sido fundamental.

Considerando que el informe de la CEH dictamina que el 83% de las víctimas identificadas eran indígenas, algunas lideresas y agrupaciones mayas impulsan esfuerzos para que se sancione a los culpables del delito de genocidio en Guatemala y se repare el daño ocasionado a las comunidades. En el caso de genocidio, igual que en los casos de desapariciones forzadas, se han abierto procesos judiciales en el nivel nacional e internacional. Estos últimos casos ha sido un recurso necesario, debido a que el sistema de justicia guatemalteco no ha perseguido a los responsables como de oficio le correspondería. Son actos elementales en contra de la impunidad y en busca de justicia.

Los siguientes testimonios de mujeres luchadoras, muestran distintas maneras de mantener la lucha por la vida y contra las desapariciones forzadas.



Aura Elena Farfán

Aura Elena nació en el departamento de Jutiapa el 2 de febrero de 1939. Es maestra. Estudió enfermería y trabajó en hospitales de la ciudad capital durante 37 años. Tenía 14 años cuando estalló la Revolución de 1944.

El fallecimiento de su papá cambió las condiciones dentro de su familia ya que su madre debió transformar su rol asignado y asumir las tareas de ambos; sin embargo, Aura Elena logró culminar sus estudios.

Empezó a involucrarse en la lucha por la aparición con vida de familiares desaparecidos en el año 1984, año en que fue secuestrado su hermano Rubén Amílcar Farfán, estudiante del séptimo semestre de Pedagogía en la USAC.

Esa búsqueda la llevó a ser fundadora del Grupo de Apoyo Mutuo. En 1985 llevó el caso de su hermano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y en 1992 junto con otros familiares fundaron la Asociación de Familiares de Detenidos-desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), donde funge como presidenta de la junta directiva en la actualidad.

Aura Elena, ha contribuido al esclarecimiento del paradero de personas detenidas y desaparecidas, a iniciar procedimientos para llevar ante la justicia a los responsables de masacres y violaciones a los derechos humanos cometidos durante los 36 años de guerra del país. Así mismo, trabaja en la recuperación de los restos de numerosas víctimas, a través de exhumaciones en cementerios clandestinos.

A pesar de haber sufrido amenazas, intimidaciones, institucionales y personales, entre ellos un secuestro en el 2001, Aura Elena Farfán continúa luchando, ya no sólo por esclarecer el caso de su hermano, sino de miles de detenidos-desaparecidos en Guatemala.

Cada familia, cada uno de nosotros nos revestimos de valor para buscar a nuestros seres queridos y abrir así una pequeña brecha.

Testimonio de Aura Elena Farfán

Soy nativa del oriente, de Jutiapa. Soy producto del matrimonio de mis padres, éramos cinco hermanos. Estudié en el INCA,⁶⁰ en donde estuve sólo un año porque mi padre falleció. A los quince años salí becada para estudiar enfermería en la capital. Trabajé 37 años como enfermera con especialidad en sala de operaciones, emergencias y recuperación. Aprendí el amor a la vida y a luchar por recuperar a una persona cuando todavía tenía un pequeño soplo de vida.

En 1980 tuve una experiencia muy dura. Mi hermano Rubén Amílcar trabajaba en la Dirección General de Caminos de Guatemala, creo que era el secretario del sindicato. Estando en una reunión con los trabajadores, entró la Policía Judicial y capturó a diez de ellos, incluyendo a mi hermano. Los trajeron al segundo cuerpo de la Policía Nacional, y mi familia y yo estuvimos ahí hasta la una de la mañana para saber si él estaba ahí, ya que negaban su captura. Los familiares de los demás capturados nos decían que a ellos los sacaban de ahí y se los llevaban para desaparecerlos. Afortunadamente, estaba en ese entonces como decano de la Facultad de Humanidades de la USAC, el señor Saúl Osorio.⁶¹ También llegó un juez que era de Jutiapa y nos conocía. Él me dijo que no tuviera pena, que iba a ver cómo localizaba.

A eso de las once de la noche, salieron el juez y el decano de la Facultad y me dijeron que no tuviera pena, que mi hermano estaba golpeado, pero que no era nada grave. Nosotros teníamos miedo de que lo sacaran en la noche y lo desaparecieran. El juez me dijo: “No les pueden hacer nada porque yo soy juez y ya tengo conocimiento de quiénes están aquí”. Al otro día a las seis de la mañana los sacaron no a las ocho, sino a las siete de la mañana. Se llevaron a mi hermano y a otros nueve capturados. Al que estaba de guardia en la estación de donde salió mi hermano le pregunté a dónde se lo llevaban y él me dijo: “Mire, tranquila, ahorita los llevan a la Judicial”.⁶²

En la Judicial se mantenían unos hombres que de sólo verlos uno decía: “Jesús, María, ¡Qué horror!” Llegué y decidí subir las gradas. Había subido como seis o siete gradas cuando se me apareció un hombre que de sólo verlo a uno se le paraban los pelos, tenía unos bigototes así de largos, feos, con

60 Instituto Normal para Señoritas “Centroamérica”.

61 De acuerdo con otras bibliográficas, Saúl Osorio Paz fue rector de la USAC entre 1978 y 1980.

62 Policía Judicial, ente de la contrainsurgencia durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.

una ametralladora. Me preguntó: “¿A quién buscás?” “¡A mi hermano!” le respondí. “Aquí está”, dijo. “¡¿Y cómo lo sabés?!” le pregunté. “Bueno, aquí está, aquí lo trajeron, lo acaban de traer. Pasá allá”. En ese momento me pasó con otros a quienes pregunté en dónde estaba mi hermano y me dijeron que ahí no estaba ninguno. “Aquí está porque aquí está”, les respondí. En eso me dijeron que no insistiera y que bajara porque ahí no estaba. Bajé muy triste porque no tenía ninguna noticia. En eso nos juntamos más familiares y bajó el hombre que me había hablado y nos preguntó: ¿A quién esperan ustedes? ¡Aquí trajeron a los camineros,⁶³ y no nos vamos a ir de aquí hasta que los saquen! le respondí. Volvió a llegar el juez de Jutiapa y nos dijo que iba a dar la orden de que saliera libre. Al rato comenzaron a bajar todos, entre ellos mi hermano. En esa experiencia me tocó vivir momentos muy duros, de mucha angustia, pero de mucha alegría de verlo bajar.

Después de esto comenzó de nuevo el martirio, pues (mi hermano) se fue a vivir con un amigo, después regresaba esporádicamente a la casa. La mayor parte del tiempo se mantenía afuera, en casa de mi otro hermano, con un tío y con otros amigos. Él sabía por qué lo hacía. Recuerdo que él llegaba en la noche de trabajar, yo lo veía muy triste. Él no fumaba, pero cuando lo hacía yo sabía que algo malo pasaba. Me contaba que dentro de la USAC se enteraba de las cosas que estaban pasando, de las atrocidades que ocurrían con las personas en el occidente del país. Eso a él lo ponía muy mal y me contagiaba, y poco a poco nos fue marcando a los dos. Después vino el golpe de Estado y Óscar Mejía Víctores tomó el poder en lugar de Efraín Ríos Montt. Yo considero que Mejía Víctores se enfocó también en lanzar la guerra en la ciudad capital: ametrallamientos en las paradas de las camionetas, capturas y secuestros.

El 8 de marzo de 1984, secuestraron a Luz Haydée Méndez, esposa de mi primo. Comenzamos a interponer recursos de exhibición personal, a llamar al señor Eduardo Meyer,⁶⁴ para ver en qué nos podía ayudar. Con mi hermano hicimos también, el trabajo de ir al Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT) para estar controlando si a ella la sacaban o la entraban, pero desafortunadamente nunca vimos nada. Y así empezamos a hacer el recorrido en morgues, hospitales, policía, casas de mujeres.

Dos meses más tarde, el 15 de mayo de 1984, capturaron a mi hermano. Eso me produjo más indignación, más cólera y me lancé a la búsqueda de los dos. En ese entonces yo trabajaba en el Hospital Roosevelt y a la par quedaba una estación de Bomberos. Estaba en sala de operaciones cuando

63 Forma de referirse a los trabajadores de la Dirección General de Caminos.

64 Rector de la USAC durante el período 1982-1986. Durante su gestión se dio el ingreso y allanamiento de las instalaciones universitarias por parte del ejército en septiembre de 1985. Actualmente es diputado del Congreso de la República de Guatemala y es señalado de actos de corrupción.

se escuchó que (el radio noticiero) “Patrullaje Informativo” informaba que en la Universidad de San Carlos había disturbios con los estudiantes y que había varios baleados. A mí se me paró el pelo, me puse muy mal porque presentía lo que pasaría. Terminó mi turno y me fui a mi casa para ver qué sabían, pero a mi madre no le dije nada.

Mi hermano fue capturado en la 11 avenida y 12 calle de la zona 1. Yo confirmo este dato, porque estuve investigando con sus compañeros y compañeras. Una compañera que se identificaba mucho con él me dijo: “Él salió conmigo a las tres de la tarde, porque fue cuando capturaron a Carlos Cuevas y a Otto Illescas, a ellos los capturaron en la mañana”. Me explicó que mi hermano fue a investigar en la tarde qué fue lo que les había pasado, se subieron juntos en una camioneta, pero ella bajó dos cuadras antes de llegar al Instituto de Belén.

En la tarde llegaron cuatro hombres. No los reconocí. Ellos me preguntaron por mi mamá y les pregunté su nombre. “Somos compañeros de la escuela de tu hermano”, me dijeron. “Ahora no está, ¿Qué es lo que desean?” les pregunté y ellos me respondieron: “Mirá, sólo lo que te queremos decir es que a él lo capturaron, se lo llevaron...”. Yo les pregunté que a dónde se lo habían llevado y ellos me dijeron que no sabían; lo único que sí me podían decir es que lo habían capturado en uno de los campus de la universidad. Él iba caminando hacia la Facultad de Humanidades cuando unos hombres lo golpearon y lo metieron en un carro y se lo llevaron. Eran dos carros. Ellos me dejaron los números de las placas.

Le dije a otro hermano lo que había pasado. Comenzamos a llamar a la familia que vive en la capital y nos reunimos todos. Al otro día comenzamos a buscarlo, a poner recursos de exhibición personal, a poner la denuncia en el Cuarto Cuerpo de la Policía; a buscar familiares que pudieran saber de él.

Mi hermano trabajaba en la imprenta de la USAC, era miembro del sindicato y estudiante de la Facultad de Humanidades, y pensé que con mayor razón, el Dr. Eduardo Meyer tenía mayor responsabilidad de explicarnos qué había pasado; sin embargo, en ningún momento nos dijo nada. A cada poco le exigía que me diera razón, por lo que le solicitaba citas, las cuales me concedía algunas veces. En una oportunidad él nos manifestó que en una de las paredes de una sinagoga decía un letrero: “Aquí estuve, Luz Haydée Méndez de Santizo”.

Cuando el Dr. Meyer nos dijo esto, la exigencia era que nos dijera en qué Sinagoga había ocurrido esto, pero nunca nos quiso decir; no quiso o no sabía, no sé... o qué estaba encubriendo. Al mismo tiempo nos hizo confesiones que yo creo que si hoy le preguntamos él dirá que no dijo nada, pero en mi mente y en mi corazón lo tengo muy grabado. Nos dijo algo muy im-

portante: “A Farfán, la G2⁶⁵ y el DIT, lo capturaron. Ellos lo tienen, no sólo a él sino a otros estudiantes, pero estamos trabajando con el señor Andrade Díaz-Durán, ministro de Relaciones Exteriores,⁶⁶ para que los liberen”. Pasó el tiempo y las audiencias con el Dr. Meyer no nos las concedían con tanta frecuencia. Otro hermano y yo nos plantábamos en la Rectoría de la USAC para que nos atendiera. En otra oportunidad nos dijo que tenía conocimiento, que la información le llegaba de Costa Rica y México, sobre las personas que iban a ser secuestradas. Me indignó esta situación y le pregunté cómo era posible que no pudiera localizar a los estudiantes que tenía en los listados y les advirtiera de lo que les iba a pasar. Meyer me dijo que la Ciudad Universitaria es tan inmensa, que es difícil poder localizarlos. Después de este incidente, jamás me recibió, ni los telegramas, ni la presencia de nosotros sirvió para saber de los familiares desaparecidos.

Pasó algo tan duro, tan duro, que a todos los familiares conformados como grupo nos afectó. Fuimos citadas cinco mujeres a hablar con el Dr. Eduardo Meyer. Nosotras fuimos para informarle de las actividades que íbamos a hacer y él nos dijo: “No hagan nada, este fin de semana se los van a entregar, yo las voy a llamar para decirles dónde se encontrarán con sus familiares. Ahora vayan a buscar sus cosas, a arreglarles las maletas, que yo las voy a llamar” y ésta es la fecha en que estamos sin ellos. Pero así es, y cómo es posible que un cómplice de los secuestradores, un cómplice de la injusticia esté hoy donde está. Es algo increíble, algo que sólo en Guatemala pasa, pienso yo.

Encontrar con vida a nuestros familiares era el objetivo primordial, pero así fue pasando el tiempo. Cinco mujeres casualmente nos juntamos en la iglesia católica, en la iglesia evangélica, en las morgues, en los hospitales, buscando a nuestros familiares; nació la idea de conformarnos como un grupo de familiares.

Recuerdo bien la primera conferencia de prensa que se dio para llamar a todos y todas las familiares de personas desaparecidas, esto fue el 16 de junio de 1984. Y así fue como fue creciendo y creciendo el grupo,⁶⁷ ya no sólo gente de la capital sino de los departamentos; vinieron los padres de tres jóvenes que fueron secuestrados el mismo día y jamás aparecieron. La desaparición forzada es la práctica más desdeñable que nos marca para toda la vida.

Cada familia, cada uno de nosotros nos revestimos de valor para buscar a nuestros seres queridos y abrir así una pequeña brecha, ya que la mayoría de los jóvenes que estaban luchando por alcanzar una Guatemala diferente, con justicia y con igualdad, habían desaparecido; porque habían sido asesi-

65 Sección contrainsurgente de inteligencia del ejército de Guatemala.

66 Canciller durante el régimen militar de Óscar Humberto Mejía Víctores durante el período 1983-1986.

67 Se refiere al nacimiento del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

nados, o porque habían sido secuestrados. Considero que el habernos unido para contarnos cómo eran nuestros familiares, qué era lo que hubieran hecho, buscar el porqué se los habían llevado, nos ayudó mucho a salir adelante. Se formó un grupo muy beligerante, porque en aquel tiempo éramos mucho más jóvenes y teníamos mucha indignación por lo que a todos y a cada una de las familias nos habían hecho. Lamentablemente, ninguno de los gobiernos, ni el Ministerio Público, ni la Corte Suprema de Justicia nos puso atención, y es por ello que seguimos insistiendo que se nos escuche.

Inicialmente, mi lucha partió por saber qué había pasado a los familiares. Al poco tiempo cada una de las mujeres como Rosario (Godoy de Cuevas), Beatriz, Nineth (Montenegro) teníamos gente que nos pasaba información extraoficial. Entonces sabíamos que en el DIT, en el Movimiento Táctico, en la Policía Militar Ambulante y en otros lugares tenían a gente detenida. Empezábamos a decir que la autoridades, la policía, el DIT, el ejército, había capturado a nuestros familiares, y queríamos que nos los entregaran. En las entrevistas con Mejía Vítores, fuimos muy tajantes. El vocero del ejército de ese tiempo era Dajalma Domínguez, quien en tono de burla nos decía ¿Para qué buscan a los guerrilleros, para qué los buscan?

Nosotros nos enteramos de la tortura que le habían practicado a Sergio Linares.⁶⁸ A él le habían roto una cervical y se había quedado en silla de ruedas. Entonces en esa oportunidad, junto con Raquelita que era la madre, le pedimos a Mejía Vítores que nos entregara a nuestros familiares; no importaba que estén en silla de ruedas, o que estén con algún miembro amputado, nosotras los queremos. ¿Por qué decíamos esto? Porque de alguna manera nosotras teníamos información extraoficial. A mí me pasaba la información un médico que trabajaba en el Hospital Militar, me contaba que le llevaban personas a operarlas. Medio esperaban a que estuvieran recuperados de la anestesia y se los llevaban de nuevo, mientras que si eran soldados se quedaban hospitalizados. La gente particular se reconocía por el corte de pelo. Entonces me decía el doctor: “Mire Aura Elena, no son soldados; el tipo de gente que viene aquí para que la operemos son civiles.” Por eso, cuando llevaron a Sergio Linares al hospital nosotras lo supimos.

Nosotras supimos que tuvieron gente (secuestrada) en la Policía Militar Ambulante, y desde la mañana nos pusimos a golpear en la acera; ellos pensaban que eran sólo golpes, pero lo que pasa es que nos habían dicho a nosotras que debajo de la acera había calabozos, por eso golpeábamos duro el suelo con las manos. Cuando hacíamos las paradas frente al Palacio Nacional, gritábamos los nombres de ellos, porque decían que ahí también tenían gente en el sótano.

68 Desaparecido por fuerzas de seguridad contrainsurgentes el 23 de febrero de 1984, según el Diario Militar.

El 16 de junio de 1984, cuando se dio la Primera Conferencia de Prensa, los familiares de los desaparecidos comenzaron a exponer sus casos, denunciando la desaparición de un miembro de la familia, de dos miembros, hubo casos que hasta cinco miembros de la familia habían sido capturados. A partir de aquí con más valor, con más fortaleza y con más decisión era que luchábamos por que los desaparecidos aparecieran. Y fue aquí donde nació la necesidad de luchar no sólo por nuestros familiares sino por todos.

Cuando llegó Vinicio Cerezo al poder en 1986, durante su campaña ofreció que iba a formar una comisión para que buscara a los desaparecidos. También ofreció que nos iba a apoyar. Sin embargo, cuando llegó al poder fue todo lo contrario. En un momento en que se tuvo una reunión con la esposa de Vinicio Cerezo, ella nos dijo: “Ya no los busquen, ellos ya no están”. Ése fue un momento doloroso para todos y cada uno de los familiares que estábamos presentes, pero creo yo, que nos quisieron poner los pies sobre la tierra, porque ella nos abrió los ojos al decirnos: “Miren, han practicado una tortura terrible que yo considero que no hay quien la soporte y no podemos hacer nada”. Incluso guardo una carta de cuando ellos tenían 96 días de haber llegado al poder. Ese día ella también nos dijo: “Miren, yo todavía no me puedo quitar el pseudónimo de Carlota, no puedo entrar al archivo, la G2 está allá arriba y no puedo quitarme ese pseudónimo. Lo triste es la forma en que éstos están trabajando, no hay voluntad. Aunque nosotros estemos en el poder, son ellos los que mandan”.

Al principio considero que hubo un apoyo del pueblo, aunque muchas veces habían personas que nos gritaban que éramos haraganas, que fuéramos a trabajar, locas, en lugar de estar manifestando, pero a todo eso nosotras no le hacíamos caso. Recuerdo el 12 de octubre (de 1984) que caminamos desde San Lucas Sacatepéquez hasta la Catedral Metropolitana en donde se ofreció una misa. Fue tan grande, tan grande esa caminata, en donde recibimos mucho apoyo de la población guatemalteca.

En 1985, se puso la denuncia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos por el secuestro de mi hermano, de Luz Haydée y de otros desaparecidos. La decepción más fuerte fue que nosotros consideramos que la Comisión iba a investigar o abrir algún expediente, cuando lo que hizo fue entregar un informe donde se escribe con un número cada caso y qué fue lo que pasó, porque no existía en ese entonces una comisión de trabajo sobre la desaparición forzada y todo se quedó así. Seguimos luchando aquí internamente. Después que apareció el Diario Militar tuvimos el apoyo de la Fundación Myrna Mack, donde varias familias presentamos los casos en la Comisión Interamericana.

En principio para mí el proceso de Paz fue una esperanza. Deseaba que el proceso de Paz nos ayudara a los familiares de personas desaparecidas

para conocer el paradero de ellos y saber la verdad de lo que había pasado. Cuando se firmó la Paz, el 29 de diciembre de 1996, tal vez fue iluso de mi parte pensar que muchos de los desaparecidos iban a estar en la Plaza Central, porque muchas autoridades nos decían que ellos no habían sido capturados, sino que estaban escondidos en las montañas. Quisieron lavarnos el cerebro al decirnos eso, pero nosotros estábamos conscientes de que no era así. Al mismo tiempo, yo tenía la esperanza, me vine a la plaza a caminarla, caminarla, caminarla, para ver si los encontraba, o si nos encontrábamos. Lamentablemente, no fue así. Creo que en general, los Acuerdos de Paz son sólo un documento firmado y muy poco se ha cumplido en la no violación a los derechos humanos, especialmente con la desaparición forzada.

En FAMDEGUA hemos recuperado como 1,010 víctimas entre hombres, mujeres y niños. Hemos trabajado en comunidades de Huehuetenango, Petén, Quiché, Mazatenango, Antigua Guatemala y Zacapa. Hemos tenido la satisfacción de que hay familias que han identificado a sus seres queridos. Aunque no sean nuestros familiares nos sentimos satisfechas de esa labor. Mi mayor satisfacción ha sido caminar, caminar hacia las diferentes comunidades, estar con los familiares, ya sea con familiares de desaparecidos o familiares de masacrados donde hemos realizado exhumaciones. Considero que ésta es una de mis mayores satisfacciones, como también ha sido señalar con el dedo índice para señalar a todos aquellos que nos han hecho tanto daño. Mi pequeño aporte ha sido la constancia, la perseverancia, la exigencia que he tenido en la investigación exhaustiva y la aplicación de la justicia en los hechos que se dieron durante el Conflicto Armado.

El tema pendiente es la dignificación de las víctimas. Dignificar a las víctimas significa acabar con la discriminación de cada una de ellas. Se cree que a todas aquellas personas que no están en nuestros hogares las capturaron porque eran malas gentes, porque eran guerrilleros, porque eran comunistas. Ellos eran personas útiles, sensibles, eran ejemplos de vida, y digo "eran" porque ha transcurrido el tiempo y posiblemente es difícil que estén vivos. Buscar la verdad, saber la verdad, darles una cristiana sepultura, encontrar sus restos, es una de las tantas cosas que quisiéramos hacer para dignificar a las víctimas. Para las víctimas sobrevivientes, específicamente en el interior del país, se busca la reparación económica... que ya lleva más de tres años el Programa (Nacional de Resarcimiento) y no se ha cumplido.

Después del secuestro de mi hermano, el asesinato de un primo, el secuestro de la esposa de otro familiar, cambió totalmente mi vida. Creo que Aura Elena ha cambiado bastante, ya no es aquella persona paciente y tolerante, hoy es muy exigente, especialmente en el tema de la aplicación de la justicia a quienes tanto daño han hecho a los guatemaltecos y guatemaltecas, entonces eso nos trae problemas. Exigente también en relación con

la magnitud y las evidencias de las violaciones a los derechos humanos en Guatemala, ya que ningún gobierno ha tenido en la agenda la búsqueda de la verdad y la aplicación de la justicia.

Considero que como mujeres, dadoras de vida, tenemos que luchar por la vida. Así como la damos, así tenemos que luchar por ella y una de las cosas importantísimas es que hemos tenido el privilegio de poder levantar la voz. Ha sido un largo caminar, pero considero que ha valido la pena abrir la pequeña brecha para dar oportunidades a que nuevas generaciones levanten la voz y exijan el cumplimiento, tanto del respeto de los derechos humanos como de la Constitución Política de la República. Ésta es muy clara en sus artículos cuando dice que el Estado se organiza para respetar la vida desde su concepción.

Considero que como mujeres hemos aprendido una buena lección, el no quedarnos calladas, sumisas, a esperar que otras personas nos resuelvan nuestros problemas. Yo estoy viendo, y esto me alegra mucho, que ya las mujeres levantan la voz por el maltrato en la casa, el abuso que muchas veces se tiene dentro del hogar. Eso es importante. Las mujeres en general debemos de aprovechar todo espacio que tengamos para demostrar que también las mujeres podemos, que a nosotras como mujeres nos asisten un derecho: saber la verdad y que nos respeten como mujeres.

Lo importante es no permitir que las historias se tergiversen, que seamos las mujeres las que contemos nuestras historias. No permitamos que otras personas hablen por nosotras.

Quisiera felicitar a quienes tuvieron la iniciativa de hacer este libro. Considero que esto es importante para las nuevas generaciones, que no se quede en el olvido lo que de alguna manera algunas mujeres hemos realizado, arriesgando nuestras vidas, porque nos ha tocado vivir momentos muy difíciles, en donde hemos llegado a pensar que es nuestro último momento. Sin embargo, nos han dado la oportunidad para continuar exigiendo y seguir luchando. Espero que esto sea publicado para que así todas las mujeres conozcan que sí se puede caminar hacia delante y no dar ni un solo paso para atrás hasta alcanzar nuestros objetivos.



Rosalina Tuyuc Velásquez

Rosalina Tuyuc, es maya kaqchikel de San Juan Comalapa, Chimaltenango. Nació el 14 de octubre de 1956, inició su labor social en el Movimiento Cristiano y en cooperativas de mujeres artesanas. Trabajó como catequista y fue enfermera auxiliar.

Su padre Francisco Javier Tuyuc Bal y su esposo Rolando Gómez Sotz, fueron secuestrados por el ejército durante la década de los ochenta. Después de estas pérdidas, la convicción y esperanza de otras mujeres la motivaron a involucrarse en el movimiento popular.

Es cofundadora de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, de la cual ha sido coordinadora general desde 1988 a la fecha.

Entre 1989 y 1991 fue parte del diálogo nacional de la Asamblea de la Sociedad Civil.

Entre 1990 y 1992 fue integrante de la mesa de Coordinación del Encuentro Continental 500 años de Resistencia Indígena y Popular y del Comité de Apoyo a la Candidatura para el Premio Nobel de la Paz a Rigoberta Menchú. Fue cofundadora y coordinadora de la Coordinación Maya *Majawil Q'ij*, y de la Instancia de Unidad y Consenso Maya. Fue integrante de la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala (COPMAGUA).

Desde estas instancias participó en los espacios abiertos desde la sociedad civil para el debate de los Acuerdos de Paz, especialmente los relativos a derechos humanos, mujeres, desarraigados, pueblos indígenas y fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.

Fue integrante de la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia y Magistrada en el Primer Tribunal de Conciencia de las Mujeres de Guatemala, y fue una de las mil mujeres postuladas para el Premio Nobel de la Paz en 2005.

En 1995, fue cofundadora del Nukuj Ajpop, un espacio de organizaciones indígenas para la incidencia política dentro del Frente Democrático Nueva Guatemala. Postulada por este partido, fue diputada del Congreso de la República en el período 1996-2000, donde ocupó la Tercera Vicepresidencia, la Presidencia de la Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia, y la Vicepresidencia de las Comisiones de Defensa y Agricultura. Fue presidenta de la Comisión Nacional de Resarcimiento durante la administración 2004-2008.

Es necesario que este genocidio contra los pueblos indígenas sea condenado por la humanidad, que los responsables sean castigados. Hay que sentar un precedente.

Testimonio de Rosalina Tuyuc Velásquez

Vengo de una familia campesina. Somos seis hermanos, tres hombres y tres mujeres. Tengo dos hijos de padre desaparecido y tres hijos del matrimonio actual. Mi infancia fue muy linda, alegre y armoniosa. Aprendí a tejer y con el tejido me fui desarrollando mentalmente para diseñar y poner los colores y todas las figuras de nuestros huipiles. De niña llegué a cuarto grado primaria; ya grande saqué por correspondencia el quinto y sexto grado de primaria.

Mi papá siempre nos llevó al campo para buscar hongos y para sembrar maíz, frijol y habas. Buscábamos leña e íbamos a los ríos a jugar. Por la pobreza no tuve las comodidades que otros tuvieron, pero nos indujeron mucho para tener respeto a las personas, animales, árboles y ríos.

Soy la primera de mis hermanos, y creo que por ser la primera, fui la más sacrificada porque había que cuidar a los hermanos; la que tuvo que dejar de estudiar porque hay que darles la oportunidad a los otros. Yo insto mucho a mis hijos a que estudien, porque yo sentí mucho dolor cuando me dijeron que ya no podía seguir con los estudios. Por la situación de pobreza en que vivíamos, desde muy pequeña empecé a trabajar fuera de la casa tejiendo, torteando y cuidando niños y niñas de otras mujeres.

Desde niña siempre estuve cerca de mi papá en la Iglesia, en el campo, en su labor social; así aprendí a pensar siempre en la gente. Durante mi adolescencia, de trece o catorce años, empecé a participar con grupos de jóvenes y asumí varias responsabilidades. Después, desde muy joven empecé a trabajar la artesanía con grupos de señoras en cooperativas. Habían muchas mujeres que no tuvieron la oportunidad de estudiar, entonces yo pude enseñarles a leer, con un método especial de acuerdo con la realidad que vivían las comunidades. Fui enfermera auxiliar, mi servicio para ayudar a la gente sucedió de otra manera, siempre pensando para la gente. Mi papá nos enseñó el servicio social en la comunidad, porque él siempre trabajó dando un servicio gratuito a los enfermos y a quien necesitaba un consejo.

En los años 80 fue el terror más grande que sufrimos, debido a que se rompió la unidad familiar y la posibilidad de continuidad de la vida; se rompió la alegría y las costumbres familiares. Las mujeres viudas se quedaron solas frente a sus hijos, en su mayoría niños pequeños; en algunos ca-

sos sólo un hijo, en otros tuvieron que sacar adelante a ocho, diez y hasta catorce hijos.

Algo muy interesante fue conocer la lucha, la decisión e historia de otras mujeres que tuvieron experiencias muy difíciles; madres y abuelas que a pesar de la persecución, pobreza y discriminación estuvieron dispuestas a encarar la lucha por la vida, la esperanza y el respeto a la dignidad de las mujeres. Nos unió a muchas mujeres el pensamiento que podemos contribuir para la paz y luchar por la vida, uniendo nuestras fuerzas para seguir adelante. El sacrificio valió la pena para que las mujeres perdiéramos el miedo a levantar la voz y el miedo a la muerte, porque sufrimos intentos de secuestros. Ni bombas, ni metrallas, ni carros blindados, ni hombres encapuchados o armados detuvieron el trabajo de las mujeres. Contra tanques militares había mucha movilización de las mujeres niñas, jóvenes y ancianas, que lograron perder el miedo y empezaron el camino de denunciar las violaciones a los derechos humanos.

Una de las razones de las luchas de las mujeres viudas, es que entre 1980 y 1988 estábamos en el mayor momento de la represión. En estos años muchas mujeres viudas, por el miedo, por el terror, eran coaccionadas, eran intimidadas, sufrían violaciones sexuales por parte de los soldados, de los patrulleros civiles, también de comisionados militares. Eran constantes las coacciones para entregar dinero y comida o lavarles la ropa a soldados, supuestamente para que dejaran en libertad a sus esposos. Sucedió por tres, cuatro años, que las mujeres viudas y sus hijas de ocho, diez, catorce, dieciocho o veinte años, sufrían violaciones sexuales.

La situación de la viudez era bastante difícil, llena de desesperación, terror, lágrimas, insomnio y hambre. Las mujeres no sabían qué hacer, para poder encontrar a sus esposos que fueron secuestrados o desaparecidos. Es así como se logra unificar la fuerza de las mujeres, reivindicar la dignificación, reivindicar la lucha por la vida, por respeto a su dignidad como mujeres, y para que no se lleven a sus hijos al cuartel.

CONAVIGUA surgió en este contexto de la militarización y de mucha represión. El trabajo que se realizó fue para evidenciar que la militarización estaba rompiendo con la unidad de la familia, con la continuación de la vida y con el sentido colectivo de las comunidades. Fue muy importante en las organizaciones de las mujeres, pedir un alto a los abusos contra las mujeres, un alto al aprovechamiento y control militar. CONAVIGUA fue una de las primeras organizaciones de mujeres, pero ya, dos años antes, cada grupo de mujeres hacía su propio trabajo con la artesanía, en cooperativas, en la Iglesia, en proyectos de sobrevivencia por parte de fondos sociales o municipalidades. Cuando vimos que se estaban desviando los fondos creados por el Estado para mujeres víctimas de la guerra, empezamos a levantar

la voz. Dijimos que el apoyo a las mujeres era muy necesario, tan importante como que finalizara la persecución en las comunidades.

Se inició la lucha por el apareamiento de los esposos y familiares porque las mujeres sabíamos perfectamente que los esposos, los papás, los hijos u otros familiares fueron agarrados, torturados y ejecutados por los militares en cuarteles y bases militares. De ahí muchos nunca volvieron a salir, se quedaron ahí enterrados en las bases militares. Comienza así el trabajo por el apareamiento de sus esposos o siquiera el apareamiento de los huesos.

Las mujeres se levantaron para denunciar ante el Ministerio Público y la Procuraduría de los Derechos Humanos. CONAVIGUA acompañó todo este trabajo de las mujeres llevando las denuncias en el campo internacional, ante Amnistía Internacional, ante el Grupo de Trabajo de Pueblos indígenas y la Comisión de Derechos Humanos dentro de Naciones Unidas, no solamente con intención de denunciar, sino de llamar la atención hacia lo que pasaba.

Comenzó el sentir de las mujeres para terminar toda esta situación. Ahí se inicia mi contribución de acompañar, dirigir, coordinar y apoyar el movimiento de mujeres viudas en las comunidades. Empecé así a denunciar la existencia de los cementerios clandestinos y a exigir a los soldados que devuelvan a los esposos. Las viudas iniciamos el trabajo contra el reclutamiento militar y para exigir a los patrulleros civiles que no siguieran hostigando a las mujeres pidiéndoles dinero o imponiéndoles trabajo forzado.

El Estado fue muy cerrado ante esa situación. Nunca se nos creyó porque éramos mujeres, indígenas y pobres. Siempre quisieron ocultar los hechos; los medios de comunicación nunca le dieron cobertura a todo este trabajo.

Entre 1993 y 1996, diría que fue el momento más álgido de la organización de las mujeres viudas en contra de la militarización, de las violaciones sexuales, de las desapariciones forzadas, del Reclutamiento Militar Forzoso, e inicia la lucha por las exhumaciones en cementerios clandestinos. Ahí es donde se dieron los mayores movimientos de las mujeres viudas para llamar la atención del Congreso, del gobierno, de la comunidad internacional, para que cesaran todas esas violaciones contra las mujeres viudas. En esos años estaba más fortalecida la organización, había más unidad entre las mujeres viudas. Hasta ahora la organización de las mujeres viudas está caminando en las distintas comunidades y departamentos del país.

Por ser representante legal de CONAVIGUA, me ha tocado solicitar autorización ante el Ministerio Público para que se busquen los cementerios clandestinos, a las personas desaparecidas y las personas que fueron masacradas colectivamente. Ubicar cementerios clandestinos es para que el sistema de justicia tenga pruebas de que hubo muchas violaciones a la vida, que hubo delito de lesa humanidad y genocidio, que se persiguió y quiso exterminar la existencia de los pueblos indígenas.

Me ha tocado pedirle al Ministerio Público que inicie investigaciones sobre los responsables materiales e intelectuales por las violaciones a los derechos humanos cometidas en los años 80. En el mismo Ministerio Público u otras entidades nacionales e internacionales hemos denunciado las violaciones sexuales y hemos iniciado procesos contra algunas personas que integraron las Patrullas de Autodefensa Civil.

Encabecé la solicitud de CONAVIGUA ante la Audiencia Nacional de España, para juzgar el caso de la masacre del ejército dentro de la iglesia parroquial de San Andrés Sajcabaja, Quiché, ocurrida entre 1980 y 1983. Presentamos este caso paradigmático, donde fueron asesinados niños, mujeres y hombres, para que ese tribunal internacional pueda investigar y condenar los crímenes de genocidio que hubo en Guatemala, cuyos responsables hoy en día son diputados o alcaldes, como el caso del general Efraín Ríos Montt.

El genocidio dejó más de 250 mil víctimas registradas en el Informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, pero nosotras sabemos que es mayor la cantidad de muertos; contabilizamos en más de 60 mil las mujeres viudas en Guatemala. Nosotras hemos dicho que las violaciones sexuales a las mujeres, son un crimen de lesa humanidad. Todos esos crímenes no prescriben, y es importante que puedan ser juzgados los jefes de Estado que pasaron a través de golpes militares, los ministros de Gobernación y jefes de la Policía Nacional responsables de crímenes de genocidio. No deben quedar impunes los crímenes que se cometieron contra las comunidades.

Es importante la lucha por la justicia, contra el genocidio que pasamos los pueblos mayas. Fue el holocausto de la vida de nuestros pueblos, la destrucción de los bosques, la destrucción de todo el medio ambiente, la destrucción de la identidad cultural porque muchas familias mayas tuvieron que emigrar haciendo imposible que se desarrollara la identidad, sus idiomas y su cultura. Por muchos años, no fue posible desarrollar la cosmovisión maya.

Es necesario que este genocidio contra los pueblos mayas sea condenado por la humanidad, que los responsables sean castigados. Hay que sentar un precedente. Si los anteriores genocidios que se cometieron contra los pueblos mayas no pueden ser castigados, que se condene a los responsables de este último genocidio para que nunca más pueda ser cometido ni contra los pueblos mayas, ni contra cualquier otro pueblo, ya que todos tenemos derecho a vivir.

Mi lucha y mi trabajo es para hacer valer y hacer cumplir lo que establecen las leyes. Una dificultad ha sido la falta de compromiso del sistema de justicia oficial. Ahí están los testimonios de los crímenes de genocidio, ahí están las pruebas, los informes que han dado los peritos en antropología fo-

rense, pero el Ministerio Público ha hecho caso omiso a los mismos. El sistema oficial está vendido a los responsables de los crímenes de genocidio y es por eso que no funciona el sistema en Guatemala.

Otra dificultad es la desigualdad que marca al sistema de justicia y que impide que las víctimas pobres accedan a la misma. Hay mucha voluntad de la gente para buscar justicia; pero faltan recursos económicos para pagar un abogado, para viajar constantemente o para bajar de las aldeas hacia los municipios donde están los tribunales. Es una dificultad que el sistema judicial todavía no funciona en forma bilingüe; el sistema es castellano y la mayor parte de población afectada es de pueblos indígena que habla su propio idioma.

El gobierno, los magistrados, la fiscalía no tienen el interés de iniciar los procesos de investigación para enjuiciar, condenar y castigar en Guatemala a los responsables de genocidio. Creo que hay un privilegio bastante grande porque en su mayoría los operadores de justicia son ladinos, mientras que los que fuimos víctimas del genocidio y reclamamos justicia en su mayoría somos mayas. Ahí está una barrera que podría señalar como el racismo institucional; la práctica del racismo de operadores de justicia contra víctimas es muy profunda. Eso hace a que no sea posible conseguir justicia por genocidio, pues cientos de fiscales y jueces operadores de justicia no tienen ni la mínima visión, ni el mínimo compromiso con los pobres, ni con las víctimas del genocidio. Los que se han animado a iniciar este proceso han sido amenazados, han tenido que dejar su trabajo o han tenido que irse al exilio por salvar su vida. Son muy contados los fiscales o jueces que actúan diferentes.

He denunciado las amenazas, las intimidaciones, el control contra las familias que han iniciado estos procesos. Ése es el grave problema en Guatemala. Estoy convencida de que la lucha por la justicia y castigo por los crímenes de genocidio en Guatemala, puede ser posible en algún tribunal internacional. Tal vez nosotras ya no lo veamos, sino nuestros hijos que puedan darle seguimiento, nuestros nietos, o la juventud, la niñez que viene detrás de toda esta lucha.

Es difícil enumerar logros en la lucha contra el genocidio, debido a que el sistema de justicia en Guatemala no funciona para los pobres, para los pueblos indígenas y mucho menos para las mujeres. Cuesta acceder al sistema de justicia.

Me alegra y me anima la lucha de las mujeres en Colotenango, Huehuetenango, por la condena contra un grupo de patrulleros, responsables del ataque a compañeros y compañeras que iban manifestando pacíficamente, y por la muerte del compañero Juan Chanay Pablo. También me alegra haber contribuido en el resultado de la lucha de mujeres viudas de CONAVIGUA por el juicio y condena de Cándido Noriega, por ser responsable de

múltiples violaciones a los derechos humanos contra la población de varias comunidades de Chiché y municipios cercanos en Quiché.

Sé perfectamente los efectos que la guerra dejó en mí y por eso mi lucha por la exhumación de los cementerios clandestinos, significa la localización de nuestros muertos. Nosotras, mujeres viudas, hemos iniciado procesos de exhumaciones en los destacamentos militares, en las iglesias parroquiales, en los conventos, en las escuelas de las comunidades o en los salones comunales que fueron convertidos en destacamentos militares en los años 80. Hemos demostrado que estos lugares fueron utilizados como centros de tortura, centros de detención, centros de ejecuciones extrajudiciales, centros de violaciones sexuales y trabajo forzado de muchas mujeres para dar de comer a los soldados y lavarles la ropa.

Contribuí a la par de otras mujeres lideresas de CONAVIGUA a recoger testimonios de miles y miles de mujeres, para que estos testimonios quedaran sintetizados en el informe del Proyecto Arquidiocesano Recuperación de la Memoria Histórica y en los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, así como en muchos libros más donde se habla de la historia.

Haber organizado a las mujeres para iniciar la lucha por la justicia y la dignidad, lo veo como uno de mis aportes y es un logro muy importante, porque significa vencer el miedo, armarse uno de valor y romper el silencio. El trabajo de las mujeres en la lucha por la justicia, es un camino bastante largo porque no tenemos dinero, no tenemos fuentes de trabajo, tampoco podemos pagar un abogado. Pero gracias al acompañamiento de algunas instituciones que nos han apoyado hemos podido llevar estos casos.

Hoy, las mujeres ya conocemos nuestros derechos por la justicia, porque todos los crímenes que se cometieron no deben quedar impunes. Mujeres que no pueden leer ni escribir, que no hablan el español ni entienden cómo funciona el sistema de justicia, estuvieron y están reclamando justicia en los tribunales del sistema oficial. En el camino empezamos a entender algunas leyes, comenzamos a entender que tenemos derecho a ser escuchadas. Creo que es primera vez, nosotras las mujeres podemos ser testigas y demandantes ante todas las masacres que se cometieron; ya no son otros los que hablan por nuestra situación, sino somos nosotras mismas las que hablamos, denunciamos y reclamamos.

He llevado denuncias en el sistema de justicia en Guatemala, y conocemos que éste, está al servicio de la impunidad y de los responsables de los crímenes de lesa humanidad. Conocemos cómo funciona el sistema internacional. He llevado la voz de las mujeres viudas en audiencia; he apoyado a las comunidades para que se animen y juntos demandemos justicia por genocidio. Me alegra ver que en este año se abrió el espacio para que llegaran mujeres indígenas a ser testigas de la Audiencia Nacional Española,

hablando sólo su idioma materno y sin saben leer y escribir, ése es un logro muy importante. He tomado la palabra, y me han escuchado, en el Sistema de las Naciones Unidas y en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. He hablado en el Senado de los Estados Unidos y en parlamentos de Europa.

Rigoberta Menchú, abrió ese camino en la búsqueda de la justicia por el genocidio. Nosotras hemos seguido ese paso para lograr que pueda haber juicio y castigo por genocidio en Guatemala. Ha sido muy difícil, han pasado 25, 28 ó 30 años después de que sucedieron los crímenes del genocidio, y hasta ahora el Sistema de Justicia de Guatemala no ha funcionado para nosotras.

Durante la negociación de los Acuerdos de Paz, era la vocera y la representante legal de CONAVIGUA. Participé en el Gran Diálogo Nacional,⁶⁹ y creo que las dos únicas representantes de mujeres que habíamos éramos de CONAVIGUA; estuvimos junto a otra compañera, en un teatro lleno, pero no habían indígenas. Fue muy importante ya que en la convocatoria de la Comisión Nacional de Reconciliación y de la Asamblea de la Sociedad Civil pude llevar nuestras propuestas. Abordamos el tema del papel del ejército, situación de los pueblos indígenas, derechos humanos y la Comisión de la Verdad. Incluso, en algunas ocasiones tuvimos que irrumpir en las mesas de diálogo entre el ejército y la guerrilla, que se hacían en otros países. A veces nos regañaba el negociador de la Paz porque llegábamos sin que estuviéramos invitadas, pero nosotras queríamos que se escuchara sobre la situación de las mujeres, las que más sufrimos durante la guerra. Queríamos que esa situación cesara y darle oportunidad al diálogo, a la negociación y a la paz. Hicimos manifestaciones a favor del proceso de Paz, y para pedir que Naciones Unidas tuviera presencia en el país.

Como diputada pude conocer que en el Congreso no se puede trabajar por consenso, sino por mayoría. Fue un primer choque para mí, porque yo venía de un proceso de decisión colectiva, y ya en la situación política, es otra decisión.

Durante los cuatro años que fui diputada, me empeñé, junto a las demás mujeres diputadas, a defender, a trabajar por la aprobación de varias leyes a favor de las mujeres. Se consiguió que las mujeres indígenas tuvieran derecho a usar su traje en las escuelas; se inició el proceso de discusión de varias leyes como la de dignificación para las mujeres, el acoso sexual, la violencia intrafamiliar, las reformas al Código Civil, que reconoce por primera vez a las mujeres como propietarias de la tierra y con derecho al crédito. Estos lo-

69 En marzo de 1989 se instaló el Gran Diálogo Nacional. Representantes de la sociedad civil organizada enviaron a representantes para trabajar en 15 comisiones, entre las que se incluyeron temas como grupos étnicos, relaciones laborales, educación, salud y vivienda.

gros fueron gracias a un trabajo colectivo en donde se privilegiaron los derechos de las mujeres; a pesar de las inclinaciones partidarias, se prefirió defender los derechos de las mujeres y los derechos de las mujeres indígenas.

Mi recomendación para las mujeres es vencer el miedo, tener una organización fortalecida. En la comunidad buscar la solidaridad, porque a veces por el miedo, ya no somos solidarias; por el miedo, ya no damos una palabra de ánimo a otros. Por más que haya amenazas e intimidaciones, lo importante es que prevalezca la unidad, esa unidad nos ayuda a tener mucha fortaleza. Recomiendo mantener la unidad familiar, porque yo creo que teniendo la unidad familiar, no se fragmenta la familia.

Para mujeres víctimas de violaciones, secuestro o desapariciones recomiendo tener presentes detalles de cómo suceden los hechos: nombres, fecha, testigos. Rescatar muchos detalles que sucedieron principalmente en la hora que se cometieron todos los crímenes. Aprovechando la tecnología se pueden grabar memorias.

También es importante conocer los lugares donde podemos denunciar, donde podemos canalizar todas nuestras denuncias sobre la situación que puedan sufrir las mujeres. Es importante conocer los instrumentos nacionales e internacionales, instrumentos legales y políticos que respaldan nuestros derechos.



Cada pueblo, cada etnia tiene sus propias formas de defensa y de organización, entonces no necesariamente se debe llegar a la violencia. Hay instrumentos que nos pueden ayudar a no perder nuestra visión de vida; debemos buscar nuestra fuerza en la naturaleza, en el aire, en el agua. Nuestra fuerza, la fuente energética de nuestro medio, nos puede ayudar para que las mujeres no seamos vencidas por el miedo y el terror. Este tiempo nos exige regresar a nuestras raíces, descubrir los valores y principios.

No es fácil encontrar justicia, pero debemos seguir avanzando hacia adelante, no estamos solas, somos muchas en busca del cambio; entre nosotras debemos hablar lo que nos dificulta en nuestros procesos. Creo importante lograr que permanezcan el diálogo, la cordialidad, y que cuando hay golpes también nos apoyemos.

Veo que el siglo veintiuno es el tiempo de las mujeres, entonces el tiempo de las mujeres nos exige mucho, actuar con transparencia, con toda honestidad, actuar con equilibrio y en armonía. Estamos en un tiempo muy violento. Este tiempo nos llama a las mujeres a irradiar la fuerza del equilibrio y de la justicia. Las mujeres ya tenemos mucha experiencia organizativa, política, nos hace falta trasladar esa experiencia a la juventud y la niñez, para que haya continuidad.

Animo mucho a las mujeres, y creo en su fuerza y su capacidad; creo que sólo la organización nos puede ayudar a fortalecernos como mujeres. A las mujeres indígenas les recomiendo a no perder su identidad, a no perder su autoestima y a no desvincularse de las fuerzas del universo, ya que eso nos hará estar completas con nosotras mismas y con el medio donde estamos.

Finalmente, animo a todas las mujeres a que denuncien cualquier dificultad que enfrentamos y donde somos humilladas, oprimidas, discriminadas. Es importante denunciar cualquier situación de racismo o de machismo que podamos sufrir. Hombre y mujer, valemos en la humanidad y tenemos un compromiso con la historia, vida en armonía, la naturaleza y entre el creador de la vida y el universo.

Al evaluar este proceso de mi contribución, veo que no fue fácil porque significó mucho sacrificio, sacrifiqué la familia y las intenciones individuales. Dedicué mi vida y mi tiempo a toda la lucha de las mujeres, nunca tuve tiempo para mis hijos. Pero me alegra bastante haber contribuido en la organización de las mujeres víctimas del Conflicto Armado, a levantar su voz, a luchar contra la militarización, el hambre, la discriminación, los malos tratos, las injusticias. Espero que mis hijos y mis nietos le den continuidad a mi trabajo. Mi poca experiencia la comparto a otras mujeres.

Graciela Azmitia Dorantes



Graciela Azmitia nació el 23 de septiembre de 1966 en Guatemala, en el seno de una familia ladina de seis miembros, que es un ejemplo de lucha. El compromiso social que adquirieron, los llevó a comprometerse de manera activa y decidida en las luchas del movimiento urbano, y en el apoyo a las luchas del movimiento indígena y campesino.

Es también un ejemplo de la dura realidad de la desaparición forzada que afectó a quienes soñaron por construir una nueva Guatemala. El 19 de septiembre de 1981, su hermano Mario Federico, fue desaparecido por miembros de las fuerzas de seguridad. Mientras lo buscaban, su hermana, Dora Clemencia, con 4 meses de embarazo, y su padre, José Mario Azmitia Molina,⁷⁰ también fueron desaparecidos, el 21 y 22 de septiembre del mismo año.

Graciela, junto a su madre y su hermano menor, sobrevivieron a la persecución y lograron refugiarse en México en 1981. Desde allá continuaron trabajando al servicio del pueblo de Guatemala. Regresó a Guatemala en diciembre de 1992, con el firme propósito de iniciar la búsqueda de sus familiares y continuar la lucha en defensa de los derechos humanos en el país.

En 1996 participó en el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), y trabajó en la Fundación Myrna Mack; actualmente trabaja en el Movimiento Nacional de Derechos Humanos.

Parte de su contribución para resolver el tema de las desapariciones forzadas, en el año 2000, es el inicio de una querrela en contra del Estado de Guatemala, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos de Guatemala, por la desaparición forzada de su hermana embarazada, su hermano y su padre. Apoya además en otros cuatro casos.

Desde hace algunos años, junto a otros actores, ha venido promoviendo la Iniciativa de Ley para la creación de la “Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Víctimas de Desaparición Forzada”, la cual fue presentada al Congreso de la República de Guatemala en el 2006.

70 En 1981, su padre tenía 38 años de trabajar en el Arzobispado, fue secretario particular de monseñor Mariano Russell, y luego de Mario Casariego. Su madre era secretaria en el Hospital Roosevelt y sus hermanos estudiantes universitarios.

Si regresé a Guatemala fue para buscarlos, encontrarlos y enterrarlos.

Testimonio de Graciela Azmitia Dorantes

Vivo con mi esposo y tengo tres hijos. Mi hijo mayor tiene 23 años, luego tengo dos mujeres, una de 20 y otra de 19. También tengo un nieto. Tenía tres hermanos en 1981. Dora Clemencia, Menchy le decíamos, era la mayor, al momento que la desaparecieron tenía 23 años. El segundo de los hermanos era Mario Federico, tenía 22 años. Luego seguía yo que tenía 16 años y de ahí otro hermano que se llamaba Juan José, que tenía trece años.

Fuimos una familia católica. Siempre vivimos en colectividad y mi casa siempre estuvo ocupada de gente. Más de alguien estaba allí con nosotros viviendo, o más de alguien ayudábamos. En el exilio pasó la misma historia, gente que llegaba, gente que apoyábamos, era así como un servicio permanente.

Mis padres siempre estuvieron en grupos del Movimiento Familiar Cristiano (MFC) y todo el tiempo nos estuvieron llevando a nosotros, sus hijos, de arriba para abajo. También trabajaron mucho tiempo con grupos de jóvenes que mis hermanos integraron. Se hacía mucho trabajo social, sobre todo en las comunidades cercanas, que eran áreas marginales. El trabajo que más realizábamos era la alfabetización, les enseñábamos a organizarse para pedir agua, para pedir luz, para ver cómo hacer drenajes y se hacía trabajo más cultural con jóvenes.

Las mujeres estudiábamos en el Colegio Belga, en donde se realizaba la Operación Uspantán, que consistía en ir a trabajar a las comunidades lejanas, sobre todo en Quiché. Apoyábamos en la reflexión de temas políticos y coyunturales y, más que todo, nos enfocábamos en la cuestión religiosa. Mi hermana fue presidenta de la Operación Uspantán. Le tocaba organizar —todos los fines de año— a todas las estudiantes que iban por un mes al Quiché. Se encargaba de recolectar libros, papelería, cuadernos, lápices, crayones, todo, de todo se podía llevar a Uspantán. A mí me tocaba clasificar todo el material.

Entre 1979 y 1980 se dieron las masacres en Quiché y se suspendió el trabajo de Uspantán. En esos años se empezó a desatar la violencia en las zonas rurales del país, la gente del Quiché empezó a venir a la capital. Se dio la quema de la Embajada de España, mi hermana y mi hermano estuvieron trabajando con los campesinos, ella empezó a ayudarlos y acompañarlos cuando estaban en la Universidad de San Carlos. Estuvieron unos cuatro días tal vez, y ella iba todos los días, se pasaba ahí toda la tarde. El día que

se dio la quema ella tuvo un examen y no fue con ellos, si no, seguro, hubiera muerto. Mi papá nos llevó a todos al velorio. Ahí se empezó a organizar a todos los barrios marginales, así es como se empezó a organizar toda la coordinadora de pobladores. Era una solidaridad que desbordaba.

El 19 de septiembre de 1981, desapareció mi hermano. Él era un buen estudiante de Ingeniería y le dedicaba mucho tiempo al estudio, pero también a la otra parte más social. El fin de semana que desapareció, decidió irse a estudiar con un amigo, se fue un viernes, y el sábado a las cinco de la mañana, los desapareció un escuadrón de la muerte.

El 21 de septiembre (del mismo año), mi hermana Menchy, se fue con mi papá al Arzobispado a pedirle al cardenal Casariego que nos ayudara. Mi mamá, mi hermano pequeño y yo, y las dos hermanas de mi mamá, habíamos ido al Hospital Roosevelt a presentar su renuncia. Nos íbamos a ir del país. Esa mañana mi hermano (secuestrado) llamó al Arzobispado y le dijo a mi papá: “¿Que tal papá como está?” “¿Y dónde estás que te estamos buscando?”, le preguntó mi papá. “Yo estoy bien” contestó mi hermano. “Necesito el teléfono de mi novia”. Mi papá le contestó que él no tenía el número de teléfono y que ni siquiera sabía que tenía novia, pero lo comunicó con mi hermana. “Que tal vos, dónde estás, que te estamos buscando”, le dijo mi hermana. “Si, ya sé, veámonos donde se casaron mis papas —en el lugar que se conoce como el Hospicio—. Juntémonos ahí en una media hora”, le dijo.

Todos fuimos para allá a esperarlo. Como mi mamá estaba enferma, nos sentamos en un pequeño restaurante que estaba enfrente del Hospicio. Yo vi un carro blanco con vidrios polarizados que llevaba a varios hombres armados, se quedó estacionado en la parada de bus. Le avisé a mi hermana y le dije: “Mirá ese carro, es de judiciales, esos son judiciales”. Sólo ellos usaban carros polarizados, pero ella no me creyó. Después, mi mamá, sus dos hermanas y mi hermano pequeño, se pasaron del otro lado de la cuadra. Mi papá se fue luego hacia donde estaba mi mamá. Y mi hermana me dijo: “Mejor quédate en esta esquina y yo me voy a la otra y la que lo mire primero chifla y nos juntamos”. Yo me quedé en esa esquina, llegó mi papá y me pregunta por mi hermana. Le dije, “Se fue a la otra esquina y ahí ha de estar esperando.”. Mi papá regresó al cabo de un rato y me preguntó si mi hermana ya había regresado. Había dado una vuelta a la manzana y ella no estaba en ninguna esquina. Fuimos a preguntarle a la gente que estaba en la esquina, hasta que un chiclero nos dijo: “Yo tengo miedo de decirle, pero la subieron a un carro blanco”. Fue el mismo que yo había visto.

Nos fuimos de ahí para el Colegio Belga. Mi mamá se puso muy mal, le pusieron inyecciones para que no se pusiera peor. Estando ahí le dimos la noticia al esposo de mi hermana. Menchy tenía casi cuatro meses de emba-

razo. Cuando le dijimos que creíamos que la habían desaparecido, se puso como loco, pegaba de gritos, lloraba, gritaba. Pasamos esa noche en la casa de una familia amiga de mis papás. Mi papá lloró toda la noche. Le decía a la pareja de esposos que nos recibió: “Si encuentran los cuerpos por favor entiérrenlos, es lo único que les pido, cueste lo que cueste yo se los voy a pagar, pero por favor encuéntralos y entiérrenlos”. Eso les decía a todos.

Al día siguiente, el 22 de septiembre de 1981, nos fuimos a hablar con el cardenal para decirle que ya eran dos los desaparecidos. Cuando entramos al Arzobispado, vi a varios tipos afuera que se nos quedaron viendo y se rieron, no se me olvida porque fue una risa muy sarcástica. Le pedimos que nos ayudara. Le contamos lo que estaba pasando y le dijimos “nos vamos del país”, le dijimos que nos ayudara a sacarnos. “Usted ha sacado a más gente, ha sacado presos políticos, yo lo he ayudado a sacarlos fuera del país, los hemos ido a dejar hasta el Aeropuerto, yo sé que usted nos puede ayudar”, le dijo al cardenal. “No se preocupe Mario yo voy a ver qué puedo hacer, váyanse a su casa tranquilos que yo les voy a avisar cuando sepa algo”, contestó. El señor casi nos dijo “váyanse”.

Salimos, al poco tiempo escuchamos el rechinido de un carro grande polarizado, venía contra de la vía y nos quedó atravesado. Se bajaron como seis tipos, armados y nos dijeron “deténganse”. Al decirnos eso, yo sólo alcancé a ver al mismo que estaba en la puerta de Catedral. Empecé a correr y a correr y pensé “o me disparan o me matan, pero yo no me dejo agarrar por estos tipos”, ellos ya llevaban las armas fuera. Estando a la mitad de la cuadra, vi que alguien venía corriendo, eran tantos mis nervios que yo no distinguía y pensaba “ya vienen por mí”. Cuando se acercó logré ver que era mi hermano, lo agarré y le dije que no llorara porque nos iban a ir a buscar. Le pregunté a mi hermano si había escuchado disparos y él me dijo que no, que creía que se habían llevado a los dos.

Nos fuimos a donde estaba la novia de mi hermano —desaparecido—, ella nos ayudó. Nos quería ir a dejar donde una su tía, pero le dije que no, porque de plano la iban a ir a buscar a ella porque era novia de mi hermano. No queríamos poner en peligro a nadie. La única opción que tuvimos fue quedarnos con la familia de una compañera para que contactaran a las monjas (del Belga). Una semana después fue a decirles a las monjas que estábamos en su casa. Las monjas le dijeron que tenían a mi mamá; hasta ese momento, nos enteramos que mi mamá estaba viva.

Después que se llevaron a mi papá, a ella la tuvieron apuntándola (con el arma). Sólo recuerda que mi papá le dijo que se fuera, luego de tirarle los pasaportes de todos. Ella recuerda que los recogió y fue de nuevo a hablar con el Cardenal. Casariego llamó a Donald Álvarez Ruiz pero su secretaria dijo no podía atenderlo. Entonces el Cardenal le dijo a mi mamá:

“Mire señora váyase a su casa, yo la llamo cuando yo tenga noticias, no se preocupe”.

Ella se fue desconsolada por la manera en que el señor la había tratado, no recuerda cómo salió de la Catedral, se fue al Colegio Belga y ahí perdió el conocimiento. Estaba como en *shock* nervioso y no respondía. Un médico con una monjita la cuidaban para que reaccionara, pero nada. Las monjas empezaron a decirle que sus hijos estaban vivos y que tenía que vivir por ellos, sólo así empezó a reaccionar. Recobró el conocimiento hasta que las monjas montaron todo un operativo, tanto para sacarnos a nosotros de donde estábamos, como para juntarnos con mi mamá.

Estuvimos como un mes de casa en casa antes de que pudiéramos salir. Por suerte el Embajador de México nos dio visas y nos devolvió los pasaportes, una maleta con ropa, un poco de dinero y logramos salir. En la frontera le dije a mi hermano que fuera a ver la división entre México y Guatemala, como para ver hacia dónde teníamos que correr; que agarrara a mi mamá de un lado y yo del otro y si nos empezaban a seguir, íbamos a correr para el puente (de paso), si nos mataban, que nos mataran juntos.

Nos habían dicho que en las fronteras revisaban listados de nombres. Uno de ellos empezó a ver el listado y pensamos “acá nos quedamos”. En eso se acerca un señor que trabajaba ahí y dice ¿Qué tal cómo está Cony?” Era vecino de nosotros en la colonia y del Movimiento Familiar Cristiano a los que mi mamá había atendido. Nos dijo ¿Van de paseo a México? Sí, vamos de vacaciones, dijo mi mamá. El señor le dijo al otro “mire, ellos son de mi familia, si quiere los atiendo yo”. El otro le da la lista y le dice “pedile los pasaportes porque yo no los he pedido” El señor nos pasó, nos dio los pasaportes, nos llevó del otro lado y nos dijo “Ya están a salvo. ¿Cómo están? ¿quién más de ustedes quedó vivo? No tengan pena, yo los voy a pasar en la frontera, voy a decir que son mi familia y los voy a ir a poner en el bus”. Y así lo hizo.

Al llegar a la estación de buses (en México, D.F.), mi mamá fue a preguntar cuánto nos cobraba el taxi de allí al hotel donde le habían dicho que nos fuéramos a quedar. Resulta que la persona a la que le iba a preguntar era la madre Raquel, una de las monjas del Colegio Belga que quería mucho a mi hermana y hasta la fecha la quiere mucho, la tiene como que fuera su Santa, problema que tiene, la invoca. Ella después nos contó que tenía la necesidad de ir a recoger a su sobrina, el papá la iba a ir a traer, pero que ella decía “no, yo tengo que ir a traerla”; el bus en que iba su sobrina se había descompuesto y llegaba tres horas más tarde. Para nosotros, y para ella también, encontrarnos fue un milagro. Ella decía “la Menchy me puso ahí”. Cuando se vieron, las dos se quedaron estáticas, se abrazaron y empezaron a llorar.

Nos preguntó cuántos estábamos vivos, luego llamó a los jesuitas y les pidió que mandaran otro carro para llevarnos a una casa. Los jesuitas nos ayudaron muchísimo. Ellos nos ayudaron muchísimo a salir de la crisis emocional, fueron como guías espirituales, también las monjas del colegio nos ayudaron a entender un poco la situación y a poder clarificarnos y soportar toda esa carga.

Mi madre pasó todo un año muy mal, nosotros no estudiamos ese año, nos dedicamos a trabajar a ver cómo hacíamos para comer, vivíamos un poco de la solidaridad, de la gente que nos daba donde vivir o nos llevaba comida o víveres, y varios amigos nos ayudaron. Nos apoyaron bastante hasta que ya logramos estabilizarnos, empezamos a estudiar. Entonces estaba la Secretaría de Ayuda para los Refugiados, ahí fue donde empezamos a trabajar, fue donde empezamos a colaborar y a ver qué se podía hacer. Pero en el principio fue muy duro.

Decidimos regresar a Guatemala en diciembre de 1992. Me había casado con Rudy, que trabajaba estrechamente con los jesuitas. Nuestros hijos eran pequeños y así era más fácil regresar. Si regresé a Guatemala, fue para buscar a mi familia, para buscarlos, encontrarlos y enterrarlos. Me decía ¿Cómo los busco?, ¿por dónde empiezo?, ¿qué tengo que hacer? Yo desconocía muchas cosas.

En 1996 con la firma de la Paz, empecé a trabajar en la recuperación de la memoria histórica en el REMHI. Fuimos a dar nuestro testimonio y luego empecé a trabajar transcribiendo testimonios. Fue uno de los procesos que me ayudó muchísimo para recuperarme a mí misma y poder entender el porqué de lo que había pasado. Era una situación que tú decías “Dios mío, lo que yo he sufrido no es nada comparado con lo que otras personas han sufrido” y te dabas cuenta de la gran magnitud de la problemática. En REMHI acompañaba exhumaciones, para ver cómo se hacían los reconocimientos de los cadáveres, para ver cómo podía yo identificar a mi familia. Era como ir aprendiendo qué hacer, fui preguntando y averiguando.

Era como un reto que yo me había planteado, es algo que había aprendido, y esto en parte se lo debo a Helen Mack, porque yo la veía a ella que luchaba por conocer la verdad de lo que había pasado con su hermana. Yo decía “quiero hacer lo mismo”. Pero yo sí desconocía leyes, desconocía todo, no sabía ni qué hacer, ni cómo, ni a quién buscar, hasta que logré entrar a trabajar a la Fundación Myrna Mack. Me fui metiendo en todo el mecanismo de la investigación del caso, empecé a pegarme, y tuve la dicha de haber estado en todos los juicios del caso. Al final, lo que se iba logrando en cada audiencia no era sólo para la familia, era como darle a toda la sociedad guatemalteca esa esperanza, esa fortaleza. Era como decirle “siga-

mos, continuemos, éste es un caso pero vienen más atrás”, era como sentar un precedente que sí se podía lograr y eso fue marcando mucho mi vida.

Yo tuve que ir a los lugares donde se llevaron a mi papá, a mi hermana, a mi hermano, tuve que ir para reencontrar esa parte de mi vida, porque muchas partes emocionalmente se bloquean y entonces tenía que enfrentarlas. El haber pasado en el REMHI y luego en la Comisión de Esclarecimiento Histórico, y el haber escuchado tantas historias, me fue dando fuerzas, me fue dando esperanzas, me fue dando los mecanismos para poder hacer lo que yo quería.

En el 2000 varios abogados y mi familia decidimos poner una demanda al Estado por la desaparición de ellos. De cuatro personas, porque al final el Estado reconoció que mi hermana estaba embarazada. Hicimos toda una lucha para demostrar que ella estaba embarazada. Hay indicios que dio a luz en cautiverio, que el o la bebé fue dado en adopción. Eso es lo que estamos investigando.

La demanda se lleva ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), que son los que llevan este tipo de casos, cuando se han agotado las instancias nacionales. Al entablar la demanda pedimos una solución amistosa para que fuera más rápido y menos costosa. Dije, “con que se conozca el caso en la CIDH con eso me quedo tranquila, algo tiene que pasar”.

Cuando el caso entró a la CIDH se fueron dando las cosas sin que yo las pidiera, se me fueron facilitando tanto que yo no lo creía. Del 2000 para acá he tenido reuniones todos los años y me las han concedido, entonces llega un momento en el que yo decía ya no puedo separarme de esto. Sientas un precedente para los casos que vienen atrás, casos que seguramente tienen mucha más información, más detalle para poder descubrir que pasó.

No podemos hacernos para atrás. Tengo cuatro casos más de desapariciones forzadas que estoy apoyando, que estamos apoyando con varias personas, que estamos peleando para llevarlo ante la CIDH. Uno de los casos ya pasó, el de Florencio Chitay, que es otro desaparecido; él fue de la primera corporación municipal indígena que ganó en Guatemala. Este caso ya tiene admisibilidad y fondos, y ya va para la Corte.

Con COPREDEH se han firmado cuatro convenios de solución amistosa, se han realizado cinco cronogramas, los cuales se incumplieron, por eso rompimos el proceso de solución amistosa en marzo de 2007. En este año 2008 estamos iniciando nuevamente conversaciones, porque el Estado está pidiéndonos restablecer esa solución amistosa. Le estamos dando tiempo de aquí al siguiente período de sesiones, que es más o menos para octubre, para que las peticiones que



tenemos como familiares las cumplan. Sí cumplen podemos volver a un proceso de solución amistosa. Pero si no cumplen hemos pedido a la CIDH que siga su proceso de admitir el caso y que emita un informe de fondo para que continúe el proceso hacia la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En ese paso está ahora el caso, no se ha terminado ningún proceso y estamos con una serie de peticiones al Estado de Guatemala.

El problema que se ha tenido en parte tiene que ver con la voluntad política por parte de la COPREDEH para que se hagan efectivas nuestras peticiones. Tiene que ver también con otras instituciones. Eso impide muchas veces los acuerdos y no sólo en mi caso. Todas las instituciones que prestan un servicio al Estado se tienen que coordinar con COPREDEH para poder realizar estas peticiones. Por ejemplo, para hacer una petición de una Escuela en Uspantán Quiché para que se construya una biblioteca, hicimos gestiones con el alcalde, con toda la Corporación Municipal para que donara el terreno al Estado, porque el Estado sólo puede construir en terrenos del Estado. Entonces FONAPAZ tenía que hacer todas las gestiones, y nos movimos para hacer los planos del terreno. La Corporación Municipal nos donó su terreno para hacer el centro de capacitación y además una biblioteca, pero pasó el tiempo. Primero, el alcalde consiguió por otro lado que construyeran y esa petición ya era un convenio firmado; ahora hay que rehacer otra vez el convenio porque ya no se puede hacer la escuela, porque ya está un centro de capacitación. Ahora hay que buscar otro lugar o hay que llegar a un acuerdo con la misma COPREDEH, incluso con el mismo alcalde. Todas las peticiones que hacemos tienen un sentido.

Uno como familia busca a los desaparecidos, eso se lo he recalcado mucho al Estado, no es el dinero, no es sólo la reparación moral lo que uno anda buscando. Lo que uno quiere es saber qué pasó y dónde están para enterrarlos, y si hay responsables hay que acusarlos. Sigo buscando eso, y por eso me retiré de la solución amistosa con COPREDEH, porque al final quieren cumplirte cosas que pueden cumplir, como decirte “¡ah, si es dinero!, tome y cálese”. ¡No! ¡Eso no!

Yo creo que uno tiene la capacidad de perdonar y al final decir “esto pasó, qué bueno que me lo dijo, pero usted hizo mal y tiene que pagar” ¿¡Porqué tienen que dejar de hacerlo!? Porque a mí ¿Quién me garantiza que lo dejarán de hacer? o ¿cómo sé yo si no continúan haciendo las mismas prácticas? Porque no es así por gusto tus muertos, por gusto tu perdón. Porque vivimos con familias enteras emocionalmente mal. Si fueron 45,000 desaparecidos, ¿cómo podemos vivir en una sociedad que está emocionalmente mal?, ¿cómo podemos construir una democracia si no tenemos un

pueblo emocionalmente sano? Yo necesito saber qué pasó con ellos, dónde están, enterrarlos y quedarme tranquila.

Lo que uno busca es que haya cambios estructurales en el país, en los gobernantes, para que no se vuelva a repetir la historia. Y eso es lo que no entienden los del gobierno. En Guatemala tenemos un sistema de administración de justicia, que funciona para unos cuantos o que está tan bien diseñado para mantener la impunidad, no para que se resuelvan los casos. Pero, dejemos la justicia. El principal obstáculo acá, en el caso, ha sido la investigación en el Ministerio Público y que el mismo Estado no se preocupe por hacer la investigación a fondo. Eso no ha sido sólo en mi caso sino creo que en todos los casos del pasado. El investigar ¿dónde están?, ¿qué pasó con las 45,000 personas desaparecidas?, ¿dónde están los 5,000 mil niños que ahora son adultos? Para eso tiene que haber voluntad política. Y la única manera de hacer eso es haciendo que funcione el Ministerio Público (MP), no puede ser posible que una investigación se vuelva eterna y te quedas sin saber nada.

Ahora estamos tratando de trabajar todo un proceso para presentar denuncias de casos de Desaparición Forzada, porque no hay muchas denuncias presentadas ante el Ministerio Público. Tenemos alrededor de 58 denuncias de desaparición forzada nada más en el MP.

Llevamos trabajando como tres años conjuntamente con otras organizaciones como FAMDEGUA, el GAM, la ODHAG, e ICCPG, con quienes empezamos a trabajar con una propuesta de Ley para crear un organismo autónomo de investigación. Está en marcha la iniciativa de Ley 3590 que busca dar vida a la Comisión Nacional de Búsqueda de Víctimas de Desaparición Forzada. La Iniciativa está en el Congreso desde el 2006. Pasó ya las Comisiones de Finanzas, quien ya emitió su dictamen favorable, y estamos a la espera de que la Comisión de Puntos Constitucionales emita su dictamen. La propuesta tiene como propósito realizar un registro único de desaparición forzada, y también hacer la investigación de qué paso. Es un proceso más humanitario, no busca enjuiciar a nadie, sino sólo buscar el paradero, qué pasó, darles explicación a los familiares que sobreviven. Ésta es como una esperanza para todas las personas que tenemos familiares desaparecidos y que queremos saber dónde están. Es —además—, una de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

Con ella, también se busca resolver los casos de 5,000 niños desaparecidos. Hay alrededor de 800 casos donde ya hubo reencuentros de niños, hay varias organizaciones que se han dedicado a eso. Hemos estado impulsando bastante esa comisión para poder tener acceso a los archivos tanto de abogados, de la policía, del ejército, de muchas instancias que tienen archivos,

como casas cunas, donde fueron dados los niños de la guerra. Hemos tratado de ver cómo obtenemos esa información de una manera que sea confiable y con el único propósito de saber el paradero de estos jóvenes, que ya no son niños, son jóvenes. Sólo es para reencontrarse con sus familias.

Es una tarea desde ya hace varios años, no solo mía sino de varias organizaciones. En el tema de los niños, lo que yo he hecho puntualmente ha sido unificar peticiones ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la COPREDEH. Hemos unificado casos de niños desaparecidos para que se llegue a sentencia. Lo que hicimos en el caso Azmitia Dorantes fue crear un banco de datos de ADN, que sirva después para tener información genética para resolver casos de niños víctimas de Desaparición Forzada.

La desaparición forzada es un tema que debe ser colectivo. Es muy difícil trabajarlo en forma individual. Ahorita tenemos el problema que los donantes, el gobierno o el Ministerio Público te dicen: “Pero eso ya es del pasado”, “miren, si no podemos con los del presente menos con los del pasado”, y yo les digo: “Miren si no han solucionado el pasado menos van a solucionar el presente”, si no tenemos una historia, si no sabemos qué pasó vamos a tender a repetir lo mismo y si no le damos una solución ahorita esto no va a cambiar.

Recomendaría a las mujeres, y sobre todo a las personas que tienen familiares desaparecidos, que apoyemos la Iniciativa de Ley 3590 de crear la Comisión Nacional de Búsqueda de Víctimas de Desaparición Forzada. Buscar a nuestros diputados distritales o departamentales y hablarles de esta Iniciativa de Ley que se puede encontrar en la página del Congreso de la República de Guatemala por internet. Hay que darles fuerza a otros familiares, para que presenten sus casos, demandar nacional o internacionalmente, y no desmayar porque son procesos muy frustrantes. Hay que contagiar a los demás, ser persistentes, ser continuos, mantenerse en una lucha permanente, aunque cueste.

A las mujeres les digo que rompamos ese miedo, que hablemos. El miedo siempre va estar, pero hay que aprender a manejarlo. Podemos recibir terapias para repararnos emocionalmente, psicológicamente. Hablar lo que nos pasó como que nos va liberando a nosotras mismas en cuerpo y alma. Es importante escuchar experiencia de otras, ver cómo han resuelto las otras mujeres lo que han tenido. Yo creo que lograr esa comunicación, lograr liberar lo que tenemos dentro, nos va permitir ir reconstruyendo no sólo nuestras vidas, nuestros proyectos de vida, sino también ir enseñando a un pueblo que está dolido, a un país que necesita mucho aporte de nosotras con nuestras experiencias, con lo que hemos sufrido, podemos enseñar para que estos hechos no se vuelvan a repetir.

A mí si algo me gustaría, es que la gente que lea este tipo de cosas también participe de esta información que después se vuelve historia. Esta historia hay que pasarla por tradición oral o escrita, pero de alguna manera se tiene que contagiar a más gente para que nunca vuelva a pasar lo que pasó. Muchas veces eso nos ayuda a que estas historias se difundan, no sólo en el nivel nacional sino en el nivel internacional, donde posiblemente han pasado peores situaciones. Hay muchos jóvenes acá que desconocen esta información, y espero que esto los aliente a hacer un trabajo social, y alentarlos para que se vuelva a recuperar la solidaridad en Guatemala, y para que esto no se vuelva a repetir nunca más.





Mujeres en la resistencia interna y el refugio



La tierra arrasada y genocidio perpetrados por el ejército y la represión generalizada provocaron desplazamientos masivos de población para salvar sus vidas y huir del terror y del control militar. De esos desplazamientos masivos surgen los refugiados en el extranjero. Se estima que en 1984 por lo menos 150,000 guatemaltecos habían migrado al extranjero, principalmente a México. Lejos de la patria, también tuvieron que luchar para ser reconocidos con el estatus de refugiados, tanto por parte del gobierno de México como de la ONU. El ejército guatemalteco continuó la represión contra la población de los campamentos de refugiados en Chiapas, y como consecuencia el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados y la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados, decidieron trasladar a miles de ellos a los estados de Campeche y Quintana Roo.

Las mujeres refugiadas impulsaron varias demandas a partir de la creación de organizaciones propias como Mamá Maquín (1990), Madre Tierra e Ixmucané (1993). De manera organizada buscaron tener participación no sólo en los proyectos productivos, sino en las estructuras de dirección y negociación de todos los temas relativos al refugio y el retorno al país. El objetivo fundamental fue contribuir en los esfuerzos por el cese de la represión en Guatemala y la apertura de espacios como condición para el retorno. Con sus luchas y propuestas ellas contribuyeron al logro del Acuerdo suscrito entre las comisiones permanentes de representantes de los refugiados guatemaltecos en México y el Gobierno de Guatemala, en 1992. Actualmente, las organizaciones de mujeres nacidas en el refugio conforman la Alianza de Mujeres Rurales por la Vida, Tierra y Dignidad. Desde este espacio continúan luchas especialmente en favor de la participación y acceso a la tierra para las mujeres.

Por otra parte, a principios de los años 80 en el nivel nacional, una de las formas de desplazamiento forzado fue el iniciado por miles de personas que tuvieron que abandonar sus comunidades de origen, lo cual ocasionó pérdida de bienes materiales, de identidad cultural, rompimiento de la familia y la comunidad. Conforme avanzaba la tierra arrasada éstas se fueron organizando en comunidades fuera del control militar. Con esta característica, constituyeron las comunidades de población en resistencia CPR de la Sierra y de Selva del Ixcán y Comunidades de Población en Resistencia en el Petén y por ello, sufrieron la más encarnizada persecución gubernamental.

En medio de incursiones y bombardeos militares, las mujeres en resistencia participaron en los esfuerzos por defender la vida, la seguridad y la producción, por la identidad cultural a la par de impulsar iniciativas para garantizar la salud y la educación a sus integrantes. Con la llegada de un gobierno civil en 1986, desde el corazón de la Sierra y de la Selva del nor-

te de Guatemala iniciaron el trabajo para dar a conocer su existencia, para denunciar la situación de persecución a que estaban sometidas y para demandar su reconocimiento como población civil no combatiente. La solidaridad nacional e internacional, contribuyó a que se logaran estos objetivos.

Así, en 1990 y 1991 salen a luz pública, como Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra y de Selva del Ixcán y años más tarde las Comunidades de Población en Resistencia en el Petén. Luego de la salida al “claro”, y como parte del cumplimiento del *Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado*, firmado entre el gobierno de Guatemala y la URNG en 1994, numerosas familias se quedaron viviendo en algunas de las comunidades donde resistieron y otras se reubicaron en fincas compradas por el gobierno en Quiché, Petén, Chimaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu.

Los siguientes testimonios ilustran la lucha de las mujeres en el refugio y en la resistencia.



Nazaria Tum Sanic

Nazaria Tum Sanic, es maya k'iche' y nació el 15 de diciembre de 1957 en la aldea Xolcuay, municipio de Chajul, departamento de Quiché. Realizó estudios de primaria y secundaria a través de CONALFA, entre 1996 y 1999. Luego estudió un Diplomado Interdisciplinario para el Desarrollo Sostenible en el Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE) y la Universidad de San Carlos de Guatemala durante los años 2003-2005.

Desde niña empezó a trabajar con sus padres en las fincas de café y algodón en la costa sur de Guatemala. Ahí experimentó la explotación junto a su familia y la discriminación por ser mujer. Desde joven se incorporó a espacios comunitarios, sobre todo vinculados con la Iglesia Católica.

En 1976 su padre, Juan Tum Tiu, catequista y líder comunitario, fue secuestrado junto a 250 personas en una misma noche. A partir de entonces, tanto ella como su familia empezaron a ser perseguidas y controladas por las fuerzas de seguridad del Estado. En medio de desplazamientos temporales, cuando inició la política de tierra arrasada en 1982, inesperadamente se encontró separada del resto de su familia, especialmente de sus 3 niños. Desde entonces, hasta principios de 1990 estuvo desplazada y refugiada bajo las montañas del norte del departamento de Quiché.

Junto a muchas familias fue fundadora de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra (CPR-Sierra), organizadas como tales en 1983, como mecanismos para seguir sobreviviendo y defenderse de la tierra arrasada y el genocidio que afectó a sus comunidades.

Desde los principios de los años 90 realizó giras de información y denuncia en el nivel internacional sobre la situación de las CPR-Sierra. Luego fue nombrada responsable en la comisión de Proyectos de estas comunidades. En 1992 representó a las CPR-Sierra en la Asamblea de Sectores Surgidos por la Represión y la Impunidad, y en 1993 fue electa como representante de las comunidades en el nivel nacional e internacional.

Nazaria contribuyó a conquistar el reconocimiento y la solidaridad nacional e internacional hacia las CPR-Sierra, logrando con ello romper el silencio y el cerco político, militar, económico, social y cultural que les fue impuesto durante 10 años, dentro de la política contrainsurgente.

Durante los últimos años ha sido coordinadora del Equipo de Gestión y Administración de las CPR-Sierra.

Con la lucha y la incidencia que hicimos, logramos romper el silencio y el cerco político, militar, económico, social y cultural.

Testimonio de Nazaria Tum Sanic

Soy trilingüe, pues hablo el K'iche', un 80% el Ixil y el Castellano. Soy parte de una familia pobre, campesina. Somos cinco hijos; tres mujeres y dos hombres. Mi padre era un líder comunitario, muy buscado por la gente. Le pedían consejos y no sólo en la aldea Xolcuay, sino que él salía a muchas aldeas. Trabajaba con los sacerdotes, iba todos los domingos a Nebaj o Chajul para asistir la misa. Él siempre andaba de un lado a otro, en la iglesia, como presidente de Acción Católica y catequista. Mi papá siempre le daba ideas a la gente. Siempre me gustó andar atrás de él y uno de mis sueños era poder participar, pues me gustaba lo que mi papá hacía. Cuando él fue secuestrado, agarré su camino y hasta ahora lo sigo.

Tuve el sueño de aprender a leer y escribir, pero no tuve la oportunidad de ir a la escuela cuando era pequeña, porque en la aldea en este tiempo no había un lugar para ir a estudiar. Recuerdo que mi hermano más grande, sí estudió, pero tenía que ir a otro lugar, muy lejos de la casa. Yo aprendí a leer y escribir en la montaña, cuando estuve en la resistencia.

De las cosas que he vivido lo más difícil ha sido crecer en la costa. Mis padres se dedicaron por mucho tiempo a trabajar cortando las cosechas de café y algodón. Desde los siete años yo empecé a trabajar a la par de ellos. Cuando mi madre y yo bajábamos a la costa me daba cuenta de los malos tratos. Las mujeres se levantaban a la una de la mañana, a las cinco de la mañana, daban el desayuno y nos íbamos a cortar el café. A las cuatro de la tarde mis papás regresaban y a mi mamá le tocaba preparar la cena. Ella se quedaba hasta las diez de la noche cocinando el maíz para moler al otro día. Cuando ella entregaba la tarea, no le pagaban lo mismo que a mi papá, sólo le pagaban la mitad. En ese entonces yo no sabía por qué, pero después me di cuenta que a las mujeres no se les valoriza su trabajo. Hacen el mismo trabajo, incluso un esfuerzo doble, y son las que reciben menos, mientras el hombre recibe un poco más.

A pesar de que íbamos a trabajar a la costa siempre se sufría hambre, porque como sólo la pareja tenía contrato sólo a ellos les daban ración de comida, mientras que los hijos que iban con ellos no recibían ración, entonces los padres compartían su ración con los hijos. Yo me enfermé, me dio paludismo, luego gastritis y anemia, seguro por aguantar hambre. Me recuperé, pero una de mis hermanas no tuvo la misma suerte y murió por esta situación cuando tenía seis años.

Esto me hizo reflexionar mucho, no en el momento porque yo era tan pequeña, pero cuando pude entender la realidad, me ha tocado mucho el corazón. Mi lucha fue en contra de la pobreza y en contra de la discriminación relacionada con el trato que yo viví desde pequeña, cómo se trató a mi mamá.

Yo tenía esposo ixil. Tuve mi primer hijo cuando todavía yo no tenía los 18 años. Mi esposo, casi no se mantenía en casa. Mi suegra empezó a culparme de que su hijo estaba saliendo mucho porque no era la mujer que él merecía, además era yo de otro idioma. Como yo estaba acostumbrada a trabajar desde que era pequeña, le dije a mi esposo que me fuera a dejar a mi casa; aunque teníamos un niño, prefería estar en casa de mi papá. No puso ningún problema, me fue a dejar a la casa de mi papá y cada cierto tiempo llegaba conmigo.

Mi lucha empezó porque yo fui afectada directamente por la guerra, en el tiempo de la represión selectiva. Cuando hablo de la represión selectiva es cuando se empezó a secuestrar o matar los dirigentes tanto de las cooperativas, como también a los catequistas de Acción Católica. Estando en mi casa, mi padre fue secuestrado el 19 de marzo de 1976. Él era catequista, presidente de Acción Católica y además estaba en el Comité de CÁRITAS.⁷¹ Los alimentos que CÁRITAS daba, mi papá los repartía a la gente pobre, desde los niños hasta los ancianos, por lo que fue acusado de que todos estos alimentos eran para la guerrilla. Nunca más supimos de sus restos mortales. En una sola noche fueron secuestradas 250 personas en los municipios de Chajul, Cotzal y Nebaj,⁷² entre ellos mi padre.

Cuando mi padre fue secuestrado salí de la casa, estuve escondida durante cinco días y cinco noches sin comer, sin tener algo para taparme del agua. Mi mamá me dijo que el ejército me buscaba. Le dejé mi hijo a mi mamá. Yo fui a esconderme a otras casas, a pedir posada porque no podía regresar. Ya después mi mamá también abandonó la casa, porque la casa de mi papá fue vigilada por tres meses por la Policía Nacional, a pesar de que vivíamos en el monte.⁷³ Me fui a la casa de una de mis hermanas que estaba muy retirada. Él (mi esposo) llegó y me dijo: “Te voy a llevar para que ya no estés aquí”. Me dejó con unos familiares en Nebaj. Allí pasé como seis meses.

Luego un hermano de él me dijo: “Mandamos a traer a tu niño y mejor te vas con él a la capital”. Traje a mi hijo, pero cuando yo me vine a la capital ya estaba embarazada del segundo niño. Busqué trabajo aquí y como me buscaban mucho allá, como mi papá nunca apareció, siempre tuve la idea

71 Entidad de la Iglesia Católica que realiza acción social y de beneficencia.

72 Municipios del departamento de Quiché. La mayoría de su población pertenece a la etnia Ixil.

73 Área rural.

de que en cualquier momento me iban a agarrar. Entonces estuve viviendo aquí en la capital cerca de cinco años.

En 1981, decidí visitar a mi madre. Estando con mi mamá, sucedió la primera masacre que afectó a mi aldea. Un día domingo la gente bajó a comprar al mercado en Nebaj. El ejército detenía a cada persona o pareja que llegaba, hasta que juntó a toda la gente. Masacraron a 125 personas entre hombres y mujeres en la aldea Xoncá Nebaj, en el mero límite de mi aldea.

Ya en 1982 nació mi tercer hijo, siempre de mi esposo, aunque la relación no estaba tan bien. Recuerdo mucho cuando fue quemada la casa de mi papá. Yo no estaba en la casa cuando llegó el ejército. Mi mamá fue muy fuerte, a pesar de que había perdido a su esposo. Cuando ella se dio cuenta que estaban quemando las casas, que a mucha gente la estaban agarrando, agarró a mis hijos y se los llevó. No fue un acuerdo que discutimos nada, porque yo no estaba en la casa cuando llegó el ejército. Ellos se fueron, pero yo nunca supe hacia dónde. En realidad mis hermanos estaban seguros porque se fueron con mi mamá, pero yo no sabía. Entonces me separé de mis hijos, incluyendo mi bebé que tenía dos meses y catorce días.

Cuando llegué sólo escuché que la gente lloraba. Me contaron que el ejército llegó y secuestró a mucha gente, masacró a muchas personas y quemó las casas. Cuando llegué a la casa de mi papá todo era ceniza, ya no había nada. En la casa de mi hermana, ya no había más gente. Pensaba en mi familia, creyendo que se los habían llevado, como lo hicieron con mi papá. Pensaba que me había quedado sin esposo, sin hijos, sin mi familia y que era la única que había sobrevivido.

Encontré algunas personas todavía y nos tuvimos que ir, nos fuimos a esconder a un barranco cerca del río Suchum. Pasaron tres meses y yo me trasladé a otra aldea, donde vivía mi tío. Yo ya no dormía en la casa, porque nunca tuve confianza de dormir en ella y siempre dormía fuera. Formamos un grupo, porque otras personas más se quedaban a dormir igual. Al despertar yo llegaba a la casa de mi tío para ir a preparar comida y salir otra vez. Estábamos cerca cuando llegó el ejército y masacró toda la familia. Cuando llegó el aviso de que se estaba acercando el ejército, ellos todavía se dedicaron a guardar sus cosas y estaban allí cuando llegó el ejército, fueron siete personas las que fueron masacradas.

De allí fui aldea por aldea, hasta que llegamos a Vicalamá y Sumal Grande. Donde fui a esconderme más tiempo fue en Sumal Grande. Allí estaban las últimas familias, donde el ejército no había llegado. Empecé a convivir un poco con los ixiles, pues ya no había gente de mi aldea⁷⁴ porque habían tomado otro camino, talvez a Santa Clara o el Ixcán.⁷⁵ Habían personas que

74 Xolcuay, una de las pocas aldeas k'iche's, ubicadas en El Ixil (municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal).

75 Lugares de ubicación de comunidades en resistencia.

ya no tenían sus familias y nos juntamos e hicimos un grupo grande. Había un salón grande, en donde todos los que no teníamos nuestras familias nos quedamos posando. Nos quedamos en esta casa un día y de repente escuchamos que había mucho ruido. Salimos a ver y vimos 8 helicópteros que iban juntos, eran negros. Aterrizaron y los soldados paracaidistas empezaron a rodear a mucha gente de Sumal Grande y los masacraron.

Nosotros logramos escapar a la montaña, pues ya casi no quedaban casas para escondernos. Estuve con un grupo de niños huérfanos, nos fuimos y nos escapamos juntos. El ejército llegó a bombardearnos. Nos metimos debajo de unas piedras grandes para refugiarnos y pasaron como cuatro o cinco días. Ya no había agua, ni comida, entonces los niños agarraron unos pájaros y se los comieron (crudos). Yo no me animé, pero los niños sí se los comieron porque tenían mucha hambre. Cuando el ejército se retiró, bajamos con los niños. Todavía había resto de la producción, pues la gente de allí siembra papa. Entonces sacamos las papas de la tierra, sabiendo que no eran de nosotros, sino de la gente que vivía ahí, que posiblemente ya habían muerto o fueron capturados. Asamos las papas bajo las cenizas porque no habían ollas; también comimos una hierba que se llama “Culix”, nos la comimos cruda, ésta fue nuestra comida.

También dieron (el ejército) una orden, era una obligación, de que toda la gente de las aldeas tenía que concentrarse en el pueblo y ninguno iba a estar allí en su aldea. ¿Cómo va a bajar un campesino que vive de la tierra, tiene su propia casita, a vivir en una concentración donde está controlado?⁷⁶ Entonces muchos de nosotros no quisimos venir al pueblo, y nuestro delito era esto y nos empezaron a perseguir para matarnos.

Así comenzó nuestra lucha de resistencia. Entonces empezó la situación más tensa. Ya éramos bastantes personas, las cuales comenzamos a vivir en la montaña y es allí donde empieza la resistencia de las personas, familias y aldeas. Las CPR-Sierra nacieron a partir de la mayoría de las personas que somos ahora, que somos sobrevivientes de las grandes masacres.

Cuando hablo de la resistencia en mi vida personal, yo diría que hubo cosas muy difíciles, de mucho dolor. A mí me afectó la guerra por la pérdida de mi segundo esposo, el papá de mi hija. Yo no hubiera tenido más hijos, pero cuando perdí la esperanza, como pensé que mis hijos ya no estarían, entonces me volví a juntar con un hombre y a pesar de la situación decidí tener a mi varón y a mi niña. El varón nació casi a finales de 1985, la niña nació casi a finales de 1989. Pero mi esposo murió, lo mató el ejército en el 1990. Él también era parte de las CPR y lo mataron cuando participó en una comisión que venía desde Chajul. Al parecer sus restos están en el des-

76 Se refiere a las Aldeas Modelo que fueron verdaderos campos de concentración y control poblacional, como medida de contrainsurgencia implementada por el ejército de Guatemala.

tacamento de Chajul, al menos eso me han dicho. He perdido dos personas importantes: mi padre y mi segundo esposo. También perdí la tierra que tenía mi familia, porque mi padre con mucho trabajo logró comprar pedazos de tierra y esta tierra hasta ahorita no la hemos recuperado.

Pero también hubo momentos de alegría. Para mí la resistencia fue una escuela, porque aprendí muchas cosas que no hacíamos antes. La organización consistió en que no hubo una diferencia, sino que realizábamos el trabajo, todas y todos.

Dentro de la organización primero se nombraba al responsable del comité local, el cual es un grupito que está en la montaña formado por tres o cinco personas. Después del Comité Local están las comisiones de educación, salud, producción, vigilancia y animadoras. Dentro de todos los grupos, escogimos a quienes eran los que ya tenían un grado de escolaridad y su labor sería dar clases a los niños. A este grupo se le llamó "Comisión de Educación". De igual forma habían personas que trabajaron en alguna clínica, o algún puesto de salud, y se seleccionaron para atender la salud de las personas bajo la montaña.

También nos dividimos por sectores, el sector de ancianos, adultos, juventud y niños. Cada uno de estos sectores tenía una función, por ejemplo: la tarea principal de los jóvenes era la vigilancia y los jóvenes asumieron también la comisión de animadores. Inventaron sus propias marimbas, sus guitarras de pedazos de lámina y tocaban para animar a la gente. Los adultos se encargaban de la producción del alimento, tal vez no maíz, frijol o arroz, sino que conseguían las hierbas o las frutas de los árboles. Ahora el sector de los ancianos, el trabajo que hacían era velar por algunos enfermos o se encargaban de hacer unos botecitos para cocinar. Los niños fueron mensajeros, también se encargaban de recoger las latas de jugos que dejaba el ejército y los ancianos los abrían y los convertían en un botecito grande. También, ellos hacían unos morralitos⁷⁷ con cáscara de palos. Cada uno tenía su papel dentro del grupo.

Yo asumí la responsabilidad de organizar. Cuando se habla de organización, más que todo es estar con la gente, animar a la gente, dar criterios, buscar otro lugar en la montaña de ser necesario, por si el ejército nos atacaba.

Mi aporte durante el proceso fue ser responsable entre hombres y mujeres. Mi trabajo era orientar y organizar cómo defender a la población de la represión, persecución y bombardeos del ejército y de las Patrullas de Auto-defensa Civil. Asumí responsabilidad con los jóvenes, entre hombres y mujeres les orientaba como organizar la vigilancia.

77 Bolsa artesanal elaborada normalmente con lana, hilo o con el material extraído de una planta llamada "magüey".

Los jóvenes jugaron un papel importante controlando posibles lugares de entrada del ejército para evitar masacres en la población, controlando en los alrededores de los destacamentos militares cercanos y para tener la información del movimiento del ejército. Apoyaba a los comités locales en orientar como organizar el alimento para los jóvenes que cumplían esta misión de vigilancia.

También aprendí cómo participar en una vigilancia, cómo reaccionar cuando el ejército se aproximaba. Había tres tipos de vigilancia: una con puesto fijo cerca del campamento donde estaba la población, otra un poco más retirada y otra que era móvil. Esto me ayudó bastante pues aprendí a cómo vigilar, cómo controlar y defender a otro grupo que está detrás de mí.

Yo creo que la guerrilla también jugó un papel muy importante porque fueron directamente a enfrentar al ejército y esto permitía que a la población le diera tiempo para escapar. Si no fuera por la guerrilla no estuviéramos vivos muchos de nosotros.

Comenzamos a sembrar la tierra. Aprendí a trabajar la producción colectivamente. Me tocaba orientar cómo lograr diversificar la producción para garantizar la alimentación de la población. También me encargaba de la organización para recoger la cosecha de milpa y guardar en lugares seguro.

Mantuve presencia con la gente en los momentos difíciles y de alegría, tratando de apoyar, motivar y animar. Ante cualquier peligro mi orientación siempre fue velar por la vida de la población. A pesar de los momentos difíciles, enseñé a leer y escribir a los niños en las montañas. Primero aprendí y después enseñé. Yo misma me exigía, y esto me ayudó mucho a prepararme y luego a enseñar a los demás.

Cuando ya fuimos a la montaña nos unimos muchas mujeres en contra de la violación sexual, porque entre nosotras muchas mujeres, jóvenes y niñas fueron violadas por soldados y los jefes de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC). A otras mujeres les secuestraron o asesinaron a sus esposos, entonces nos encontramos en la misma situación. Entonces una dice que no es posible que la traten así, aunque también el hombre recibió un trato muy feo, muy doloroso por parte del ejército, pero principalmente la mujer. Uno dice hasta aquí, uno tiene que luchar como le sea posible.

Comenzó una lucha organizada por las mujeres, pidiendo que nos tomaran en cuenta y así fue dándose poco a poco, porque ya estando en la resistencia también logramos participación y recibimos apoyo. Muchas de nosotras, cuando la situación era más difícil sin comida, sin ropa, sin nada, nos sentábamos y hablábamos de que no podíamos entregarnos,⁷⁸ porque teníamos que luchar.

78 Entregarse era renunciar a la resistencia e integrarse a un pueblo o aldea bajo control militar.

En 1989 se realizó la primera consulta popular en las comunidades en resistencia y en 1990 se realiza la Primera Asamblea General de las CPR-Sierra, entonces se nombra una Comisión de Coordinación encargada de llevarnos a la luz pública. Esta Comisión de Coordinación inició en 1990. Los logros más importantes: 1) El reconocimiento como población civil; 2) Primera marcha por tierra de más de 400 personas desde la capital hasta la comunidad Caba de CPR-Sierra; 3) La presencia de acompañamiento internacional permanente en las comunidades de CPR-Sierra, comunicación y coordinación estrecha con las distintas organizaciones tanto nacionales e internacionales; 4). Diálogo con los hermanos campesinos de Chajul, lucha conjunta por la tierra, negociación con el estado, compra de las fincas para los nuevos asentamientos de una buena parte de la población CPR-Sierra, y 5) El traslado de las familias a los nuevos asentamientos. Esta Comisión de Coordinación terminó la función en 1998.

Cuando las CPR-Sierra habían salido a la luz pública, y mucha gente de otros países comenzó a interesarse, la primera tarea que me asignó la organización fue ir a México; yo llevaría la Comisión de Proyectos. Fui a conocer algunas instituciones y después me tocó viajar a otros países: Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Francia, Italia, Inglaterra, España y Estados Unidos.

Estuvimos 10 años dentro de un cerco político, militar, económico, social y cultural. Pero con la lucha que logramos y con la incidencia que hicimos con las distintas organizaciones —también en el nivel internacional— logramos romper este cerco.

En la Tercera Asamblea General de las CPR-Sierra que se realizó en 1993 fui nombrada como representante, ya no sólo de mujeres, sino en el nivel nacional e internacional de las comunidades de CPR-Sierra. Para mí fue un honor que la gente me haya tenido esta confianza dándome esta responsabilidad de ser representante de todas las comunidades en el nivel nacional e internacional.

En ese entonces yo tenía mi casita y vivía en una comunidad que se llama Concepción, en el área de Cabá. Construí mi casita con tablas y paja. Me levantaba a las cinco de la mañana e iba al río que queda cerca de mi casa, me bañaba y lavaba mi ropa. Ya a las seis de la mañana tenía tendida mi ropa, preparaba el desayuno y me iba a la oficina que está en el centro de Cabá para trabajar con los compañeros sobre proyectos para la gente de las comunidades, o con los grupos también preparábamos las giras en las comunidades y en el nivel internacional.

A mi regreso de México en 1992, vine a la capital a tramitar mis papeles y representar a las comunidades, nos reunimos varias organizaciones como el GAM, CONDEG, CERJ, CONAVIGUA y CPR; éramos cinco organiza-

ciones juntas realizando muchas actividades. Estuvimos en foros, en conferencias y marchas.

Con apoyo de estas organizaciones me reencontré con mi familia y mis hijos a finales de 1992, cuando yo era representante de las CPR-Sierra en la capital. Mi hijo ya tenía 11 años, pero en mi pensamiento todavía era un bebé de 2 meses y 14 días. El reencuentro con mi familia y mis hijos fue como un sueño para mí, en mi cabeza tenía que ya mi familia no existía, que estaba muerta, y ellos también pensaban que yo estaba muerta. Cuando aparecí mi mamá me dijo: ¿Será que estás viva o resucitaste? Mis hermanos cuando me vieron algunos lloraron, otros reían. El reencuentro fue un poco difícil, mi hijo grandecito, que tenía 8 meses cuando mi padre fue secuestrado, siempre me trató de mamá, pero los otros se sentían mal conmigo, porque de plano sentían que yo los dejé por gusto, ellos no entendían esto. Ahora ya reconocen que yo soy la mamá, pero costó bastante.

Ya no vivo en la aldea, decidí irme a la costa sur cuando negociamos la tierra con el gobierno después de la firma de los Acuerdos de Paz. Actualmente, mi comunidad es El Tesoro Nueva Esperanza, Patulul, Suchitepéquez. En el Tesoro tengo mi parcela, mi casa, y mi producción para el sostenimiento de la familia.

Como el ejército no logró su objetivo de destruir la organización, cuando logramos romper el silencio, el cerco político, el cerco militar del ejército y las Patrullas de Autodefensa Civil, el ejército aprovechó el problema entre campesinos de Chajul y campesinos de las CPR-Sierra, porque no éramos dueños de la tierra en donde resistimos por muchos años para defender la vida en los momentos del desplazamiento que impuso el ejército y el gobierno. El ejército mismo orientó a los campesinos a levantarse en contra de nosotras y nosotros tratando de desalojarnos de las tierras de resistencia y eso nos obligó a buscar el diálogo de entendimiento con los campesinos de Chajul. Recuerdo mucho la primera reunión, los hermanos campesinos, más de 80 personas, nos estaban esperando con palos, piedras y machetes en mano.

Actualmente mi aporte es la participación en mesas de negociación entre el gobierno y la organización de las CPR-Sierra, siempre relacionado a la problemática de la tierra para las comunidades de CPR-Sierra. Esta experiencia que he tenido me ha permitido participar en conferencias públicas, foros, conferencia de prensa, radio y televisión en el nivel nacional e internacional en beneficio de la población.

El trabajo me gustó mucho porque desde entonces asumí responsabilidades y hasta la fecha las mantengo. Fue mi aporte en la lucha de resistencia de las CPR-Sierra.

Cuando analizo los Acuerdos de Paz, pienso que tal vez es muy bueno que hayan quedado en papel, pero yo siento que el cumplimiento no se ha logrado. Creo que cuando se firmaron los Acuerdos de Paz, las distintas organizaciones en lugar de unirnos, nos dividimos y perdimos fuerza. Tal vez nos ha faltado insistir en su cumplimiento. El hecho ya está, pero no se ha logrado. Por ejemplo, el papel que debe jugar el ejército, siento que no se ha cumplido, porque el servicio no debe ser forzoso, debe ser voluntario, pero nuevamente la juventud tiene que participar obligatoriamente. Igual en el caso de nosotras las mujeres, que jugamos un papel muy importante, siento que hemos dado pasos, no estamos en cero, pero falta aún más para hacer.

Otro tema pendiente es el tema de la tierra, que no se ha cumplido, porque allí está el tema agrario y el tema socioeconómico pendiente. Por eso hay mucha pobreza y desigualdad; ahora hay muchas ocupaciones (de tierras) y lo que viene ahora es el desalojo represivo, que va directamente en contra de los derechos humanos.

Ya los campesinos, no sólo CPR, hemos logrado pasos importantes, pero muchas cosas que hemos planeado tal vez no las hemos logrado. Sin embargo, con todo el esfuerzo hecho, tanto como personas y también como organización, hemos logrado cambios en las comunidades, gracias también al apoyo de la solidaridad internacional.

Pienso que mi mayor contribución es la participación permanente y consciente. Hoy me definiría como Nazaria, una mujer, madre viuda, porque mi segundo esposo murió por la guerra, a la vez soy madre y padre porque asumo todas las necesidades de mis hijos, los he mantenido hasta ahora. También soy dirigente. Así fue la historia de mi vida, poco a poco me preparé para llevar el trabajo social. En lo personal seguiré luchando en esto.

Mis recomendaciones serían mejorar cada día la participación activa de las mujeres. Tener conciencia, para ganar espacio en la toma de decisiones. Asumir responsabilidad, con el compromiso de ir contribuyendo en la transformación social. Como madres de familia empecemos la educación de nuestros hijos e hijas en el hogar y la enseñanza de la igualdad de trabajo y derechos. Recomiendo también, tomar en cuenta a la juventud en la formación de nuevas lideresas.

Madalupe García



María Guadalupe es Maya Mam. Nació el 17 de enero de 1962, en la aldea Casaca, municipio de San Idelfonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Tiene un hijo y una hija. Actualmente vive en el municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango.

Francisco García, su padre, participaba políticamente en la comunidad, siendo un gran ejemplo para María Guadalupe, quien desde niña lo acompañaba a diversas actividades cívico-políticas y laborales. En febrero de 1982, la familia sufrió los embates de la guerra y debió abandonar la comunidad y salir del país, su hermana pequeña fue secuestrada por el ejército y asesinada meses más tarde.

Ya en México, dentro del refugio, fue elegida como promotora de educación y poco a poco consolidó su liderazgo. Allí junto con otras mujeres de los campamentos, visibilizaron las condiciones de discriminación, exclusión y desigualdad de derechos sufridos por las mujeres durante el conflicto armado. Dentro del refugio promovieron con éxito su inscripción como socias en cooperativas.

Es cofundadora de Mamá Maquín”, una organización creada en 1990 en defensa de los Derechos Humanos de las mujeres refugiadas. Actualmente trabaja para la misma organización en Nentón, Huehuetenango, promoviendo proyectos de desarrollo sostenible, derechos humanos de las mujeres y educación sanitaria.

También es parte de la Alianza de Mujeres Rurales. Dicha organización tiene su antecedente en Octubre del 2000, cuando Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané, conformaron la Comisión Negociadora para el Acceso a la Copropiedad de la Tierra para las mujeres.

De acuerdo a María Guadalupe, actualmente siguen luchando porque las mujeres tengan derecho a sus tierras, para que decidan sobre el uso de la tierra y se beneficien del producto que da la misma.

Las principales demandas fueron para hacer escuchar la voz de la mujer refugiada.

Testimonio de María Guadalupe García

En mi familia, fuimos tres mujeres y antes hubo hermanos varones, pero por la situación se enfermaron y murieron. Tengo dos hijos: una niña y un muchacho, el niño está en México y mi hija vive conmigo.

Mi mamá y mi papá fueron personas trabajadoras. Cuando mi mamá fue a trabajar a las fincas con mi papá, ahí no daban buena alimentación, no había una casa donde dormir, no había baños ni agua limpia para tomar. Mi papá era muy violento con mi mamá; por todo eso, ella se había enfermado bastante, tenía tuberculosis.

Mi papá trabajó como cocinero en las fincas y luego se dedicó a llevar gente a las mismas. Él necesitaba que alguien lo ayudara a llevar sus cuentas y a escribir, entonces se pusieron de acuerdo con mi mamá para que yo fuera a la escuela. En la escuela tenía que aprender el castellano, era uno de los requisitos para entrar, tardé un año en aprender a hablarlo. En esos años nos levantábamos temprano para moler el maíz, así que cuando me iba a la escuela ya había dejado hechas las tortillas y luego caminaba una hora para llegar. Al regresar a la casa tenía que ayudar en otras tareas. Cuando estaba sacando sexto grado murió mi mamá. El padre de la escuela llamó a mi papá para informarle que me iban a dar una beca para que yo pudiera seguir estudiando, pero él dijo que como acababa de morir mi mamá, si me iba, se sentiría más triste, entonces me quedé en la casa.

De toda la infancia recuerdo que andaba a la par de mi papá y vi la explotación de la gente. Una vez a mi papá le tocó llevar gente a una finca que queda por Escuintla, pero por esos días el volcán hizo erupción y se llenó todo de ceniza. Mi papá se quedó unos días allá, negociando con los patrones para que le pagaran a la gente, porque no era por culpa de ellos que no pudieron trabajar. Yo veía todo eso que mi padre hacía, cómo reclamaba por los trabajadores. Además, mi papá nos contaba que en nuestro municipio se empezaron a organizar para que llegara como alcalde alguien indígena. Antes era un ladino que estuvo mucho tiempo, entonces se preguntaban porqué era un ladino el que nos estaba gobernando, si la mayoría de nosotros éramos mames. No fueron muchas personas las que lucharon, pero uno de ellos fue mi papá. El que llegó de alcalde no sabía leer ni escribir, pero tenía sus ideas y era capaz. Además, no era el alcalde solito el que

hacía las cosas, había un gran equipo a la par de él, con el cual consultaba. Ahí empezó la organización de la gente.

Poco después, la gente empezó a decir que era importante tener el título de la tierra de Ixtahuacán, que era necesario saber dónde realmente llegaba el límite de nuestra tierra. Entonces empezaron a gestionar para que el municipio tuviera un documento, y fue ahí donde se empezó a construir el comité de pro-mejoramiento del cual mi papá fue miembro. Ya habían empezado a hacer la brecha, su deseo era tener el título de la tierra, pero fue ahí cuando comenzó el Conflicto Armado.

En 1982 llegaba información de muchas cosas, sobre la guerrilla, sobre el ejército, sobre la cantidad de muertos que había. Creo que el 25 ó 26 de enero de ese año, la guerrilla entró y quemó la municipalidad. El ejército se enteró y al otro día llegaron como 600 soldados. Mi papá decidió que por cualquier cosa era mejor estar juntos en la casa, pero todos teníamos mucho miedo.

Cuando el ejército empezó a llegar a nuestra aldea quemaban las casas y violaban a las mujeres. Agarraron a otros vecinos y también buscaban a mi papá, por eso le pedimos que se escondiera. Cuando llegó el ejército, como yo sabía que ellos violaban a las mujeres, me puse a mi hermanito en mi espalda, para que vieran que yo no era muchacha sino señora. Después, el ejército andaba diciendo que si no encontraban a mi papá iban a agarrar a sus hijas, entonces mejor nos fuimos de la aldea. En eso, agarraron a mi hermana, la más chiquita, y por poquito me agarran a mí. A mi hermanita el ejército la tuvo en mi municipio hasta siete meses. Supimos que la torturaban y la violaban, hasta que la mataron. Mi hermana mayor tenía que reportarse con la Patrulla Civil cada ocho días y le preguntaban dónde estaba toda su familia, ella decía que no sabía dónde.

En septiembre de 1982 cruzamos la frontera con otras personas, tuvimos que cruzar un río, ahí nos dividimos, unos se fueron para Comalapa, otros a Tapachula y unos más a Caña de Azúcar (poblados de México). Nos tuvimos que mover de la cercanía de la frontera, porque el ejército se pasaba al otro lado de la frontera para seguirnos. Cuando llegamos, la gente mexicana nos estaba esperando con agua, con tortillitas, y nos dijeron que si queríamos quedarnos, nos iban a dar un pedacito de tierra para hacer nuestras casitas.

Por 1986, me reencontré con mi padre y nació mi chamaco.⁷⁹ Ya en el campamento (de refugiados) de 1986 a 1988 me nombraron como promotora de educación. Las capacitaciones las daba el Comité Cristiano, nos platicaban sobre la razón de la guerra en Guatemala. Con lo que escuchaba de mi papá y de las pláticas, pensé que había que luchar para cambiar esta situación.

79 Modismo mexicano que significa niño.

Cuando estábamos en el refugio, a través del Comité Cristiano que era el que nos apoyaba, llegaban proyectos para que trabajaran las mujeres en artesanías, hortalizas, molinos de nixtamal. Teníamos una pequeña organización y había grupos con representantes, que éramos los que íbamos a las reuniones; había grupos de hortalizas y molinos de nixtamal. El grupo de hortalizas no funcionó porque la gente a cada poco debía moverse de lugar, en cambio el de artesanías, podía llevarse sus tejidos y por eso las mujeres teníamos una organización.

En ese tiempo en Chiapas habíamos más de cien promotores de educación; sólo dos éramos mujeres en Chiapas, y en salud sólo una mujer entre muchos hombres. Se creó una comisión negociadora y a mí me nombraron para formar parte de ella. Se empezó a tener una negociación con el gobierno de México para que la educación fuera con los mismos contenidos de Guatemala y otras cosas, se tuvieron algunos logros.

En 1987 Raquel Blandón,⁸⁰ la esposa del presidente, llegó a Chiapas, ella dijo que ya había democracia en Guatemala, y ya se podía regresar. Hubo una reunión para decidir qué íbamos a hacer respecto a lo que vino a decir Raquel Blandón, la gente se organizó y no lo podían creer, porque sabíamos que la guerra todavía seguía en Guatemala. Muchos representantes fueron a la plática de ella, se convocó a la gente de los campamentos y decidimos no regresar así como así; teníamos que ver lo que realmente íbamos a exigir al gobierno.

Como respuesta a la visita de ella, la gente se animó a organizarse nombrando sus representantes para hacer una negociación con el gobierno, que más adelante se llamó Comisiones Permanentes. Desde 1987 se luchó con las Comisiones Permanentes para mejorar las condiciones en Guatemala y se constituyeron acuerdos por la vía política. Se fueron construyendo seis condiciones que se negociaron con el gobierno de Guatemala.

En ese tiempo, éramos pocas mujeres y nos preguntamos: ¿Cómo puede realmente participar la mujer en todo este proceso? La mujer refugiada, después de 8 años de refugio daba un aporte económico muy importante para la sobrevivencia, pues trabajaban en proyectos de artesanías, hortalizas y panadería, aparte de los trabajos domésticos que hacían las mujeres. A pesar de eso, en las reuniones y en la toma de decisiones no había participación.

Sólo organizándonos podíamos participar. Fue entonces, que se empezó a formar la organización, le pusimos el nombre de Mamá Maquín⁸¹ por ser una mujer con historia. Se fue construyendo con la participación de promo-

80 Raquel Blandón de Cerezo, esposa de Vinicio Cerezo Arévalo, presidente de Guatemala durante los años 1986-1990.

81 Adelina Caal Maquín, lideresa Q'eqchi', murió junto a decenas de campesinos que reclamaban sus tierras en Panzós, Alta Verapaz, el 29 de mayo de 1978.

toras de salud y educación, de catequistas y de representantes. Las mujeres que estábamos cerca de Comalapa (México) nos reunimos y luego, entre el 20 y el 25 de mayo de 1990, hicimos un encuentro apoyado por las Comisiones Permanentes en Palenque (México), donde participaron 47 mujeres de los 3 Estados donde estábamos refugiadas.

En este encuentro vimos mucho de la historia de Guatemala y las luchas que se estaban dando. Compartimos cómo nos sentíamos las mujeres cuando salimos de Guatemala, qué papel jugamos estando en México. Vimos el papel de mamá y papá que tuvieron que jugar las viudas, al igual que las huérfanas cuidando a sus hermanitos, el aporte bastante grande de las mujeres en la economía de la familia. Hablamos que en las asambleas donde se tomaban decisiones, no se tomaba en cuenta la participación de las mujeres.

Los hombres en la guerra eran torturados, pero las mujeres aparte de esto eran violadas, y muchas mujeres no han hablado de eso, nadie había hablado del sufrimiento que pasaron las mujeres cuando sus hijos eran asesinados. También se discutió por qué la mujer no tenía participación en las asambleas. Analizamos las razones, decían que porque no sabíamos leer ni escribir, pero eso era porque nuestros papás decían que no teníamos derecho a estudiar. En muchos casos, tuvimos que quitarnos nuestra ropa (cambiar el traje) y aprender el español para que nos dejaran estudiar, pensábamos que la mujer no podía ocupar ningún espacio por la misma discriminación.

Se formó una estructura provisional en Chiapas y se empezó a divulgar en los campamentos la importancia de crear organizaciones, porque ya estaban las negociaciones para el retorno, nosotras estábamos aportando económicamente y era importante que nos tomaran en cuenta en la toma de decisiones.

Luego se constituyó la organización en una gran asamblea, tal vez no legalmente, pero se hizo el acta constitutiva el 15 de agosto de 1990, donde participaron más de 700 mujeres representantes de sus asentamientos, de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Llegaron las compañeras de CONAVIGUA a acompañarnos. Hubo participación de otros países. Algunos no nos querían apoyar porque decían que no podíamos hacer política en México, pero al final tuvieron que apoyar la organización.

Nos propusimos dos objetivos inmediatos: que fuera escuchada la voz de la mujer y llevar información a los campamentos. Un objetivo a largo plazo era lograr la igualdad entre el hombre y la mujer, entre el indígena y el ladino, y mejorar las condiciones de vida de los campesinos; también, que la mujer conociera sus derechos.

Mamá Maquín presionó a que el gobierno de Guatemala aceptara las condiciones para el retorno a Guatemala. Los seis acuerdos que se empeza-

ron a plantear desde 1987, se firmaron el 8 de octubre de 1992. Se jugó un papel en la divulgación y publicación de esos acuerdos hacia la población refugiada, para que al regresar a Guatemala estuvieran enterados y pudieran exigir su cumplimiento. En conjunto con Ixmucané y Madre Tierra, Mamá Maquín logró un programa de radio en Chiapas para su difusión y divulgación.

También promovimos y fortalecimos la organización y participación de las mujeres en cada bloque de retorno, porque cada grupo que se conformó, tuvo que decidir dónde y a qué lugar iba a retornar.

En 1994, como Mamá Maquín, emprendimos otra lucha por el derecho a la tierra, porque sólo estaban tomando en cuenta a los hombres jefes de familia, las madres viudas y las madres solteras, ¿Qué estaba pasando entonces con las mujeres que tenían sus esposos? Decían que ellas tenían quién las representara, se hizo entonces un análisis a través de talleres, donde las mujeres plantean luchar por el derecho a la copropiedad de la tierra de sus esposos.

En el espacio del proceso del retorno, para tener tierras, tenían que conformarse cooperativas, porque se requería que la organización tuviera legalidad jurídica y conformarse por medio de socios, pero ¿Quiénes iban a serlo?, ¿eran sólo los hombres? En ese momento planteamos que la mujer también fuera socia de la cooperativa, a la par de su esposo. Para eso se tenía que valorar el trabajo que hacemos las mujeres en el campo, en la cocina y en la comunidad, lo que nosotros llamamos trabajo reproductivo, productivo y comunitario. Pedíamos que fuera reconocida nuestra contribución para no tener que dar un aporte económico y así ser socias de la cooperativa. Además, buscábamos que en el momento de algún problema entre la pareja, se garantizara el derecho de la mujer a la tierra.

Los abogados nos decían que para asegurar la representación de la mujer al derecho de tierra, nos teníamos que casar por lo civil porque el matrimonio dentro del Código Civil asegura la representación y la copropiedad, pero tampoco así se aseguraba. Entonces para ser socias de la cooperativa, para tener nuestro nombre en la escritura, para que se reconociera nuestro trabajo, teníamos que participar en las visitas de tierras, en la comisión de negociación de créditos, así como firmar el mandato legal que da la autorización para la solicitud del crédito. Eso fue lo que se planteó a las Comisiones Permanentes, quienes negociaban la tierra con el acompañamiento de ACNUR,⁸² ante el gobierno.

Ya estando en Guatemala se formaron las Cooperativas; se logró que las mujeres fueran copropietarias de la tierra, Mamá Maquín logró que en once comunidades fueran copropietarias de la tierra. Pero cuando se plan-

82 Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

teó a la Junta Directiva que las mujeres queríamos ser socias nos decían: “El INACOP⁸³ dice que sí ustedes quieren ser socias de la Cooperativa, tienen que dar un aporte igual a como dio el marido, además ustedes también tienen que ir a chapear el potrero, tienen que abrir los hoyos para sembrar postes de luz. Si ustedes están de acuerdo, pues bienvenidas”; y cuando se iba con el INACOP decían: “Esa es decisión de la comunidad”. Nadie decía realmente quiénes eran los que no querían que las mujeres participaran con decisión y con voz en todo el proceso. Fue así que las mujeres se fueron quedando fuera, se formaron las Cooperativas y ellas no son socias por diferentes razones.

Regresando ya a Guatemala, los derechos de la mujer se dejaron en segundo lugar por atender la emergencia del retorno, pues decían: “Bueno; como ya regresamos a Guatemala y ya no hay refugio, ya no hay guerra, entonces todo ha vuelto a la normalidad, las mujeres en su quehacer y los hombres ocupando el rol que les tocaba”. Vimos entonces que se violaron los acuerdos y los derechos de la mujer; por esa razón, nosotras planteamos una comisión negociadora, para retomar esos derechos de la mujer y volver a replantearlos.

Formada la comisión nos dimos cuenta que hay muchas cosas positivas, porque nos ha permitido aclarar que no basta que seamos copropietarias de la tierra en el papel, porque eso no garantiza nuestro derecho. Bien pueden decir las instituciones y los hombres “anotemos a las mujeres en el documento, para que ellas dejen de molestar”, pero para que realmente se den los derechos, todavía se requiere de un trabajo de conciencia, un trabajo de sensibilización, tanto a los hombres como a las autoridades.

Necesitamos estar capacitadas y formadas en lo que significa e implica realmente ser copropietaria de la tierra. Tendríamos que conocer dónde están los mojones,⁸⁴ dónde están las parcelas, cuántas cuerdas se van sembrar, qué se va sembrar, cómo se va sembrar, con abono o sin abono, con químico o sin químico, cuánto se va a vender y cuánto se va a quedar para el gasto. Todo eso implica ser copropietaria de la tierra, participar en las decisiones, la mujer junto con el marido. Era algo para lo que nosotras no estábamos preparadas y lo conocimos al estar en la comisión negociadora, que ahora es la Alianza de Mujeres Rurales.

Fue importante para nosotras, ampliar un poco más la visión para conocer y analizar toda la problemática que gira alrededor de la tierra, los problemas sociales, políticos, económicos y culturales. Muchas cosas tendríamos que aprender, tendríamos que prepararnos para poder defendernos, para defender nuestro derecho a la tierra, no sólo frente a nuestros esposos, sino frente a las grandes políticas neoliberales, frente a las grandes empre-

83 Instituto Nacional de Cooperativas.

84 Límites de las parcelas.

sas, frente a la exploración y explotación minera, la hidroeléctrica, la Franja Transversal del Norte.

También analizamos que si estábamos planteando el derecho de tierra, teníamos que conocer sobre desarrollo rural, y sí teníamos que hablar de desarrollo rural, también había que hablar de la tierra. No podemos hablar de desarrollo sin tierra y no podemos hablar de la tierra sin desarrollo. En la Alianza de Mujeres Rurales, se ha ampliado más la visión de las mujeres en cuanto a lo que significa tener derecho a la tierra.

Uno de los logros a valorar, no sólo míos sino de todas las mujeres que estamos participando y de otras personas que nos apoyaron financieramente, es que desde 1990 para acá, nuestra organización todavía está viva y sigue luchando por los derechos de las mujeres; sabemos que en condiciones diferentes, porque en México era otra situación y en Guatemala no fue fácil la reinserción. Fue duro el involucramiento de las mujeres y nos llevó años poder retomarlo, poder readecuar nuestros objetivos dentro de la realidad que estamos viviendo.

Para mí, uno de los logros de nuestra organización es que cada vez estamos más claras de que solas no lo podemos lograr, solamente organizadas podemos hacer los cambios. También es necesario que las organizaciones estemos unidas. Un logro fue haber unido tres organizaciones de mujeres: Mamá Maquín; Ixmucané, del Petén, y Madre Tierra, en la costa sur. Esta alianza empezó a crear coordinaciones y alianzas con otras organizaciones, por ejemplo la CONIC, la CNOC, donde también hemos compartido la discusión y el análisis para luchar juntos por una reforma agraria integral, pero una reforma agraria integral donde realmente se plasmen los derechos de las mujeres, en donde tengamos participación equitativa.

Al proceso de la Comisión Negociadora de Tierra, ya le dimos un nombre más político, no nos quedamos en una comisión en la que nos vamos a sentar en la mesa, platicamos y allí se queda. Ahora somos una Alianza de Mujeres Rurales por la Vida, Tierra y Dignidad, que también tiene planteamientos nuevos que son fortalecer a las organizaciones de mujeres y analizar la problemática que tenemos como mujeres y como pueblos indígenas.

Dentro de los logros que tenemos, se ha hecho análisis, hemos logrado llevar el proceso de una escuela de formación política. Nos dimos cuenta en la Alianza, que también es importante formarnos políticamente, para que podamos fortalecer nuestras capacidades para negociar y gestionar nuestros derechos en la familia, la comunidad, el municipio, el departamento y el país.

Como recomendación a las mujeres, creo que es importante que retomemos la lucha, porque en el refugio, las mujeres y los hombres fuimos valientes para poder lograr negociar acuerdos y decirle al gobierno que queríamos regresar, pero lo hicimos entrando por La Mesilla (Huehuetenango), para que todo el pueblo se diera cuenta que hubo una guerra en Guatema-

la. Pero al estar en Guatemala, teniendo tierra e incluso nos dieron algunas viviendas, nos confundimos un poco y creímos que el problema ya se había terminado, mientras los grandes problemas, de violencia, discriminación, racismo y explotación siguen. Mientras que el poder y la riqueza estén concentrados en pocas manos, la mayoría va estar dominada.

Entonces, es importante animarnos para retomar nuestra lucha, porque las causas que originaron la guerra durante los 36 años, no se han resuelto. Por lo tanto, es importante retomar esa lucha y ya no sólo para nosotras las que nos fuimos refugiadas, sino para todas las mujeres que estamos en Guatemala. Es importante que no nos desanimemos si nos dicen "dejen de organizarse". Por la claridad de organización que una tiene, una tiene que levantar el ánimo y no dejarse sólo porque ellos dicen que no va a seguir.

Creo que es importante transmitirle la lucha y nuestra experiencia a la juventud: ¿Qué pasó en el Conflicto Armado?, ¿porqué hubo Conflicto Armado? Los hijos y las hijas tienen la obligación y el derecho de conocer, para que ellos no permitan que pase lo mismo, que no pasen por lo que nosotras tuvimos que vivir. Pero muchas de nosotras no queremos hablar de nuestra historia, porque duele cuando uno empieza a hablar. Muchas callamos porque pensamos ¿Para qué volver a abrir la herida?, mejor que sane. Yo creo que es importante compartir, aunque nos duela. De esta forma ellos van a conocer, ellos van a aprender. Nuestras autoridades deberían de promover este conocimiento, deberían de impulsar la recuperación, la construcción de esas verdades. Lo importante es que seamos nosotras, las que construyamos esa historia, para que nuestros hijos y nuestras hijas la conozcan.

Es importante organizarnos para luchar, porque sí cada quien lucha por su lado, no vamos a poder avanzar. Es importante la coordinación y la unión entre nosotras, pues la unión hace la fuerza. Cada quien tiene sus objetivos, pero después, esos objetivos tendrán que llegar juntos a un solo camino. Nosotras podemos unir esfuerzos para que se puedan fortalecer esas organizaciones con la participación de las mujeres, de la juventud y de los pueblos.

En la actualidad tenemos que hacer frente a las políticas neoliberales. Por ejemplo, en el tema de minería, es una lucha en la que es importante que estemos unidas y que nos coordinemos. Tenemos que dejar eso de quién puede más, quién puede gestionar mejor los proyectos para su grupo, todas esas cosas nos dividen y por esa razón, nos ganan esas grandes políticas. Lo que debemos hacer es acercarnos, compartir, intercambiar nuestras experiencias, compartir nuestros logros, compartir nuestra manera de trabajar con el pueblo, para poder aprender de unos y de otros.

Es importante también, retomar, recuperar nuestra historia, conocer realmente quiénes somos, retomar nuestras identidades como pueblos, nuestra identidad como mujeres y realmente luchar por lo que nos pertenece.

Muchas cosas tenemos que hacer, pero para eso tenemos que participar, tenemos que hacer propuestas, porque creo que no solamente tenemos que escuchar, sino prepararnos para hacer propuestas y preparar bien esas propuestas para que sean reconocidas y cumplidas por las autoridades. Por ejemplo, durante las elecciones nos utilizan, nos manipulan de nuevo, entonces yo creo que tenemos que estar bien despiertas y tenemos que analizar qué vamos hacer frente a eso y cómo realmente vamos a plantear los problemas que tenemos y cómo vamos a defendernos.





Mujeres revolucionarias y combatientes



La herencia revolucionaria que asumen muchas mujeres guatemaltecas, viene principalmente de la década de primavera que Guatemala vivió de 1944 a 1954. Los gobiernos de Arévalo y Árbenz beneficiaron a los sectores más pobres y vulnerables, como el de las mujeres; sin embargo, el proceso quedó truncado con la contrarrevolución organizada por Estados Unidos en 1954, por la afectación de los intereses políticos y económicos de las empresas trasnacionales que operaban en el país como la *United Fruit Company*.

La lucha clandestina fue necesaria para enfrentar la represión contrarrevolucionaria del Estado contra diversos sectores sociales, políticos, progresistas y democráticos. El levantamiento de jóvenes militares en la base militar de Zacapa el 13 de noviembre de 1960, da origen al Movimiento Revolucionario 13 de noviembre. Las luchas sociales contra el gobierno de Ydígoras Fuentes se incrementan en 1962, elevando la conciencia y la organización social; las jornadas de marzo y abril de ese año son las más destacadas. El 30 de noviembre de 1963, se hace público el nacimiento de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), que unificó a tres movimientos armados: Movimiento Alejandro de León-13 de Noviembre, Movimiento 20 de Octubre y Movimiento 12 de abril.⁸⁵ La participación de las mujeres en aquellas gestas revolucionarias fue constante, aunque poco visibilizada.

Después de la derrota de las primeras FAR, en la reorganización de las fuerzas guerrilleras, la participación de las mujeres, principalmente ladinas, fue relevante. En la década de los 70 crece la lucha de las mujeres ladinas por participar en la lucha guerrillera. En los años álgidos de la represión gubernamental, desde finales de los setenta, se incrementó la incorporación de mujeres indígenas a los frentes guerrilleros, llegando a ser, junto a hombres indígenas, la base principal de las organizaciones de URNG.

Aunque prevaleció en el discurso el principio de igualdad entre hombres y mujeres, en la práctica, los hombres ocuparon generalmente los puestos de decisión. “De hecho hubo un porcentaje importante de mujeres, un 25% de mujeres combatientes de primera línea”, según el testimonio de Alba Estela Maldonado. Estar como combatiente en las unidades militares guerrilleras fue la tarea más importante y abnegada desempeñada por mujeres indígenas y ladinas durante la guerra. Otras responsabilidades asumidas por las mujeres combatientes fueron las de radiocomunicaciones, radioescucha, locución, logística bélica y no bélica, servicios médicos, correo, formación, educación y organización.

A partir de la firma de la Paz, las mujeres de URNG inician su incorporación a la vida civil y política dentro del marco legal. Los siguientes testimonios ilustran las experiencias a lo largo de todo este recorrido.

85 CEH, 1999, Tomo I, IV: Orígenes del enfrentamiento armado interno (1962-1970), p. 128.

Alba Estela Maldonado Guevara



Alba Estela es licenciada en gestión en Desarrollo Sostenible. Nació y se desarrolló en un ambiente familiar y político vinculado a la causa social y revolucionaria de Guatemala y el mundo. Desde muy joven se involucró en el espacio de las organizaciones del movimiento político y militar en Guatemala. Dentro de su larga y amplia militancia revolucionaria participó en la Juventud Patriótica del Trabajo. Es fundadora del Ejército Guerrillero de los Pobres en 1968 y en 1973 se incorporó a sus frentes guerrilleros Ernesto *Che* Guevara, Ho Chi Min y Marco Antonio Yon Sosa, ubicados en las montañas de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, respectivamente. Fue integrante de la Dirección Nacional del EGP desde 1980 hasta la firma de la Paz en 1996. Firmada la Paz, trabajó en la creación del Partido Político URNG, del cual fue secretaria general. Fue diputada del Congreso de la República en el período 2004-2008. Formó parte de la Comisión de la Mujer, y del Consumidor de las cuales fue vicepresidenta, así como en las comisiones relativas a Paz y Desminado, Asuntos Electorales, Gobernación y Legislación y Puntos Constitucionales. Dio seguimiento temas con implicaciones o impacto en el campo social, tales como el tema de la minería a cielo y el Tratado del Libre Comercio. Actualmente es secretaria general adjunta de URNG. Dentro de sus espacios, se plantea como reto personal seguir en el tema de género. Para ella es un tema personal y militante.

Elegí el camino de la lucha armada, porque era la única posibilidad que había, de intentar hacer algo serio y consecuente.

Testimonio de Alba Estela Maldonado

Nací en Quetzaltenango, el 29 de enero de 1945, año que representó la derrota del fascismo. Crecí en una familia de seis hermanos, dos mujeres y cuatro hombres. Por ser la penúltima de las hijas —mi hermana mayor me lleva ocho años— de niña la relación más estrecha fue con dos hermanos mayores y el más pequeño, y esto fue determinante porque me hizo tener una relación horizontal con los hombres, que se fue repitiendo en mi vida en diferentes momentos.

Nuestra infancia fue precaria en términos materiales. A pesar de ello fue una infancia muy plena, muy linda. Más tarde, el tema económico y las limitaciones materiales jamás fue un recuerdo amargo; al contrario, nos formó dándole valor al dinero en términos de su utilidad, no por sí mismo.

Mis padres marcaron mucho mi vida. Ambos tenían una cultura muy amplia, con manejo del arte y de la literatura. Los dos eran Arbenzistas.⁸⁶ Permitieron y apoyaron a sus hijos mayores a participar y prepararse militarmente en las brigadas de defensa de la revolución. Mi papá era de ideas muy avanzadas, muy culto a pesar de no tener una profesión y a pesar de ser militar asimilado, era anticlerical y antimilitarista al máximo, liberal con ideas muy avanzadas. Mi mamá era una maestra huérfana que creció en un medio de campesinado rico, con un temperamento muy sólido, muy fuerte, de mucha resistencia ante la vida; de ideas súper avanzadas, mujer luchadora, con una cultura muy amplia, revolucionaria ideológicamente y también militante en su campo, que fue el magisterio. Mi mamá, marcó mi vida en términos de identidad, de libertad total de decidir por mi destino, de responsabilidad sobre lo que correspondía hacer.

Uno de los momentos que más ha marcado mi vida fue la contrarrevolución; creo que fue algo que identificó a toda una generación y a mí también. La infancia en este ámbito, la adolescencia durante la contrarrevolución, el influjo familiar, el influjo de la sociedad en su conjunto fue tan importante. El contexto general, familiar, nacional, de clase y el contexto mundial: la revolución cubana, la revolución bolchevique, la guerra civil española, todo el proceso de los años 60, de la descolonización, a nosotros como familia nos impactó profundamente y nos enriqueció.

Uno de los sueños que teníamos como generación, fue poder construir una sociedad diferente, fue lo que nos llevó a todos a involucrarnos de la

⁸⁶ Jacobo Árbenz Guzmán, político y militar guatemalteco. Presidente de Guatemala de 1951 a 1954. Fue derrocado por un golpe de Estado orquestado por la CIA en 1954.

manera como lo hicimos. Mi participación inicial en la lucha de calle fue junto a mi mamá, a mis hermanos, con naturalidad. Empecé a leer el marxismo cuando tenía trece años, era simpatizante desde antes y con conciencia básica, primaria desde que derrocaron a Árbenz. Lo más natural, entonces, era que me involucrara en los colectivos de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT). Con mi familia participamos en las jornadas de marzo y abril (de 1962). En ese tiempo mi hermano había sido el primer presidente del FUEGO (Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado), que fue la cantera estudiantil para toda la militancia revolucionaria.

Pronto se dio la incorporación de la juventud del partido, a lo que fueron las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).⁸⁷ Yo siempre pertenecía a la juventud comunista y como tal éramos parte de las primeras FAR. Esta era como la coordinación de las organizaciones. La unificación de las fuerzas creo que debe de haber sido entre 1963 ó 1964. Es una época en la que participo en diferentes actividades de apoyo a la resistencia urbana.

En 1965, se nos planteó que había que fortalecer la lucha guerrillera, estábamos convocados aquellos que quisiéramos alzarnos a la montaña. De mi célula fuimos dos los que nos incorporamos. Mi perspectiva de vida era involucrarme cada vez más en las actividades revolucionarias porque no tenía ninguna atadura familiar ni afectiva. Nos dijeron que nos íbamos a ir a preparar a Cuba. Fuimos un grupo grande de Guatemala, tal vez como unas 35 personas de todas partes del país y nos tocó organizar el viaje. Nosotros íbamos por cuatro meses para después fortalecer los frentes de la montaña. En el principio 1966, se desarrolló en Cuba la Conferencia Tricontinental que es donde se juntan los dirigentes de África, Asia y América Latina en la lucha antiimperialista. A nosotros nos metieron de inmediato a las casas en donde nos iban a entrenar militarmente. Dentro de reglamento disciplinario de los grupos que se entrenaban el punto 24 prohibía el establecimiento de relaciones amorosas. Yo era la única mujer del grupo y me uní afectivamente con un compañero y se lo planteé a los responsables, quienes decidieron hacerse de la vista gorda, toda vez hubiera discreción en la relación. Pero llegó un momento en que por un acto de indisciplina de mi compañero, lo expulsan y a mí me separan también del grupo. Como éramos pareja me fui a vivir a la casa de su madre en Cuba. A partir de eso, y durante 2 años, estudié medicina de guerra y pasé cursos políticos en las escuelas del partido. Afortunadamente fueron años muy lindos de aprovechamiento en el aspecto de la capacitación y estudio. En estas actividades conocí y compartí con compañeros que, como yo, se capacitaban y que en 1967 lucharon y murieron junto al *Che* en Bolivia.

87 En 1960, militares formados durante el gobierno progresista de Jacobo Árbenz Guzmán se sublevan contra la dictadura de Miguel Ydígoras Fuentes. El alzamiento fracasa y algunos de los dirigentes militares constituyen en 1962 la Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

En 1966, estando todavía en los campamentos de entrenamiento, se da la decisión del Partido Guatemalteco del Trabajo de apoyar la candidatura de Julio César Méndez Montenegro.⁸⁸ Nosotros no estuvimos de acuerdo y nos pronunciamos en contra. Éramos adolescentes, pero nuestras convicciones, nuestro instinto, hicieron que tomáramos esta decisión de no respaldar el apoyo que el partido le daba a esta candidatura. Creo que fue una decisión muy importante que tomamos como gente joven de base, porque casi todos éramos militantes de base.

Entre 1967 y 1969, se desarticulan los frentes guerrilleros. En Guatemala estaban ocurriendo momentos de crisis, de reflujo y del inicio de lo que fue la derrota temporal del movimiento revolucionario. En 1967 se desarrolla en La Habana la reunión de la OLAS, la Organización de Solidaridad con los Pueblos. A la OLAS llegan dirigentes del movimiento.

Ahí me relacioné mucho con varios compañeros guatemaltecos. Es en esa época que tomé la decisión de involucrarme en actividades internacionalistas.

En 1969 viví en París. Fue una época muy especial. Murió Ho Chi Minh,⁸⁹ se desarrollaban las conversaciones entre Vietnam y Estados Unidos. Fue la época de la lucha de los irlandeses. En ese tiempo tuve una relación bastante estrecha con Rodrigo Asturias.⁹⁰ Yo esperaba regresar a Guatemala en esos años, pero no pude porque mi pasaporte, mi foto y el resto de mis documentos estaban en manos de la CIA. Tuve que regresar a La Habana y esperar.

Al principio de 1972 llegan compañeros míos a Cuba, entre ellos Rolando Morán.⁹¹ Yo ya tenía conocimiento de que se había logrado incorporar el primer grupo guerrillero en la parte del Ixcán. Entonces dije: "Ahorita ya los compañeros comenzaron y se entiende que ya no tengo nada que hacer aquí". Se lo planteé a Rolando (Morán) y me dijo: "Bueno, te vas", y empezó una preparación muy intensiva de unos cuatro o cinco meses. Y me vine a Guatemala.

Estando en la montaña y conversando con Rolando hicimos el listado de los fundadores del EGP. Soy fundadora del EGP, porque aunque no estuve en la parte organizativa, estuve asignada a una función internacional, y me identifiqué y asumí el Documento de Marzo (marzo de 1967) como la estrategia a seguir: unificarse alrededor de la lucha armada, la guerra popular revolucionaria, la incorporación de los pueblos indígenas, dándole continuidad y superando los errores de práctica y concepción, al esfuerzo que se empezó en 1962. Yo asumí este compromiso, pero asignada a otras tareas.

Estuve como unos 3 meses en la capital, en la máxima clandestinidad, y luego me destacaron a los frentes de las montañas, en 1973. Me incorporé

88 Presidente de Guatemala entre 1966 y 1970.

89 Político, revolucionario comunista vietnamita y presidente (1954-1969) de la República Democrática de Vietnam (Vietnam del norte).

90 Comandante de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). Integrante de URNG.

91 Comandante guerrillero, fundador del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP).

después al Frente Ernesto Guevara y al Frente Ho Chi Minh y en lo que se llamó Marco Antonio Yon Sosa, en las áreas de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz.

Viví cosas difíciles, por ejemplo cuando volví a la ciudad; pedí autorización para ver a mis padres aprovechando una estancia en la capital, y no me lo autorizaron. Llamé a la casa por teléfono y lo único que hice fue oír la voz de mi mamá y colgué. Volví a insistir que me autorizaran verlos. Me mandaron una carta diciéndome que les sorprendía mucho mi incomprensión de la negativa, que yo era suficientemente consciente de lo que significaba y que tomara yo mi propia decisión. Fue muy duro.

Regresé a la montaña sin ver a mis papás. Vine a la capital en diciembre y me regresé a la montaña en febrero. Mi mamá murió el 4 de febrero y mi papá murió el 30 de diciembre de ese mismo año. A los dos años de haber muerto ellos, alguien me entregó una carta donde mi hermana me contaba la muerte de mis papás. Había una razón de seguridad por la que me negaron verlos, que yo después medio entendí, pero no acepté.

En la montaña, en aquel tiempo se pedía autorización para tener un hijo, porque objetivamente era una baja en la guerrilla y una responsabilidad para la organización ubicar a la compañera y al bebido. Ya ni me acuerdo si pedimos permiso, yo creo que no. Decidimos con mi compañero buscar el embarazo. Naturalmente se desarrolló en situaciones de riesgo y de limitaciones. En este tiempo, cuando estábamos cerca de una población, tomábamos café sin azúcar y un tamal sin grasa y sin sal en cada tiempo de comida, nada de frijol, nada de nada. Pero fue un embarazo extraordinario, porque como fue tan buscado, tan deseado, fue de una plenitud y de una felicidad única.

Mi hijo nació en la capital el 25 de mayo de 1978. Cuando cumplió siete meses me dijeron que tenía que irme a la montaña. Yo sabía que lo tenía que dejar, pero no tan pronto. Afortunadamente quien se responsabilizó de él fue mi hermana, que le dio un amor muy grande. Tres años después se tomó la decisión de sacarlo del país porque el ejército lo tenía ubicado. En esa época terrible el ejército asesinó niños hijos de compañeros nuestros y mi niño corría riesgos. El niño se quedó en un colectivo de niños en Nicaragua y luego estuvo en Cuba. Teniendo doce años llegó a México. Aprovechamos para que pasara una corta experiencia en la montaña.

Me reconoció siempre como madre; lo que no aceptaba era que lo hubiera dejado. Lo bueno es que ha ido entendiendo y conforme pasa el tiempo y ve la situación actual, se da cuenta de que teníamos razón para haber hecho lo que hicimos. Que no hayamos logrado nuestros objetivos y que el país esté en peor situación, es otra cosa.

Cuando explico mi vida, puedo decir que no he hecho sacrificios, no he tenido rupturas. Yo no puedo decir en tal momento tomé una decisión que

me costó. Hay una sola excepción, que fue absolutamente en contra de mi voluntad y mi naturaleza: el haber dejado a mi hijo de pequeño. Lo de mis padres naturalmente fue otro sacrificio y evito hablar de esto con mi familia, trato de evadir el tema porque no quiero sufrir. Pero al fin de cuentas, éramos adultos y a nosotros nos dieron la posibilidad de pensar por nosotros mismos y de tomar nuestras propias decisiones y las tomamos. Creo que fui afortunada y privilegiada de poder hacer lo quería. Para mí no fue un sacrificio el participar en la guerrilla. Nunca me imaginé otra vida, pues hice lo que quería, lo que soñé, lo que me gustaba, para lo que había nacido.

Mi principal reivindicación fue el socialismo y la justicia social. Dentro de ello, conforme el desarrollo del pensamiento revolucionario y su práctica, ocupan su lugar las reivindicaciones de los pueblos indígenas y por último, de las mujeres.

Soy feminista. En los años 60, el feminismo no me interesó porque lo que conocí, principalmente de las feministas estadounidenses tenía planteamientos de exclusión del hombre en todos los ámbitos de la vida, por lo que no llegó a motivarme realmente. En la guerrilla nuestra lucha fundamental como mujeres era para que se nos diera la posibilidad de luchar en iguales condiciones que los hombres. De igual forma se dio cierta división del trabajo y especialización de género dentro de la propia guerrilla. Aunque hubo un 25% de mujeres combatientes de primera línea y algunas compañeras oficiales de alta graduación, no ocuparon cargos de máxima jefatura militar. Es una experiencia bastante similar a la de El Salvador y Nicaragua.

Elegí el camino de la lucha armada porque era la única posibilidad que había de intentar hacer algo serio y consecuente. No había otras formas, a pesar de que cuando nosotros empezamos la lucha, los años de represión más aguda de la contrarrevolución ya habían pasado. A la caída de Árbenz masacraron campesinos en la costa sur y en todo el país, fueron llevados en fila, amarrados de los pulgares hasta las fosas y fusilados en masa. Eso nosotros no lo vivimos porque éramos muy niños, pero lo sabíamos, aunque sí percibimos la represión en la ciudad. Nosotros vivimos más bien una represión política, de militarización, de vergüenza nacional.

El enemigo principal era la oligarquía, los que tenían el poder económico, todos los ricos que lo tenían todo y que eran servidos por el ejército para mantener su estatus y la desigualdad. Entonces allí había una unión entre ejército y oligarquía, que como se sabe, se rompe cuando el ejército empieza a pedir sus cuotas de poder político.

Nosotros recibimos el apoyo de todo el campesinado que se organizó, hubo un gran involucramiento de las grandes organizaciones en Guatemala: las mismas comunidades, una parte importantísima de la iglesia —no la

jerarquía, sino todos aquellos que estaban comprometidos con la Teología de la Liberación—. Apoyaron las Cooperativas, las organizaciones gremiales, de profesionales, de pobladores y estudiantiles.

La solidaridad internacional fue muy grande, en especial el pueblo mexicano, que es algo que en algún momento tendrá que reconocerse. El pueblo mexicano fue tan generoso con nosotros, es un referente muy positivo en esta etapa. La propia Universidad de San Carlos (USAC) jugó un papel al aportar y resistir, y pagó una cuota muy alta por su resistencia. Entre 1979 y 1980, en todo el país, de norte a sur, de oeste a este, había grupos guerrilleros y con una simpatía muy fuerte y una gran adhesión.

La unión durante la guerra fue un esfuerzo de la gente pobre de Guatemala por quitarse la pobreza de encima. Podría decirse que los indios —porque así se les decía— pudieron mirar de frente al patrón, y no sólo mirarle de frente sino cobrarle las cuentas históricas. Significó que los indígenas empezaron a hacerse valiosos para una Guatemala terriblemente racista y discriminadora. Para mí esto significó el Conflicto: el levantar cabeza a costa de su propia vida. Es sacrificio y heroicidad inconmensurable.

Nosotros nos alzamos para dar la vida, nos incorporamos para dar la vida en la montaña, en la ciudad, donde fuera. Ésta fue nuestra disposición, pocos sobrevivimos. Por eso digo que somos sobrevivientes. No había tarea a la cual dijéramos que no. Éramos una militancia de muchos principios y muy consecuente.

En 1982, fue el momento más terrible de la ofensiva. En el medio de esa mortandad, estas masacres, los compañeros llegaban desechos, llorando después de encontrarse con 350 muertos en una aldea o volcaneos de cadáveres en los caminos. La parte más dura de las ofensivas hacia nosotros se desarrolló a partir de junio de ese año. Nosotros sin armas, sin dinero, y con la situación de la organización en crisis. La mayor parte de compañeros de las estructuras o se fueron a la montaña o viajaron Nicaragua o a México, y a partir de aquí es donde México se convierte en una retaguardia externa.

En diciembre de 1982, organizábamos patrullas pequeñas, para buscar al ejército. Recuerdo que una vez en una formación, ya estaban por irse todos, lo cual es un momento muy emotivo porque se van y uno quedaba en el campamento sin saber si iban a regresar o no. El jefe de la patrulla, estando toda la gente formada, se alejó un poquito; yo me fui atrás de él, y cuando me di cuenta, estaba llorando de impotencia. Él era un jefe guerrillero muy recio, joven en aquel tiempo.

Después tuvimos muchísimas armas, pero no había el suficiente recurso humano, porque había cambiado la situación. El ejército o las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) hicieron lo suyo en lo que conocemos: las matanzas, la tierra arrasada, las masacres, la represión, los crímenes de lesa hu-

manidad. No pudimos defender a la gente. Yo creo que es racional que cualquier movimiento guerrillero piense en la solución política en un momento dado, sin traicionar a nadie. Todas las guerras han llegado al momento del pacto, lo otro es rendición o derrota y no estuvo jamás en nuestra mente, porque objetivamente no nos derrotaron. La solución al Conflicto tenía que ser la negociación. Fueron 10 años de diálogo y hubo tiempo para asimilar la nueva realidad.

Se debía negociar la paz, porque creo que no había otra salida, ni para el ejército, ni para nosotros. No sé qué otra solución se le podría haber encontrado. Creo que si no se lograba la firma de los Acuerdos de Paz, era posible que el ejército se amotinara y diera un golpe de Estado. Nosotros no teníamos tampoco muchas posibilidades de crecimiento por el asunto del tiempo, pues nuestra lucha fue muy larga. El tema del tiempo en la revolución guatemalteca habrá que analizarlo cuando ya no estemos nosotros, que sean otros los que digan con justicia: "Una guerra de 36 años es terrible, son generaciones las que se involucraron, varias generaciones". Hay jovencitos que envejecieron en las montañas, que se alzaron de 14 ó 15 años y terminaron de 40. Fue el sacrificio de una juventud que no conoció ni una fiesta, ni una cerveza, ni fiesta de pueblo.

En el caso de la guerrilla, cada uno de sus miembros regresó a la situación de clase de la cual había salido. Simple y sencillamente, nosotros no tuvimos ningún cambio, más que llegar 20, 25, 15, 10, 36 años después a nuestro medio, con todo lo que eso significa: rehacer todo: familia, patrimonio, afectos, amistades, aspecto laboral y académico. Yo estuve en la ciudad hasta la firma de la Paz y vi a mi familia el 24 de diciembre. Sí miraba a mi hijo y a mi hermana, pero al resto de la familia los vi hasta el 24 de diciembre de 1996, cinco días antes de la firma de la Paz.

Creo que hubo una insatisfacción muy profunda con el contenido de los Acuerdos. Ahora los podemos visualizar un poquito mejor en el nivel que tenían y en la posibilidad concreta de llegar a ellos. Los Acuerdos de Paz fueron débiles en algunas partes, profundos en otras. Creo que el más profundo es el de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, pues a pesar de todo, creo que es el que da una visión en perspectiva de lo que se esperaría para esta Guatemala. Con esas dudas de insatisfacción por el contenido de la mayoría de los acuerdos, entendimos que no era lo que queríamos, pero eso era lo que se podía lograr con los respectivos gobiernos con los cuales se negoció.

El sentido de los acuerdos es fortalecer el Estado para que cumpla con su función social. La democratización con la participación de la gente en las decisiones, es la democracia real, eje que atraviesa todos los Acuerdos. Tal vez no se tocan, tal vez no significan una mejoría en tu situación de vida ahora, pero en el sentido real de la democracia, son fundamentales. La par-

te de la noción y visión de una Guatemala diferente, que no es la Guatemala de los criollos, que no es la Guatemala de los ladinos, sino la Guatemala de todos, eso es algo de una profundidad mucho más allá de hechos concretos. Yo creo que en este sentido, el espíritu de los Acuerdos es lo que se puede rescatar.

Creo que inclusive, los Acuerdos de Paz siguen siendo referentes, siguen siendo motivo de lucha, hay que actualizarlos, hay que actualizar algunas demandas, pues no es lo mismo que hace once años. Ojalá algún día se pudiera plantear un gran pacto, eso en Guatemala me parece que es algo más que imposible, aquí no hay factor que promueva cambios suficientemente fuertes, ni siquiera inherentes al propio sistema. Creo que todos estos temas siguen pendientes, la justicia social, fundamentalmente.

La participación del pueblo en el acto de la firma de la Paz que se llevó a cabo en la Plaza de la Constitución el día 29 de diciembre de 1996, expresa bien lo que una parte importante de la población guatemalteca de la ciudad esperaba de la paz. Esperaba, cosas concretas, no sólo la ausencia de la guerra.

Creo que nosotros tenemos que lograr reconstruir realmente el planteamiento de izquierda y su propuesta de transformaciones concretas, porque sigo plenamente convencida de que en sectores de la población guatemalteca, algunos rurales, otros urbanos, existe no una expectativa de lo que pueda ser la izquierda, sino una añoranza de lo que la izquierda pudo haber hecho y de lo que significó el gobierno de la revolución. El asunto revolucionario en Guatemala no está muerto. Hace 53 años que sucedió, pero es algo que nos sigue marcando, sigue siendo un horizonte, un paradigma. Creo que una muy buena parte de la población guatemalteca, sigue con esa visión de izquierda o revolucionaria, o democrática, por decirle de otra manera.

Como reto personal me planteo seguir apoyando en el tema de género, al cual nos abocamos antes de la firma de la Paz y que para mí, es mi tema personal y militante. Con las reivindicaciones de los pueblos indígenas estoy absolutamente de acuerdo y los apoyo. A mí me interesa fundamentalmente que los pueblos indígenas tengan una participación política, pero no participación política formal, sino las formas de ejercicio político, democrático y de gobierno de los pueblos indígenas.

En el Congreso de la República, de manera personal, con el respaldo de la bancada del partido, el aporte más importante del cual me siento orgullosa, fue haber mantenido el tema de la violencia contra la mujer, el feminicidio, para que el Estado lo dejara de negar u ocultar. Hace poco no se abordaba la violencia contra la mujer y el feminicidio de una manera frontal. Yo contribuí, contribuimos como bancada, al gran esfuerzo que estaban haciendo las mujeres del movimiento de mujeres desde hacía muchos

años. Poderlo hablar como diputada, como bancada, y poder incidir para que fuera reconocido por el Estado de Guatemala en su conjunto le agrega; creo yo, una fuerza especial.

Desde el punto de vista de género de las mujeres hay muchos temas. Se puede ver desde muchos ángulos tan grandes, tan importantes, tan decisivos todos, pero tenía que enfocarme en una parte de la problemática de la mujer. Creo que el objetivo que tenía fue logrado, se incidió. Funcionarios como el ministro de Gobernación, o la ministra de Gobernación, en su momento reconocieron que existía en Guatemala, no sólo la violencia sino el femicidio.

Como Comisión de la Mujer, su presidenta y yo, introdujimos al trámite legislativo la Ley Marco de la Violencia Contra la Mujer. Con todo el respaldo y la autoría en gran medida del movimiento de mujeres y de las organizaciones internacionales que tienen que ver con el tema, lo dejamos en segunda lectura, la dejamos avanzada. Fue muy importante haberla dejado avanzada. Con la nueva legislatura se echó atrás esa iniciativa y se hizo otra. Lo importante es que al estar respalda por el movimiento de mujeres y de organismos internacionales, recogió el espíritu y el contenido de una parte muy importante de la Iniciativa que dejamos encaminada, y en una coyuntura favorable, se aprobó.

Como mujer recomendaría tener una absoluta consecuencia con una misma y con sus ideales. Buscar las formas de relacionarse con otros grupos, con otras mujeres, para lograr un conocimiento de lo que piensan las otras, los otros, de las realidades del país. Creo que eso es lo que más le ayuda a una a tener una mayor solidez en su pensamiento y en su acción. Conocer la realidad y con base en eso actuar. Oír, indagar, escuchar, tratar de interpretar la realidad de las mujeres guatemaltecas y naturalmente organizarse. Tener un vínculo con otras mujeres, creo que eso es lo más importante.

Las mujeres tenemos toda una historia que superar, que hacer avanzar hacia el progreso y hacia la equidad, hacia la igualdad; solas no lo podemos hacer. Tenemos que estudiar, conocer otras realidades, entender que la lucha es muy amplia, es muy larga, es histórica. Entender que lo que se ha avanzado es con base en la lucha de las mujeres y de los hombres que son solidarios con nosotras. No podemos ver pasar los años, la vida, sin apostar un poquito a lo que podemos hacer. Pero eso es únicamente con base en ese entender que hay que hacer algo. Yo creo que se pueden unir muchas voluntades, a veces sin que haya una concreta unión física, pero si cada quien en su lugar hace algo, se puede crear una realidad diferente para Guatemala.



Maya Varinia Alvarado Chávez

Maya Varinia Alvarado Chávez, nació el 18 de agosto de 1963 en la ciudad de Guatemala. Es hija de una pareja de luchadores desde la época de la Revolución de 1944. Su padre, secretario general del Partido Guatemalteco del Trabajo, fue desaparecido en 1972. Se considera mestiza “con todos los colores en la sangre y en la piel”.

Desde muy joven se incorporó en el movimiento estudiantil y luego a las filas de la Juventud Comunista. Desde 1984 vivió exiliada junto a su madre, hermano y una amiga de sus padres, debido a la persecución contra ellos. En Cuba finalizó su educación universitaria y se graduó de licenciada en Letras en la Universidad de La Habana. En 1990 se incorporó a la radio “La voz popular” desde la cual URNG transmitió mensajes a la población durante los años de guerra, hasta 1997.

Luego de la firma de la Paz, ha estado vinculada al movimiento de mujeres. Actualmente participa en Actoras de Cambio, un consorcio de mujeres orientado al acompañamiento psicosocial, la formación en derechos y la memoria histórica de mujeres víctimas de violencia sexual. Es miembro del Consejo Editorial del periódico feminista “La Cuerda”.

*No he perdido la capacidad de utopías
y por eso sigo pensando en que es posible seguir construyendo.*

Testimonio Maya Varinia Alvarado Chávez

Mi papá y mi mamá fueron dos luchadores permanentes desde la Revolución de octubre de 1944. Mi papá, Bernardo Alvarado Monzón, fue uno de los fundadores del Partido Guatemalteco de Trabajo (PGT) y mi mamá, Irma Ofelia Chávez Castillo, miembro del Comité Central y también líder de una de las primeras organizaciones de mujeres que se llamó Alianza Femenina.

Mi papá fue desaparecido en 1972 cuando yo tenía nueve años. Tengo un hermano de cinco años menor que yo, un hijo y una hija. Estudié acá en Guatemala, siempre andaba cambiándome de colegios porque por esa condición de mis papás siempre éramos perseguidos, fue una experiencia muy dura. Mi papá, un ser humano muy amoroso, jugaba mucho con nosotros y jugaba a ser mago y aparecía y desaparecía objetos, entonces yo la palabra “desaparecido” no la vinculaba con una tragedia sino con un juego. A los nueve años yo interpreté que él aparecería en cualquier momento, creo que en esa idea me quedé, y cuando ya caí en la cuenta que no era así, se ha convertido en un duelo que no acaba. El caso no es sólo mío, en Guatemala habemos miles de personas con duelos alterados.

Aparte de mi papá, en mi familia están desaparecidos mi primo, Antonio Galich Monzón y un tío, Carlos Alvarado Jeréz. Crecí con mi mamá, mi hermano y Carmelina, una mujer-ángel que ha estado con nosotros siempre. Mi mamá y ella nos sacaron adelante a mi hermano y a mí, viviendo en la semiclandestinidad porque ya se vinieron todos los gobiernos militares.

Después entré a la educación básica. La ausencia inexplicable de mi papá y la efervescencia de esos años, me impulsaron a participar con la Asociación de Estudiantes del Instituto Belén en 1976, que además fue el año del terremoto, en el que hubo mucha agitación en el movimiento estudiantil de educación media. Apenas entré, lo primero que se hizo fue organizar brigadas para ir a los asentamientos a atender a la población afectada por el terremoto y yo me involucré rápidamente en esa acción. Y luego todo se fue dando como una cadenita, me quedé militando y fui parte de las jóvenes y los jóvenes que fundamos la Coordinadora de Estudiantes de la Educación Media. En ese entonces tenía compañeras que eran indígenas, pero yo no tenía esa diferenciación marcada. De hecho me llamo Maya, por la reivindicación que mis padres hacían de la herencia indígena en nosotros, productos del mestizaje.

Junto con la participación política a mí lo que me interesaba era el campo artístico, al cual me sentía íntimamente ligada. Mis inicios en lo político tuvieron que ver con la oratoria, la poesía, teníamos un grupo de teatro y eso sí siguió quedando en mí. Recuerdo que desde niña me gustaba declamar, siempre andaba apuntada en todos los actos de la escuela. Belén es un Instituto Nacional con un posicionamiento en la historia y en las luchas sociales. Después del terremoto nos llegaron a dejar escritorios desechados de la escuela politécnica (escuela militar), y un primer acto fue nuestro rechazo a los desechos de los militares.

Yo hice un discurso político a la edad de doce años. Mis compañeras más grandes, me “echaron el ojo” y a partir de ahí siempre fui presidenta de mi aula; luego fui secretaria de propaganda de la Asociación de Estudiantes del Belén. Los tres años que estuve ahí ocupé algún cargo en la Asociación de Estudiantes y en la Coordinadora de Estudiantes de Educación Media. Cuando estaba en segundo básico se me acercaron las compañeras que militaban en la Juventud Comunista y me enrolé a los 14 años, a partir de allí fue muy intenso, pero también muy pronto se acabó.

Se desató una represión muy cruenta contra el movimiento estudiantil y fue una experiencia muy dura a los 15 años ver caer a mis amigas y amigos. Con todo lo comprometidos que pudiéramos estar, éramos muy alegres y muy niños, y creo que todos teníamos ilusiones muy puras, en nuestra militancia tanto estudiantil como política, y no vimos venir el monstruo represivo que devoró a muchos de ellos y con ellos devoró también parte de nuestra vida, porque se quedaron los sueños ensangrentados.

Robin García y Leonel Caballeros fueron de las primeras víctimas de la represión en el movimiento estudiantil de educación media y universitaria; su muerte marcó nuestra lucha de estudiantes, también la pérdida de Oliverio Castañeda. Aunque nosotras estábamos en educación media, todavía hoy recordamos todos esos espacios de alianzas con la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de entonces, que era muy comprometida. Ver caer a todos esos compañeros y compañeras ha sido algo que no se va del corazón.

Cuando ocurrió la masacre de Panzós (Alta Verapaz) en 1978, yo tenía 14 años, era presidenta de mi aula, e hicimos una delegación para ir a Panzós. Lo que vi ahí se quedó grabado en mi mente y en mi corazón. En el movimiento estudiantil hacíamos reuniones de estudio, “volanteábamos” casas y en las camionetas; hacíamos pintas y tirábamos “mosquitos” que eran unos papelitos de propaganda. En esta parte de la militancia revolucionaria me pidieron incluso que la tuviera escondida de mi mamá, eran los requerimientos de la organización. Fue una vez que ella me los encontró, que se enteró que por ahí andaban mis pasos.

Mi mamá me apoyó mucho hasta que sintió que corría peligro. La primera vez que me prohibió salir a una actividad fue cuando la quema de la Embajada de España. Yo la entiendo, ella estaba aterrorizada, ya en ese momento el terror estaba declarado en Guatemala. Yo me enojé mucho, pero hoy la entiendo.

Al finalizar tercero básico me expulsaron de la educación media, entonces me gradué en un colegio particular que quedaba cerca de mi casa; ella me quería lo más cerca que me pudiera tener. Me gradué de bachiller en 1980. Estuve muy vinculada al teatro, camino por el que fui de la mano de Víctor Hugo Cruz y Silvia Galich, sangre y sabia de inspiración.

Cuando nos fuimos al exilio fue porque a quien buscaban concretamente era a mi mamá; los compañeros y compañeras que caían, eran de su generación. Mi tía, Aída Chávez y mis primas y primos por parte de papá y mamá nos protegieron a costas de su propia seguridad. Desde el día que partimos⁹² juré volver, y lo hice. Mi hermano, Bernardo Alejandro Alvarado Chávez, cómplice de travesuras, resistencias y sueños, vive en Cuba, mi mamá ya no pudo regresar, pues falleció en Cuba, en 1997.

El exilio se dio de esta forma: primero salimos para Santo Domingo en 1984, porque ahí vivía mi tía, Elena Chávez,⁹³ hermana de mi mamá, casada con Juan Doucoudray, revolucionario dominicano que vivió en Guatemala exiliado de la dictadura de Trujillo. A pesar del amoroso entorno familiar, esos años fueron duros porque se restringía nuestra participación en política, so pena de poner en riesgo nuestra condición de refugiados.

Luego partimos para Cuba, allá terminé mi carrera de letras. Mi madre recibió la mejor atención médica. Ella era una mujer fuerte, pero con muchos padecimientos. Ésta es una deuda con el pueblo y con el gobierno cubano. A Cuba también le debo un período muy rico y muy relajado, aunque siempre con añoranzas de Guatemala. De alguna manera, la estancia en Cuba sirvió para recuperar fuerzas. Estudiar, participar, bailar, reír. Ahora además de mi hermano, vive allí mi sobrina-hija, María Paula Alvarado Presmanes.

De Cuba me fui a México, y luego regresé para incorporarme a una estructura política de URNG, la emisora “Voz Popular”. Tengo recuerdos maravillosos y lecciones fundamentales de vida y resistencia. El encuentro con mi compañero de vida y sueños, sucedió en ese contexto.

En la radio pude mezclar todo lo que me gustaba: las letras, el teatro, la política. Algunas compañeras y compañeros con los que compartí esa experiencia, a pesar de tener elemental estudio formal, se convirtieron en gran-

92 15 de mayo de 1984. A siete años de la muerte de mi abuela, María Victoria Monzón de Galich, mujer fundamental en mi vida.

93 Aída y Elena Chávez Castillo fueron parte del Frente Popular Libertador. Un homenaje para mis tías-maestras de vida.

des locutoras y hasta ingenieros hidráulicos. Fue todo un reto a la imaginación y una gran oportunidad recoger otras visiones, otras percepciones de la gente sobre la guerra. Buscábamos nombrar muchas cosas que se estaban quedando ahogadas, en ese enfrentamiento brutal.

La experiencia de la radio ha quedado soterrada junto con muchas otras, pues ya no se hizo nada por rescatar a la radio como proyecto después de la firma de la Paz.

La radio surgió en 1987, yo no estuve en sus inicios; llegué a ella en 1990. La última transmisión fue en 1997. Todavía después de la firma de la Paz logramos seguir transmitiendo desde el volcán Tajumulco. Los programas eran pregrabados de una hora de duración más o menos, y en esa hora, aparte de informar sobre nuestras acciones guerrilleras y los avances en el proceso de Paz, había una programación extensa dirigida a las mujeres, a la niñez; teníamos también un espacio para testimonios. Una población que estuvo muy presente y de la cual se recogieron muchos testimonios fue la de los refugiados. En ese entonces íbamos y veníamos hacia México, a los campamentos de refugiados; se hacía muy clandestinamente. Llevábamos nuestras grabadoras pequeñas buscando testimonios, muy poco con la población en Guatemala, por motivos de seguridad. En ese momento de la guerra, en el año de 1990, la radio se convirtió en blanco militar, el general Terraza Pinot, no se me olvida su nombre, tenía como compromiso personal acabar con nuestra radio.

La Voz Popular logró ser un ejercicio humanístico en el escenario de la guerra. Se hicieron programas hermosos y significativos, contando con el apoyo de compañeras y compañeros guerrilleros, y también colaboradores de otros pueblos del mundo, que murieron defendiendo la radio. Un hecho destacable, fue que la mayoría de quienes producíamos el programa éramos mujeres, éramos cuatro mujeres y teníamos un peso sustantivo en la producción radial. También habían compañeras en la defensa de la radio.

Una compañera indígena era la locutora en mam, tenía además la gran virtud de escribir su idioma. Otra compañera también de origen maya, y que hoy es una destacada profesional, tenía gran inquietud por la música desde su infancia. Llegó a hacer unas musicalizaciones preciosas para la radio. Había un compañero, que nació en el refugio, que nos daba mucha ternura porque nos decía: “Dibújenme Guatemala porque no sé cómo es”, y el día de hoy es abogado aquí en Guatemala.

La radio tenía su mecanismo de transmisión, los compañeros cargaban el equipo sobre sus espaldas que han quedado marcadas. Fue muy interesante también, que a pesar del verticalismo de la militancia lográramos relaciones muy horizontales. Son amistades-hermandades que mantengo, de esos cariños entrañables que se quedan para siempre con una.

La primera transmisión radial fue el 22 de mayo de 1987, el proyecto acabó en 1997. A mí me tocó dar un testimonio en 1997 en la Radio Universidad, para el décimo aniversario. Quisimos rescatar esa memoria, pero ya no fue posible rescatar el proyecto. En esa entrevista tuve la ilusión de recuperar algo de la guerra para la paz. Después de ese intento ésta es la primera vez que vuelvo a hablar.

Ese primer año (después de la firma de la Paz) yo lo vivía como una posibilidad, pero muy rápidamente quedó evidenciado que no íbamos a convertirnos en algo diferente, sino en un partido actuando con las reglas que nos impuso el sistema que habíamos intentado cambiar. Ya en la URNG, definida como partido político, fue difícil sostener un proyecto como la radio. No obstante, como la mayoría de compañeras y compañeros que participaron eran del occidente del país, los aparatos que teníamos se trasladaron para allá y se planteó un proyecto de hacer un centro de producciones, que creo que permanece, en Xela (Quetzaltenango).



El proceso de construcción de un partido de izquierda con las reglas del juego del sistema ha sido para mí frustrante. Me considero una mujer de izquierda, y en URNG hay personas muy queridas para mí, pero además de la división, está la ausencia de una mirada crítica; la ausencia de intención de recuperar su propia historia, llena de momentos hermosos y dolorosos, sobre todo llena de acciones de personas cuyas vidas no hemos recuperado para reabastecernos de esperanza. Yo veo una izquierda partidaria sin memoria, lo que resulta muy doloroso por el costo humano que representó la lucha política-armada.

Esto es necesario para tener realmente propuestas para un país como Guatemala, con complejidades de todo tipo, atravesado por la injusticia, el sexismo, el racismo. Hace falta nombrarnos con nuestros aciertos y errores, asumirlos como parte del proceso. Es necesario contarle a la juventud lo que pasó, lo que se vivió desde nuestra voz, porque el pueblo joven de Guatemala no lo sabe. Ésa es una responsabilidad compartida con la propia juventud.

Creo que a quienes cayeron en la lucha no se les debe ver como héroes o mártires. Ésa es una condición mítica y estamos hablando de mujeres y hombres de carne y hueso, con errores y enfados, con sueños y anhelos, ejemplos hermosísimos de vida, alegría y lucha. Mujeres y hombres que en el momento crucial entre la vida y la muerte tomaron la decisión más apegada a sus convicciones revolucionarias, ni más ni menos. Yo tengo necesidad de recuperar a las y los míos así.

Mi hijo, José Bernardo, nació en México, antes de la firma de la Paz. Él compartió conmigo los momentos emotivos de la desmovilización. Estuvimos juntos en campamentos. Su llegada iluminó los últimos días de mi madre. Mi hija, Diríá Ofelia, nació aquí en 1998, es una niña alegre, clara y espontánea. Mi relación con ellos no es perfecta, pero es hermoso que conozcan y compartan conmigo mis propios sueños que no se agotan en ellos aunque los incluyan. He disfrutado mi maternidad, porque ésta ha sido producto de mi decisión.

Es algo que no muchas mujeres pueden decir. Hubo compañeras que perdieron a sus bebés, voluntaria o involuntariamente. Otras que los dejaron encargados a familiares o amigos. Hace falta recobrar ese tema y otros desde las mujeres, dentro de la historia revolucionaria para que esté completa.

Mi acercamiento al feminismo viene por mi mamá. En realidad no es que ella me hablara del feminismo, ella postergó esa inquietud personal y se consagró a rescatar y construir la memoria de mi padre. Pero dejó libros en los cuales me he encontrado con ella después de su muerte. Tengo el “Segundo Sexo” con subrayados de ella que me ofrecen claves.

El feminismo es un andamiaje que me provee de herramientas para hacer una lectura sin resentimientos de lo vivido. El feminismo me ha ayudado a reconfigurar mis experiencias y darles un sentido de vida, no de tragedia permanente. Además en este encuentro he podido abrazar a muchas con historias e inquietudes parecidas, con diferentes recorridos, pero con quienes compartimos utopías.

Me he vuelto a encontrar con mis amigas y guías de Belén y educación media, quienes, como en aquel entonces, me aventajan en sus propios recorridos. Hace falta esa lectura de la historia desde las mujeres. Pero hay que curarse de las heridas, incluso creo que muchas todavía estamos aún muy marcadas por las antiguas militancias de manera negativa. No obstante, es necesario contar, sería valiosísimo.

Actualmente trabajo en "Actoras de cambio", donde estamos rescatando el tema de la violencia sexual en la guerra. Es un tema pendiente de este pueblo, no sólo de las mujeres; es una deuda hacia nosotras, por todas las que sufrieron la violencia sexual y las que no la sobrevivieron para contarla. Toda la violencia de hoy es un eco de toda esa masacre sucedida.

Con amigas poetas creamos la colectiva de "Mujeres en las Artes". He vuelto a hacer radio y teatro ocasionalmente. Tuve la responsabilidad de grabar una serie radial sobre el tema de la violencia sexual; este proyecto fue parte de las acciones de sensibilización de "Actoras de Cambio". Este proyecto está integrado por dos instituciones: el ECAP y UNAMG. Ambas instituciones trabajan con comunidades afectadas por la guerra. Como proyecto buscamos la posibilidad de encontrar justicia para las mujeres que sobrevivieron a la violencia sexual; la posibilidad de fortalecer las capacidades de las mujeres en lo personal, lo organizativo y lo comunitario y que puedan acceder al resarcimiento.

Hoy, soy una mujer feminista de izquierda y muy inquieta. Soy una mamá imperfecta, amorosa y no sumida en esa tarea. Nos acompañamos con Ángel, con quien armamos y desarmamos este complejo rompecabezas de la vida, con paciencia y equívocos pero con amor y respeto a lo que cada quien quiere ser y hacer.

Felicidad es una palabra superflua en un país como el nuestro, pero hay muchas cosas que me llenan. Tuve la posibilidad de estudiar el postgrado de género en el 2002; actualmente cerré la maestría en psicología social y violencia política y sólo me falta terminar mi tesis que va a ser sobre violencia sexual. Ésos son logros que valoro mucho.

Mi aporte puede ser esta libertad que defiendo y no entrego. Mi capacidad de pensar y actuar críticamente. La enseñanza de mi mamá y mi papá de siempre preguntar ¿por qué? Quienes me conocen y han estado cerca de mí, saben que todo lo que he hecho, ha sido desde esa posición de cons-

truir desde la discusión, el debate y la propuesta. Yo diría que haber tenido siempre una participación, no desde la obediencia ciega, sino desde la propuesta, activa, es una actitud mía que me gustaría ver con más frecuencia en otras y otros.

Es verdad que hay muchas renunciadas en mi vida pero no tengo vocación de mártir ni de heroína. La justicia ha sido siempre la causa a la que me suscribo, y he podido ampliar su contenido a través de las experiencias. No he perdido la capacidad de utopías y por eso sigo pensando en que es posible seguir construyendo. Creo que esto también es un aporte, porque tampoco se trata de permanecer en el desencanto sobre un proceso que tuvo dinámicas complejas, que es necesario debatir. No se trata de echar lodo, sino de luchar por recuperar sueños y posibilidades.

Muchas llevamos la victimización a cuestras, pero también tenemos muchas visiones desde el opresor, que trasladamos a nuestras relaciones cotidianas, creo que este tema es un gran pendiente en este país. Hablarlo con claridad, con franqueza, intentado deshacer los nudos; no sólo entre las mujeres, sino también dentro del movimiento social, el movimiento político, construir movimiento nuevamente.

He tenido oportunidades en la vida, pero me duele que otras mujeres como yo, con las mismas o más capacidades, no las tengan. Que desapareciera esta desigualdad me haría sentir mejor. Disfruto de logros personales, familiares y con mis amigas, cómplices, feministas, brujas, hermosas; pero no disfruto en un país tan desigual, injusto, violento y discriminatorio, donde quienes ejercen el poder siguen creyendo que el circo es el remedio para la falta de pan. Sólo quiero y trabajo para que el mundo sea un lugarcito un poco más justo para todas y todos. En ello estoy.

No me gusta recomendar nada a nadie y menos a otras mujeres porque cada una es diferente y cada una hemos vivido cosas que nos ayudan a superar las experiencias dolorosas. En todo caso exhorto a cada mujer a confiar en su propia sabiduría, en su propia fuerza, a verse en las otras y a ver a las otras en sí misma. Ése es un buen modo de recorrer caminos solas o empañándonos en dirección de la libertad que buscamos.



Mujeres abriendo espacios



Históricamente, la lucha de las mujeres por acceder a los espacios públicos de decisión política en Guatemala y en el nivel internacional, ha sido un desafío permanente. En Guatemala, a pesar de todos los mecanismos de control y represión en los momentos más álgidos del Conflicto Armado Interno, las mujeres, lucharon junto a otros sectores por la apertura de espacios de denuncia y organización. Uno de estos períodos de conquista y lucha inició alrededor de 1984 y se fue ampliando con la llegada del gobierno civil, a partir de 1986. Este período fue caracterizado por el florecimiento de agrupaciones que se levantaron de los escombros de la represión para iniciar una abierta lucha en defensa de los derechos humanos elementales y en contra de la dictadura militar. Fue también un período de reorganización de nuevos espacios sindicales, campesinos, religiosos y mayas donde las mujeres estuvieron presentes. Fueron espacios nacidos con raigambre en las bases de las organizaciones sociales.

Los esfuerzos y valentía individuales, y el reconocimiento de causas comunes de miles de mujeres, desencadenaron procesos organizativos inéditos entre familiares de desaparecidos, viudas, huérfanos, desplazados, comunidades en resistencia y refugiados producto de la represión. Aunque el espacio de las organizaciones indígenas y populares fueron productos colectivos, varias mujeres ganaron con sus luchas el reconocimiento como lideresas y dignas representantes de las mismas.

En la lucha cotidiana, las mujeres fueron adquiriendo mayor capacidad de incidencia para luchar por sus derechos. Se enfrentaron a altos jefes militares, buscaron apoyo de autoridades eclesiásticas, se relacionaron con dependencias públicas e iniciaron el reconocimiento e intercambio entre grupos de mujeres. Especialmente durante las dictaduras militares, el acompañamiento de la solidaridad nacional e internacional contribuyó a la promoción de ese espacio y liderazgo para las mujeres indígenas y mestizas.

A partir de entonces, muchos espacios de participación social y política se han abierto para las mujeres en Guatemala. Como parte del proceso de negociación e implementación de los Acuerdos de Paz existe mayor participación en organizaciones comunitarias y en cargos públicos en el nivel local, departamental y nacional. En la labor de diversas entidades se ha canalizado y capitalizado el potencial de lideresas o profesionales para aportar e incorporar el enfoque de género y el enfoque étnico en diversos campos como la educación, la salud, la cultura, la participación, el acceso a la justicia o el fomento económico.

Uno de los mayores logros de las mujeres mestizas e indígenas provenientes de estas luchas, es la apertura de espacios públicos de decisión en el nivel local y nacional. Aunque la participación es limitada aún, las mujeres han conquistado espacios de decisión dentro de partidos políticos y dentro de los tres Poderes del Estado. Hay diputadas, han habido ministras, comisionadas presidenciales, alcaldesas, entre otros cargos. Pese a que ya existen varios espacios conquistados, la lucha por ampliarlos y fortalecerlos sigue siendo necesaria como se muestra en los siguientes testimonios.



Nineth Montenegro

Nació el 8 de julio de 1957 en Malacatán, San Marcos. Se graduó de licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene un postgrado en Políticas Públicas, en la Universidad Rafael Landívar.

En febrero de 1984 fue secuestrado su esposo, Fernando García. A partir de esta dura experiencia junto a otros familiares impulsó la búsqueda de personas detenidas desaparecidas. Es cofundadora del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), en junio de 1984. El GAM nació en una época en que los espacios de expresión seguían siendo muy restringidos y reprimidos por la dictadura militar. Pese a ello, se extendió por varios departamentos y contribuyó a abrir espacios para quienes demandaban el regreso con vida de sus familiares desaparecidos.

En el marco de la apertura política, durante el período cercano a la firma de la Paz, Nineth empezó a incursionar en la política. En 1996 llegó al Congreso de la República de Guatemala, como diputada por el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), junto a otros líderes y lideresas del movimiento social. A partir de entonces inició su carrera política que le ha permitido ocupar un escaño en el Congreso durante cuatro períodos consecutivos.

Dentro del Congreso de la República de Guatemala ha participado en diversas Comisiones relativas a la Mujer, el Menor y la Familia, la Niñez y la Juventud, la Defensa del Consumidor y Asuntos Electorales. Ha sido presidenta en algunas de ellas.

Ha sido jefa de bloque parlamentario y actualmente es secretaria general del partido Encuentro por Guatemala.

Entre los reconocimientos a Nineth Montenegro destacan la distinción por la Fundación Carter Menill, el premio nacional por la Oficina Nacional de la Mujer, el reconocimiento por la Fundación Leteleir Mofit, el premio Franz Liberté de Francia, así como el premio de la asociación pro derechos humanos de España.

*Unidas íbamos a tener no sólo más fuerza moral,
sino que más respaldo político frente a las instituciones,
que además eran de facto en aquel momento.*

Testimonio de Nineth Montenegro

Nací el 8 de julio de 1957 en Malacatán, San Marcos; pero desde muy pequeña me trajeron a la ciudad capital, así que me considero capitalina. Actualmente tengo dos hijas, una de 25 años y otra de 15. Crecí con mi abuela paterna por la irresponsabilidad paterna y materna, en condiciones bastante rigurosas. Soñé con tener una carrera, me gustó mucho ser maestra de educación primaria, me encantó estar con los niños y las niñas, trabajé con niños de muy escasos recursos.

Pude acceder a la universidad pública y graduarme. Soy resultado del Estado y soy una prueba viviente de que el Estado es indispensable para el desarrollo y crecimiento de la personalidad. Yo no habría tenido la oportunidad de entrar a la universidad si no existiera el Estado. La educación pública es una cuestión de vida o muerte y eso hace la gran diferencia entre un ser que tiene la oportunidad y otro que no. Por eso creo mucho en un Estado fuerte, garante y presente, porque a mí me ayudó muchísimo.

Cuando fui joven me tocó vivir parte del Conflicto Armado Interno: nací durante el Conflicto, crecí en medio de esta guerra y soy sobreviviente de ella. Me di cuenta que no había ni el mínimo Estado de Derecho, que las dictaduras se sucedían unas tras otras, que hacían lo que querían, quemaban urnas, contaban los votos en los cuarteles y en las bases militares. Era algo increíble, se elegían y se daban golpes entre ellos mismos. Sólo un civil llegó a ser presidente, Julio César Méndez en julio de 1966.

Estudí la primaria en la Escuela República Federal de Alemania y en la Escuela República de España. Luego en el Instituto Central para Señoritas "Belén", de donde me gradué de maestra en 1978. Estudiar en instituciones públicas me dio sensibilidad, estuve cerca de los problemas sociales. Observar a las jovencitas que no tenían las mismas oportunidades que las de los colegios privados, que llegaban en condiciones difíciles, que les costaba mucho acceder a la educación porque venían de pueblos, que les costaba mucho comprar sus libros y sus uniformes, me hizo más sensible; y me hizo darme cuenta que no era posible que existiera un país con tantas carencias. Por eso estuve vinculada con el movimiento estudiantil desde adolescente.

En el Instituto Belén estudié entre 1976 y 1978 y en todos esos años, las muchas mujeres que conocí, eran increíbles, participativas, comprometidas;

casi todas fueron secuestradas, otras fueron asesinadas. Tengo un grato recuerdo de ellas, algunas tuvieron que irse al exilio, algunas no volvieron nunca más, otras regresaron y ahí están trabajando. Todas pertenecemos a una generación muy especial, creo que representamos una generación de gente luchadora incansable y muy comprometida.

Cuando estaba en tercero básico me invitaron a involucrarme y me explicaron que nada iba a cambiar si no participábamos. A partir de ahí empecé a comprometerme, a apoyar algunas marchas y manifestaciones, pero me quedé en el limbo, porque las miraba a ellas muy dirigentes y participativas. Quizá mi involucramiento más fuerte fue en el último año de magisterio cuando estaba por entrar a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos. Ingresé directamente a participar en el Bloque Estudiantil Organizado (BEO), que era una de las ramas de FRENTE, así se llamaba. Eran dos grupos FRENTE⁹⁴ y FERG⁹⁵ en la universidad y yo era del FRENTE. Luego participé en la Asociación de Estudiantes de Derecho con BEO, y me involucré en el grupo de teatro experimental, el cual tenía como objetivo atraer y sensibilizar a otros jóvenes a través del arte, la música y el teatro.

El tiempo entre 1978 y 1979, fue terrible. Cuando entré a la universidad, yo no era una líder de primer orden, había otras. En ese espacio universitario, fue donde conocí a Fernando. Él era más participativo que yo, él era dirigente y yo era la activista. Era muy activa, muy comprometida, pero costaba ganarse los espacios y más por ser mujer. Había compromiso y militancia, había tareas donde se arriesgaba la vida, pero no puedo contarlas ahora, algún día lo haré.

Fernando, con sus 21 años, encantaba porque era inteligente, agradable, sensible, dicharachero y muy comprometido. Tenía un compromiso más grande de lo que yo imaginaba y eso lo descubrí hasta que vivimos juntos, luego de casarnos el 10 de mayo de 1980. Antes que lo secuestraran, que fue casi cinco años después, vivimos una vorágine de amor, vivíamos el día a día y allí fue cuando descubrí que él tenía otros compromisos más allá de los que yo imaginaba. Tenía una fachada pública pero también una fachada clandestina y tenía que ser muy cuidadoso.

Después de ser una mujer comprometida y militante, al imaginarme sola y con una hija, me aterraba. Yo me quería ir del país, pues ya casi todo el mundo estaba saliendo al exilio o estaba secuestrado y lo puse contra la pared, “que nos vamos y que nos vamos”, hasta que fue a sacar el pasaporte, sacamos el de Alejandrita y el mío. Eso fue entre el 14 y el 18 de febrero de 1984, pero el 18 de febrero (1984) lo secuestraron, ya no nos dio tiempo de salir. Hoy, después de 23 años, aún se encuentra desaparecido.

94 Los dirigentes de FRENTE eran en su mayoría miembros de la Juventud Patriótica del Trabajo (JPT), el ala juvenil del clandestino PGE.

95 Frente Estudiantil Revolucionario “Robin García”.

Ese día así fue, esperé toda la tarde. Cuando dieron las diez de la noche, calculé que algo había pasado y fui a buscar a doña Emilia, su mamá. En ésas estábamos cuando de repente llegaron unos hombres vestidos con gardinas, con abrigos negros y dijeron: "Venimos a quitar todas las evidencias del compañero, porque va a venir la policía, va a catear la casa y puede encontrar evidencias". Yo entregué todo lo que Fernando tenía. Antes había oído un silbido de él que hacía cuando me decía "seca". Ahora pienso que ahí lo tenían. Mi suegra estaba más cuerda, yo estaba perdiendo la cordura, estaba enferma. "¿Qué está haciendo Nineth, usted está entregando a mi hijo? Pero Nineth por Dios", me decía mi suegra. "No, es para ayudarlo", le respondí.

Yo estuve al borde de la crisis, casi pierdo la cordura. Yo vivía con el terror de perderlo y cuando pasó fue algo muy fuerte. Primero quise creer que no era cierto y doña Emilia me decía: "Reaccione Nineth, a él algo le pasó, lo secuestraron". "No" decía yo, "ésos eran sus compañeros y él está vivo". Yo no quise reaccionar. Luego me puse muy mal, me tuvieron que atender los médicos porque entendí que las cosas estaban graves, me contaron más o menos cómo había sido.

Hasta ahí iniciamos las diligencias, recién ahí. ¿Por qué lo hice? Porque lo amaba y creí en el valor de la vida, eso es todo, la única respuesta que tengo es ésa, ni siquiera fue porque estaba convencida, fue porque yo amaba a ese hombre y por él hubiera dado la vida. El dolor ahí está, el daño que nos hicieron es para siempre, el dolor está adormecido pero ahí está. Siempre me he preguntado: "¿Cómo sería mi vida si estuviera Fernando?, ¿cómo sería la vida de mi hija?". Es un hecho que yo no dejo de lamentar.

Todo esto que viví es parte de mi historia que no puedo esconder. Durante muchos años tenía miedo y quería guardar mi vida, porque la mayoría se fue al exilio y yo me quedé solita. Todas y todos estaban afuera, los que se quedaban eran secuestrados. Muchos años después regresaron otras, pero regresaron luego de diez o quince años, cuando ya había otras condiciones. Yo tenía que buscar formas para protegerme o me hubieran secuestrado, y tenía a mi hija Alejandra, que tenía un año y nueve meses en ese momento.

Frente a los secuestros y desapariciones, muchas mujeres se tuvieron que ir al exilio, muchas callaron y se quedaron aquí en el país. Yo me siento muy satisfecha porque creo que hice todo lo humanamente posible; más no pude. Empecé con 26 años atreviéndome a dar mi primera conferencia de prensa, yo estaba con mi niña. Cuando me preguntaron: "¿Y usted quién cree que fue?", yo tenía terror de decir: "Yo creo que fue el gobierno" y decir eso en aquella época era..., pero dije: "Yo creo que fue el gobierno, yo creo que fue el ejército".

Me atreví a todo, a denunciarlo públicamente, después me atreví a ir a buscarlo y llevé testigos. Les decía: "Ustedes lo tienen, ustedes fueron, yo sé". Ellos me decían: "Señora, usted dice que su esposo es un hombre trabajador, es un hombre honrado, aquí solo tenemos delincuentes subversivos, guerrilleros, ¿su esposo es guerrillero?". Ahí sí me daba miedo. Yo llegaba a mi casa llorando, quería morir, porque yo sabía que me estaban diciendo: "Si ¿y qué?". Empecé a hacer misas públicas en la Catedral, ponía campos pagados en la radio y en la prensa. En mi caso, tenía profesión y mi propia independencia económica, pero para las mujeres que dependían de su esposo habrá sido más duro.

Luego inicié búsquedas en diferentes instituciones, desde la Policía Nacional, la Policía Militar Ambulante, hasta con autoridades y funcionarios públicos, buscando en diferentes lugares, instituciones; lamentablemente iba a identificar cadáveres, porque diariamente aparecían. En esa búsqueda, es que conocí también a otras mujeres que estaban en la búsqueda de sus familiares. Ellas llegaban también a la morgue, entonces me decían: "Mire, qué bueno que usted está buscando, ¿Qué más va a hacer?" "Pues mire, voy a ir a tal cosa", "¿Y por qué no vamos juntas?, ¿Por qué no hacemos un escrito juntas?", así fue. Algunas oyeron o vieron que yo había puesto campos pagados en los periódicos. Las personas vieron esos campos pagados en donde mi hijita y la mamá de él también lo pedían, la gente empezó a apoyar esa idea y a unirse alrededor de ella.

El GAM se crea el 4 de junio de 1984; la verdad es que no había la idea de crear una organización. Un tiempo después de esta búsqueda, posiblemente dos o tres meses después, decidimos con las demás personas unificarnos y hacer un esfuerzo porque unidas íbamos a tener no sólo más fuerza moral, sino que más respaldo político frente a las instituciones, que además eran de facto en aquel momento, porque no había gobierno legalmente elegido.

Así surgió, nosotros fuimos los creadores digamos, de esta idea inicial, pero no por crear una organización, sino por la necesidad de sentirnos apoyadas moral y políticamente. Además de darnos respaldo moral y psicológico, porque en ese momento no lo comprendíamos así, pero no nos sentíamos solas, contábamos nuestra historia y sentíamos que había una historia común, nos sentíamos menos adoloridas, era como un consuelo moral, psicológico incluso. Conjuntamente hacíamos escritos, comunicados, conferencias de prensa e íbamos a las morgues, cárceles e instituciones: pedíamos citas al ministro de la defensa, al jefe de la policía, al jefe judicial, al jefe de la Policía Militar Ambulante, a todas las instituciones que, a pesar que eran de facto, existían.

Después, en vista de que no había respuestas, empezamos a idear acciones pacíficas, de resistencia pacífica, como por ejemplo: ayuno, huelgas de

hambre, marchas pacíficas, plantones frente al Ministerio Público, plantones frente al Palacio Nacional, reuniones una vez por semana frente al Palacio, visitas al arzobispo. Incluso hicimos tomas pacíficas de instituciones que no respondían. Ideamos muchas cosas con un objetivo común: el apareamiento con vida de las personas que nosotros amamos.

Hablar de resultados resulta difícil, pero el primer resultado, es que nos unimos las mujeres. Formamos una organización de mujeres y hombres, porque también había padres, madres, hermanos. Un resultado interesante es que éramos la única organización que había en ese momento en las calles, yo creo que eso le dio cierta fuerza moral a otras personas que tenían, si no la misma lucha, sí demandas, como por ejemplo: que hubieran garantías, que no hubieran dictadores militares, que no siguiera la violencia, que se respetaran las organizaciones sindicales, estudiantiles y populares.

Esas luchas habían sido anuladas por tanta muerte, secuestro, asesinato que diariamente ocurría en la calle. Yo creo que de alguna manera fuimos ejemplo para otras personas al atreverse a empezar a salir a la calle, empezar a unirse, a organizarse y pensar que se podía empezar a articular redes. Otro resultado, aunque costó mucho, es que por lo menos en el presente no hay muertes por violencia política como tal, ejercida por el Estado. Existe otro tipo de violencia que nos duele, nos duele terriblemente, pero ya no es que nosotros digamos que el ejército o la policía nos están matando. La violencia estatal, el ejercicio paramilitar, el ejercicio secreto de la violencia, tener fuerzas paralelas en el Gobierno, era algo terrible. Yo diría que logramos parar esos hechos, aunque llevaron años.

El otro resultado, no sólo de nosotras por supuesto, sino que de una fuerza más grande, fue el haber obligado paulatinamente al Estado a irse democratizando y a terminar las dictaduras militares. Nosotros nos formamos en 1984, al año siguiente se convoca la Asamblea Nacional Constituyente. Había una presión muy fuerte, porque la gente en el mundo sabía lo que estaba pasando y al subsiguiente año fueron las primeras elecciones en Guatemala, por primera vez un gobierno elegido democráticamente.

La verdad, lo que queríamos, era que aparecieran con vida nuestros familiares y punto. Pero no nos dimos cuenta de la fuerza moral y política que eso fue cobrando, hasta casi orillar a la transición, a la democracia, entre comillas. Lo que sí lamentamos, es que no se logró el apareamiento con vida, de ni uno sólo de nuestros familiares, y eso sí que es muy lamentable porque era como la fuerza primigenia que nos inspiraba.

Hablar uno de sus logros es tan difícil, yo creo que es algo que quizá uno no lo visualiza así. En primer lugar, decir que no ha sido un logro personal sino colectivo, ha sido producto de la fuerza de muchas otras personas que

han estado siempre alrededor. Por ejemplo: antes de que surgiera el GAM, yo podía haber andado sola y lo hice, fui y caminé las calles; pero no era lo mismo al estar apoyada ya por otras personas, otras fuerzas, siempre hubo muchas personas alrededor.

También, la transición hacia la vida política no fue una ocurrencia personal, sino fue producto de las condiciones políticas. Esto fue 12 años después del secuestro de mi esposo y ocurre, porque se están firmando los Acuerdos de Paz, que es un esfuerzo de muchísima gente. En 1995 por primera vez, se piensa en la posibilidad de que pudieran participar las organizaciones sociales, la primera vez se piensa eso, no porque a mí se me ocurrió sino fue dentro de un colectivo.

Es importante, que por primera vez, gente de extracción popular, como nosotros, pudiera participar en estructuras del Estado. Entonces empezamos a idear en colectivo, cómo poder participar. Cuando nos damos cuenta, no tenemos partido. Como era tanta la inexperiencia, no habíamos reparado en eso. Queríamos participar, pero sin partido. ¿Cómo hacemos?, entonces vino apoyo de otras personas que cedieron sus estructuras partidarias para poder hacer un partido.

Ya dentro del Congreso, nosotros instauramos una política de puertas abiertas, lo que no existía. Yo nunca voy a olvidar que nosotros para poder ser escuchados por algún diputado, teníamos que hacer una manifestación, venirnos a apostar, a somatar las puertas de Congreso, así literalmente, para que algún día, después de mucho tiempo, alguien saliera. Así eran las cosas, era un contexto diferente. Nosotros instauramos esa forma de abrir las puertas al movimiento social, sindical, de derechos humanos, que hoy está muy debilitado, pero antes tenía fuerza.

Trabajamos con mucho énfasis, o por lo menos su servidora trabajó con mucho énfasis en temas como la niñez, mujeres, tercera edad; para mí fue siempre muy importante el tema de niñez. Trabajamos de entrada aquí, en el Código de la Niñez y de la Juventud, que hasta fue satanizado en algún momento pero al final fue importante la Ley de Adopciones que se logró muchos años después. Aquí todo requiere un proceso de años para ir madurando.

En el tema de la mujer, quizá fuimos los primeros que pensamos desde la perspectiva de las mujeres, porque aquí hay una sociedad evidentemente machista, clasista, racista, que ni se acordaba del tema de mujeres. Eso no existía en el Congreso, nosotros empezamos a tocar ese tema: cuántas mujeres somos, por qué estamos excluidas, por qué no se nos permite la participación, qué es lo que hay. Empezamos a plantear una Iniciativa de Ley para erradicar el femicidio, fue lo primero que hicimos, la Ley para Erradicar la Violencia Intrafamiliar, así se llama.

Se trabajaron por primera vez en temas que nunca antes se habían tocado. De hecho, la primera vez que yo vine al Congreso, fui presidenta de la Comisión de la Mujer. En aquella época, se llamaba: Comisión de la Mujer, el Menor y la Familia, y lo primero que pasó, es que las mujeres dijeron: ¿Por qué nos ponen Mujer, Menor y Familia? Sepárennos, porque no tenemos que depender de una familia. Y se separó.

Allí hemos estado no sólo tocando temas sociales de trascendencia, en la medida de nuestras posibilidades, hemos ido transitando hacia el tema de la transparencia, la justicia presupuestaria, y hemos trabajado mucho el tema de ejecución presupuestaria. Por ejemplo: aquí nunca se había tocado el tema del Ministerio de la Defensa o el presupuesto del ejército. Jamás alguien lo había hecho y nosotros lo hicimos, por supuesto que tuvo costos: nos amenazaron, nos intimidaron. Del ejército, se descubrieron después muchas cosas: que tenían facturas clonadas, su propia imprenta, duplicidad de facturas. Era secreto de Estado la compra de mosquiteros, tortilleras. Era una cosa increíble y se logró ir desmitificando un presupuesto tal y como es el presupuesto militar.

Actualmente trabajamos en el tema del presupuesto en general con énfasis en programas sociales, como educación, salud, vivienda. Nos interesa mucho, programas de fertilizantes, vaso de leche, porque si las circunstancias de país y el modelo de desarrollo económicosocial que tenemos no cambian, por lo menos que el presupuesto se redistribuya en forma más adecuada y justa. Estamos trabajado en dos leyes: la Ley de Acceso a la Información, para que se transparente todo, y la Ley de la Procuraduría de Defensa del Consumidor. Eso es lo último que estamos trabajando en este año (2008), pero sí creo que hemos tratado de hacer las cosas que corresponden.

Por el número de diputados que somos, por lo que nosotros representamos, ha sido muy limitado. Aquí lamentablemente las posiciones se miden por números, y eso nos ha limitado, poder luchar con más énfasis como quisiéramos. Cuando iniciamos a participar en la política, la primera cosa que descubrimos es que había que tener partido y no lo teníamos. Empezamos a construir esas posibilidades. En la actualidad, soy fundadora del partido Encuentro Por Guatemala, soy la secretaria general. Es la primera vez que soy secretaria general y para mí, como mujer, ha sido muy difícil, no se me reconoce igual, seguramente que tendría más posiciones ganadas si fuera hombre.

A pesar de ser la fundadora de este partido y ser la secretaria general, más de alguna vez he recibido zancadillas de mis propios compañeros, es un tema muy complejo y muy difícil. Sobrevivir en un ambiente tan adverso y tan perverso, es muy difícil, requiere de armarse de mucho valor y coraje para seguir adelante. No es lo mismo dentro del movimiento social, yo sé

que fue difícil los años 80 para nosotros, pero esto es una trama en donde ya se juegan intereses de poder, aunque sea en pequeño y en donde es muy difícil participar como mujer. Por eso es que siempre se ven pocas mujeres. Mantenerse y perseverar es más difícil. Han sido tantos los sinsabores, pero también han sido muchas las gratas experiencias de poder interactuar con la gente, de poder ayudar en alguna medida, no sólo en temas de iniciativa, sino de intermediación.

Pero estructurar un partido se hace en condiciones difíciles. Uno acepta las reglas del juego del sistema, pero el sistema también es perverso, es desigual. Entonces no es lo mismo que un partido en donde tienen millones de plata o financistas, a una estructura diferente con visión democrática que va a tener que salir adelante por sus propias fuerzas. Sólo sobrevivir allí ya es un tema.

El que la población pudiera dejar de tenernos temor, ha constituido todo un proceso, pues se criminalizó de dónde veníamos y lo que hacíamos, lo que teníamos que hacer, nuestra participación, lo que creíamos, lo que soñábamos, lo que esperábamos, el secuestro de nuestros familiares. Todo el recuerdo del dolor, de muerte alrededor de nosotros, afectaba cuando decidimos postularnos. A veces dice uno, esto no es para mí, esto es difícil y al final uno se frustra, porque empezamos siendo nueve diputados y ahora vamos siendo cuatro y vemos los partidos tradicionales que llegan a tener cincuenta y tantos diputados.

Parte de los logros ha sido quizá contribuir con darle una nueva visión al papel al Congreso, de no sólo fiscalizador sino investigador. No existía como práctica antes, investigar temas específicos, analizar, tratar de hacer las cosas en forma diferente. Creo que ha sido un aporte de nuestra parte el trabajar temas que otros no han querido trabajar, vinculados como he mencionado, con las mujeres, con la niñez; el plantear reformas a la ley electoral, por ejemplo con la participación de cuotas de las mujeres. Hasta hoy día no lo han apoyado, pero al final van marcando tendencias y van marcando sobre todo esperanzas y expectativas aunque se logren muchos años después. Por ejemplo, en la Ley de Adopciones, ya se aprobó algo.

Falta mucho por hacer, creo que el Congreso, tal y como está hoy, necesita, como dice en los Acuerdos de Paz, modernizarse, hacerse más efectivo y tratar realmente de hacer las cosas de forma honesta, ética, equilibrada.

Mantenernos de pie durante todos estos años a pesar de tanto bloqueo, también lo veo como un logro. Por supuesto que también llena de mucha expectativa; en un país como el nuestro, las transformaciones son muy lentas, los problemas estructurales no se resuelven de la noche a la mañana.

Algunos sueños se han ido concretizando. Lo que yo no sabía era que iba a costar tanta sangre. Sé que uno nunca debe arrepentirse de lo que ha he-

cho. La desaparición de mi esposo y de mis amigas, fue terrible, pero no me arrepiento. Fue durísimo eliminar de Guatemala las dictaduras militares y lograr cierto Estado de Derecho y elecciones libres. No es tan simple como algunos lo ven, costó mucho, costó sangre, costó vidas, viudez, orfandad, y hay que ver hacia el futuro con mucha fe.

A las mujeres, yo les diría que hay que tener mucho coraje, eso es lo principal. Coraje, decisión, tienen que tener metas. En Guatemala, es muy difícil tener sueños y oportunidades, pero hay que tener metas e ir tras ellas y no desmayar. Muchas veces nos hace sentir frustrados, pero no debemos hacerlo, hay que tener mucho espíritu para seguir adelante, para pelear, pelear por lo que creemos, en la medida de nuestras posibilidades. Yo sé que es difícil, pero es necesario prepararnos, formarnos, capacitarnos o exigir por lo menos formación, capacitación y, sobre todo, en el tema de la participación política.

Es necesario que las mujeres se involucren en los partidos. Es valiosa la participación de las mujeres como movimiento, es valiosísimo y ha sido realmente un estímulo para muchas, porque ellas han sido ejemplo para nosotras. Pero también la mujer debe participar en política, aunque no le guste tiene que involucrarse en los partidos. Tienen que involucrarse y desde adentro pelear por transformar las cosas. Muchos partidos están contaminados, hay mucha desigualdad, mucha inequidad, pero si estamos peleando desde afuera, no se va a lograr cambiar. Hoy en día tenemos al fin 19 mujeres de 158 diputados y es un avance, porque eso nunca lo habíamos logrado. Yo creo que hay que seguir estimulándonos; muchas veces el acoso, el abuso, el atropello, hace que nosotras demos marcha atrás, pero creo que debemos sentirnos con mucha fuerza y con mucha decisión.

Fermina López



Fermina López es maya k'iche' y nació en 1960. Cursó tercer año de primaria cuando era niña. Desde muy joven tuvo que asumir serias responsabilidades para el sostenimiento familiar, debido a la muerte de su padre y la enfermedad de su madre.

Su esposo era activista del CUC desde finales de los años 70 y fue secuestrado por su participación en las luchas campesinas. A partir del secuestro de su esposo, en 1986 inició algunas acciones o proyectos dentro de su comunidad en apoyo a otras mujeres viudas, producto de la represión. Junto a otras mujeres, fundó la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) en 1989.

Fue activista a tiempo completo en esta organización e integrante de su Junta Directiva Nacional. Como representante de la organización, participó en la Asamblea de Sociedad Civiles en el Sector de Mujeres dentro del proceso de Paz, para defender los derechos de las víctimas de la represión, particularmente de las mujeres viudas, huérfanas y huérfanos de la guerra.

En 1997, Fermina López formó parte de la Comisión Coordinadora del Foro Nacional de la Mujer. Ella aparece en el estudio titulado *Violencia institucional en Guatemala, 1960-1996*. Dentro de dicha investigación denunció las masacres cometidas por el ejército de Guatemala durante el Conflicto Armado Interno.

Fue afiliada del partido político URNG e integrante del Comité Ejecutivo Nacional electo en el 2001. Postulada por este partido, participó en las elecciones generales de 1999 y 2003, como candidata a diputada al PARLACEN y por el departamento de Quiché, en la tercera y segunda casilla, respectivamente.

Ha regresado a vivir a su natal Quiché. Actualmente, trabaja para CONAVIGUA, dirigiendo proyectos de "Formación y alfabetización en las comunidades de el Quiché"; con ello ayuda a la dignificación de los derechos de las mujeres mayas y de los pueblos indígenas.

Poco a poco fui venciendo el miedo y no me di cuenta cuando ya estaba participando y realizando denuncias.

Testimonio de Fermina López

Mi padre es Raymundo López (Q.E.P.D.) y mi madre es Lorenza Castro. Vivo en la comunidad de Choacamán Cuarto, Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Tengo tres hijos: Floridalma, Miguel y Giovanni quien falleció a los ocho meses. Lamentablemente la guerra me separó de mi esposo. Actualmente mis hijos están casados; Floridalma está casada con Tomás Camil y son padres de Tomás, Pedro Margarito y Miguel Ángel; Rolando Miguel esta casado con Diana Rodríguez y engendraron a Pedro Margarito y a Karla Fermina.

En la familia éramos tres hermanas y tres hermanos, de todos yo era la segunda. Cuando mi papá falleció, tenía nueve años, en ese entonces mi vida fue muy difícil, porque nos tocó asumir la responsabilidad con mi mamá, por ser la mayor de las mujeres.

Fui a la escuela por tres años cuando mi papá todavía estaba vivo; cuando falleció ya no pude continuar con mis estudios. Salíamos de la casa a las siete de la mañana y regresábamos a las cinco de la tarde. Cuando íbamos a la escuela con mi hermano mayor y mi hermana llevábamos nuestras tortillas para almorzar, porque el horario de clases era desde las ocho de la mañana para las doce y de dos hasta las cuatro de la tarde. Recuerdo que tenía un maestro muy agresivo y enojado. Caminábamos descalzos a la escuela y en enero y febrero cuando caía hielo, era bien difícil porque nuestros pies de congelaban, un día mi Papá regresó de la capital y me regaló un par de zapatos usados, que fue la primera vez que usé zapatos.

Uno de los momentos más difíciles que me ha tocado vivir fue la muerte de mi papá, recuerdo que en ese entonces yo no comprendía lo que sucedía, yo tenía nueve años, algunos meses después por las necesidades del hogar comprendí que él ya volvería a estar con nosotros. A partir de su muerte tuve que comenzar a trabajar. Mis hermanos y yo nos iniciamos en el cultivo de la tierra desde la niñez, recuerdo que después de un día de trabajo, ya en la tarde, sentía mis brazos muy adoloridos; y por las noches, antes de dormir, tejíamos trenzas que vendíamos en el día de plaza a un costo de diez centavos por trenza; las trenzas son utilizadas para elaborar sombreros; yo siempre lo hacía bien rápido y eso era todos los días. El dinero que recaudábamos de la elaboración de trenzas se utilizaba para comprar jabón, sal, cal y algunas verduras.

Cuando tenía 16 años mi mamá se enfermó durante tres meses, fue otro momento muy difícil, sentía una carga muy pesada porque quedaba como la mamá de la familia, tenía que buscar el alimento para mis hermanos. A mí no me gustaba llorar frente a mi mamá, cuando sentía que ya no soportaba, mejor buscaba un lugar para estar sola, y así lloraba amargamente, porque sentía que ya no tenía control de la situación. Eso fue muy duro, y como mi hermana y yo éramos las mayores, éramos las responsables de ayudarla.

Siempre me gustó participar, recuerdo que participé en un grupo que se llamaba “Coro de señoritas”. Era la presidenta de ese grupo de señoritas. Me casé a los diecisiete años, pero cuando me casé ya no continué participando.

La guerra tuvo un impacto muy fuerte en mi vida, que todavía lo siento, porque causó daños en la familia. Antes de que conociera a Margarito Zapeta Ixchop, conocido en su familia como “Pedro”, él participaba con grupos de jóvenes de la Acción Católica, estudió dos años en la escuela.

Fue activista del Comité de Unidad Campesina (CUC), dando a conocer las injusticias de nuestro país. Mi esposo también trabajaba en las fincas, cortando caña, algodón y café. Por el trato inhumano en las fincas, iniciaron a reclamar un aumento de salario en 1980, fue un paro general de los trabajadores en la costa sur; y él fue uno de los líderes que comenzó esa lucha. Fue entonces cuando comenzaron las amenazas y el control sobre él; por este motivo fue acusado de comunista, a partir de entonces ya no viajó a la costa sur porque estaba en una lista conocida como lista negra. Durante este tiempo, la guerra fue más intensa, para sobrevivir vendíamos leña, él se encargaba de buscarla y yo de ir a venderla, pero hubo momentos en que ya no fue posible.

La primera vez que los soldados entraron a la casa a buscarlo no lo encontraron, yo estaba embarazada de mi hijo Giovanni Raymundo y sentía que nos asesinarían antes que a él. Tenía quince días de nacido mi nene, el domingo 5 de diciembre de 1982, a las tres de la tarde, cuando entraron por tercera vez a la casa a buscarlo, en esta oportunidad eran los judiciales y frente a nosotros le dispararon en varias oportunidades; herido y ensangrentado lo torturaron y lo ataron de pies y manos, se lo llevaron y jamás supe de Él; en esa misma oportunidad se llevaron a mi cuñado Juan y a su cuñado Sebastián. Fue a partir de entonces cuando el bebé empezó a enfermarse de los nervios y el 16 de julio de 1983 ya no resistió, el miedo y la tristeza se lo llevaron, fue insoportable, la tristeza me invadió amargamente. En marzo de ese mismo año, los judiciales llegaron nuevamente a nuestra casa, acusaron a mi suegra Catarina Ixchop de guerrillera, preguntando por las armas almacenadas, la torturaron, le robaron los animales domésticos y el poco dinero que tenía.

No vi morir a mi esposo y mantuve la esperanza de que fuera a volver, de que iba a tener la oportunidad de escapar o de que lo dejarían en libertad. En 1983 anunciaron la venida del Papa⁹⁶ a nuestro país, me alegré muchísimo porque decían que el Papa era el que tenía el control de todo el mundo y la comunicación directa con Dios; yo tenía fe y rezaba, me imaginé que ese día dejarían en libertad a mi esposo. Pensaba que tal vez lo tenían muy lejos, que de seguro le iba a costar el regreso, que no tenía para su pasaje y cómo haría para conseguir comida. Muchas cosas me pasaban por la mente. Cuando ganó Vinicio Cerezo⁹⁷ dijeron: "El 14 de enero vendrá la paz" y yo dije: ¡Qué bueno que la paz ya va a venir!, porque tendré la oportunidad de encontrar a mi esposo. Pero pasaron días, semanas, meses y años, jamás lo volví a ver y nunca supe de él.

En 1986 me nombraron miembro de la junta directiva de Acción Católica de la comunidad. Recibiendo clases en la parroquia de Santa Cruz del Quiche, una monja nos informó que en CÁRITAS había arroz, frijol y aceite más barato que en la tienda. Esto me llamó la atención, pero mi mayor preocupación era cómo conseguir abono para la milpa. Fui a hablar con mi suegra, le conté lo que la monja nos dijo. Entonces fuimos a hablar directamente con ella, planteándole nuestra necesidad familiar. Ella nos preguntó si éramos las únicas viudas que habíamos en la comunidad y nos propuso que nos juntáramos todas para platicar y ver si ellas tenían la misma necesidad. Yo sabía que sí necesitaban ayuda, pero no sabía cómo hacer, porque en ese entonces ninguna mujer convocaba a la comunidad y pensaba que no me iban a creer. La monja me dijo que hablara con la junta directiva de Acción Católica y así lo hice.

Era necesario tener una junta directiva del grupo, entonces me nombraron secretaria, pero siempre con cierto miedo, ya que nunca habíamos tenido una reunión de mujeres. Comencé a planificar las invitaciones que debíamos hacer y un catequista nos decía que las mujeres no íbamos a poder, que él tenía que estar con nosotras para ayudarnos. Como mujeres viudas de la guerra nos encontrábamos en la misma situación, asumimos la responsabilidad de ser padres y madres de nuestros hijos. En mi comunidad habíamos stenta y dos mujeres viudas.

Yo escuchaba en la radio a una mujer que contaba la realidad de lo que estaba pasando, y pensaba que si ella podía hacerlo nosotras también. Así se comenzó a trabajar desde 1986. Comenzamos a organizarnos, escuchando de otras mujeres de Chichicastenango, Zacualpa y de otras partes. Así fue naciendo la organización. Después se realizó una concentración de mujeres en el Cerro Chuacús del municipio de Zacualpa, llegaron mujeres de

96 Su Santidad Juan Pablo II.

97 Marco Vinicio Cerezo Arevalo gobierno Guatemala durante el periodo 1986-1990. Fue el primer presidente civil desde que se instituyera la Constitución Política de la República de Guatemala en 1985.



Chimaltenango y Quiché. Era el período de Vinicio Cerezo y enfrentábamos muchos problemas.

Ese proceso lo facilitó el EGP⁹⁸ y el CUC; en ese entonces no lo decíamos por temor, pero nos facilitaron la convocatoria. Así fuimos trabajando y conformando la organización. Otro grupo que nos apoyó mucho en esos momentos fue la Iglesia Católica.

El 7 y 8 de septiembre de 1988, en la comunidad de Tululché del municipio de Chiché, Quiché, junto con el EGP y el CUC, coordinamos y realizamos los últimos preparativos para la primera Asamblea Nacional de CONAVIGUA.

Todo eso lo logramos con nuestros esfuerzos. Viajé a la ciudad capital el 9 de septiembre para participar en la Asamblea que se realizó durante los días 10, 11 y 12 de septiembre de 1988. CONAVIGUA, salió a luz pública el 12 de septiembre de 1988, pero como mencioné anteriormente, el trabajo en las comunidades con las mujeres, ya tenía años de esfuerzo.

⁹⁸ El Ejército Guerrillero de los Pobres, fue una de las cuatro organizaciones guerrilleras de Guatemala que conformaron la URNG.

Haber encontrando un espacio donde habían muchas mujeres, que incluso vivieron peor que yo, fue una motivación y una fortaleza para seguir luchando. Poco a poco fui venciendo el miedo y no me di cuenta cuando ya estaba participando y realizando denuncias por los cementerios clandestinos, el reclutamiento militar forzoso y contra la militarización. Con toda la experiencia del sufrimiento que viví y que escuché, tuve la valentía para denunciar sobre los cementerios clandestinos, y las violaciones a los derechos humanos.

La lucha contra el Reclutamiento Forzoso fue una lucha muy difícil, era contra la militarización. No sé de dónde saqué tanta valentía para hacer eso. Yo recuerdo que se programó una manifestación desde Nebaj (Quiché), el ejército estaba en el camino, pero con la fuerza de muchas personas, sentía estar protegida.

La lucha por la unidad y la dignidad de la mujer fue importante, porque el sistema determinaba que la mujer maya no podía, no sabía, no hablaba, no oía. Pero con eso de respetar la dignidad de la mujer, para mí es grande, es precioso y muy valioso. Y yo lo tengo muy presente. La lucha fue muy grande, muy fuerte, realmente es muy sagrado hablar de la dignidad de la mujer.

Conocí los lugares de nuestro país, antes yo no iba ni al mercado, sólo cuidaba los animales en la casa, no hablaba la castilla, que es como conocemos el castellano en nuestras comunidades, sólo K'iche', mucho menos conocía la ciudad capital. La verdad no sé, cuando me di cuenta ya conocía la ciudad, ahora puedo andar en la ciudad capital, tomar una camioneta, hablar más o menos el castellano.

Más adelante, participé como delegada de CONAVIGUA en el espacio de los Sectores Surgidos por la Represión y la Impunidad,⁹⁹ donde se reunían la población en resistencia, los refugiados, los familiares de desaparecidos, los desplazados y nosotras las mujeres viudas. Era la coordinación y la lucha para agilizar el retorno de los refugiados en México y la lucha para que fuera reconocida la población en resistencia CPR, como población civil.

Durante el proceso de retorno de los refugiados, el reconocimiento de la CPR como población civil y la desmovilización de la URNG, tuve nuevamente la sensación de poder encontrar o escuchar de mi esposo, pero sólo fueron ilusiones. Vino una psicóloga mexicana que nos dio terapia, eso me ayudó un poco, pero de igual forma los recuerdos tristes quedaron grabados en mi memoria y a veces uno se pregunta por qué otras familias sí están completas.

99 En 1991, nace la Coordinadora de Sectores Surgidos por la Represión y la impunidad aglutinando a estos sectores que desde antes venían incidiendo en el Diálogo Nacional promovido por la Iglesia Católica.

Fui delegada de CONAVIGUA ante la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP)¹⁰⁰ y ante la Asamblea Consultiva de Población Desarraigada.¹⁰¹

Participé en la mesa de trabajo de la Asamblea de la Sociedad Civil¹⁰² cuando se abordaron las propuestas para los Acuerdos de Paz firmados entre el gobierno y la URNG. Ahí conocí, que a los pueblos indígenas nunca se nos ha reconocido y escuchado en el nivel de la sociedad, a pesar de que somos la mayoría.

Participamos en la creación del Foro Nacional de la Mujer, donde se trabajó la propuesta de las mujeres sobre políticas y planes de Estado. Pero nosotras decíamos que para que las mujeres realmente digan lo que ven, lo que piensan, deben de hablar en sus propios idiomas, haciendo referencia de las diferentes comunidades lingüísticas. Así, las mujeres tienen mucho que aportar, pero si no se habla en sus idiomas, no se conoce lo que las mujeres piensan. Esta propuesta fue difícil de aceptar. Posteriormente fui nombrada miembro de la Comisión Coordinadora del Foro Nacional de la Mujer, por un período de dos años.

Como delegada del Foro Nacional de la Mujer trabajamos en la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena. Cuando se habla de mujer indígena, es como tocar otra vez los intereses de los grandes poderosos que ha tenido Guatemala. Fue una discusión muy larga, el desgaste fue inmenso. Al final se creó la Defensoría de la Mujer Indígena adscrita a la COPREDEH, aunque no es lo que habíamos solicitado. Actualmente da tristeza la atención, que desde ahí se les da a las mujeres víctimas, porque no hablan sus idiomas.

Nuestra lucha ha permitido el reconocimiento de los indígenas, un gran logro por nuestra trayectoria, pero al mismo tiempo, me dio mucha tristeza porque costó demasiadas vidas, se me vienen a la mente muchas personas que murieron para llegar a este momento. Ojalá nuestros hijos vivan una situación diferente a la que nosotros vivimos, esa vida tan difícil de resignación, de marginación y de pobreza.

En las elecciones de 1999 participé como candidata a diputada al PARLACEN (Parlamento Centroamericano), postulada en la tercera casilla por URNG. Participar es importante, aún más si somos mujeres.

En el 2003 fui postulada como candidata a Diputada en la segunda casilla por el departamento de Quiché; no se logró nada. Ésos fueron los espacios que ocupé en el partido de la URNG. Mi participación fue más intensa por ser en el nivel departamental. Me di cuenta de que en la política se debe

100 En 1987 surgió la Unidad de Acción Sindical y Popular que reunían sindicatos y otras organizaciones populares de amplia base indígena tales como el CUC, CONAVIGUA, CONDEG y CERJ.

101 La Asamblea Consultiva de Población Desarraigada ACPD, nació en 1994.

102 En 1994 surge la Asamblea de la Sociedad Civil para hacer propuestas al proceso de negociación entre el Gobierno y URNG.

saber mentir, saber engañar, desprestigiar a otros y tener suficientes recursos para poder ganar. Eso me dejó una gran lección. Encontré que la participación partidaria no es nuestra, aunque yo lo había escuchado en la capital, es una práctica occidental. Nosotros como pueblos indígenas, como mayas, no conocemos todavía cuál es la forma de buscar nuestras autoridades. Muchas personas e instituciones donde colaboré me rechazaron y mencionaban “¡Ah! ¡Ella es de ese partido, que vaya a buscar su trabajo ahí! Fue una experiencia más en mi vida.

Como personas somos independientes, conocer las limitaciones y las barreras en la política partidista nos permite no salir frustrados al final, aunque sólo participando podemos promover cambios. Pero repito: no es la práctica de nuestro pueblo maya.

Cuando yo inicié mi participación con CONAVIGUA, mis dos hijos se quedaron viviendo con mi suegra, ella los cuidaba cuando yo no estaba. Viví con mi suegra desde que me casé, hasta que asumí el trabajo de CONAVIGUA en la ciudad capital. Yo los visitaba cada dos o tres meses. El aporte con CONAVIGUA no fue sólo mío, sino de mi familia, de mis hijos y de la abuelita, pues ella a saber cómo hizo para darles de comer, porque en ese entonces cuando participábamos llevamos nuestra propia comida, dábamos nuestro tiempo, sin tener un pago cada mes. En todos estos años estuve viviendo en la capital. Yo no sé si mis hijos cuando eran pequeños, entendían lo que estaba pasando. No pude darles mucho cariño por la lucha que estaba realizando. Yo quería hacer un gran cambio en mi país, asumí muchas responsabilidades, y los dejé. Gracias a Dios actualmente tengo una buena comunicación con mis hijos, mis nietos y mi familia.

Mi aporte más grande en la historia de Guatemala son mis esfuerzos durante todo este tiempo, pensando en el futuro. También he luchado para que se reconozca la igualdad de todas las personas. Siento que las mujeres que me han acompañado a lo largo de mi vida personal han cambiado, me siento segura, me siento igual a todas. Pienso que todos los años de lucha valieron la pena, porque si no hubiera sido por eso, no hubiera llegado a convertirme en la mujer que soy ahora.



Rosa Argentina Cuevas Pérez

La hermana Argentina Cuevas nació en República Dominicana el 26 de septiembre de 1947. Su infancia transcurrió durante la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. Es religiosa de la Congregación del Perpetuo Socorro. Durante 10 años en su país natal trabajó en barrios marginales, lo cual la acercó al trabajo social y político junto a las personas de los sectores populares.

En 1987 llegó a Guatemala y se incorporó casi inmediatamente al trabajo de la Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala (CONFREGUA), asumiendo una activa participación en la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la paz, en el marco del compromiso de la Iglesia Católica por los pobres y las víctimas de la represión vivida en Guatemala.

La hermana Argentina Cuevas, trabajó en atención a los desplazados internos que estaban en la costa, en los barrios de la capital y sus municipios cercanos. Posteriormente, el trabajo fue avanzando hacia el tema de la preparación del retorno de los refugiados y la salida a luz pública de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) de la Sierra y el Ixcán, ubicadas en el norte de Quiché. Eran comunidades conformadas por familias que debieron abandonar sus comunidades a raíz de la persecución y la destrucción causada por el ejército durante sus incursiones.

Fue una de las más activas impulsoras de la participación de las organizaciones populares en los espacios creados dentro de la sociedad civil para respaldar el avance y contenido del proceso de negociación de la Paz en Guatemala. En el marco de ese proceso participó en el Diálogo Nacional organizado por la Comisión Nacional de Reconciliación CNR; asistió a la reunión realizada en Quito, Ecuador, entre el Sector Religioso y la URNG en preparación de las condiciones para las negociaciones de la Paz con el Gobierno, y; posteriormente, participó de la Asamblea de la Sociedad Civil.

En 1995 tomó un año de descanso sabático y cuando regresó en 1996 se trasladó a vivir a la Diócesis de la Verapaz, donde vive desde entonces. Primero fue nombrada por el obispo como Vicaria de Pastoral y, actualmente es coordinadora general de la Pastoral Social de la Diócesis. Durante este período también dedicó parte de su tiempo a acompañar a grupos que querían compartir sus experiencias y hacer una relectura de la realidad luego de la firma de los Acuerdos de Paz.

*Contribuyó la actitud sólida y unificada de la Iglesia,
para acompañar y apoyar a la población
afectada por la violencia y a sus organizaciones.*

Testimonio de Argentina Cuevas

Soy Rosa Argentina Cuevas Pérez, pero para todos y todas soy la Hermana Argentina. Soy religiosa y dominicana de origen. Me tocó crecer en la etapa dura de la dictadura, pero no estaba tan enterada de todo lo que pasaba. En esa época, no se podía hablar nada en contra de Trujillo;¹⁰³ además, él era nativo de mi provincia. Mi infancia fue muy tranquila; yo vivía en un área rural, próxima a una hacienda. También recuerdo que cuando ya era oficial la muerte de Trujillo, observé con mis compañeros de la escuela cuando se derrumbaron las obras donde él aparecía. Ver eso me impactó mucho, y creo que eso influyó en el proceso de conformación de la forma que tengo de pensar.

Estudí Bachillerato en Filosofía y Letras. En aquel entonces yo tenía dos o tres sueños, que quizá fueron los que me trajeron a la vida religiosa. Tenía sueños de crecer espiritualmente y conservar mi autonomía interior, sueños de servir a los demás, sueños de cambio, de contribuir a los cambios de las situaciones que vivían y afectaban a las personas y comunidades, de involucrarme en los procesos del país. El ser religiosa me ha permitido cumplir mis sueños de crecimiento y autonomía interior, de servicio y de compromiso con el cambio social.

Entre 1977 y 1985, estuve viviendo en una zona marginal de Santo Domingo, capital de República Dominicana, en donde descubrí con mayor profundidad la conexión entre la fe y la vida, la conexión del elemento que tiene el cristianismo con lo sociopolítico, la relación de las diferentes organizaciones y los diferentes esfuerzos que en esos momentos se estaban haciendo en República Dominicana. Durante este período pude hacer una integración personal, una integración de los actores y los procesos de cambio. Esta experiencia me formó, desarrolló mi manera de pensar, de servir, de analizar la realidad. Tanto es así, que cuando me pidieron salir, ir de misión a otro país, me costó mucho, porque ya estaba metida en los esfuerzos de cambio en el país. En este contexto era más fácil la relación de gente de Iglesia con gente de izquierda, porque no había guerra como en Guatemala, aunque había represión. Era más fácil el diálogo entre los religiosos y religiosas que estaban construyendo cambios con personas no religiosas, que

103 Leonidas Trujillo, dictador de República Dominicana, gobernó de facto entre 1930-1961.

estaban en esa misma situación. Eso me hizo a mí integrar lo religioso con lo sociopolítico en un mismo objetivo, respetando las particularidades de cada uno.

En esa etapa de mi vida fue cuando yo llegué a Guatemala. Por eso pude integrarme a servir, a contribuir, tener todo bastante claro y, sin las dificultades propias del contexto y de las personas que habían vivido la represión. Vine a Guatemala en 1987 como misionera, en un momento oportuno para mí y para el país; hubo una conexión entre mi momento personal y lo que ocurría y se necesitaba como servicio y acompañamiento humanitario en el país.

Desde que llegué, me involucré en el proceso de Paz, que en esos momentos estaba comenzando; se estaba moviendo todo hacia ese camino, aunque aún no estaba enfilado. La Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) tenía un servicio que originalmente consistía en ayudar a los desplazados internos, con el apoyo de las diferentes congregaciones religiosas, y yo me incorporé ahí.

Llegué a Guatemala en un momento en el que la Iglesia ya se había recuperado de los momentos difíciles vividos a principio de los años 80, cuando muchos catequistas y religiosos sufrieron la represión y tuvieron que salir del país. Para 1987 la Iglesia había hecho un proceso interno, a lo mejor sin pretenderlo, y estaba preparada para brindar su apoyo humanitario a la población afectada por la violencia, para ser fiel a su misión, a la misión de Jesús de ponerse a favor del pueblo pobre, defender a la víctima. De forma que había una clara coincidencia entre las actividades de acompañamiento que realizaban las religiosas y religiosos, desde CONFREGUA y las opciones de los obispos agrupados en la Conferencia Episcopal de Guatemala; y además una coordinación en acciones o temas delicados, como por ejemplo, cuando se atendía a las Comisiones Permanentes para el Retorno de los Refugiados o a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

La junta directiva de CONFREGUA decidió crear un espacio específico denominado Oficina de Servicios Múltiples (OSM) para dar continuidad y formalidad al servicio de acompañamiento y apoyo a la población afectada por la violencia que ya se venía haciendo y, al mismo tiempo, contribuir al proceso de Paz que se estaba gestando. En el 1989 (a un año de la creación de la OSM), la junta directiva me pidió asumir la coordinación de ese espacio. Esta decisión fue algo difícil para mí, por lo que en ese momento significaba de riesgo este trabajo, pero al mismo tiempo fue providencial, constituyó una oportunidad para servir, acompañar a las personas y grupos que tanto lo necesitaban y que otras instituciones no podían o no querían hacer en ese contexto; además, fue una ocasión para aprender y para conocer en profundidad la realidad del Conflicto.

En una primera etapa fue de mucha atención a los desplazados internos que estaban en la costa, en los barrios de la capital y en los municipios cercanos. Al mismo tiempo, me incorporé, como sector religioso, en el proceso del Diálogo Nacional que se llevó a cabo en este período y que sirvió para comenzar el camino de la paz. Estuve en la Comisión de Derechos Humanos. Eso hizo que entrara a tratar problemas específicos, y lo que era el marco global para la búsqueda de la paz.

Nosotros apoyamos la integración o fortalecimiento de las organizaciones que en ese momento requerían de nuestro apoyo, como parte del proceso de apertura y participación para la búsqueda de la paz y consolidación del proceso democrático. Se brindó apoyo humanitario y político a las organizaciones que estaban haciendo un esfuerzo por abrir camino, desde sus reivindicaciones específicas, como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), el Consejo Nacional de Desplazados (CONDEG), las Comisiones Permanentes para el retorno de los Refugiados de México, así como a organizaciones gremiales como el CUC, UNSITRAGUA, UASP y otras. Desde la OSM, CONFREGUA se convirtió en un espacio de acogida y apoyo a las víctimas y a sus organizaciones, en un lugar de apoyo para todas las personas e iniciativas orientadas a la búsqueda de la paz. También en un espacio que aglutinaba y animaba los deseos y acciones de los religiosos y religiosas en general. Éste era el servicio de la Vida Religiosa y de la Iglesia de Guatemala, en cumplimiento a su misión de evangelización, desde la respuesta a la realidad del pobre y desvalido.

Posteriormente, el trabajo fue avanzando hacia el tema de los refugiados, que en principio se enfocó en las Comisiones Permanentes que se crearon para preparar el retorno; también comenzó la atención a las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) para la salida “al claro”, “a la luz” Éste fue un período y un servicio muy difícil. Esta población se acogió a la Iglesia, especialmente al obispo de la Diócesis de Quiché y a CONFREGUA para buscar su reconocimiento como población civil “no combatiente”, pero era una población que estaba en la zona de mayor conflicto (entre las dos partes).

Para iniciar el acompañamiento y apoyo a las Comisiones Permanentes en el proceso de preparación del retorno, se viajó a México en varias ocasiones, para tener reuniones en San Cristóbal de las Casas o visitar los campamentos de refugiados. Lo más difícil era convencer a las personas en el refugio de que podían regresar, porque nadie creía que podía venir (por la gran persecución y sufrimiento que vivieron, tenían miedo al ejército). Tanto es así que cuando las Comisiones Permanentes vinieron por primera vez a Guatemala para comenzar la negociación con el gobierno, se quisie-

ron quedar en el Arzobispado, y decían que “los muros del Arzobispado son más sólidos y ahí vamos a estar más seguros”. Ya en las venidas subsiguientes se quedaron en casas. En ambos casos, la OSM de CONFREGUA acompañaba, coordinaba y apoyaba sus actividades.

La etapa entre 1989 y 1993 fue vital para la Iglesia, para la Conferencia Episcopal y para CONFREGUA, ya que se tuvieron que tomar decisiones muy delicadas y arriesgadas, como por ejemplo: la venida de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Antes de asumir estos apoyos, se coordinaba con la Conferencia Episcopal y con las Congregaciones Religiosas. La unidad en la opción y acción de la Iglesia facilitaba este tipo de apoyo. Se buscaba que esas poblaciones fueran tratadas como población civil afectada por el Conflicto Armado. Para la concreción de este servicio contribuyó mucho la actitud sólida y unificada de la Iglesia, para apoyar estas organizaciones y sus reivindicaciones. Las acciones de la Iglesia en esta fase fueron muy claras, muy analizadas, muy bien coordinadas, por eso se pudieron hacer, teniendo claro que era desde lo humanitario, desde su misión evangelizadora, independientemente del Conflicto y contexto político. Se trató de una intervención muy cuidada, para no confundir una cosa con la otra.

Por lo delicado del tema del retorno de los Refugiados y de la “salida a la luz” de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) se hizo una gran alianza entre los obispos y las congregaciones religiosas. La Iglesia delegó obispos para coordinar las actividades, siendo ellos monseñor Julio Cabrera y monseñor Álvaro Ramazzini. Nos juntábamos para hacer análisis de la situación, para conocer las necesidades y demandas de la población, y organizar el acompañamiento y apoyo. Para apoyar a las CPR, necesariamente tuvimos que reunirnos con representantes de las partes en Conflicto (guerrilla y ejército), para saber qué están pensando y descubrir qué intenciones tenían y, a la vez, darles a conocer por qué íbamos a apoyar esta población indefensa y atrapada en medio de las dos partes en Conflicto.

La primera venida de las CPR de la Sierra a la capital fue un día de mucha alegría y júbilo. Hubo una gran marcha, muy especial y emotiva. Antes había venido varias veces una delegación preparando todo, pero cuando vino una multitud, fue algo emocionante, como diciendo ¡al fin lo lograron!, “sí se pudo”. Fue algo muy gratificante. Hubo colegios dirigidos por religiosos y religiosas que suspendieron sus clases para recibirlos y hospedarlos en sus locales, como el Liceo Guatemala, que recibió a algunos, otros se quedaron en el Liceo Javier y en el Colegio Belga, otros en la Residencia Maristas. Fue un acontecimiento emocionante, de mucha solidaridad y apoyo humanitario. Cuando observaba la marcha que se realizó en la calle, ahí fue donde yo me dije: “Sí valió la pena asumir el riesgo”. Ellos estaban tan alegres que lo transmitían a los demás. Ese día fue muy especial para ellos, para mí y para

todos lo que estábamos involucrados en el proceso de su “salida al claro” de su reconocimiento como población civil. Esto fue en el 1991.

Distinto a lo anterior, el primer retorno de refugiados de México, fue algo traumático. No se ponían de acuerdo las Comisiones Permanentes y el gobierno. Éste mandaba a parar el retorno mientras la gente ya venía en camino. Fue una situación muy complicada para las instituciones que nos habíamos comprometido a brindar acompañamiento y apoyo logístico al retorno. Acá en la capital de Guatemala también habían muchas presiones por parte del gobierno y de las embajadas de los países amigos del proceso de Paz: todos decían que si no brindamos el apoyo la gente se iba a detener; mientras los representantes de los refugiados que venían en camino nos decían que nosotros éramos su única salvación en el momento, frente a la negativa del gobierno. Éste fue un momento muy difícil para mí y hasta me decían que, como estaban las cosas, yo corría peligro. Este fue el retorno que se conoció como “retorno político”, de forcejeo entre las partes en conflicto, en el marco del proceso de negociación para la Paz. La gente siguió caminando, nosotros garantizamos el apoyo logístico y hasta el final se autorizó el apoyo del gobierno pues, prácticamente, fuimos las instituciones humanitarias las que nos pusimos “pilas” (enérgicos) para apoyar a estos primeros retornados de la famosa comunidad “Victoria 20 de enero”, ubicada en Ixcán.

Como CONFREGUA, apoyamos la creación de las Jornadas por la Vida y la Paz, un espacio que juntó a diferentes organizaciones y también personas de buena voluntad que querían apoyar el proceso de Paz. Este espacio contribuyó mucho. Fue de gran beneficio para juntar organizaciones de distintas visiones y tendencias, pero comprometidas con el proceso de Paz. La idea era unificar esfuerzos y lograr la participación de todos y todas. Las actividades de Jornadas por la Vida y la Paz reunía al movimiento popular y social: campesinos, indígenas, sindicales, estudiantes, mujeres; y, a los sectores religiosos y de organizaciones no gubernamentales.

En la relación con la gente revolucionaria, yo sentí que hubo mucho respeto (puede ser porque en ese momento se necesitaba de nuestros servicios, del servicio de la Iglesia). En mi caso, nunca me sentí dañada, nunca sentí que me dijeran una cosa por otra, por lo menos no algo que causara un gran impacto. Además, no todo lo que querían lo podíamos hacer, como Iglesia nosotros poníamos los límites sobre lo que podíamos hacer y cómo lo íbamos a hacer, ése era nuestro trabajo, ésa era nuestra misión. Las personas y organizaciones afectadas por el conflicto, en esos momentos, necesitaban de una Institución como la Iglesia que les apoyara, y ahí estuvimos sirviendo acorde con nuestra misión.

Las CPR vivieron muchas dificultades. Subir a la Sierra no era una tarea fácil. No había agua, estaban sitiados; la gente sufrió enfermedad y hambre



en este lugar. Cualquiera que pudiera ayudar a esa población estaba bien, y lo bueno era que ya había una opción por la paz. Todas esas acciones contribuyeron al proceso de paz.

Habían personas y organizaciones que acompañaban el proceso tanto a las CPR como a los refugiados, llamadas “acompañantes”; entre ellos, las Brigadas de Paz. Hubo un tiempo en el que fueron la mejor ayuda que pudimos tener, casi siempre acompañaban a las poblaciones afectadas; también participaron activamente otros acompañantes internacionales, quienes venían a aportar al proceso. Hubo algunas organizaciones internacionales que brindaron un buen apoyo al proceso de retorno, como Médicos del Mundo, Médicos Sin Fronteras. Se recibió mucho apoyo de algunas embajadas, pues la comunidad internacional quería contribuir al proceso de Paz. Había mucho ánimo, muchas alianzas y contribuciones para brindar el apoyo a estas poblaciones.

Otra cosa que ayudó mucho, fueron los recursos financieros aportados por organizaciones e Iglesias amigas, lo cual facilitaba el trabajo, porque todos los servicios eran muy caros, a causa del riesgo que asumían las instituciones que los brindaban; por ejemplo, para contratar el helicóptero que debía llevar a las delegaciones que visitaban a las CPR se requería mucho dinero; para colocar un campo pagado en la prensa había que disponer de mucho dinero (recuerdo que cuando iba a salir las CPR a la luz pública, colocamos un campo pagado en *Prensa Libre* y nos cobró cuatro derechos de respuesta, debido a las instituciones que se mencionaban en el mismo, sobre todo al ejército). Pero, en ese tiempo, nos alegramos porque al menos lo publicaran. Recuerdo también el riesgo que asumió el desaparecido radioperiódico “Guatemala *Flash*”, dirigido por el periodista Ramiro Mac Donald Blanco para leer el comunicado y pasar todos los avisos relacionados con esta población.

El Premio Nobel de la Paz que recibió Rigoberta Menchú en 1992 dio una sensación de alegría, por el reconocimiento de la lucha de una persona. La gente se sintió representada en la figura de Rigoberta, prácticamente la lucha de ella, era la lucha de todas las personas involucradas o afectadas por el Conflicto Armado. El pueblo se identificó con la lucha por los derechos humanos que ella promovía, para hacer justicia a las víctimas (el papá de Rigoberta fue víctima en la quema de la Embajada de España).

Esta etapa fue muy dura para mí, yo nunca había estado en un contexto de guerra, de tanta represión y prevención, y menos siendo de un país del Caribe donde se vive con las puertas y ventanas de la casa abiertas. A mí me costó mucho el aislamiento que tuve que vivir, pues tuve que aislarme en mi interior y en mi exterior; porque yo escuchaba, recibía las confesiones y relatos de los sufrimientos vividos por las personas y, por supuesto, que no

podía revelarlos; los guardaba en mi interior. Para mí fue difícil porque era mucho, por el contenido de las conversaciones, por la frecuencia, y porque no podía contárselo a nadie. En algunas ocasiones sentí que sí peligraba mi vida, por lo que aprendí a cuidarme. Porque aunque lo que hacíamos era de carácter humanitario, en un contexto como el que vivíamos, en ocasiones puede traer confusión pensando que se está apoyando a uno u otro de los grupos en Conflicto.

Dentro del proceso de Paz, como miembro del sector religioso, participé en la reunión de acercamiento y diálogo que se realizó en Quito, Ecuador, y en varias sesiones organizadas por el Consejo Mundial de Iglesias en Washington.

Estuve en la Asamblea de la Sociedad Civil, y también en varias reuniones entre organizaciones civiles con el ejército. La intención de la Iglesia era acercar el diálogo y propiciar el ambiente, las condiciones para que se dieran las negociaciones para la búsqueda de la paz.

Cuando ya se acercaba la firma de la Paz, en 1995, tomé un año de descanso sabático, un tiempo para procesar todo lo vivido, y en 1996, cuando regresé, me fui a vivir a la diócesis de la Verapaz. El tomar distancia me ayudó mucho a procesar y valorar la experiencia vivida. Definitivamente, creo que este período fue muy bueno, aprendí mucho, fue un privilegio, una gracia, un regalo de Dios que marcó positivamente mi vida, y me capacitó para acompañar a otras personas y grupos a leer sus experiencias.

Quiero concluir mi testimonio con una exhortación a todas las personas y, de una manera especial, a las mujeres: "Es importante aprovechar las oportunidades que nos da la vida para servir, para crecer, para desarrollarnos como personas. No hay que tener miedo a los riesgos, a lo desconocido. Hay que vivir, amar y servir con intensidad, es así como nos vamos personalizando, humanizando... La vida misma es una oportunidad, un proyecto a realizar, un regalo a descubrir. En nuestros países hay muchas cosas por hacer, muchas necesidades que resolver; personas, grupos y comunidades que requieren de nuestro acompañamiento y solidaridad... ¡Ánimo... y Adelante!"

Muchas Gracias.



Sebastian pop

Fa
lo
cisco
a
Max
ta
8
3
1992

VIC
HUE
VIC
T

Mujeres en movimiento social



Uno de los logros del siglo XX, es haber logrado la participación y visibilización de las acciones y demandas de las mujeres en Guatemala, particularmente de las mujeres indígenas. Miles de mujeres mestizas e indígenas: niñas, jóvenes, adultas y ancianas han abonado con su sangre las luchas y los logros alcanzados a favor de las mujeres en la historia reciente de Guatemala.

En todos los espacios, la voz y participación de las mujeres han estado presentes, a costa de diversas luchas. Se puede empezar mencionando el aporte de las mujeres para derrocar la dictadura de Ubico, y luego su participación en la resistencia contra la intervención norteamericana y contra las acciones del gobierno de Ydígoras en las jornadas de marzo y abril de 1962.

Han participado desde diversos espacios, tales como: establecimientos de educación media, universidades, en las comunidades de población en resistencia y en infinidad de organizaciones mixtas y o específicamente de mujeres; fincas, iglesias, escenarios artísticos y en el mundo académico; en el ámbito nacional e internacional.

Han estado presentes en la lucha armada como combatientes, organizadoras o dirigentes. Han estado participando en protestas, cabildeo e incidencia política para ampliar los espacios de participación, mejorar la legislación a favor de la mujer y los sectores vulnerables de la sociedad, en la lucha contra la militarización, por la paz y la democracia.

Han aportado en las luchas por el acceso a la tierra para sus familias y comunidades, por la copropiedad de la tierra como mujeres, en la lucha por salarios justos y equitativos, la lucha por fuentes de trabajo y proyectos productivos. Han estado presentes en la gestión de proyectos para elevar el nivel de vida comunitaria, el desarrollo de campañas médicas y psicosociales dirigidas a mujeres víctimas de la violencia, en el desarrollo del arte para fortalecer valores y canalizar la participación de las mujeres.

La promoción y defensa de los derechos de las mujeres, han generado procesos de organización y coordinación entre grupos de mujeres de diversas expresiones. Producto de sus luchas, se han alcanzado logros en términos de institucionalidad y legislación en el país. Estas conquistas de las mujeres funcionan todavía en el marco de un Estado excluyente, discriminador y machista, por lo que la lucha continúa.

Ejemplo de variados espacios y luchas son los siguientes testimonios.



Hilda Morales Trujillo

Nació en ciudad Flores, Petén, en 1943. Es Abogada y Notaria, graduada en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1970. En esta universidad imparte las cátedras de Derechos Humanos, Derechos Humanos de las Mujeres y Derecho de Familia.

Participó activamente en las luchas estudiantiles y populares de los años 70. Luego, sus primeros casos como abogada se centraron en la defensa de la mujer, en procesos para la fijación de pensiones alimenticias y divorcios, así como en violencia doméstica, en una época en la que no existía una legislación específica sobre estos temas.

En 1991, fue nombrada delegada por la Universidad de San Carlos en la Oficina Nacional de Mujeres (ONAM) donde comenzó a abogar por una política de cambio y reforma legal. En 1993, fue nombrada viceministra de Trabajo y Previsión Social, donde ayudó a establecer la Unidad para la Promoción de Mujeres Trabajadoras.

Hilda Morales Trujillo participó en la incidencia para que el Estado de Guatemala ratificara la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. En 1996, producto de estas luchas, se consiguió la aprobación de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.

En 1997, ocupó el cargo de directora del Proyecto para la Reforma Legal a favor de las Mujeres, auspiciado por la ONAM. A partir de este proyecto se logró unificar criterios entre mujeres indígenas y mestizas para promover la Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer, aprobada en 1999.

Ha participado, asimismo, en la modificación del Código Penal para asegurar y garantizar el acceso de las mujeres a la Justicia y en la revisión de artículos que discriminan a mujeres víctimas de abusos sexuales, con una nueva visión que permitiría eliminar conceptos subjetivos y hacer viable el Principio de Igualdad ante la ley y de la ley, para las mujeres.

Milita en la Red de la No Violencia contra las Mujeres, a la cual representa ante la Coordinadora Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), institución creada después de una ardua lucha de la Red y otras organizaciones de mujeres.

En reconocimiento a su amplia labor, en 2004 le fue otorgado por Amnistía Internacional el premio “Embajador de Conciencia 2004”. En 2007, fue nominada al cargo de procuradora de Derechos Humanos en Guatemala, y fue nombrada integrante del Consejo Nacional de Adopciones, cargo al que renunció a principios del actual gobierno.

*Mi lucha ha sido siempre, contra el conformismo,
el statu quo, y por la búsqueda de la justicia.*

Testimonio de Hilda Morales Trujillo

Soy mestiza. Tengo un hijo y una hija. Cuando yo era muy pequeña, con pocos meses de vida, mi familia se trasladó de Petén a Cobán. Mi padre se dedicaba a diferentes actividades ligadas a la agricultura y a la conservación forestal; sin embargo, tenía inquietudes políticas y siempre comentaba los acontecimientos nacionales. Mi madre era una maestra empírica, a quien le encantaba recitar las normas de la gramática y recitaba poemas que sus hijos e hijas terminamos aprendiendo. Además de hacer los oficios domésticos, mi madre agregaba al presupuesto familiar, el producto de costuras que hacía a destajo y la venta de productos de primera necesidad en una tienda.

En total fuimos siete hijos, el mayor era del primer matrimonio de mi padre. Crecimos en un ambiente de solidaridad, en donde las hermanas mayores colaboraban para que los más jóvenes pudiéramos ir a la escuela secundaria. En las horas de almuerzo y cena nos enredábamos en discusiones bizantinas sobre la ortografía o el significado de las palabras, y siempre terminábamos consultando el diccionario. Empecé a ir a la escuela por invitación de la maestra de Santa Cruz Verapaz, a donde nos trasladábamos desde Cobán, porque mi papá debía atender un pequeño terreno de su propiedad. La maestra pasaba por las mañanas y me pedía "prestada" a mi mamá, para que la acompañara a la escuela. Ella enseñaba tres grados al mismo tiempo. Todas las niñas eran de la etnia Poqomchi', excepto yo. Las clases eran impartidas en español, por lo cual, cuando pasó el inspector del Ministerio de Educación, la única que sabía leer y escribir era yo, y la maestra me inscribió como una forma de salvación de la eficacia de su labor docente.

En Santa Cruz y Cobán, disfruté mucho de la naturaleza y de la vida sencilla. Fui la hija preferida de mi padre, al regreso de sus viajes a la capital me llevaba chocolates, los que compartía con mis hermanos, sobre todo con quien me antecedía en edad. A pesar de esa preferencia yo luchaba para no ser antipática con mis hermanos y crecí sin ser egoísta. A principios de los años 50, nos trasladamos a Guatemala a vivir a una pequeña casa en un barrio popular. La educación escolar de la primaria y de la secundaria me marcó con los ideales de la *Revolución de Octubre* y con ímpetus de rebeldía, la que se acrecentó ante la conciencia de las injusticias de los regímenes militares que se sucedieron después de la intervención de los Estados Unidos, en 1954.

También valoro el ejemplo de mi hermano, quien a temprana edad, a los 16 años, empezó a trabajar para apoyar al presupuesto familiar, luego que mi padre perdiera el empleo. Mi hermano se sumó a las luchas estudiantiles, aspecto que me llevó a forjar un espíritu contestatario; murió en 1964 cuando tenía sólo 22 años y yo 20, fue un hecho que me marcó mucho. Tuve una participación activa en las actividades del Instituto Normal para Señoritas Centro América, INCA, en donde cursé la secundaria. Participé en concursos de declamación, en la radio informal que transmitía durante los recreos, y fui jefa de redacción del periódico impreso del instituto llamado “Vanguardia Estudiantil”.

Empecé la Universidad en 1962, año en que se dieron las conocidas “Luchas Estudiantiles de marzo y abril”, en las que participé en manifestaciones y protestas contra el gobierno dictatorial de Miguel Ydígoras Fuentes.

Al terminar la secundaria me planteé la posibilidad de continuar estudios de Pedagogía en la universidad, pues sentía una fuerte vocación por la docencia. Sin embargo, el principal obstáculo para acceder a la universidad era de tipo financiero. Mi padre quería apoyarme, pero yo veía que la situación que atravesaba mi familia era precaria. Me propuse entonces estudiar cuando consiguiera un empleo. Empecé a trabajar en un pequeño colegio privado en la Colonia La Florida, en donde devengaba un salario modesto, pero que me abría las puertas a los estudios superiores, aunque no a la carrera de Pedagogía, por razones de horario. Fue así, sin pensarlo mucho, como empecé a estudiar Derecho y pronto me encontré a gusto, sobre todo con la parte filosófica y social de la carrera. Llegué a ser Abogada y Notaria, pero aún antes de graduarme, tuve la oportunidad de empezar a ser docente universitaria y de esa manera he realizado mi vocación de maestra.

Creo que los hechos más importantes que marcaron mi vida fueron los años vividos con mi familia, las experiencias estudiantiles de la secundaria – en donde conformamos un grupo en donde discutíamos las cuestiones y problemas nacionales, y creíamos que podríamos cambiar la historia – la represión de los gobiernos contra los estudiantes, la muerte y persecución de mis amigos, mis alumnos y mis colegas durante el Conflicto Armado. También, la toma de conciencia de ser mujer y compartir la discriminación y la violencia que, en mayor o menor medida, viven las demás mujeres en nuestro país.

Me parece difícil describirme. No sé contestar a la pregunta precisa cuando se me inquiera a qué me dedico. Estoy inserta en variadas actividades en donde considero como un eje el activismo por los derechos humanos, sobre todo los derechos humanos de las mujeres. Tengo un hijo y una hija, y aunque son muy importantes para mí, y he hecho el mejor de mis esfuerzos para su formación humana, mi vida no gira alrededor de ellos, me planteo la necesidad de responder al ideal de cambiar la situación y condición de las mujeres en el país, aunque eso parezca pretencioso y una lucha titánica que

entiendo que no puede llevarse a cabo sola; deseo aportar un grano de arena al movimiento de mujeres. Soy una profesional universitaria que litigué por largos años en los Juzgados de Familia, defendiendo los derechos de las mujeres y ahora siento la necesidad de cambiar la legislación y las políticas del Estado para que la situación y condición de las mujeres cambie, y se permita que accedan a la justicia, a la equidad y a mejores condiciones de vida.

Cuando recrudeció el Conflicto Armado me vi obligada a renunciar a la Universidad, lo que implicó el sacrificio de dejar por un lado la posibilidad de compartir con jóvenes en las aulas, al punto que cuando llegaba la hora en que se iniciaba la jornada estudiantil, sentía que me faltaba algo que no podía explicar. Para evitar la persecución de la que éramos objeto quienes habíamos laborado en la universidad, también cambié de oficina profesional, dejé de ir a los juzgados y de compartir con mis amigas y colegas. Era una especie de exilio en mi propio país.

Como cualquier otra persona de mi generación, con conciencia revolucionaria y contestataria ante las injusticias sociales, la guerra también dejó sus huellas de terror y de dolor ante tanta persecución, ante la desaparición, exilio y muerte de amigos y amigas, de mis alumnos y alumnas, de mis colegas universitarios, y de algunos de mis familiares. Pero también de frustración ante la desesperanza de que los ideales revolucionarios no se plasmaran en la realidad.

Sufrimos en carne propia la pérdida de familiares, mi hermano, mi primo, amigos y amigas. Sufrimos también los temores propios de ese período en donde el ejército y la judicial llegaban a nuestras casas a catearlas y a intimidarnos en cualquier momento, por el hecho de tener un libro que consideraban prohibido, aunque ellos no entendieran su contenido o no supieran leer.

Tuve compañeras de la secundaria y compañeros y compañeras de la universidad que participaban en las organizaciones guerrilleras. Algunos y algunas compartían experiencias y los documentos que producían. Me golpeó mucho, entre otros acontecimientos, el asesinato de mi compañera Raisa Girón, quien fue estrangulada con el cincho de su bolsa por no querer delatar a uno de sus compañeros de lucha.

Sufrí por años una depresión, que empezó a cambiar, cuando con oportunidad de la visita a Guatemala del psiquiatra Víctor Frankl —quien había estado en dos campos de concentración nazis—, me atreví a asistir a una conferencia que impartió en un hotel. El Dr. Frankl explicó cómo encontrar el sentido de la vida, olvidándonos de nuestros temores y de nuestros problemas personales, pensando en los demás y en cómo ayudarlos para paliar sus necesidades.

En esa época había empezado a hacer trámites de adopciones de niños huérfanos y abandonados, cuya situación era investigada por los Juzgados de Menores, como se llamaban en esa época. Me adentré en el problema de falta de afecto y en el problema del abandono de esos niños y niñas, busqué lectu-

ras acerca de ese problema y comparé la legislación nacional con la de otros países, por lo que me di cuenta de la precariedad de los controles estatales para la protección de la niñez. A ello se sumó la noticia de una mujer italiana que había ingresado a Italia con seis niños guatemaltecos sin que pudiera explicar su procedencia. A pesar del temor que tenía por ser ex catedrática universitaria de la USAC, me armé de valor y empecé una lucha para convencer a las autoridades y a los diputados, de la necesidad de contar con una ley que tuviera todas las medidas que garantizaran el origen de los niños y niñas dados en adopción, la idoneidad de quienes los adoptaran y que se hiciera un seguimiento para establecer el grado de adaptación entre ellos y sus nuevas familias. Empezaban a proliferar trámites extrajudiciales que no garantizaban la procedencia de los niños y niñas dados en adopción, y luego de participar en alrededor de cinco comisiones para elaborar proyectos de ley de adopciones, empecé a recibir amenazas de muerte. Esa nueva experiencia, y por tener mi hijo y mi hija pocos años de edad, me hizo retirarme de esa lucha.

Durante la transición hacia la democracia y ya en el gobierno de Vinicio Cerezo,¹⁰⁴ como delegada de la Universidad de San Carlos, empecé a participar en la Oficina Nacional de la Mujer (ONAM) y llegué a ser vicepresidente de la Asamblea de Delegadas. Desde ahí planteé la necesidad de gestionar ante el Consejo Superior Universitario para que los títulos profesionales de las mujeres fueran emitidos en género gramatical femenino, lo cual fue resuelto favorablemente, aunque con ciertas reticencias. Yo había empezado a conocer la situación de las mujeres, con cierta toma de conciencia, cuando fui pasante y luego oficial de los Juzgados de Familia en 1986, por eso no se me hizo difícil responder a la invitación de la Licenciada Raquel Blandón, esposa de Vinicio Cerezo, para participar en el Foro Mujeres 1986, en donde presenté un ensayo sobre la discriminación legal y de hecho de las mujeres en el matrimonio.

La ONAM fue un lugar propicio para mi crecimiento en la toma de mayor conciencia sobre la discriminación y la violencia contra las mujeres. Todavía recuerdo cómo en 1993, con ocasión del movimiento denominado “La Nuestra”, tuvimos la oportunidad de ver un video sobre la violencia contra las mujeres en el mundo, que me impactó poderosamente y tuve que contenerme para no sollozar ante tanta crueldad cometida en contra de las mujeres por su condición de género, sin importar la edad, la etnia ni la condición social y económica. Al terminar el día, fui directamente a mi casa a escribir un poema que aún se repite por Sandra Morán en su disco, llamado “Dolor Histórico”.

Una de mis principales luchas es por la formación profesional, me incliné por el análisis de la legislación discriminatoria de las mujeres, porque ello se enmarcaba en uno de los proyectos de la ONAM. Luego del análisis en con-

104 Presidente electo democráticamente para el período 1986-1990, luego de la dictadura militar.



junto, planteábamos anteproyectos de ley que ingenuamente llevábamos al Congreso de la República para que, según nosotras, fueran aprobados por los diputados y las pocas diputadas que en ese tiempo ocupaban los cargos. Sin embargo, con el paso de los años empezamos a conocer las reglas del cabildeo y de la incidencia política, así nuestros planteamientos cobraron fuerza.

Considero que mi lucha ha sido siempre, desde joven, contra el conformismo, contra el statu quo, en búsqueda de la justicia. No obstante, desde inicios de los años 90, mis planteamientos eran para que el Estado adoptara políticas públicas para la atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Siendo una población mayoritaria en el país, no he entendido porqué los gobiernos y los otros organismos del Estado no adoptan medidas contundentes para atender la problemática de las mujeres desde sus propias competencias. Eso lo he dicho incansablemente y me he granjeado por ello el rechazo de las autoridades. He creído que cumplir con el deber ciudadano de querer hacer valer los derechos de las mujeres es un aporte a las políticas públicas; sin embargo, quienes se encuentran ejerciendo el poder ven esa actividad, no sólo mía sino del colectivo de mujeres organizadas, como algo que descalifica la condición profesional, como bochincheras y poco serias en las reivindicaciones. En lo personal, se me ha dicho que mi participación en el movimiento de mujeres resta a mi calidad de profesional universitaria y aunque vivo quemándome las pestañas, pues nunca dejo de estudiar, hasta se me ha querido tildar de incapaz.

Cuando veía los problemas de las mujeres que llegaban a los Juzgados de Familia, creía que haciendo mi trabajo apegado a la ley estaba apoyando a la solución de esos problemas. Cuando a solas inicié el análisis de las leyes desde mi propia intuición, y me di cuenta de las desventajas legales de las mujeres, creía que con decirlo en la cátedra y una que otra conferencia, estaba aportando grandemente a la sociedad. Sin embargo, cuando empecé a profundizar en el problema de la discriminación y de la violencia contra las mujeres en la ONAM, y luego al adherirme a la Red de la No Violencia contra las Mujeres, pude darme cuenta que para fortalecer los derechos de las mujeres, y para incidir en su autonomía, sólo puede hacerse desde las organizaciones y agrupaciones de mujeres. Fue en 1996 cuando empecé a colaborar con la Red, durante el cabildeo para que se aprobara la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar.

El apoyo para esta lucha ha sido sobre todo de mi familia, de mi hijo e hija, así como de mis hermanas y hermanos, que han comprendido la razón de ser de mi adhesión al movimiento de mujeres. También he recibido el apoyo solidario de mis compañeras de la Red de la No Violencia contra las Mujeres que me impulsa para seguir adelante.

El proceso de Paz tuvo un gran significado porque con él se abrían las puertas para arribar a la democracia, para regresar al período en donde la niñez,

la juventud y las personas adultas habían sido libres de expresar sus pensamientos, y de conformar una ciudadanía proclive al desarrollo sociopolítico de Guatemala. Durante el proceso renació el entusiasmo en mí por vivir en un nuevo ambiente y poco a poco dejé el temor de hablar y de expresarme. Así lo dije cuando con ocasión de los 25 años de graduación, se me concedió la oportunidad de pronunciar el discurso en el Colegio de Abogados, precisamente el día en que se firmó el Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y la Función del Ejército en una Sociedad Democrática.

Después del autogolpe de Estado dado por Jorge Serrano Elías,¹⁰⁵ mis compañeras me propusieron para ocupar el cargo de viceministra de Trabajo; pude participar en la revisión del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, cuyo texto yo hubiera querido que fuera más ambicioso. No participé en los momentos de negociación, pero me apresé para estudiar y apropiarme del contenido de los Acuerdos, tomándolos como argumentos para la lucha por y para las mujeres.

La apertura que implicó la finalización de la guerra para la ciudadanía me abrió también la esperanza de poder retornar como docente a la Universidad de San Carlos. Sin duda el momento más emotivo fue el día en que se firmó la paz y pude compartir con mi familia y con muchas personas frente al Palacio Nacional.

Luego de estos años, creo que mi mayor aporte ha sido el planteamiento de una transformación de la legislación a favor de las mujeres, así como mi presencia pública en contra de la discriminación y la violencia contra las mujeres.

La sociedad guatemalteca se debate en un caos en donde impera la ingobernabilidad y la violencia. Las condiciones que propiciaron la guerra no han sido superadas y en cuanto a las mujeres, en cuya problemática me siento involucrada, hay muchas cosas pendientes. Actualmente, se ha incrementado la violencia en contra de las mujeres, llegando incluso a la violencia extrema con los femicidios; la participación de las mujeres en los espacios de decisión aún es precaria; la discriminación de las mujeres en los ámbitos público y privado está vigente; la mayoría de mujeres aún son analfabetas y son explotadas y oprimidas. La indiferencia y desdén de quienes ocupan los puestos de poder político en contra de las mujeres es aún preponderante.

Sin embargo, esa situación no nos debe desanimar, sino por el contrario, debe convocarnos para seguir adelante haciendo nuestras demandas ante los organismos del Estado; no debemos ceder, tenemos que aportar allí en donde nos encontremos, para cambiar la situación y condición de las mujeres. Pero eso no lo podemos lograr aisladas, antes bien, debemos acudir a la organización para aunar esfuerzos y alzar la voz todas juntas.

105 El entonces presidente Jorge Serrano Elías, electo para un período de 4 años, decidió disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia. Luego salió exilado a Panamá, donde reside. El procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, fue designado para ocupar la Presidencia y terminar el período de gobierno.



Consuelo Cabrera

Consuelo Cabrera, es maya mam y nació en la Aldea El Xab, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, el 25 de diciembre de 1962.

Con mucho esfuerzo realizó estudios de primaria y secundaria, y culminó la carrera de magisterio en 1995.

Inició su labor social trabajando con grupos de jóvenes de la Iglesia Católica y organizando grupos de mujeres de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango.

Participó en la Unión Campesina del Sur (UCS) donde ocupó un puesto en la junta directiva. Fue representante de esta organización ante la Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores (CONAMPRO), y fue delegada ante la Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASOCODE) y ante la Coordinadora Campesina Vía Campesina en el nivel latinoamericano.

Desde mediados de los años 90, como parte de los sectores civiles en el proceso de paz, participó en la discusión de propuestas respecto al Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria que se firmó entre el gobierno y la URNG, y perteneció a la Comisión Nacional Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena dentro de COPMAGUA. Desde esta Comisión, aportó en el diseño y negociación para la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena, en la creación del Foro Nacional de la Mujer y la elaboración de sus ejes temáticos y en el proceso de elaboración y cabildeo del Anteproyecto para tipificar como delito el acoso sexual, el cual quedó en suspenso en el Congreso de la República.

Paralelamente, en 1999 fue candidata a diputada por el departamento de Retalhuleu, postulada por la ANN; aunque no fue electa, significó una experiencia de participación política que se sumó a su importante trayectoria.

En 2003 participó en la Mesa Intersectorial de Dialogo de Derechos Humanos, Justicia y Seguridad siendo delegada de la Comisión Nacional Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena, a la cual pertenecía.

Como parte de su trabajo en la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), en mayo de 2006, presentó en Suecia un informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres, reclamando la atención de la comunidad internacional a la situación de femicidio e infanticidio que se vive en Guatemala.

Seguiré luchando por que las mujeres conozcan sus derechos y por la identidad de los pueblos indígenas.

Testimonio de Consuelo Cabrera

En mi familia somos cuatro hermanos, dos mujeres y dos hombres, y yo soy la mayor entre ellos. La mayoría estamos ubicados en la capital, ya que tuvimos que migrar por cuestión de empleo. Soy madre soltera, tengo un hijo de siete años.

Mi niñez casi no la gocé. Tuve que ayudar mucho a mis papás, salía a trabajar al campo con ellos a sembrar milpa, arroz, de todo. Ayudaba con las tareas domésticas; por ser mujer, tenía que aprender de todo y atender de todo. Cuando era niña, sólo pude terminar tercero primaria; abandoné la escuela porque mi padre no tenía buena condición económica, por el estereotipo de que por ser mujer me bastaba con leer y escribir y porque mi madre se iba a morir en un parto y yo tenía que ayudar en la casa.

Después de eso me fui a trabajar con mi padre al campo, donde arrendaba tierra. Fui a cortar café en las fincas, pero ya no seguí trabajando en eso porque no valoraban el trabajo que yo hacía; por ser niña no me lo pagaban como debía ser. Entonces le dije a mi padre que ya no iba a trabajar ahí y cuando tenía 13 años me fui trabajar a la cabecera de Retalhuleu. Mi familia pasaba muchas necesidades, incluso nos robaron tres veces en la casa, que era una choza y no tenía seguridad, por eso necesitaba ganar un poquito más, para ayudar a construir algo (una casa) de concreto que por lo menos tuviera un candado en la puerta.

Encontré trabajo en una casa donde me pagaban quince quetzales mensuales por 18 horas de trabajo diario. Había mucha discriminación, sobre todo porque sólo hablaba mi idioma y no el español. Por la necesidad me esforcé a aprender el español, a base de maltratos. Ahí apartaban mis platos y mi cuarto estaba en mal estado. También recibía acoso de los hijos de la familia. Conseguí otro trabajo como empleada de casa, donde ya ganaba 30 quetzales; y luego otro, donde ganaba 50 quetzales mensuales por el mismo trabajo; sin embargo, decidí renunciar después de un intento de violación de sufrí por parte del señor de la casa. Regresé a mi casa con mucha frustración y para recuperarme.

Luego volví a trabajar, pero ya no en una casa, sino en un almacén con una señora muy buena conmigo; allí me pagaba 60 quetzales. Estando ahí a los 22 años retomé las clases, tenía que empezar desde cuarto grado; lo saqué por madurez y en dos años pasé los tres grados de la primaria que me hacían falta. La señora del almacén me ayudó mucho, me dijo que con estu-

dios todo era diferente, me pagó todos los útiles y estudié de siete a diez de la noche. La secundaria fue más difícil de sacar, tuve que trabajar y estudiar los tres años de básicos. Ya no tenía dinero para sacar una carrera.

En esa época, yo estaba en el grupo pastoral juvenil de la Iglesia Católica, poco a poco me fui metiendo en la religión, y me "lavarón la cabeza" (convencieron) para que fuera monja. Estando en el convento me enviaron para México, donde pasé tres años. En el convento también había mucha discriminación, por ser yo indígena. Después de muchos roces, la madre superiora me dijo que me fuera, que iba a comprar mi boleto de regreso. Yo no quería regresar porque quería que me ayudaran con mis estudios, pero como era la única indígena de todas, no me dieron la misma atención que a otras.

Cuando regresé de México, mi país estaba en plena guerra y para mí fue algo desastroso, porque a pesar de que nosotros no sufrimos en carne propia todas las masacres, donde vivían mis papás iban a tirar todos los cadáveres de otros lados. Yo tuve familiares que resultaron desaparecidos en Concepción Chiquirichapa de Quetzaltenango.

Incluso en mi pueblo, el ejército quiso instalar campamentos militares, pero la comunidad se opuso y dijo: "Aquí no queremos ni un soldado", y ellos tuvieron que obedecer a la comunidad, pero fue difícil. Incluso mi papá sufría registros cuando iba a trabajar y le interrogaban sobre otras personas. Uno se mantenía eléctrico con todo lo que pasaba, porque no sabía en qué momento iba a ser asesinado y por el temor del reclutamiento de los jóvenes. Mis dos hermanos se escaparon de ser agarrados para irse al ejército. Los jóvenes tenían que esconderse, no podían salir a las calles con tal de que no los agarrara el ejército. Fue muy difícil para nosotros, hubo mucho temor a pesar de que no vivimos masacres.

En un momento me quise ir a trabajar a Estados Unidos, pero un sacerdote amigo me ayudó a reflexionar, me dijo que iba a perder mi cultura y mis conocimientos, él me aconsejó estudiar. El objetivo del padre es que yo me involucrara en el trabajo de la parroquia. Me dio un trabajo, organizando a las mujeres, dándome hospedaje y comida, en la tarde yo estudiaba. Fue en todo este proceso cuando me empecé a involucrar en las organizaciones sociales, a través del trabajo con mujeres.

Yo empecé a ver qué hacía para poder sostener mis estudios, así me lancé a estudiar magisterio; mientras trabajaba, hice cuarto y quinto magisterio. Estaba en el último año de estudios cuando falleció el sacerdote que me ayudaba, entonces empecé a tocar puertas y a adquirir deudas para culminar mis estudios. Logré la meta de terminar magisterio en 1995, y de ahí, empecé a involucrarme más en los trabajos sociales.

Años antes, alrededor de 1986, después de regresar de México, me había incorporado a las Fuerzas Armadas Rebeldes, que era una de las organiza-

ciones de URNG, me vinculé a través del cura que me ayudó ya que él era militante de la URNG; él luchó para que no fuera masacrada una comunidad Mam de Retalhuleu. Algunas monjas apoyaban bastante el trabajo de la guerrilla, organizando mujeres y jóvenes.

Fui parte de la URNG, pero mi trabajo fue de masas, fue organizar a las comunidades. Por ejemplo, yo tuve que caminar leguas¹⁰⁶ para organizar a las mujeres y todo eso lo tuvimos que hacer a escondidas, inventando algo para reunirnos o en último caso nos reuníamos en la noche. En todo eso no tuve el apoyo de mis papás, me decían que no me metiera en esas cosas, porque nos iban a matar, pero Consuelo Cabrera es bien necia, y se metió, y no me importó arriesgar mi vida. Yo ya no podía llegar mucho a mi comunidad, sino que me mantenía en Xela (Quetzaltenango).

La primera organización donde participé es la Unión Campesina del Sur (UCS), cuya lucha era por la tierra, los salarios y la participación de las mujeres. Ahí empecé a organizar mujeres y fundé una junta coordinadora de mujeres dentro de la misma organización. Esto no fue fácil, además de que tenía que caminar kilómetros para concientizar a cada mujer, por el machismo, habían esposos que daban permiso y otros que no. Yo luché allí por la participación de las mujeres, porque habían espacios donde ellas estaban presentes, pero no las dejan participar en la toma de decisiones dentro de la organización. Fue una lucha con los mismos hombres que supuestamente estaban conscientes.

La UCS perteneció a otra organización campesina más amplia en el nivel nacional, llamada Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores (CONAMPRO). En esa coordinadora de organizaciones, no había participación de la mujer, entonces nosotras desde la junta de mujeres conformada dentro de nuestra organización, empezamos a luchar para que se organizaran otras mujeres y que se formara una junta coordinadora de mujeres pero ya en el nivel nacional, en representación de las diferentes organizaciones que la conformaban. Las mujeres me eligieron como representante en esa junta nacional. Tuvimos dificultades, porque los hombres tampoco estaban tan conscientes, pero lo logramos. Así capacitamos a las mujeres sobre sus derechos, fue un trabajo muy arduo.

CONAMPRO, formó parte de otra coordinadora de mayor tamaño que era en el nivel centroamericano llamada Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo (ASO-CODE), que ahora ya no existe. Me nombraron representante frente a esta coordinadora, y nos reuníamos mensualmente en Nicaragua donde tenía su sede. Entonces empecé a trabajar no sólo por los derechos de la mujer, sino también por los derechos de los pueblos indígenas, por la tierra, los salarios y la apertura de mercados para vender los productos campesinos. Ésa fue

106 1 legua son 4 kilómetros de longitud.

otra lucha que tuve en el nivel centroamericano. Pero no fue fácil, entre más amplio era el espacio, más fuerte era la prepotencia de los varones ante la participación de la mujer.

En 1994, ASOCODE me nombró como su representante en la coordinadora campesina Vía Campesina, en el nivel mundial. Estuve ahí siempre luchando por la participación de las mujeres. Esta experiencia fue la que más me ayudó a abrir mis conocimientos en cuanto a los derechos y la participación de las mujeres. Tampoco fue fácil para mí, porque ahí yo era la única que sólo tenía carrera de diversificado, las demás personas tenían títulos universitarios. Yo en vez de seguir estudiando me había dedicado a luchar por la real participación de la mujer, y de alguna manera por ese trabajo las mujeres se estaban organizando y luchando.

Después de la guerra y la firma de la Paz, en el nivel nacional había que implementar varios compromisos establecidos en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; entonces, empezamos a participar en COPMAGUA. Mi objetivo ahí era trabajar en el tema de la mujer indígena, porque dentro del Acuerdo hay una sección que habla de los compromisos del Estado respecto a la mujer indígena. Luchamos para que dentro de COPMAGUA se creara una comisión específica de la mujer, porque no había sido contemplada dentro de las comisiones paritarias.¹⁰⁷ Creamos entonces la Comisión Nacional Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena.

Desde esta comisión empezamos a implementar los compromisos, empezando por la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI). Fuimos consultando a las mujeres sobre qué tipo de institución querían, porque en el Acuerdo Indígena sólo mencionaba crear una defensoría, pero no decía los mecanismos para conformarla. Con base en la consulta en el nivel nacional, empezamos a diseñar lo que sería la DEMI. Luego iniciamos la lucha con el gobierno de Álvaro Arzú para negociar la creación de la defensoría; esta lucha duró como tres años. La idea era crear una entidad autónoma del gobierno, pero no se logró negociarla, así que se creó una defensoría adscrita a la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH).

Paralelamente a las primeras acciones en función de la creación de la DEMI, también iniciamos la creación del Foro Nacional de la Mujer que era otro compromiso contenido en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Nosotras desde la Comisión de la Mujer de COPMAGUA luchamos por la integración de la mujer indígena, porque inicialmente querían instalar el foro con siete mujeres de la capital. Nuestro cuestionamiento fue muy fuerte, dijimos que el foro debía ser un espacio

107 Se refiere a comisiones paritarias entre funcionarios de gobierno y representantes indígenas creadas para negociar la implementación del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas en temas como reforma educativa, tierras, participación a todo nivel, oficialización de idiomas y espiritualidad.

amplio, no de unas cuantas mujeres de la capital, y que debían estar integradas las mujeres del área rural. Nos dimos a la tarea de organizar a las mujeres indígenas para que formaran parte del mismo, porque creamos el foro por comunidades lingüísticas.

Aparte se fueron creando ejes temáticos. Nosotras, como comisión, elaboramos propuestas sobre la reforma educativa, en el área de la salud, incluyendo la medicina natural, una propuesta para el eje temático de desarrollo social y en el tema de la participación cívica y política para las mujeres. Ésos fueron nuestros aportes como mujeres indígenas para el Foro Nacional de la Mujer. Elaborar estas propuestas fue un logro, aunque nada de eso se ha cumplido.

Cuando se logró la creación de la DEMI yo todavía estuve dos años en la junta coordinadora para iniciar su implementación. Pero llegaron otras mujeres que ni conocíamos, nos dieron una patada y nos sacaron a las que fuimos cofundadoras, todo porque la plata ya estaba gestionada. Pero nunca pensaron en el trabajo que habíamos hecho. Para la creación de la DEMI fuimos nombradas como 15 mujeres para las negociaciones, pero quedamos sólo cuatro mayas activas, junto a otras representantes garífunas y xin-cas. Creímos que al terminar nuestro período íbamos a formar algún consejo como asesoras por todo el trabajo que habíamos hecho, pero nos dijeron “se terminó su tiempo, no queremos asesoras” y nos echaron.

Cuando se empezó a buscar la primera Defensora, algunas mujeres me dijeron que me lo merecía, metí mi papelería, pero ahí me dijeron que como no tenía experiencia de ser madre, no podía participar en ese momento. Fue muy duro para mí, honestamente yo salí de ahí, llorando amargamente, no quería saber nada. Me recordé de cuando salíamos de madrugada o por las noches para diseñar la DEMI, de cuando se rompía la negociación y acudíamos a la Comisión de Acompañamiento para ver cómo intervenían para poder reanudar la negociación con la parte gubernamental, y todo para que me hagan esto. Porque cuando empezamos con la lucha de la DEMI, no teníamos un salario que se diga, todo el trabajo lo realizamos sin recibir siquiera un vaso con agua.

Hubo algunas mujeres reconocidas a las que les pedimos respaldo cuando estábamos negociando la DEMI, pero nos lo negaron, pero cuando se convocó a la elección de la primera Defensora ahí estaban detrás. Por todo eso, decidí alejarme del espacio de la DEMI. Varias veces me dijeron que ahí habían plazas, pero yo estaba decidida a no volver, por mucha necesidad que tuviera, no iba a regresar. Después apliqué a una plaza en COPREDEH, me entrevistaron y gané el puesto por capacidad.

Otro compromiso dentro del Acuerdo de Identidad que impulsamos es la tipificación del acoso sexual como delito. Fue otra batalla iniciar propues-

tas, porque en Guatemala es un tema tabú, es un tema que nadie quería abordar. Nosotras empezamos a desarrollar foros, para poner el tema en la agenda pública y en nivel interno teníamos talleres de capacitación para conocer mejor el mismo. También empezamos a investigar si habían experiencias de mujeres al respecto, para tener fundamentos al elaborar la propuesta. Elaboramos un anteproyecto de ley y empezó la etapa de negociación. Siguiendo todos los mecanismos establecidos, primero la presentamos con la Comisión de Acompañamiento que era el ente para velar por el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, luego se trasladó al Organismo Ejecutivo y finalmente al Legislativo.

Nuestra propuesta en principio avanzó en la Comisión de Acompañamiento, pero se estancó en el Ejecutivo, porque nosotras planteábamos que la ley pusiera un énfasis en el acoso sexual hacia las mujeres indígenas, pero ellos decían que era inconstitucional. Los cuestionamientos no sólo venían del Ejecutivo, sino de las mujeres mestizas, porque decían “eso es un privilegio para ustedes, ustedes sólo están buscando la solución a su problema,



nosotras también sufrimos”. Nosotras sabíamos que es un problema general, pero pedíamos poner énfasis en el caso de las mujeres indígenas, por la situación de vulnerabilidad en que se encuentran. Finalmente logró pasar en el Ejecutivo, pero eliminaron el tema indígena, quedó en términos generales. En el Congreso se estancó, se quedó en primera lectura y ya no hubo dictamen, por más que luchamos para que se retomara. Buscamos el apoyo de algunas diputadas, pero no lo obtuvimos; luego, Aura Marina Otzoy, diputada del Frente Republicano Guatemalteco, nos dijo que nos apoyaría, pero cambió nuestro proyecto y elaboró otro, aún así siguió estancado.

Después del derrumbe de COPMAGUA, nosotras como comisión seguimos trabajando porque teníamos apoyo (financiero) aparte, desde nuestra creación hasta el 2001. Después, como no hubo resultado positivo con la ley, tampoco nos siguieron apoyando como comisión. Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, ya sentí más libertad en hablar, en participar, en organizar, en montar talleres, en crear propuestas, entonces ahí pude ver mis logros, el fruto de mi lucha.

Tuve otra experiencia que resaltó por ser una experiencia en el ámbito político, distinta al trabajo organizativo. Con el apoyo de muchas mujeres me lancé a participar como candidata a diputada de la Alianza Nueva Nación por el departamento de Retalhuleu, durante la campaña electoral de 1999. Al principio yo no quería aceptar la postulación, porque pensé que no iba a tener apoyo, por ser mujer e indígena y porque no contaba con los recursos económicos que se necesitan para estas acciones.

Cuando se hizo la postulación pública sufrí mucha discriminación, porque los ladinos se preguntaban “qué va a lograr una ‘indita’¹⁰⁸ que ni hablar sabe, si ni los grandes abogados que llegan al Congreso lo logran”, no sólo estaba nerviosa, sino que el murmullo me afectó psicológicamente. Estos comentarios fueron como una herida para mi identidad indígena. Afortunadamente en el momento de la presentación pude desenvolverme. A pesar de que no tengo un gran título, tuve la fuerza y las palabras para desenvolverme.

Por otra parte, desde que me metí a la guerrilla y a lo político, en algunos sectores perdí mi liderazgo. Incluso en mi comunidad, cuando me lancé a la participación política, algunas personas reafirmaron el prejuicio de que yo era guerrillera, y eso me ha significado algún rechazo en ese espacio. En la Iglesia Católica también me rechazaron, por ejemplo una vez, cuando yo iba a capacitar a unas mujeres llegó un catequista que dijo: ¿Por qué traen a esa mujer, si esa mujer es politiquera? Eso me enseñó a ver con qué clase de catequistas estaba trabajando.

Hoy, soy una mujer maya que ha sufrido mucho, pero a la vez ese sufrimiento me ha hecho crecer en conocimiento, en valorarme como mujer, en

108 Forma despectiva o paternalista para referirse a los indígenas en Guatemala.

la experiencia política, en escalar a puestos de toma de decisión que no fueron fáciles por la marginación de los varones y también de mi misma comunidad.

Cuando analizo toda la lucha que tuve, sé que ha habido consecuencias; no tuve un hogar como debe ser, porque andaba de arriba abajo, mi relación con el hombre con quien yo quise formar mi hogar, fracasó por esto. Finalmente me quedé con mi hijo, y estoy feliz con él. Yo no tengo la recompensa por lo que he hecho, pero tampoco pido eso.

Mi lucha empezó más a partir del sufrimiento individual, las 18 horas de trabajo, el maltrato, las burlas, entonces la lucha ya no sólo fue por mis derechos, sino también por mi identidad. Tengo abrazadas mis raíces de indígena mam, y por eso a veces algunas personas se ríen de mí, cuando me presento como mam. Para mí no ha sido fácil mantener mi identidad, porque alrededor de mí han habido muchas circunstancias negativas que han tenido como fin cambiar mi mentalidad. Incluso una señora donde trabajé en la capital me dijo una vez “mija¹⁰⁹ quitate esa ropa, porque con esa ropa no vas a encontrar un buen hombre”. Yo pensé qué le iba a responder, porque primero no me convenía pelear porque estaba trabajando con ella, tampoco podía devolverle la misma moneda, por lo que le dije “mire, para mí no es fácil quitarme esta ropa, es como si yo le dijera póngase mi corte, ¿Cómo se sentiría usted? Si encuentro o no un buen hombre eso no tiene nada que ver con mi ropa, ni con mi idioma”. Yo me siento bien así”. Las organizaciones donde me involucré, con las capacitaciones y la formación, me fueron abriendo la mente para defender mi identidad.

También cuando yo empecé mi lucha, me di cuenta de que las mujeres siempre somos marginadas, siempre somos excluidas, y yo dije no, las mujeres tenemos que levantarnos. Fue cuando empecé a visitar mujer por mujer, en sus casas, y les decía que no se quedaran allí, que tenemos derechos. No se trataba sólo de despertar el interés de las mujeres, sino que ellas actuaran dentro de su familia. Se trataba de no continuar con el círculo de decir “es que mi hija no debe estudiar”, Yo les decía: “¡No señoras, las hijas y los hijos deben tener las mismas oportunidades! Esa formación, buena o mala, es una herencia que dejan a sus hijas”. Así es que empecé a concientizar para despertar a las mujeres e hicieran algo dentro de sus familias. Por eso dentro de la Iglesia me empezaron a invitar a platicar en algunas de las comunidades; no era sólo hablar de la palabra de Dios y la Biblia, sino de cómo la Biblia se convierte en la vida cotidiana de las mujeres.

Pero a veces también las mujeres hemos copiado características machistas, a veces tenemos la tendencia de limitar a las mujeres que logran escalar, en lugar de apoyarlas. Es una debilidad que nosotras demostramos; hay in-

109 Hija.

dividualismo entre nosotras, sobre todo cuando se trata de demandas que queremos presentar. Todavía hace falta cambiar esa actitud, dejar el ego por un lado y tener esa visión más consolidada, más unida.

Falta lograr una sociedad más justa, con equidad. La balanza está desequilibrada todavía. Se miran asesinatos de mujeres y no es como dicen las autoridades, que es por sentimientos (motivos pasionales), sino que es una cuestión política, atrás de la violencia hay una raíz.

Pienso que ahora en comparación con los años anteriores, la mujer tiene libertad de expresarse, de organizarse, de trabajar por las mismas mujeres, lo que anteriormente no era permitido; todavía se sigue luchando porque no se ha logrado la real libertad de la mujer.

Si la mujer ahora tiene espacios es producto de muchas luchas, no fueron un regalo. Mi mayor aporte es la lucha por la identidad y por las mujeres, aunque falta todavía mucho por hacer. Por eso mi lucha sigue; seguiré luchando porque las mujeres conozcan sus derechos y por la identidad de los pueblos indígenas.

A woman with dark, curly hair and a light purple shirt is smiling in the foreground. Behind her is a large mural with a warm, orange and red color palette. The mural depicts two men in traditional hats and clothing. One man in the center looks forward, while another on the right is shown in profile, holding a tool. In the background of the mural, a lighthouse is visible on the left. The text 'Brenda Amalia Cañas Márquez' is overlaid in white on the upper part of the mural.

Brenda Amalia Cañas Márquez

Nació el 10 de julio de 1968 en la ciudad capital de Guatemala. Es licenciada en Trabajo Social por la Universidad San Carlos de Guatemala. Se identifica como mestiza y se reconoce feminista “desde siempre”.

Siendo pequeña sufrió la desintegración familiar, por motivos laborales su padre y su madre se separaron. En 1983, la violencia política que afectaba al país golpeó a su familia. Sus hermanos Héctor Tomás Cañas (pintor) y Edwin Manolo Cañas (estudiante de Ingeniería de USAC), fueron detenidos y asesinados con un intervalo de un mes entre uno y otro.

En 1986 comenzó su carrera de Trabajo Social y participó en la Asociación de Estudiantes, desde donde obtuvieron muchos logros en beneficio de la carrera. Allí comenzó su compromiso político y su lucha para cambiar el país.

En 1992 comenzó a trabajar en el área Ixil con viudas y huérfanos de la violencia política a través de un programa para viudas y huérfanos de la esposa del presidente de la república de ese entonces, Jorge Serrano Elías.

A partir de 1999 trabajó en la Defensoría de la Mujer de la procuraduría de Derechos Humanos y desde el 2000 fue coordinadora de ésta en Izabal. En 2001 participó en la red de multiplicadoras de los derechos de la mujer en Escuintla cuya iniciativa partió de un grupo de egresadas de un curso organizado por la Defensoría de la Mujer de la Auxiliatura Departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

En la actualidad trabaja en la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

Testimonio de Brenda Cañas

ASÍ ME QUEDARÉ

Abrazada a una ilusión de un mejor amanecer,

Para la niña, la madre, la mujer...

Aferrada a la lucha que no lograron vencer,

Enlazada a mis ideales que aun con golpes pudieron crecer,

Contradiendo al destino que nunca me amordazó,

Y señalando sin turbación lo que la historia cayó.

Soy guatemalteca, tengo 39 años. Soy mestiza o ladina como le dicen. Tengo la dicha de tener a mis papas vivos, mi papá está en Guatemala y mi mamá en los Estados Unidos. Soy la última integrante de una familia de ocho hermanos, y actualmente por causa del Conflicto Armado, sólo somos seis, cinco mujeres y un hombre. Soy soltera.

Mi niñez no fue muy fácil ya que mis padres se separaron desde que yo tenía un año de edad. Fueron momentos muy duros para mí, esa separación de mis padres y luego la emigración de mi mamá a los Estados Unidos, porque toda niña mujer necesita la figura cercana de la madre y la protección. Mi papá, aunque se quedó en Guatemala, trabajaba fuera de la capital, y no estaba la mayor parte del tiempo con nosotros. De cierta manera esta separación que tuvieron causó desintegración, pero era necesaria. Mi mamá tuvo que emigrar hacia los Estados Unidos ya que con una familia tan numerosa, los recursos eran insuficientes con el escaso salario que devengaba mi padre.

Tuve una niñez poco normal, porque no crecí con mis padres, pero mis hermanos, especialmente los mayores, supieron suplir este espacio con mucho amor y cuidado. Yo soy la menor de todos, entonces por un lado era la más mimada y por el otro, la más regañada por ser muy traviesa. Crecí en un lugar donde, si bien la vida era muy difícil, los principios y los valores que prevalecían eran el amor, la igualdad, la lucha por la gente más necesitada y la búsqueda de la justicia y la paz.

Creí oyendo música Trova, como Guaraguao, Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa, Carlos Mejía Godoy, etc., música que denunciaba las injusticias en nuestros países explotados por la milicia, la burguesía y el imperialismo. Aunque cuando era niña no entendía muy bien esa música, hasta que crecí. La que más me gustaba era "Duerme Negrito" de Mercedes Sosa, porque sentía que mi mamá me cantaba a mí esa canción de cuna.

Uno de mis mentores fue mi hermano mayor Héctor Tomás, era pintor artístico y mi guía en todo. Me gustaba mucho estar con él y aprender de él, el arte, la vida y la bondad. Recuerdo que siempre me llamaba cuando estaba produciendo un cuadro para que yo fuera mirando la difuminación de colores, el uso del pincel y cómo convertir un simple rayón de lápiz en un dibujo. Y sus últimas palabras antes de ser secuestrado un 8 de mayo de 1983, fueron: “Te voy a enseñar a pintar”, lamentablemente nunca volvió. Eso causó un gran dolor en mi corazón, pero a la vez el orgullo de tener un hermano que puso la frente en alto ante el opresor mientras otros se callaban o se escondían. Por otra parte, el dolor siguió sacudiendo a mi familia al recibir la noticia una mañana de junio de que al menor de mis hermanos, Edwin Manolo, lo habían asesinado. Fue otro hecho que removió nuestras entrañas, en primer lugar, por la impotencia de no poder hacer nada contra los asesinos, por otra parte el miedo de pensar: “¿quién más seguirá en nuestra familia?” y por la impotencia de no poder reclamar su cuerpo, por miedo a las represalias hacia los demás miembros de la familia y especialmente a mi hermano que se encontraba secuestrado.

A pesar de que era la menor, vi el miedo que vivíamos, no poder abrírnos y expresar el dolor que sentíamos por temor a que esta información llegara al oído de otra gente y que fuera a utilizarse en contra de todos. Nos vigilaban a diario y, por supuesto, nos causaba miedo que en algún momento llegaran a la casa a hacernos algo a todos, a mi mamá, a mis otros hermanos que quedaban. Fue bien fuerte, una época bien dura y difícil.

Cada día oíamos que en tal familia secuestraban a alguien, que mataron a alguien, era una turbación constante por el asedio y terror en que vivíamos. Teníamos recelo hasta de hablar, de decir algo, porque si decías algo ya te llevaban o te tachaban como insurgente. Cuando escuchaba la música revolucionaria, la tenía que oír a sonido bajo, si quería leer un libro que hablaba de la verdad, tenía que esconder el libro bajo tierra. Guatemala se quedó estancada en muchas cosas, porque el miedo y lo que estaba pasando adentro y afuera de la capital, estaba dejando una herida tan grande en las familias, difícil de curar.

Mi mamá empezó a ir a buscar a mi hermano en todos los hospitales, en todos los centros de detención, se metió al Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), donde estuvo varios años. Se llevaba una foto de mi hermano y allí estaba en las manifestaciones con la esperanza de encontrarlo. Ella luchó hasta donde se pudo, pero lamentablemente nunca hubo una respuesta. Sé que en ella hay un dolor muy grande por la pérdida de dos partes de su ser, y lo único que pide hasta la fecha es que le devuelvan el cuerpo de mi hermano secuestrado. Y a mí sólo me consuela el honor de saber que a mis hermanos les pasó lo que les pasó, porque eran valientes, porque no señalaron al com-

pañero, porque en ese momento dijeron la verdad. Porque amaron más a la humanidad que a su vida misma.

En esa época tan difícil que nos tocó vivir a las mayoría de familias guatemaltecas, nacieron en mí los ideales de luchar y trabajar por la gente, especialmente por la gente más necesitada, más vulnerable y, sobre todo, siempre denunciar las injusticias. Esa ideología estaba en mi presente, donde quiera que fuera, en mi barrio, donde estudiaba, donde trabajaba y donde tenía la posibilidad de socializar mis ideas. Mi discurso lo llevaba dentro de mis grupos de amigas y amigos, compañeros y compañeras de estudio, maestros y maestras, siempre prevalecía la idea de luchar por la igualdad y la justicia social. Esto me ayudó en muchos espacios a ser lideresa, a manifestarme y a lograr cambios en lo que creía injusto.

Dentro de las cosas más positivas de mi adolescencia fue el poder influir un poco en las personas que me rodeaban, sobre el conocimiento de la difícil realidad de Guatemala y que nos uniéramos para ayudar a aquellas personas que tenían menos posibilidades de una vida digna. Eso tuvo sus resultados positivos, pero a mí me costó algunas veces, castigos, pérdida de cursos, suspensiones y otras medidas tomadas en los centros de estudio (que prefiero no mencionar por el respeto a aquellos maestros y maestras, que me protegían y que sí entendían mi filosofía de vida). En lugar de debilitar mi lucha me hicieron más fuerte.

Estos principios prevalecieron y crecieron cuando entré a la carrera de Trabajo Social, en la Universidad de San Carlos “la Universidad del Pueblo” en el año 1988, cuando supuestamente estaba gobernando un civil —Vinicio Cerezo— quien aunque disminuyó un poco la violencia política continuaba la guerra interna y la represión política. Escogí esa carrera porque pensé que era el mejor camino para llegar —sin armas, sin otro tipo de cosas— a intervenir positivamente y solventar de alguna manera la problemática de la gente pobre en Guatemala.

Empecé a involucrarme en las luchas y demandas sociales. Más que todo cuando estudiaba la carrera de trabajadora social en la USAC. Allí fue donde empecé a activar como estudiante en los procesos de demandas en el nivel interno. Luchábamos por una mejor educación, por procesos de readecuación curricular, de catedráticos más comprometidos. También luchábamos contra el sistema que se estaba viviendo, la represión política, las persecuciones, por las demandas nacionales, contra el alto costo de vida. Algo que distinguía a los movimientos estudiantiles de la USAC, era que nuestra lucha era el talón de Aquiles para el gobierno y los militares, ya que siempre de ahí vertían denuncias de injusticias y otros hechos de violación a los derechos humanos. Eso tenía sus implicaciones políticas de asedio y persecución para todos los líderes o activistas estudiantiles que estaban al

frente. Fue por tal motivo que en mi familia tuvieron miedo de mi participación en estos movimientos y tuve que continuar haciéndolo a escondidas para no causarles problemas y que no me retiraran de la universidad.

Donde más activé como estudiante fue en un grupo político estudiantil llamado AVANCE. Fue un grupo que integramos para promover un cambio en la academia de la Escuela de Trabajo Social. No teníamos los recursos para hacer campaña, pero éramos gente consciente y consecuente con las necesidades de las estudiantes y por tal motivo logramos la identificación y aceptación de la población estudiantil para llegar a la Asociación de Estudiantes de Trabajo Social, Consejo Académico, Jurado de Oposición y dirección. Fueron como 5 años de intervención en diversos espacios de incidencia política dentro de escuela y la universidad. Tengo muy gratos momentos de los días estudiantiles en la Asociación, ya que en ella pude sacar a luz mis ideales y aprender muchas cosas más que me ayudaron a fortalecer mis conocimientos sobre cómo vivía la gente de mi pueblo y cómo trabajar por ellos. Muchas veces sentí miedo de ser secuestrada o asesinada por mis ideas revolucionarias. Sentí en varios momentos la persecución y asedio, pero gracias a Dios y al espíritu de mis hermanos que siempre me protegieron en circunstancias difíciles, aún estoy viva para contar mi testimonio de vida.

Al cerrar la carrera técnica de Trabajo Social, en 1992 obtuve mi primer trabajo como coordinadora departamental del Programa de Asistencia a Viudas y Huérfanos víctimas de la Violencia Política en el Departamento de Quiché, especialmente en el Triángulo Ixil; éste era un proyecto del gobierno de Guatemala que se derivaba de la Secretaría de la Primera Dama de la Nación, la señora Magda de Serrano. El proyecto era llamado de compensación social, perseguía beneficiar con proyectos de salud, educación, nutrición y producción a todas las víctimas originarias especialmente de las zonas más afectadas por la violencia política. Tenía a mi cargo un equipo de promotores originarios del departamento, para trabajar con aproximadamente 300 viudas y cerca de 1,000 huérfanos entre beneficiarios directos e indirectos.

Una de las mayores ventajas, que quizá para otros no lo es, fue el haber trabajado directamente en el Quiché y sobre todo con gente que en verdad necesitaban ser ayudadas. Pero el mayor enriquecimiento de mi profesión fue conocer los testimonios que me contaban las viudas de cómo perdieron a su esposo, familia y cómo fueron las masacres en sus comunidades. Porque todo aquello que escuchaba de mis hermanos, leía y muchas veces imaginaba, era más aterrador y casi increíble. Viví la experiencia de pasar por comunidades desiertas (que fueron quemadas, que fueron arrasadas, que fueron masacradas, entre otros hechos aterradores, realizados por el

ejecito, según el testimonio de la gente). Aunque hubieran ya pasado años, aún se podía percibir en el ambiente el dolor, el miedo y sufrimiento del holocausto vivido por los niños y niñas, mujeres, hombres, ancianos, líderes, etcétera.

Esta experiencia dolorosa y escalofriante, fortaleció mi espíritu de lucha y la gran responsabilidad que tenía sobre mis hombros de trabajar con las víctimas de esos hechos. Me di cuenta que en Guatemala se necesitaba mucho trabajo y que ellas necesitaban mucho apoyo, y que sea lo que se hiciera o regalara, jamás curaría esa herida tan profunda que marcó el alma de nuestra gente, y que eran muchas cosas las que el gobierno sí debía compensar.

Empecé a hacer propuestas muy puntuales para trabajar con la gente, las cuales no coincidían con los fines perseguidos por el gobierno en turno, que solamente estaba utilizando ese programa para hacer adeptos al partido político, en este caso era el Movimiento de Acción Solidaria (MAS) del ex presidente Jorge Serrano Elías. Pero, a pesar de eso, apoyada por un grupo de promotores muy conscientes de las comunidades mayas, k'iche' Ixil, logramos beneficiar a las viudas y huérfanos con jornadas médicas, huertos familiares, capacitación de derechos humanos, autoestima, liderazgo, alfabetización y proyectos productivos, en la medida de los recursos que teníamos y otros que conseguimos. No respondí a sus intereses (a pesar de que trataron de persuadirme y manipularme con un salario más ostentoso y más privilegios laborales), no lograron corromper mi conciencia y principios. Esto fue causa de mi despido y conmigo de todo el personal que estaba a mi cargo, que tampoco se vendió. Lo mejor de todo fue el darme cuenta que sí habíamos logrado mejorar su participación y conocimientos en la demanda de sus derechos, y reconocer sus valores y capacidades como mujeres.

Después de mi despido, logré graduarme de Trabajadora Social. Mi tesis de graduación fue sobre el aporte de las viudas, en el desarrollo productivo de su departamento. Hice un análisis e interpretación de los factores positivos y negativos que inciden en la participación de la mujer en los procesos productivos económicos de sus comunidades y dentro de su familia, y por otra parte analizar cómo la mujer viuda es triplemente discriminada y excluidos, por ser mujer, por ser indígena y por ser pobre.

Otra experiencia enriquecedora, fue en el año 1996, cuando trabajé con niños de la calle en Casa Alianza en un proyecto piloto llamado RESCATE. Entendí la necesidad y la realidad de estos niños, vi de cerca las pocas opciones que tienen ellos para poder salir de su situación. Muchos niños son herederos de miseria, marginalidad y orfandad, originarios de familias que fueron desintegradas por la violencia política, violencia intrafamiliar o por violencia económica, en que ha vivido el país, a pesar que los Acuerdos de Paz vislumbraban otro panorama esperanzador para Guatemala.

Otro paso fundamental, fue mi trabajo en la Defensoría de la Mujer, con la Procuraduría de los Derechos Humanos, en el departamento de Izabal y Escuintla. En Izabal tuve la oportunidad de trabajar con mujeres del pueblo Garífuna, las cuales tienen una cultura muy diferente a la de las mujeres mayas, pero también sufren mucha exclusión, mucha discriminación, pocas oportunidades y mucha necesidad de hacer valer sus derechos, desde cualquier ámbito. Fue una experiencia bien grata que me dio un nuevo panorama de la lucha de las mujeres en Guatemala.

Encontré algo de lo que yo buscaba en mi vida: una identidad cultural con la cual me identificaba. Fue como encontrar un poco mi antepasado, el baile, las tradiciones, las comidas, el carácter recio y el poder que la mujer en su familia y comunidad. La mujer que trabaja, que lucha, que demanda sus derechos. Mujeres también con un pasado de opresión y esclavitud, demandantes de respeto a sus derechos. Mi trabajo con ellas, aunque fue corto, fue para resaltar su imagen y valores dentro del departamento y especialmente reconocer el trabajo de los grupos de mujeres Garífunas y el papel protagónico de sus lideresas en la lucha por el respeto de sus derechos humanos y especialmente del reconocimiento como pueblo indígena de gran valor en la historia de nuestro país.

En la Defensoría de la Mujer, apoyé el fortalecimiento de organizaciones de mujeres ladinas y Q'eqchi's para demandar el respeto a sus derechos y propiciar la formación en el departamento de una comisión para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, y capacitar a operadores de la ley, sobre el tratamiento adecuado de casos violencia intrafamiliar y otros. Por otra parte acompañé individualmente procesos de denuncias de mujeres en las instancias respectivas para mediar casos de pensiones alimenticias y otros casos colectivos que se referían en la instancia de la oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

Otro espacio de inclusión de la mujer a título personal fue la organización de un grupo de mujeres en Escuintla, donde podía hacer incidencia para el desarrollo y participación de las mujeres. El mayor obstáculo que percibí en mi trabajo con mujeres fue que el sistema de justicia en Guatemala es deficiente, el abuso de autoridad y poca atención de operadores de justicia como jueces, fiscales y agentes de la PNC, para el tratamiento de casos relacionados con mujeres, especialmente de mujeres indígenas. Fui testiga de la ruta crítica a la que se sometían las mujeres para tener medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar y obtención de pensiones alimenticias.

Estuve 3 años fuera de Guatemala, por cuestiones personales, y retorné en el año 2005. Me incorporé nuevamente a la vida política del país. Lamentablemente en el ambiente reinaba un aire de miedo y preocupación por



la situación económica y violencia pública en que vivía sometida la población a causa de las muertes constante de mujeres que aparecían asesinadas, mutiladas y violadas sin que se esclarecieran los crímenes. Con esto me di cuenta que el nivel de la impunidad había aumentado.

En los dos últimos años tuve la suerte de apoyar en procesos de capacitación de organizaciones de mujeres indígenas a través de MOI.OJ que realiza una valiosa labor de concientización sobre los derechos de las mujeres indígenas y sobre la promoción de la participación ciudadana de las mujeres. Tuve la dicha de compartir con ellas el análisis y discusión de temas como la reseña histórica de la violencia política en Guatemala, derechos de la mujer y la violencia en general hacia la mujer.

Fui parte del equipo técnico de trabajo, de la formulación de la Política Nacional de Discapacidad, en CONADI donde conocí y tuve una relación estrecha con un grupo de mujeres muy valiosas, llamado COMUJERDIS; son mujeres que viven con discapacidad sin embargo se han unido para hacer validar sus derechos y empoderarse.

Actualmente estoy trabajando en la Oficina de Derechos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) donde he conocido más de cerca el valioso legajo que nos heredó monseñor Gerardi con la *Memoria Histórica*. La verdad, esa verdad que muchos tenemos miedo de hablar y por la que el ofrendó su vida. Trabajo en el proyecto Protagonismo Ciudadano, en el proceso específico de fortalecimiento organizativo. He aprovechado el trabajo que realizo para poder fortalecer y formar organizaciones de mujeres que trabajan por el desarrollo comunitario, derechos humanos y participación ciudadana. Actualmente estamos formando una Red Solidaria de Mujeres de Peten (RESMUP) con la que pretendemos unificar esfuerzos para trabajar proyectos a favor de las mujeres y sus familias, especialmente en temas de seguridad e inclusión.

A esta altura de mi vida sé que hay muchos hechos y personas que marcaron mi compromiso de luchar por mi gente. En primer lugar mi madre, mis hermanos y hermanas que crearon en mí la conciencia de amor, la humanidad, la religión y el contexto donde viví que me enseñó la necesidad del cambio para la paz, y que marcaron mi niñez, con mensajes que llegaron a mis oídos y se quedaron allí enraizados. Lo segundo, y más importante, fue la situación de la cual fuimos víctimas en mi familia.

Hay muchos maestros y maestras que han cultivado mi conocimiento, muchas amigas y compañeras que han compartido conmigo mis ideales, pero especialmente hay muchas mujeres con las que he trabajado y que me han enseñado el gran valor de nuestro género femenino y el gran conocimiento y potencial que existe en la mujer para salir adelante, pese a las limitantes que nos impone el sistema. Las mayores limitantes son los co-

munes denominadores que nos tocan vivir a todas las mujeres guatemaltecas como mujeres, como profesionales, como pertenecientes a una clase social que no tiene acceso a muchas cosas, como pertenecientes a una etnia excluida.

En primer lugar, el régimen patriarcal donde las coyunturas políticas a favor de las mujeres son mínimas. Nos enfrentamos diario a un sistema laboral excluyente, donde los salarios y oportunidades para las mujeres son escasos. Tenemos un sistema de justicia deficiente y corrupta y a pesar de los logros en derechos humanos, no se les da el debido proceso a las demandas de mujeres. Tenemos patrones culturales enraizados en la mente de hombres y mujeres que promueven la desigualdad de género y la violencia hacia la mujer. Tenemos gobernantes que no ponen especial cuidado y atención el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y las políticas formuladas a favor del desarrollo de la mujer; éstas y un sinfín más de limitantes tenemos que enfrentar a diario las mujeres para avanzar al desarrollo.

Hoy soy una ciudadana más de Guatemala, que lucha a diario por trabajar en una sociedad excluyente y discriminatoria, por salir adelante, por dar un aporte al desarrollo del país, especialmente de las mujeres, desde mi trabajo, mi familia, desde mi profesión, en cualquier ámbito donde me encuentre. Soy una mujer que ama a Dios “aunque no empato con ninguna religión”, que le gusta escribir poesías, me gusta trabajar en el campo, me gusta trabajar con mujeres. Soy alguien que orgullosamente es feminista, soy una mujer que ha conocido y trabajado en casi todos los departamentos de Guatemala, donde he compartido y conocido la cosmovisión de diferentes etnias indígenas, que busca constante cambio y que quisiera algún día poder respirar en Guatemala el aire de la paz.

De toda mi experiencia, mi filosofía siempre ha sido y la comparto ahora: cuando la vida nos da pruebas difíciles como la violencia política, debes detenerte a indagar cómo te golpeó o dañó, cómo puedes extirparte todo lo dañado en la mente, corazón y alma, cómo puedes sacar cosas positivas de esa mala experiencia, cómo te sanas de el resentimiento, la autocompasión, la culpa y finalmente evitar por todos los medios que la historia se vuelva a repetir, cómo unirnos a la lucha por la paz y la justicia social y pensar que el futuro de Guatemala está en manos de todos y todas los guatemaltecos y guatemaltecas. Esto hará resarcir de mejor forma la memoria de nuestros seres queridos que ofrendaron su vida por Guatemala.



Mujeres y proceso de Paz



Las mujeres jugaron un papel destacado en el proceso de negociación e implementación de los Acuerdos de Paz en Guatemala, sobre todo a partir de su participación en la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), conformada en 1994, con la participación de diez sectores civiles. Las mujeres participaron en todos los sectores, representando a distintas organizaciones mixtas y de mujeres. De hecho, una de sus principales victorias fue la instalación misma del Sector de Mujeres que no estaba previsto dentro de esta instancia de discusión y negociación en el nivel de sociedad civil.

Para llevar propuestas a la ASC, las mujeres participaron en un amplio debate dentro de sus sindicatos, organizaciones campesinas, organizaciones de mujeres, centros de investigación, instancias de diálogo y consenso, entre otras. Desde estos espacios aportaron tiempo, ideas y propuestas para los temas de: Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado; Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria; Fortalecimiento del Poder Civil; Función del Ejército en una Sociedad Democrática; Reformas Constitucionales, y Régimen Electoral.

La amplia participación de mujeres en la Asamblea de la Sociedad Civil, y de manera más restringida en las entidades de negociación directa (gobierno y URNG), permitió incidir en la inclusión del tema de género en todo el proceso de negociación y firma de los Acuerdos Sustantivos. Producto de esta incidencia se estableció como prioritaria la atención a las familias encabezadas por mujeres viudas, se estableció el derecho a la tierra, a la vivienda y a créditos para las mujeres campesinas. También se logró incidir en el establecimiento de participación obligatoria de mujeres, en los Consejos de Desarrollo en el nivel local y departamental, y numerosas mujeres, especialmente indígenas, contribuyeron de manera particular al reconocimiento del carácter multicultural del país y a que se avanzara en Acuerdos específicos para los pueblos y mujeres indígenas.

Mujeres mestizas e indígenas participaron de manera activa en la implementación de algunos Acuerdos específicos de mujeres, sobresaliendo la conformación del Foro Nacional de la Mujer. A partir del mismo se estableció un marco político a favor de las mujeres en general y de las mujeres indígenas en particular. Asimismo, como parte de la implementación del Acuerdo Indígena, hubo una participación activa de mujeres indígenas en Comisiones Paritarias con el gobierno, que dieron como resultado la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Cabe señalar que aunque en los Acuerdos de Paz quedaron muchos vacíos, y sigue habiendo una brecha entre los avances en términos legales e institucionales respecto a la implementación de varias acciones concretas, estos instrumentos son asumidos como puntos de partida para las demandas actuales de las mujeres y de la sociedad en su conjunto.

Maria Luz Méndez Gutiérrez



María Luz Méndez Gutiérrez se identifica como mestiza. Nació el 21 de diciembre de 1954 en un hogar de clase media baja. El haber crecido en el ambiente creado por la contrarrevolución, marcó su vida y la de su familia de manera definitiva. Luz Méndez se encuentra casada y tiene dos hijos.

Realizó estudios superiores en la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Facultad de Ciencias Económicas. Tiene una maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard. Cuenta con un diploma de especialización en estudios de género otorgado por la Universidad Rafael Landívar.

Inició su participación en las luchas sociales desde el movimiento estudiantil en 1970. Desde ahí empezó a formar su conciencia social. De su trayectoria se puede destacar haber formado parte de la delegación de URNG que participó en la negociación de los Acuerdos de Paz, así como su participación en el Consejo Nacional para la implementación de los Acuerdos de Paz (CNAP), como representante electa por las organizaciones de mujeres.

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, Luz dirigió el equipo de reconstrucción de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), organización fundada en 1980 y que había sido forzada a ir al exilio debido a la represión política. Actualmente es la presidenta del Consejo Asesor de esta organización y participa activamente en el movimiento de mujeres.

Fue coordinadora del Consorcio Actoras de Cambio, alianza que impulsa un proceso político para visibilizar las luchas y acompañar a las mujeres que sufrieron violencia sexual durante el Conflicto Armado, en la búsqueda de dignificación, justicia y recuperación de la memoria histórica.

Su lucha en la búsqueda de la equidad de género y la paz la ha llevado a la esfera internacional. Formando parte de un equipo de expertas de UNIFEM, promovió la inclusión de los derechos de las mujeres en el Acuerdo de Paz de Burundi, en el 2000. Participó y fue oradora en la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU, que precedió la aprobación de la resolución 1325, sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Actualmente es parte del Consejo Consultivo del Fondo Mundial para las Mujeres.

*Las decisiones de paz, son decisiones políticas de alto nivel
y las mujeres tenemos que estar ahí presentes.*

Testimonio de Luz Méndez Gutiérrez

Me llamo María Luz Méndez Gutiérrez. Me identifico como mestiza. Nací en 1954, precisamente en el año en el que murió la *Primavera Democrática* en Guatemala, producto de la intervención extranjera que puso fin al proceso revolucionario iniciado el 20 de octubre de 1944. Esto marcó mi vida profundamente.

En mi niñez, mi mamá, una mujer de origen campesino, tuvo un fuerte liderazgo en mi casa, pues tenía una personalidad recia. Pese a no haber tenido educación formal, crió a sus dos hijas y dos hijos, con un sentido de igualdad. Esto generó en mí un sentido de autonomía desde niña. Mi padre, hombre honesto y con alto sentido de la justicia, jugó también un papel importante en mis años de formación.

Luchas en el movimiento estudiantil y revolucionario

A la edad de quince años me involucré en las luchas del movimiento estudiantil de educación media, que estaba en una etapa de reconstrucción después de haber sido diezmado a raíz de la militarización en los años 60. Llegué a ser presidenta de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales. En esa etapa inició mi toma de conciencia social, como un proceso acelerado de comprensión de la situación sociopolítica del país. Empecé a construir sueños de una sociedad mejor, justa, libre y democrática.

Al igual que muchas y muchos jóvenes, arribé a esa etapa de la vida con los recuerdos de nuestros padres, que nos hablaban de la revolución democrática que les había sido arrebatada por el gobierno de los Estados Unidos, el ejército y el poderoso grupo oligárquico de Guatemala, poniendo fin a la reforma agraria y otros planes de transformación económica para impulsar el desarrollo socioeconómico del país. Vivíamos con la ira de vivir en una sociedad tan represiva y cerrada, lo cual creó en nosotros un fuerte rechazo a las dictaduras militares impuestas.

Al ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), me incorporé al movimiento estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, formando parte del grupo estudiantil *Praxis*. Este grupo se unió a la alianza FRENTE, la cual estaba conformada por estudiantes de todas las unidades académicas. En 1977, fui electa Secretaria de Relaciones Internacionales e integrante del Secretariado de la Asociación de Estudiantes Universitarios

(AEU). La dirigencia estudiantil en su conjunto, al igual que otros movimientos sociales, fue duramente reprimida, incluyendo el asesinato y la desaparición de dos secretarios generales en 1978.

En esos años ingresé a la Juventud Patriótica del Trabajo, la organización juvenil del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). La formación política de esos años incluía no solamente el conocimiento de la realidad nacional, sino las luchas de los movimientos de liberación de África, Asia y América Latina, así como las experiencias de los países socialistas. Entonces comencé a sentirme parte del movimiento revolucionario en el nivel nacional y mundial.

Me marcó profundamente haber sido parte de una generación que se formó con la convicción de que era posible transformar completamente la sociedad guatemalteca y que tomó la decisión de dedicarse por completo a la lucha por construir una sociedad nueva, poniendo fin a las profundas injusticias sociales de Guatemala. En las luchas por alcanzar tan nobles ideales nos sentíamos alentados por el contexto internacional proclive a los cambios sociales. Además, nos acompañaba un entorno cultural gratificante, particularmente, la creación artística de cantautores latinoamericanos. “El que no cambia todo, no cambia nada”, nos decía, por ejemplo, Alfredo Zitarrosa.

Participé activamente en las movilizaciones sociales de la segunda mitad de los años 70. Especiales recuerdos tengo del Festival Nacional de la Juventud y los Estudiantes en 1978, el cual se convirtió en una de las mayores movilizaciones sociales y expresiones artísticas juveniles de los años 70. Tengo muy presente, también, cómo ante la masacre de Panzós¹¹⁰ reaccionamos de inmediato contra ese hecho que nos indignó profundamente. La AEU convocó a protestar en las calles, junto con otros movimientos sociales. Igual protagonismo tuvo esta organización en las movilizaciones urbanas contra el alza al precio al pasaje del transporte público en 1978, coreando la famosa consigna “Cinco SÍ, diez NO”.

La lucha solidaria, la construcción de fuerza social y política formaba parte de nuestra visión. Es así como, junto a las demandas propiamente estudiantiles, como la reforma universitaria, incorporábamos en nuestras reivindicaciones el derecho a la tierra para los campesinos, incrementos salariales para los trabajadores, el fin de la represión política, y, por supuesto, la transformación completa del sistema sociopolítico imperante.

Todo esto se dio en medio de la represión selectiva de dirigentes de organizaciones sociales. Sin embargo, en 1978 sentí por primera vez el dolor y la indignación por la pérdida de compañeros y compañeras queridos, sentimientos que habrían de acompañarme por muchos años. El 20 de octubre de ese año, al finalizar la marcha conmemorativa de la revolución de 1944,

110 El 29 de mayo de 1978, durante el gobierno del general Laugerud García, 160 personas fueron asesinadas por el ejército de Guatemala en Panzós, Alta Verapaz por reivindicar su derecho a la tierra.

fue asesinado por las fuerzas policíacas Oliverio Castañeda de León, secretario general de la AEU, con quien habíamos trabajado juntos en el secretariado anterior de esta organización estudiantil.

La represión política del ejército y la policía se incrementó. Me impactó particularmente la masacre en la Embajada de España, el 30 de enero de 1980.¹¹¹ La brutalidad de las fuerzas represivas del Estado contra campesinos y estudiantes no tuvo límite. La siguiente noche, mientras participaba en el velorio y silenciosa observaba los féretros, de pie, casi adherida a una de las paredes exteriores del paraninfo universitario, sentí mucho miedo y me dije: *Esto marca un rumbo distinto en la historia del país*. A partir de ese momento, pensé, ya no podíamos seguir actuando como lo habíamos hecho hasta entonces.

Pocos años después, la noche en que varios compañeros cercanos fueron asesinados por las fuerzas represivas, junto con mis dos hijos pequeños y mi esposo, salí de mi casa, dejé mis estudios en la universidad, mi trabajo remunerado, y empecé a vivir y luchar en la clandestinidad, con un nombre distinto.

A mediados de los años 80, cuando la represión política llegó a su máxima expresión en la ciudad de Guatemala, y casi todos los compañeros que me rodeaban habían sido asesinados o “desaparecidos”, un día escapé de ser capturada en mi casa, que había estado bajo vigilancia durante varios días, y partí al exilio. Llegué a México, donde me reuní con mi esposo y compañero de lucha, que había marchado días antes, y, meses después, llegaron nuestros hijos. Una nueva etapa de mi vida estaba comenzando.

En México inmediatamente me vinculé con los compañeros y compañeras para seguir contribuyendo desde allá a la lucha que se libraba en Guatemala. Ésa fue la característica de toda mi estancia en ese país tan querido, el tener los pies allá, pero tener la mente y el corazón acá en Guatemala. Inicialmente me involucré en la producción del periódico del PGT, que antes hacíamos en Guatemala, que luego era ingresado clandestinamente al país.

Participación en las negociaciones de Paz

En 1991, las negociaciones de Paz en Guatemala dieron inicio. En ese año, el PGT me nombró integrante del equipo político-diplomático de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), alianza a la cual el partido se había incorporado años antes. El equipo político-diplomático pasó a formar parte de la mesa de negociaciones de Paz, y a ello me dediqué por completo durante cinco años.

¹¹¹ El 31 de enero de 1980, campesinos indígenas provenientes de varias aldeas de Quiché, junto con algunos estudiantes, ocuparon pacíficamente las instalaciones de la Embajada de España en la ciudad de Guatemala para denunciar la represión que sufrían sus comunidades ubicadas en el altiplano. El gobierno de Guatemala ingresó por la fuerza a la sede diplomática y murieron quemadas 37 personas.

Quiero comenzar valorando el resultado de las negociaciones, los Acuerdos de Paz. Éstos siguen siendo una plataforma integral para promover reformas de carácter socioeconómico, la democratización, los derechos de los pueblos indígenas y la equidad entre mujeres y hombres. Al analizar la implementación de los Acuerdos, doce años después de su suscripción, veo que éstos han dejado la apertura de espacios para la participación social y política, especialmente de grupos sociales históricamente excluidos; además se ha conformado un marco jurídico que sustenta el proceso de democratización. No obstante, el poder de la oligarquía económica y de los grupos militares paralelos no se ha modificado y éstos han impedido el avance en las reformas más profundas incluidas en los Acuerdos. El gobierno de Álvaro Arzú, así como los gobiernos sucesivos desde la firma de la Paz, a la fecha tienen una gran responsabilidad, ya que no se han comprometido verdaderamente con la agenda de la Paz.

Aún así, los Acuerdos de Paz han tenido impacto en la vida nacional al haber llevado a la agenda pública temas que reivindicamos los actores sociales excluidos, particularmente, los pueblos indígenas y las mujeres. Así, estos Acuerdos se han convertido en herramientas valiosas para reivindicar y legitimar las luchas de estos movimientos sociales.

La etapa de construcción de esos Acuerdos fueron años muy intensos, repensando la historia de Guatemala, visualizando el futuro del país, buscando nuevas alternativas para su transformación. Fueron también años de profundos cambios en mí misma. Recuerdo especialmente la etapa de discusión del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas. Algo muy valioso es que en la articulación de la propuesta que presentó la URNG a la mesa de negociaciones participaron dirigentes mayas, quienes tuvieron una influencia muy grande en el contenido de la misma. Además, el proceso de análisis y discusión sobre el contenido del Acuerdo tuvo un impacto grande en mi propia conciencia, ya que me permitió profundizar la comprensión sobre el problema histórico estructural de opresión y racismo contra los pueblos indígenas.

Algo que dio una característica particular a los Acuerdos de Paz en Guatemala es el aporte y la influencia que muchas mujeres tuvimos en su configuración, lo cual dio como resultado la inclusión de compromisos específicos a favor de equidad de género, en varios de los Acuerdos Sustantivos. Valoro mucho la participación de las mujeres en la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC),¹¹² quienes fueron capaces de incorporar sus propias propuestas, como resultado de procesos de articulación muy valiosos entre ellas.

Es necesario decir que buena parte de los planteamientos de la ASC fueron incorporados por la URNG en sus propias propuestas llevadas a la mesa de negociaciones. De mi parte, asumí la responsabilidad de incorporar y desarrollar los temas específicos a favor de las mujeres, primero, en las propuestas

112 Mesa de diálogo creada como resultado de los Acuerdos de Paz.

de la URNG; luego, en los sucesivos documentos articulados por el moderador que fueron conformando los Acuerdos finales; e incluso en la plenaria de la mesa de negociaciones. Esto, desde luego, no fue algo que hice solamente por el hecho de que era mujer. Detrás de ello había todo un proceso de toma de conciencia sobre el sistema de opresión de género, de incorporación a una organización de mujeres, de haber reflexionado sobre experiencias personales de discriminación en el marco mismo de mi participación política.

Recuerdo que el primer día que iniciaron las negociaciones en 1991, al mirar a mi alrededor me di cuenta que yo era la única mujer en la delegación de la URNG; no había ninguna mujer en la delegación del gobierno; y en el equipo de la parte moderadora había una sola mujer, doña Teresa Bolaños. Con algunos cambios, así fue la conformación de las delegaciones durante el resto del tiempo duraron las delegaciones. Es decir, que se trataba de un espacio masculino, como lo son generalmente los espacios de toma de decisiones políticas.

Poco tiempo después del inicio de las negociaciones empecé a tomar conciencia de la opresión de género. Me di cuenta que algo andaba mal. Yo me sentía subvaluada y discriminada por mis propios compañeros. Tampoco era vista ni tratada como igual por los representantes del gobierno y el equipo moderador. Empecé a preguntarme porqué pasaba eso, empecé a buscar respuestas. Entonces me acerqué a un grupo de compañeras de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), en México, lo cual me permitió estudiar teoría feminista y reflexionar sobre la situación de las mujeres en Guatemala. Fue entonces cuando comprendí la existencia del opresivo sistema de relaciones de género, el cual incluso atravesaba a las organizaciones que estaban luchando por transformar las estructuras socioeconómicas y políticas del país. En esa visión de transformación social, comprendí, faltaba algo: la comprensión y cuestionamiento de la condición social de las mujeres como resultado del sistema patriarcal.

Ese proceso de reflexión y aprendizaje me empoderó muchísimo y me dio ideas para impulsar propuestas a ser incorporadas en los planteamientos políticos de la URNG de esa época, así como en los documentos que se presentaron en la mesa de negociaciones, dirigidos a incorporar las necesidades y propuestas de las mujeres. Hubo dos aspectos más que me dieron mucho aliento: la participación e influencia de las mujeres en la Asamblea de la Sociedad Civil; y el haber participado en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995. Recuerdo que volé de Beijing a México para incorporarme en una de las rondas de negociaciones sobre el tema socioeconómico y agrario; llegué llena de ideas y entusiasmo. Me siento muy identificada con el contenido de ese Acuerdo respecto a los derechos de las mujeres, así como lo incluido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos sobre los Pueblos Indígenas.

Reconstrucción de la UNAMG

Otra gran satisfacción que tengo es haber contribuido a la reconstrucción de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), organización que había sido fundada el 8 de marzo de 1980, y cuya historia ha caminado a la par de la historia social y política de nuestro país. La convicción y lucha tenaz de valiosas compañeras hizo posible que esta organización pudiera sobrevivir los duros años de represión política. Muchas de sus fundadoras y dirigentes, quienes tuvieron que ir al exilio, mantuvieron los vínculos organizativos desde diferentes países. A partir de 1985 cuando fue secuestrada y desaparecida Silvia Gálvez, quien era entonces la secretaria general, el trabajo de la organización se había debilitado mucho en Guatemala. Una vez firmados los Acuerdos de Paz, el reto era reconstruirla o bien ésta corría el riesgo de desaparecer.

Iniciar la reconstrucción de la UNAMG en Guatemala, fue la primera labor que me propuse después de la firma de los Acuerdos de Paz. En enero de 1997 iniciamos los primeros contactos y se conformó el comité para la reconstrucción de UNAMG, para luego arribar a procesos de elección de sus dirigentes. A lo largo de estos años conjuntamente hemos trabajado a favor de la ciudadanía y la participación política equitativa de las mujeres; por la justicia económica; contra la violencia hacia las mujeres y el avance de la agenda de la paz. Hemos participado en las luchas del movimiento de mujeres; en unas hemos tenido éxito como la campaña por la ley de planificación familiar, en otras aún no como las iniciativas para incorporar acciones afirmativas para la equidad de género en el sistema electoral. En las movilizaciones sociales hemos utilizado expresiones artísticas, particularmente canciones, danzas, comparsas. En el camino recorrido nos ha acompañado la mirada serena y firme de Rogelia Cruz,¹¹³ cuyo rostro es el símbolo de nuestra organización.

La importancia de esta experiencia radica en el hecho de que la UNAMG era una de las pocas organizaciones sociales que resurgía de las cenizas del pasado, se reconstruyó en la etapa postconflicto Armado, y se incorpora al movimiento de mujeres, uno de los movimientos sociales más dinámicos, junto con el campesino e indígena, en la etapa actual.

Lucha por la implementación de los Acuerdos de Paz

En 2005 fui electa como representante de las organizaciones de mujeres ante el Consejo Nacional para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz (CNAP), conjuntamente con Sandra Morán, del Sector de Mujeres. Nuestra labor a lo largo de dos años estuvo dirigida a hacer avanzar la agenda de la Paz en su conjunto, especialmente las demandas y las propuestas de las mujeres.

¹¹³ Mujer revolucionaria que fue asesinada por las fuerzas del Estado, después de haberle infligido brutal violencia, incluyendo abusos sexuales, en los años 60.

Particular énfasis le dimos a las acciones a favor de la Política de Desarrollo Rural. Respaldamos la Iniciativa de Ley propuesta por una alianza de organizaciones sociales. Sin embargo, nos percatamos que en esa propuesta estaban ausentes las necesidades de las mujeres, por lo que promovimos un proceso de reflexión con mujeres representantes de organizaciones campesinas y buscamos el apoyo de expertas en el tema, producto de lo cual presentamos ante el CNAP una propuesta para la inclusión de los derechos de las mujeres en la política de desarrollo rural. También logramos que en el cronograma 2008-2012 para la implementación de los Acuerdos de Paz se incluyera un capítulo con medidas específicas dirigidas a la equidad de género, el cual previamente había sido consensuado con organizaciones de mujeres.

Rompiendo el silencio

En 2006 asumí la coordinación del Consorcio Actoras de Cambio, que fue conformado para visibilizar y apoyar procesos de transformación en la vida de mujeres que sobrevivieron a la violencia sexual en el Conflicto Armado. La violencia sexual contra las mujeres, expresión y mecanismo atroz para el sostenimiento del sistema patriarcal, se exagera en períodos de guerra. En los informes de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y el informe REHMI, se había señalado que durante el conflicto armado la violencia sexual contra las mujeres, en su mayoría indígenas, había sido utilizada, en forma masiva y sistemática, como arma de guerra por parte de las fuerzas contrainsurgentes.

Este consorcio tuvo su origen en 2003, cuando mujeres de diversa procedencia iniciamos la construcción de una alianza política dirigida a visibilizar lo que fue la dimensión oculta de la política contrainsurgente. Conformada por la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) y el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), esta alianza impulsa un proceso de acompañamiento psicosocial, conscientización y promoción de los derechos de las mujeres, así como incidencia política para el resarcimiento, la justicia y la memoria histórica de las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en el Conflicto Armado. Con esto buscamos también contribuir a la lucha dirigida a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el presente, particularmente el feminicidio, así como la construcción de la Paz Firme y Duradera.

Participación en el ámbito internacional

Desde 1999 empecé a participar en el movimiento internacional de mujeres. Particularmente me he involucrado en alianzas a favor de la participación política de las mujeres en procesos de Paz. En 2000, me involucré en las luchas por la aprobación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre mujeres, paz y seguridad. Fui oradora en la primera reunión

informal de este organismo con organizaciones de mujeres, la cual precedió la aprobación de esta resolución, que ha sido una herramienta valiosa para mujeres viviendo en países en Conflicto Armado. Ese mismo año fui parte del equipo de UNIFEM para el proceso de Paz de Burundi, respaldando los esfuerzos de las mujeres de ese país por incorporar compromisos a favor de la equidad de género en el Acuerdo de Paz de Arusha.

He participado en múltiples iniciativas, junto con mujeres de Palestina, Colombia y países africanos, reflexionando juntas sobre los caminos para la construcción de una paz que incluya a las mujeres. En los últimos años también he sido parte de esfuerzos dirigidos a la dignificación y la justicia para mujeres víctimas de violencia sexual en los Conflictos Armados.

Reflexiones finales

Como una reflexión final, considero que las mujeres guatemaltecas debemos valorar más las contribuciones que hemos hecho para la construcción de la paz, de la justicia y la democracia. Respecto a la participación política de las mujeres, una de las grandes lecciones que he aprendido es que las mujeres debemos estar organizadas alrededor de nuestros derechos, independiente de que participemos en otros espacios sociales o políticos. Además, las mujeres, con conciencia de género, debemos estar en los espacios de toma de decisiones. Esto es algo que aprendí cuando participé en las negociaciones de Paz. Las negociaciones para poner fin a los conflictos armados y suscribir Acuerdos de Paz son decisiones políticas de alto nivel y las mujeres tenemos que estar ahí presentes.

Finalmente, considero indispensable valorar dos grandes momentos históricos de la lucha reciente en Guatemala, que fueron las respuestas ante las profundas injusticias que atraviesan nuestro país. Uno de ellos es el período de la *revolución de octubre*, de 1944 a 1954. El otro, inició con la resistencia a la invasión de 1954 y llega hasta la firma de los Acuerdos de Paz 1996, el cual se fue desarrollando a lo largo del tiempo y culminó en una compleja articulación de luchas sociales, políticas, fuerzas guerrilleras, trabajo internacional, negociaciones de Paz. A lo largo de décadas participaron miles y miles de mujeres y hombres, los pueblos indígenas. El que esa etapa no haya culminado con los cambios profundos que nos propusimos no nos puede conducir a deslegitimar esa lucha, a caer en la trampa de examinarla al margen del análisis histórico. Quienes dedicamos nuestra vida a esa lucha, lo hicimos con los más nobles y puros ideales. Sólo podremos avanzar hacia el futuro en pos de esos ideales, buscando nuevos caminos acordes con los tiempos actuales, así como valorando y reivindicando lo que nosotras y nosotros mismos hemos hecho en esa larga lucha por una sociedad justa, digna y en paz.

Cleotilde Vásquez



Cleotilde Vásquez, nació en San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango, en 1956. Es licenciada en Trabajo Social.

Sus principales aportes se han orientado a las luchas reivindicativas de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas. En su momento, y junto a otros líderes y lideresas, impulsó la implementación de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas y el Acuerdo de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, referidos a las mujeres, siendo los más relevantes la conformación del Foro Nacional de la Mujer y la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI).

Junto a otras mujeres, ha impulsado la Iniciativa de la Ley contra el Acoso Sexual, en la cual se busca considerar el agravante para la sanción cuando éste sea cometido contra mujeres indígenas. También ha impulsado la aprobación de la Ley de Promoción y Dignificación Integral de la Mujer (Decreto 7-99).

Desde el espacio gubernamental, Secretaría de la Paz, se le encomendó la responsabilidad del Programa de Inclusión de Profesionales Indígenas al Organismo Ejecutivo. Actualmente es responsable del área temática de Identidad y Derecho de los Pueblos indígenas en esta misma instancia. Es parte del Organismo Naleb e integrante de la junta directiva de la Asociación Política de Mujeres Mayas, MOLOJ.

Es cofundadora de la Red de Mujeres Indígenas por la Paz y forma parte de la Comisión de Instrumentos Internacionales a favor de las Mujeres Indígenas del Enlace Continental de Mujeres Indígenas.

Entre los reconocimientos a su labor a favor de las mujeres, recibió la Medalla de Distinción que otorga la Oficina Nacional de la Mujer.

Tenemos una riqueza, nuestra cultura; no somos menos que nadie.

Testimonio de Cleotilde Vásquez

Soy de la etnia maya mam y originaria del municipio de San Juan Ostuncalco, Quetzaltenango. Nací en junio de 1956. Soy la mayor de ocho hermanos: cuatro mujeres y cuatro varones y madre de tres niñas y un varón.

Por circunstancias de la vida, desde que nací hasta los siete años de edad, viví con mis abuelos. Durante ese tiempo mi convivencia con ellos fue muy profunda y formativa. Durante ese tiempo no tuve ningún estereotipo sobre las cosas que eran para hombres y para mujeres. Mis abuelos me enseñaron a respetar los elementos de la madre naturaleza, de la madre tierra que nos brinda el sustento de la vida, el aire, el agua, etc.; pude cultivar elementos de la cultura mam, valorarme como persona, como mujer, tener esta libertad de expresión y sobre todo a tener los principios y valores que fueron cimientos de lo que hoy soy.

Cuando mi abuelo murió, mi abuela tuvo otras condiciones de vida porque dejó de percibir los ingresos de mi abuelo; por ello, la pobreza se vio reflejada en nuestra vida. Una situación similar vivían mis hermanos con mis padres. Las condiciones eran de pobreza; no teníamos acceso a los servicios básicos, y por consiguiente, ni a mejores condiciones de vida.

Recuerdo con mucho agrado cuando mi padre me dijo, “¡Tienes que estudiar!”, y luego me inscribió en la escuela primaria de San Juan Ostuncalco. Yo tenía que trabajar en el campo mientras estudiaba, no tengo memoria de haberme sentado alguna vez a leer o estudiar un libro durante el transcurso de la primaria, porque de hecho, mi mayor responsabilidad era ayudar a mis padres. Empecé a trabajar como doméstica en casas particulares a la edad de nueve años, durante las vacaciones tenía que trabajar en casas de Quetzaltenango, San Marcos y la Capital, lo que se volvió recurrente por varios años.

El dolor se hizo presente al separarme de mi familia, tuve muchas limitaciones al adoptar otra forma de vida en la cultura ladina. Todos estos hechos marcaron mi vida. Sin embargo, toda esa experiencia la tomé en un sentido positivo.

Otra faceta de mi vida es que a muy temprana edad contraí matrimonio, con la desventaja que enviudé muy rápido quedando con cuatro niños bajo mi responsabilidad; frente a ello me planteé nuevos retos. Lo interesante de esta etapa fue que me identifiqué con otras mujeres en igual situación, que habían enviudado a consecuencia del Conflicto Armado. Tuve la oportunidad para acercarme a ellas, motivándolas a salir adelante con sus hijos. La oportunidad de trabajar con mujeres de las aldeas de mi municipio, me llevó a buscar información sobre temas de interés de ellas y a la vez me motivó a seguir estudiando.

Estudié el bachillerato durante dos años, luego tuve la opción de obtener una beca para estudiar la carrera de Trabajo Social en una de las universidades privadas del país. Fue una tarea muy cansada y difícil, porque tenía que asumir responsabilidades de madre y padre, sobre todo la educación de mis hijos.

El desarrollo de mi liderazgo como mujer, dio inicio cuando me involucré desde muy niña, aportando mis ideas en diferentes espacios; en la escuela y posteriormente con la juventud e Iglesia. Empecé a participar dentro de la Iglesia Católica, en el Movimiento Familiar Cristiano, en ese espacio siempre me tomaron en cuenta para dirigir algunas actividades. Más adelante empecé a trabajar en las aldeas organizando a las mujeres. A partir de esa primera experiencia con las mujeres, identifiqué muchos problemas que afectaban su vida familiar y limitaban su desarrollo personal; en esa etapa conocí a muchas mujeres analfabetas.

Al mismo tiempo, inicié a participar en las organizaciones mayas como la Comunidad Lingüística Mam, COL IMAM de la ALMG,¹¹⁴ en ese espacio principiaron las discusiones sobre la importancia de desarrollar y fortalecer los idiomas mayas y en especial el idioma mam.

Las acciones más relevantes se desarrollaron en las organizaciones de mujeres, organizaciones políticas partidistas y organizaciones comunitarias como los comités de pro mejoramiento. Mi aporte más concreto en el escenario de participación política, fue participar como candidata a un cargo de elección popular. Allí, las mujeres tenían como un referente, decir: “Bueno, se puede participar en otro nivel”. Siendo candidata al cargo de Concejal, mi contribución fue plantear propuestas al interno de los espacios de toma de decisión en el ámbito municipal.

Como presidenta de una asociación aporté lineamientos de trabajo, alternativas de solución a problemáticas de desarrollo en las comunidades, implementación de mecanismos de participación para las mujeres indígenas, a través de la fundación de organizaciones de base local en aldeas, municipios y en el nivel regional.

Fui cofundadora de dos organizaciones. Una es el centro de la mujer *Beleb' B'atz* de la región del occidente del país; su principal objetivo es el desarrollo integral de las mujeres. Posteriormente, surgió la idea de crear la Instancia de Mujeres *kawoq*, que aglutinaba a lideresas principalmente de Quetzaltenango. Esa Instancia recibió el aporte de lideresas que por la situación del Conflicto Armado estaban en el exilio, quienes desde su condición de exiliadas vivían una situación difícil. Desde el exterior, ellas analizaban la problemática que enfrentaban las mujeres indígenas en Guatemala. A partir de ese ejercicio se empezó a plantear propuestas que iban más allá

114 Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

de hacer uso de la movilización social, propuestas orientadas a reconfigurar un nuevo Estado.

Considero que es uno de los mayores aportes de las mujeres indígenas, muy significativo para la vida de las mujeres en general, fue la elaboración de una iniciativa de ley. Durante ese ejercicio de participación hicimos alianza con mujeres ladinas de la Coordinadora de Organizaciones de Acciones Legales para las Mujeres (COALM), que hacían propuestas de acciones dirigidas a mejorar la situación de vida de las mujeres guatemaltecas. En dicha coordinadora participaban varias organizaciones de la sociedad civil. Identificamos que ellas también tenían una Iniciativa de Ley, que de igual manera proponía el desarrollo integral de las mujeres. Nos dimos cuenta que a pesar de tener diferencias en los nombres, el contenido tenía como fin mejorar la situación de las mujeres. Era importante que de esas dos leyes, saliera una sola.

Se inició un trabajo arduo de casi cuatro años, durante los cuales se llegó a varios consensos sobre temas de nuestro interés, lo importante eran nuestros intereses comunes. Durante la elaboración de esta ley hicimos un ejercicio de consulta e identificación de las necesidades de las mujeres respecto a los servicios de salud, educación, etc., las cuales se convirtieron en ideas para la ley.

Después de varias discusiones con diputados fue aprobada por el Congreso de la República, la Ley de Dignificación Integral de las Mujeres, bajo el Decreto 7-99. Fue una ocasión muy emotiva, las mujeres que estuvimos involucradas al fin veíamos culminada una etapa tan difícil, pero no imposible; y hoy es una herramienta útil para las mujeres guatemaltecas, indígenas y ladinas. Éste fue el primer ejercicio de relación de mujeres indígenas y ladinas para plantear una propuesta única ante el Congreso de la República.

En el marco de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, conjuntamente con otras mujeres y otros líderes del Occidente organizados desde la sociedad civil, a través de la Fundación Juvenil de Servicios Cristianos, con sede en Quetzaltenango, se presionó para que se firmara el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas (AIDPI). Trabajé en departamentos del país como San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango y Totonicapán, para que desde los espacios de los jóvenes se empezara a socializar e interpretar el AIDPI.

Fui electa para participar en este proceso de negociación con el gobierno para la implementación de la Defensoría de la Mujer Indígena.¹¹⁵ El trabajo consistió en conocer el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, identificar los puntos medulares, así como conocer las herramientas de la negociación.

115 Se negoció el cumplimiento gubernamental de compromisos referidos a mujeres, contenidos en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas y en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

Se creó una estructura organizativa para las mujeres que se denominó Comisión Nacional Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena.¹¹⁶ En esta comisión, nos agrupamos varias lideresas con un respaldo organizativo proveniente de varias regiones del país, que a la vez se habían agrupado en organizaciones de segundo nivel, denominadas instancias. Nosotras, las mujeres del occidente entramos como Instancia de la Mujer Kawoq; también estaban compañeras respaldadas por el movimiento de los abuelos Tukúm Umam, otras apoyada por la Unión del Pueblo Maya (UPMAG), compañeras de Majwil Qi'j, mujeres académicas que participaban en Kaqla, y otras.

Nuestros aportes, nuestras propuestas estuvieron muy enriquecidas por elementos de nuestra cultura desde las comunidades lingüísticas, pero también el componente político estaba muy fuerte. Nos apropiamos de esos dos enfoques, porque no bastaba sólo pensar como mujer, sino como maya y del área rural.

Dediqué tiempo, esfuerzo y hasta recursos para la creación de la Defensoría de la Mujer Indígena. Desde el inicio, nuestra visión estaba centrada en crear una defensoría que respondiera a las necesidades de acceso a la justicia, a los servicios sociales y psicológicos; esta última parte era importante, pues se identificaba que la mayoría de las mujeres indígenas tenemos muy baja autoestima, por los efectos de la discriminación y el racismo.

Diseñamos su misión, su visión, estructura orgánica y su presupuesto; fue muy especial que cada una de las que participamos dijimos cómo queríamos la Defensoría de la Mujer Indígena, desde el nivel local, departamental, regional hasta nacional. El ejercicio de consulta y participación fue amplio, creo que por primera vez a las mujeres indígenas se nos preguntaba cómo queríamos ser atendidas en el sistema de justicia.

Las mujeres que fuimos designadas para asumir ese compromiso éramos mujeres lideresas con experiencias, muy legítimas de procesos organizativos, provenientes de las comunidades del interior de la república, mas no éramos académicas, la mayor parte no hemos tenido acceso a la educación. Mientras tanto los funcionarios, los negociadores y negociadoras de parte del gobierno eran profesionales del derecho y de otras disciplinas, y contaban con un equipo de asesores y expertos temáticos. Allí se identificó claramente una disparidad en los niveles de participación.

En este proceso, la consulta, el cabildeo internacional y la movilización de las mujeres indígenas fueron mecanismos de presión que contribuyeron para que las negociadoras siguiéramos en la mesa de la negociación, porque cuando no se llegaba a acuerdos se rompía el proceso. Finalmente, después de dos años de negociación, se concretó la aprobación del Acuerdo Gubernativo 525-99 que creó la Defensoría Indígena anexada a COPRE-

116 Esta Comisión formó parte de la Coordinadora de organizaciones del Pueblo Maya (COPMAGUA), instancia Nacional encargada de la implementación del AIPDI.

DEH.¹¹⁷ Luego, en un nuevo proceso, participamos en la implementación de la Defensoría de la Mujer Indígena. Asumimos un rol de planificación y ejecución para el cual tuvimos que aprender la lógica administrativa de las instituciones del Estado.

Esta trayectoria en la creación de la DEMI hace que cada una de las involucradas nos sintamos parte de ella; en mi caso particular, me considero cofundadora, porque además fungí como coordinadora de la junta coordinadora.

También a partir de la Comisión de la Mujer hicimos propuestas para la implementación del Foro Nacional de la Mujer, que consistió en plantear una estructura por comunidad lingüística. Trabajamos en la conformación de esta estructura, dando nuestro tiempo para socializar la importancia de nuestra participación en el Foro Nacional de la Mujer, así como dando a conocer que dicho compromiso estaba establecido en el Acuerdo Socioeconómico y Situación Agraria.

Nuestras propuestas de participación política, siempre con el énfasis hacia las mujeres indígenas, en parte le dieron vida al Plan de las Políticas de Equidad de Oportunidades de las Mujeres 2002-2006.¹¹⁸ Nuestro aporte, fue haber ido a las comunidades a recoger todos esos insumos y trasladarlos en propuestas para que fueran parte de un plan de equidad de oportunidades.

Otro compromiso que establece el AIDPI al que le puse mis mejores esfuerzos, junto a otras compañeras, es lo relacionado con promover la legislación que tipifique el acoso sexual como delito y considere como un agravante, en la definición de la sanción a los delitos sexuales, el que se cometa en contra de mujer indígena. Se desarrollaron actividades de relevancia que tuvieron como resultado, la conformación de un equipo multidisciplinario conformado con las mismas organizaciones de mujeres, tanto gubernamentales como no gubernamentales, para la discusión temática, la construcción de la Iniciativa de Ley, la socialización, cabildeo y negociación con otros sectores y con el Congreso de la República. Hubo un trabajo muy intenso de dos años, que no tuvo un resultado positivo, ya que la Iniciativa de Ley fue archivada en el Congreso.

En mí, despertó el interés de seguir profundizando sobre el tema, así como dejar un documento que sirva de base para la discusión, análisis y debate público. Propuse el análisis de casos de acoso sexual en Guatemala en un documento que recoge todo el recorrido y las propuestas que hicimos las mujeres indígenas. En el marco de esta investigación se demuestra que el acoso sexual es un problema, una práctica cotidiana y que la mayoría que son afectadas no sólo son mujeres indígenas, sino también mujeres de distintos estratos sociales de esta sociedad guatemalteca.

Lo que me ha caracterizado es el hecho de la lucha por la reivindicación de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de las mujeres indíge-

¹¹⁷ Comisión Presidencial de Derechos Humanos.

¹¹⁸ Coordinado por la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).

nas, por ejemplo cuando se plantearon las propuestas en torno a la Ley de Violencia Intrafamiliar, la creación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, y otros temas en los cuales las mujeres tuvimos que emitir nuestras opiniones; mi mayor interés fue la inclusión del pensamiento de las mujeres indígenas, pero sobre todo que se tomen en cuenta las necesidades del acceso a los servicios públicos y principalmente en los espacios de toma de decisión.

Mi posicionamiento en diferentes foros, o espacios donde participé lo hice y lo sigo haciendo desde mi condición de mujer indígena. Busco romper los esquemas tradicionales, colonialistas y racistas que se nos han impuesto, que “las mujeres sólo servimos para los trabajos de casa, para cuidar niños, para cuidar animales”.

En el marco de la construcción de la paz en Guatemala, mi contribución ha estado orientada a la implementación de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas, así como otros instrumentos internacionales en materia de derechos humanos y derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Toda esa vivencia me ha permitido desarrollar un ejercicio muy rico de participación para la elaboración de propuestas legislativas, y obtener la capacidad demostrada para negociar los intereses colectivos a favor de las mujeres y la discusión de los temas puntuales que afectan a la vida de las mujeres indígenas.

Es preciso destacar que el trabajo realizado fue *ad honorem*, no tuvo ninguna remuneración económica, para mí y ninguna de las compañeras que desde el espacio local lo hemos venido haciendo. Eso sí, hay una inmensa satisfacción de nuestra contribución.

La firma de los Acuerdos de Paz tiene un significado muy grande, para toda Guatemala, para los pueblos indígenas y en especial para mí, por el Acuerdo de Identidad que reconoce la existencia de la discriminación y la existencia de la multiculturalidad. Yo sigo aferrada que el tema de la paz es permanente, porque todo el tiempo tenemos que estar luchando contra las injusticias; el tema de pueblos indígenas, la lucha por los derechos individuales y colectivos siguen siendo luchas de interés en los en las que hay que sumar esfuerzos cada día.

Finalmente, a efecto de ir dejando un legado a las futuras generaciones, estimo de nuestro interés escribir los hechos, documentar procesos que vivimos en el acontecer de la vida de nuestros pueblos, narrar los hechos importantes de la vida de las mujeres. Es oportuno y preciso trasladar esta experiencia a los distintos niveles de la juventud, especialmente reafirmar nuestra identidad y que se transmita la historia que narra todo un proceso de nuestro esfuerzo, de lucha en un contexto difícil, porque las condiciones en las cuales nosotros crecimos, en las cuales nosotros nos desarrollamos, eran aún mucho más difíciles.

Mostrar que nosotros somos un referente en la vida de la juventud, que si bien es cierto venimos desde abajo, hemos caminado, hemos marcado un sendero que nos ha conducido al nivel en que nos encontramos. Obviamente está la voluntad, perseverancia y claridad en la ruta que vamos a seguir.

En conclusión, el aporte de las mujeres indígenas que va desde propuestas, participación, movilización, espacios de debate de temáticas para que se respeten nuestros derechos, es de un valor incalculable para seguir reconfigurando una sociedad plural.

Yo siempre he dicho que nada es obra de la casualidad, sino que el Creador del cielo y de la tierra, los abuelos y abuelas nos dan a cada uno una misión que cumplir en esta vida. Yo recomendaría que rescatemos parte de esa experiencia, parte de esa historia, escribámosla y trasladémosla a la juventud, a las nuevas generaciones. Debemos de mantener un pensamiento propositivo para que siempre seamos actoras de nuestro propio desarrollo, y esto se logrará si estamos presentes en los espacios de debate, donde se plantean propuestas que contribuyan a la solución de problemas que afectan la vida de las mujeres.

Nosotras tenemos una visión de la lucha histórica de los que nos antecedieron, de los abuelos del tiempo, los cuales nos seguirán orientando para tejer el nuevo tiempo.





Sandra Nineth Morán Reyes

Sandra Morán es activista política, artista y miembro del equipo de seguimiento del Sector de Mujeres.

Desde los años 70 se involucró en las luchas del movimiento estudiantil en el nivel de educación media y universitaria. Desde ahí apoyó demandas estudiantiles y de otros sectores sociales: obreros, campesinos e indígenas.

Vivió los momentos álgidos de represión y radicalización de las demandas en Guatemala a finales de los años setenta. En ese contexto se vinculó a las estructuras del EGP en el nivel urbano. Por problemas serios de seguridad, salió del país en 1981.

Vivió exiliada en México, Nicaragua y Canadá hasta 1994. Según sus propias palabras, "fueron años de compromiso, aprendizaje y acción". Esos años estuvo vinculada a la URNG, a la Iglesia Guatemalteca en el Exilio y el Colectivo de Mujeres "Nuestra Voz", e inició su carrera musical, en K'a tinamit y Kin-lalat, como medio para transmitir sus ideas políticas. Desde estos espacios apoyó el trabajo con refugiados y luego con mujeres de las organizaciones populares que fueron abriendo espacios dentro de Guatemala.

A su regreso definitivo a Guatemala, en 1994, se integró al Sector de Mujeres dentro de la Sociedad Civil, en representación de organizaciones de mujeres, para dar seguimiento a la temática del proceso de Paz. Como parte de esa dinámica, en 1997, participó en la creación y conducción del Foro Nacional de la Mujer.

Actualmente, además de mantener participación en el movimiento de mujeres, apoya demandas sociales globales del movimiento social.

Yo tomé mi decisión de vida, de que yo no daba un paso atrás en mi compromiso, y a partir de eso no lo he dado.

Testimonio de Sandra Nineth Morán Reyes

Mi nombre completo es Sandra Nineth Morán Reyes, nací el 29 de abril de 1960 y he crecido aquí en la ciudad capital. Mi mamá es de Sacatepéquez, de familia muy pobre, campesinos pobres. Mi papá, por el otro lado, es hijo de una familia, no sé si criolla, pero en todo caso, ladina rica de Quetzaltenango y Retalhuleu.

Esa relación ricos-pobres trajo para nosotros consecuencias. Ese elemento de que él había salvado a mi mamá, permitió la violencia que él ejerció contra ella. Yo sé esas historias, no porque me las contaban en la mesa, sino que las fui reconstruyendo a partir de elementos de violencia y de opresión que se manifestaban en contra de mi mamá. Es importante para mí mencionar cómo en el seno de nuestra familia, se visibilizaba esa constante de nuestra sociedad, donde hay un elemento de opresión hacia las mujeres por ser mujeres, pero también por la clase.

En cuanto a la guerra, recuerdo cuando en el tiempo de Arana Osorio¹¹⁹ entraron los soldados a la casa de mi tía Zoila Reyes, que fue periodista y ya murió, y mi tío Miguel Ángel Reyes. Ellos tenían muchos libros en su casa, entonces buscaban los famosos “libros rojos”. Yo vivía ahí porque mi mamá se había ido a los Estados Unidos a trabajar. Mis tíos tenían todos los libros forrados, no se sabía cómo se llamaba cada uno, así que estuvimos por horas sentados en un sillón viendo cómo los soldados agarraban uno por uno tratando de encontrar “el libro rojo”.

Una de las cosas más impresionantes que recuerdo de ese momento fue el miedo que sentí, porque mi tío tenía escondida una pistola en una maceta. Yo lo sabía y mi abuelita sabía que yo sabía. Su miedo era que yo dijera algo. Fue una cosa impresionante. Creo que todo eso, a mí me fue creando una conciencia de las cosas.

Crecí entonces, en medio de dos violencias. La violencia represiva del Estado, que se manifestaba en la prohibición de las manifestaciones, en la persecución directa o el control directo a mis tíos —que jugaban un rol en la sociedad— y que de alguna manera estaban perseguidos, en el espacio militarizado y controlado. Pero también la violencia familiar, vivíamos en medio de una violencia impresionante contra mi madre, sin que yo pudiera hacer nada. Fue una violencia terrible ejercida por mi papá, la violencia física, la violencia verbal permanente y luego la violencia patrimonial.

119 Manuel Arana Osorio, gobernó el país durante el período 1970-1974.

Estudié básicos en el INCA.¹²⁰ Una de las cosas que más me impactó, y que fue quizá la revelación de la lucha confrontada con el Estado, fue que en 1974 las asociaciones estudiantiles habían llamado a una acción de protesta por la muerte de compañeras y compañeros de un instituto. El 15 de septiembre¹²¹ era militarizado, marchaba la politécnica, el ejército y todos los institutos públicos. Decidimos entonces que para el desfile íbamos a ponernos una moñita negra en la manga del uniforme y que no íbamos a hacer el saludo a la bandera porque era como hacerles el saludo a los militares que entonces eran presidentes. La Policía Judicial lo supo y antes que empezara el desfile, empezaron, fila por fila de cada uno de los bloques estudiantiles, a llevarse a la gente que tenía la moñita. Yo me tragué la moñita, junto con otras compañeras, porque empezó el pánico, empezó la captura. No estoy segura si ahí o inmediatamente después le dieron el balazo a Tania,¹²² fue una cosa muy fuerte. Cuando empezó el desfile teníamos que formarnos y hacer el saludo, nosotras estábamos llorando...teníamos que hacer el saludo y se habían llevado a nuestras compañeras. ¿Qué hacemos todas en medio del desfile donde no te podías mover y donde era obligatorio hacer el saludo y eso implicaba que te vieran? Eso fue muy difícil. Tania fue mi líder en el INCA, allí comencé a vivir la organización y participación estudiantil, y la represión en contra de los estudiantes. Por eso yo digo que fue a los catorce años que empecé a participar, porque efectivamente desde entonces, he estado participando tal vez con la idea de hacer algo, hasta algo más consciente.

Luego del INCA, me fui a la escuela de Comercio y en ese momento se dio la coyuntura del terremoto (de 1976). En 1976 formaba parte de la junta directiva de cuarto perito contador y fue en ese contexto que asesinaron a Caballeros y Robin García,¹²³ y casi inmediatamente después asesinan a Manuel Colom.¹²⁴ Entonces participé en las jornadas de protesta. Recuerdo a mis maestros, impresionantes maestros, que nos hablaban de cosas fuertes, de rebeldía, ¡ellos estaban tan enojados!

En 1978, a los dieciocho años, me nombraron presidenta del aula y ese hecho cambió mi vida. Éramos ochenta y uno alumnos entre mujeres y hombres, eran siete secciones y yo recibí el cargo, y era tan tímida que no podía ni siquiera agradecerlo. Mis compañeros reivindicaron mucho el hecho de que tenían una presidenta. Ellos me fueron dando seguridad y me fueron obligando a tomar acciones. Yo empecé en enero sin poder decir ni gracias a los compañeros y finalicé el año organizando la ceremonia de graduación de toda la escuela, dándoles orientaciones a los padres de familia,

120 Instituto Normal Centroamericano.

121 Celebración oficial del Día de la Independencia de España

122 Tania Palencia fue herida de bala por aparatos represivos, lo que le provocó una lesión permanente.

123 Estudiantes universitarios.

124 Manuel Colom Argueta, alcalde de la ciudad capital, asesinado en 1977.

a todo el magisterio. Allí fue cuando salió “la que vivía dentro”, y desde entonces ha estado fuera.

Haber estado expuesta a la represión contra gente que estaba organizada, la experiencia de mis tíos, la conciencia que me fueron abriendo mis maestros, a los cuales les agradezco muchísimo, la influencia de la Iglesia y lo que mi mamá decía, me dieron una base para la búsqueda de la justicia. Cuando entré en la Universidad de San Carlos ya llevaba esa base.

En 1979 yo busqué organizarme. Fui parte del FERG (Frente Estudiantil Revolucionario Robin García). Por supuesto que fui parte del FP31.¹²⁵ Un punto para no dar “ni un paso atrás en mi vida” fue la quema de la Embajada de España, porque ahí murió un compañero con el que yo empezaba a trabajar en la Asociación de Ciencias Económicas. Yo conocí a los campesinos que llegaron a la universidad. Para mí fue una indignación profunda, ya no se podía más. Yo tenía veinte años. A partir de eso me metí con más fuerza en la universidad. Tomé una resolución en mi vida, de que yo no daba un paso atrás en mi compromiso y a partir de eso no lo he dado. Un compañero me habló para formar parte del EGP,¹²⁶ y formé parte de una célula. Sin embargo, creo que no tenía conciencia de la magnitud que era eso.

Es terrible que en este país nos hayan matado y nos han hecho cualquier cosa, por cosas tan sencillas como pedir maestros, escritorios, educación. Nos solidarizábamos con las luchas campesinas, de los pueblos indígenas, de los obreros, con los campesinos, y esto se sumaba a las reivindicaciones estudiantiles, pero eran reivindicaciones generales, que cuando se analizan, ¡no se entiende por qué tanta persecución, por qué tanta muerte! Son elementos que demuestran que la oligarquía y el poder económico de nuestro país han ejercido un control absoluto en la vida de la mayor parte de la gente y en nosotros. Se expresa en todo, y por supuesto, en la miseria y la pobreza que vive la mayor parte de la población; la situación de los pueblos indígenas llora sangre.

Luego comenzó la represión y todas las acciones del ejército para destruir a los frentes urbanos en la ciudad. En aquel entonces nosotros teníamos prohibido conocer más que el primer nombre y, por supuesto, teníamos prohibido conocer direcciones de casas y de trabajo, pero la situación era tan confusa y tan difícil que unas compañeras llegaron a mi trabajo. Una de ellas fue secuestrada y con ella toda la información: mi nombre completo, mi dirección. La información que recibí fue: *La secuestraron, desaparecé porque te van a perseguir.*

Con la ayuda de mi mamá salí del país en octubre de 1981. Mi exilio lo viví en tres países: México, Nicaragua y Canadá. El exilio, para mí, tiene

125 Frente Popular 31 de enero, en homenaje a quienes murieron en la quema de la Embajada de España, el 31 de enero de 1980.

126 Ejército Guerrillero de los Pobres.

dos partes: la parte de la tristeza y la parte del compromiso, el aprendizaje y de la acción. Yo salí al exilio con veintiun años, nunca había salido de mi casa, no conocía el país porque mi mamá no me daba permiso para salir.

Llegué a la casa de mi tío. Fue una estancia terrible, fui la sirvienta y es así como se oye, fui la sirvienta de esa casa. Yo no tenía dinero, tenía que ganarme la comida. Pero por otro lado, mi tío me dijo: *Te doy seis meses para que definas que vas a hacer de tu vida, si quieres reconectarte con el movimiento revolucionario, entonces yo te ayudo.* Decidí pedirle que me reconectara.

El haberme reincorporado le dio sentido a mi vida porque reconecté lo que yo había sido en 1980 y encontré mi camino. A partir de eso, empecé a trabajar en una oficina de apoyo a los refugiados guatemaltecos en el sur de México. Fui una de las que ayudó a hacer las estadísticas de todas las masacres cometidas entre 1982 y 1983. Recibíamos visitas de compañeros que nos daban el testimonio y a partir de eso contabilizábamos. En ese momento, me puse absolutamente dura, no había otra manera de vivir, en medio de todas las voces que nos llegaban y la responsabilidad que yo tuve de contabilizar muertos. Era impresionante. Yo estuve muy poco en los campamentos de refugiados, pero las fotos que llegaban eran impresionantes.

Desarrollé un sentido unitario, porque a pesar que tenía una relación más directa con el EGP, tuve relación con compañeros de todas las organizaciones. Para mi historia personal fue muy importante pertenecer al EGP, pero desarrollé toda la cuestión unitaria a partir de esa tristeza y de querer hacer algo. Como yo digo, nací en el tiempo de la guerra y mi vida está absolutamente, pero absolutamente enraizada con lo que le pasa a Guatemala. Es como que viviera Guatemala en mí, y para mí es muy fuerte eso.

En México fue como un momento de retomarme y de fortalecerme, empecé a profundizar en la toma de conciencia, en el aprendizaje, y eso se lo debo a compañeros y compañeras con los que yo trabajé, y a compañeras y compañeros salvadoreños que estaban allá. Gente de las cuales yo aprendí, que yo veía y les seguía en su camino. Las compañeras y compañeros de las CPRs, las organizaciones que hacían algún tipo de trabajo.

En ese trabajo conocí a una amiga y ella me enseñó a tocar guitarra. Junto a otros jóvenes me formé más porque leíamos poesía, cantábamos, escuchábamos toda la música revolucionaria y nos alimentábamos de mucha mística revolucionaria. A partir de esa experiencia se nos ocurrió hacer un grupo de música. Yo no sabía nada de música, no sabía nada de nada, pero había cantado en el coro y me gustaban esas cosas, me metí. Éramos como diez, el grupo se llamó *Katinamit* (Nuestro Pueblo). Participamos en un Concurso que se llamaba "Un Poema y una canción para Monseñor Romero", y con eso salimos a luz pública en México, en 1983. Ahí empecé

mi carrera artística/política. Entre 1983 y 1985 hice música, me fui desarrollando, aprendí cosas.

En 1986 me fui a Nicaragua por decisión propia. A partir de ahí soy parte de *Kin Lalat*. Era la época revolucionaria en Nicaragua; aprendí de los *Kin Lalat*, con ellos me fui desarrollando. Se me dieron dos cosas: una fue la vertiente política revolucionaria y la otra fue la música. En Nicaragua, afortunadamente tuve compañeros de los cuales aprendí la historia de Guatemala desde su vida. Aprendí lo difícil que fue dejar a sus hijos para irse a la montaña por seguir un ideal. Aprendí de compañeros y compañeras que eran responsables del trabajo revolucionario que se hacía en Nicaragua, a los que hasta la fecha encuentro.

Estuve en Canadá entre 1990 y 1994. Allí fue donde empecé a trabajar con mujeres en 1992. Era un trabajo de solidaridad para dar a conocer a CONAVIGUA, al GAM. Trabajaba por medio de un colectivo de mujeres que se llamaba “Nuestra Voz”. Entonces el trabajo era para reconocer cómo estaba la situación. Con “Nuestra Voz” hicimos un trabajo muy fuerte, para la candidatura de Rigoberta¹²⁷ y toda la denuncia que se hacía. Es en 1992 cuando empiezo a trabajar en esto de las mujeres. Yo por primera vez siento que soy parte, porque antes era para otros, un pensamiento de hacer las cosas para los otros, pero a partir de 1992, enfoqué todo mi esfuerzo en el tema específico de las mujeres.

Estuve catorce años fuera de Guatemala y tardé diez años en el proceso de regresar, durante esos diez años viví en Canadá y en Guatemala. En 1994 empecé a ver la puerta abierta para pasar a otra vida diferente.

Desde fuera, yo le seguí el camino al proceso de Paz; estando en México, se estaban dando las reuniones de URNG, con los diferentes sectores. Me enteré de lo que estaba sucediendo, escuché lo que había pasado, había leído algo sobre lo que pasaba, si convenía o no, o si iba a ser un fracaso.

Regresé en abril de 1994, y el Sector de Mujeres de la Asamblea de la Sociedad Civil nació en mayo de 1994. Ya estaban los sectores, entonces María Eugenia Mijangos se levanta y pregunta, ¿porqué no hay un Sector de Mujeres? Hubo toda una discusión. Entonces se empieza a mover. Ahí es donde yo entré a Guatemala, en ese movimiento de reuniones, de discusiones. Finalmente se converge con las mujeres del movimiento popular y las mujeres feministas, que estaban en Convergencia y las de Tierra Viva. Entran también otras organizaciones que se identificaban como feministas.

Para mí, el participar en la Asamblea de la Sociedad Civil, por parte del Sector de Mujeres, fue mi posibilidad para quedarme en Guatemala, fue el momento preciso e indicado para poder regresar. Afortunadamente, regresé

127 Rigoberta Menchú Tum, indígena maya k'iche', a quien se le otorga el premio Nobel de la Paz en 1992.

y me incorporé a ese proceso. Me acuerdo que en las primeras reuniones, decía: *yo no conozco a nadie*, pero me di cuenta que nadie se conocía entre sí. Fue un espacio muy importante porque se estaban juntando y convergiendo todos los esfuerzos organizativos de todos los sectores, también de las mujeres.

Yo formé parte de la asamblea, porque cada Sector nombraba cinco titulares y cinco suplentes. Era una por cada tema de discusión, los cinco temas sustantivos de la negociación.¹²⁸ Se estaba viendo en el Sector de Mujeres quiénes iban a ser las diez delegadas. Al principio se dijo que todo iba a ser por consenso, pero había desconfianzas. Finalmente, logramos que presentar a las diez delegadas.

Yo venía como una esponja, a aprender, estaba muy ilusionada porque había estado fuera tanto tiempo, era como venir e insertarme. Aprendí de mujeres que tenían un camino andado, como Yolanda Pérez, de la cual aprendí cómo hacer política. Fue un momento importante donde conocí a Rosalina Tuyuc, a quien admiraba y le seguía los pasos desde afuera. Ella estaba en el espacio del Sector de Mujeres, y fue muy importante conocerla y escucharla. Otra de las mujeres de la que aprendí mucho era Catalina Soberanis. La conocí en el marco de la Asamblea de la Sociedad Civil, en el Sector Político, y de María Dolores Marroquín que era representante de las estudiantes. Aunque yo no tenía voto, porque no era delegada (titular), fue una escuela.

Pienso que todo lo que he hecho en todo este proceso, desde 1994, donde no tuve un rol de primera línea, pero estuve, fue luchar por el seguimiento del Sector de Mujeres; ésta ha sido una lucha colectiva.

Fueron importantes las reuniones que tuvimos con la URNG, con los comandantes en México, que también fueron bastante fuertes. Todo el proceso, en 1994 especialmente, fue muy fuerte.

En el caso del Sector de Mujeres, el proceso de los Acuerdos de Paz era multitemático, entonces teníamos que estar en todo. Para darle seguimiento a los Acuerdos, era meterte a todo porque todo tenía que ver.

En 1996, formé parte de la organización de los eventos de la marcha del 29 de diciembre,¹²⁹ y *Kim Lalat* fue invitado a tocar. Fue impresionante porque el movimiento popular me dio una voz representativa y porque finalmente cantamos, tocamos frente a todo el mundo. Ésa fue la entrada por la puerta grande. Tocamos enfrente de una plaza con más de 150 mil personas, fue una cosa impresionante. Una cosa interesante era que ahí estaba la marimba del ejército *Kaibil Balam*, se las pedí prestada y canté con ella

128 Los cinco temas sustantivos de la negociación fueron los derechos de las poblaciones desarraigadas, identidad y derechos de los pueblos indígenas, aspectos socioeconómicos y situación agraria, papel del ejército en una sociedad democrática, y reformas constitucionales.

129 Fecha de la Firma de la Paz Firme y Duradera.

la canción en memoria del comandante Turcios Lima. El 30, nos fuimos a uno de los frentes a tocar, era otro sueño. Subimos la montaña con todos los instrumentos e hicimos un concierto en la montaña. Había demasiadas emociones.

Después de la firma yo he estado involucrada en la construcción del cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Estuve en la creación del Foro Nacional de la Mujer; de hecho fui representante del movimiento de mujeres en la comisión coordinadora del foro. Por eso mismo a mí me miran mucho ahí. En la historia estoy ahí como delegada del movimiento de mujeres, porque las otras delegadas, aunque eran mujeres, estaban por su Sector: por desarraigadas, por COPMAGUA,¹³⁰ por cooperativistas; yo era la única que iba por mujeres. Luego yo, producto de una crisis muy fuerte de salud, salgo de la escena, sigo manteniendo mi espacio en el sector hasta que me repongo y retomo mi trabajo, fueron como cuatro años.

Nosotras las mujeres del Sector, a pesar que nos seguimos llamando así: Sector de Mujeres - porque somos población, no sector - tenemos una visión nacional y creemos que los Acuerdos pueden ser una herramienta para sentar bases para algo diferente. Dentro del Sector de Mujeres, de los veintiocho compromisos que nos planteamos, veintiseis no se han cumplido. Uno de los que se cumplió fue la constitución del Foro (Nacional de la Mujer) y el otro, el plan de participación de la mujer que el mismo foro hizo.

Está pendiente el tema de los servicios públicos, hablábamos del acceso de las mujeres a la salud, a la educación, a los proyectos, a la tierra, pero acceso con buenas condiciones. No se han generado cambios en la forma de pensamiento de este país; por tanto, la discriminación contra las mujeres sigue siendo parte de la vida cotidiana. El Estado no hace las acciones que permitan el cambio en la cultura, aunque es una contradicción, que le estemos pidiendo al Estado patriarcal, que cambie el patriarcado.

El tema es que todos esos compromisos pendientes, como por ejemplo el tipificar el acoso sexual como delito, todavía está en el Congreso de la República. Éste es el tercer Congreso¹³¹ que no hace nada al respecto. En la misma situación se encuentra la ley de trabajadoras de casa particular. No se han logrado cumplir, a pesar de los esfuerzos de las organizaciones. Tenemos los Acuerdos que dicen, los convenios internacionales que dicen, pero finalmente la acción no se hace.

Yo sigo pensando que los Acuerdos de Paz son una herramienta que no la podemos dejar tirada, porque costó la sangre de mucha gente y el esfuerzo de mucha gente. En todas las luchas actuales hay que tomar lo que ya se acordó, y más ahora que hicimos el esfuerzo por lograr que los Acuerdos

130 Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala.

131 Desde la firma de la Paz en 1996.

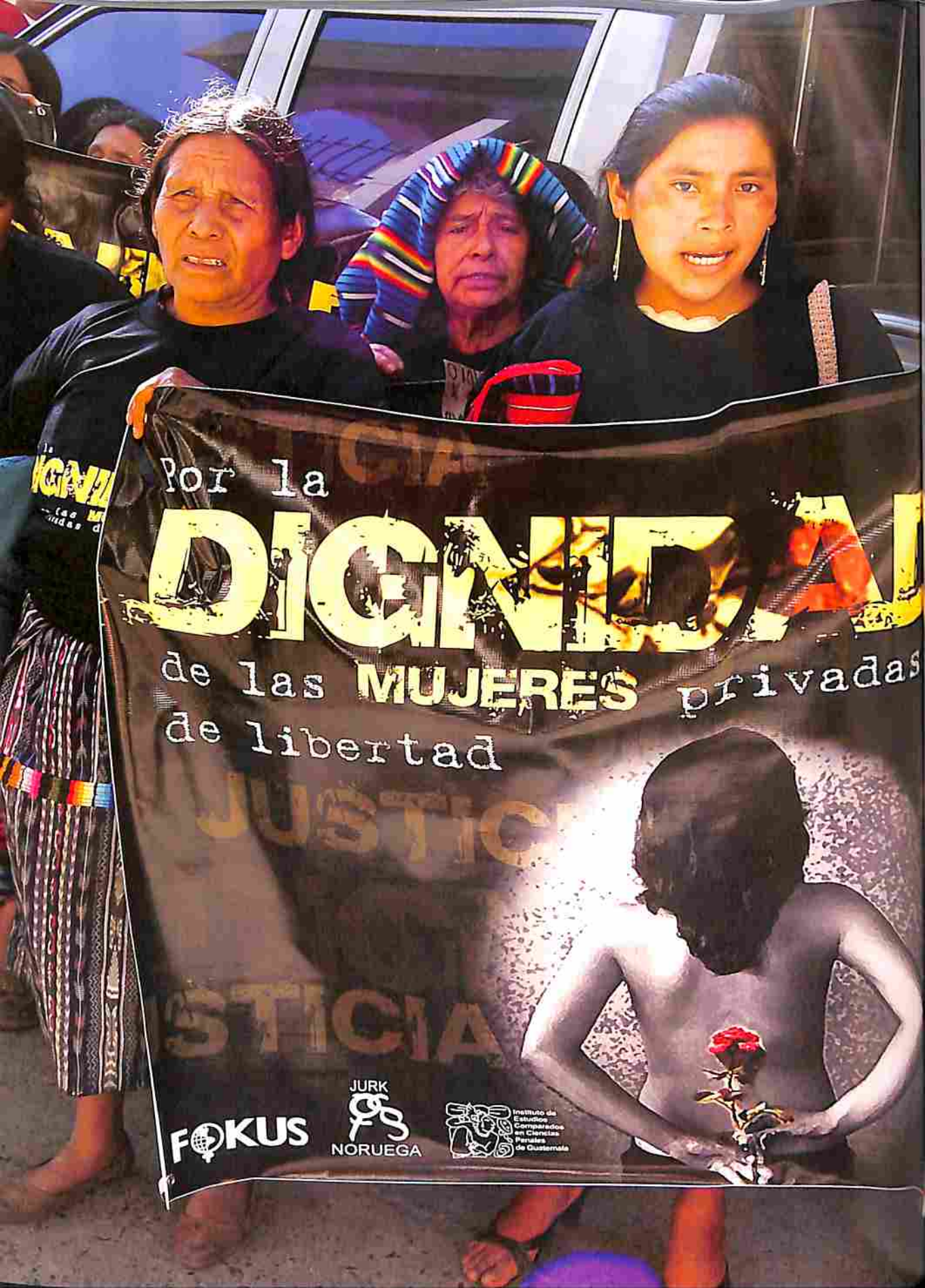
se convirtieran en una ley nacional y lo logramos hace dos años. Entonces podría ser un buen instrumento si le damos ese valor que necesita. Algo que no hemos logrado superar, es que al igual que estábamos sectorizadas en la asamblea, seguimos sectorizadas.

Desde que estoy en el proceso de la construcción del movimiento de mujeres, yo todo lo que sé, se lo debo a muchas personas, y ahora siento la obligación de transmitir a otras personas todo lo que sé.

Toda mi vida lo que he buscado es que la gente sea feliz, que haya justicia, que la pobreza no nos mate, si me metí a esta cosa fue para cambiar eso. Pero nos hemos quedado en el camino porque las mujeres todavía no son felices, no se ha cumplido nada. Lo que queremos es que la vida de las mujeres cambie, que cambie la vida de nosotras. Algunos cambios hemos logrado donde hay mujeres que ya pueden decir no, que se dan un valor importante, pero son muy pocas.

Estoy en un momento muy importante para mí, afortunadamente sobreviví a todo. Puedo afrontar la vida de frente con todo lo que eso implica, con todo el riesgo que conlleva y sentirme bien haciéndolo. Cuando viví mi crisis de salud, pensé: *no sé hasta cuándo llegue, pero estoy muy tranquila*, creo que ha valido la pena todo lo que he pasado, como dice mi disco, y por eso se llama así, Vale la pena. Hoy soy mujer que logró hacer síntesis de su vida, logró tener su identidad clara y pública, estar afuera. Soy quien soy a partir de haber salido de todos los clandestinajes de mi vida y sí he hecho síntesis de todo lo que he hecho, de todas las fases de mi vida.

Y unas palabras para quienes han leído esta historia, nosotras, mujeres, hacemos historia en todo sentido, y participar y aportar en la posibilidad de construir la paz en nuestros países y espacios es fundamental; sin embargo, me parece que la mirada no es sólo cómo acabar la guerra y el Conflicto, sino cómo vivir en paz. Las guerras se acaban por Acuerdos, pero los Conflictos que dieron origen no necesariamente se solucionan, sumándole a ellos los efectos de la misma guerra; por tanto, debemos lograr la mirada para el después de las firmas. Nosotras teníamos muchas ilusiones, aún estamos ilusionadas pero estamos cansadas y a veces frustradas. La voluntad política de quienes toman las decisiones y controlan la vida de los pueblos a veces no existe y lo único que hacen es continuar garantizando sus intereses a partir del Estado. Entonces, las mujeres, desde nuestra visión más holística, debemos poner la mirada para el hoy y el mañana sin olvidar la historia. Quizá así podamos hacer mejores estrategias políticas, organizativas y formativas, que nos permitan lograr nuestros objetivos de vida, para una mejor vida para todas en nuestra diversidad.



Por la

DIGNIDAD

de las **MUJERES** privadas
de libertad



FOKUS

JURK
FS
NORUEGA

Instituto de
Estudios
Comunitarios
en Ciencias
Penales
de Guatemala

Mujeres en la lucha por la memoria y la justicia



Las dos fuentes más autorizadas que recogen la memoria y hacen estimaciones de los trágicos saldos de la violencia política en Guatemala son la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA), por medio del informe (4 tomos) del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), *Guatemala Nunca Más*, presentado en 1998, y la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), por medio de su informe (de 12 tomos) *Guatemala: Memoria del Silencio* presentado en 1999. Esta última se instaló producto de los Acuerdos de Paz; en su informe hace una recopilación de hechos, señala a los responsables y hace recomendaciones en el sentido de preservar la memoria de las víctimas, reparar el daño a los familiares de las víctimas y fortalecer al Estado para la aplicación de la justicia y castigo a los responsables.

En la lucha por la dignificación de las víctimas y la búsqueda de justicia surgieron organizaciones sociales, instancias de coordinación y entidades especializadas para la investigación de los hechos, desde la perspectiva de las víctimas. Es una reivindicación social sanar las heridas de la guerra. Es una necesidad de las víctimas y un deber del Estado dignificar la memoria de las comunidades masacradas y de las personas asesinadas, secuestradas y desaparecidas; resarcir a los familiares de las víctimas que quedaron en condición de viudez, orfandad y desamparo; y, enjuiciar y castigar a los responsables.

Aunque se han dado importantes pasos para la recuperación de la memoria histórica, exigir justicia en Guatemala sigue siendo objeto de persecución y de señalamientos como enemigo del Estado. Pese a los esfuerzos individuales e institucionales, muy pocos casos han llegado a los tribunales nacionales e internacionales. Los casos concluidos con fallo condenatorio, se lograron por el enorme esfuerzo de los sobrevivientes y familiares de las víctimas, generalmente mujeres. El escenario común durante el procesamiento de los casos es de retrasos, obstrucciones por parte de los abogados de los acusados o funcionarios de justicia corruptos. Los supervivientes, testigos, familiares y sus abogados han sufrido constantes amenazas y hostigamientos para que abandonen la búsqueda de justicia. Algunos incluso han muerto en circunstancias que sugieren que fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales; y otros, se han visto obligados a abandonar el país ante el temor por su vida.

A pesar de las intimidaciones, muchas mujeres han perseverado en la lucha por dignificar la memoria de sus seres queridos y castigar a los responsables de su desaparición o muerte. Las mujeres se han levantado con dignidad y han impulsado luchas para obtener logros que han ido marcando precedentes en contra de la desaparición, muerte y tortura por parte de las fuerzas del Estado.

Este importante tema de justicia, se ha ido articulando con el tema de violencia y justicia de género en un contexto más amplio, debido a que en la actualidad los hechos de violencia y tortura, especialmente contra las mujeres, siguen mostrándose de múltiples formas y desde el propio ámbito de las fuerzas del Estado.

Tres casos ilustran los esfuerzos y la amplitud del espectro social, político y jurídico que hay que considerar y transitar en la lucha por la verdad, justicia y reparación.



Helen Beatriz Mack Chang

Helen Beatriz Mack Chang nació en Retalhuleu, el 19 de enero de 1952. Es administradora de empresas. Se involucró en la lucha contra la impunidad, el respeto a los derechos humanos y la justicia, a partir del asesinato de su hermana Myrna Elizabeth Mack Chang el 11 de septiembre de 1990, por un comando del Estado Mayor Presidencial. Desde entonces, inició una larga batalla contra el sistema de impunidad que protege a los responsables de violaciones a los derechos humanos.

Como resultado de su lucha por esclarecer y juzgar al responsable de la muerte de Myrna, en febrero de 1993 fue condenado a 25 años de prisión el autor material del asesinato y 11 años después fue condenado a prisión uno de los autores intelectuales. En noviembre de 2003, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condena al Estado de Guatemala por el asesinato de Myrna Mack.

Este caso es paradigmático en la lucha contra la impunidad en este país, ya que es la primera vez en la historia de Guatemala que se desarrolla un proceso judicial por autoría intelectual y es, también, la primera ocasión en que oficiales superiores del ejército enfrentan acusación formal ante los tribunales. Precisamente por esta lucha, el Congreso de la República aprobó el Decreto 41-96 que en esencia dicta que todo militar que cometa delitos que no son estrictamente militares debe ser juzgado en los tribunales del orden común u ordinario; con esto se reduce en gran medida el encubrimiento que podría darse a favor de militares si éstos fueran procesados por juzgados en el seno del ejército.

Helen es presidenta de la Fundación Myrna Mack creada en 1993. Participa en diversas instancias nacionales e internacionales alrededor de temas vinculados a la impunidad, la seguridad, la justicia y los derechos humanos. Entre los reconocimientos internacionales, Helen Mack, recibió el Premio Right Livelihood Award, Premio Nobel Alternativo de la Paz Suecia en 1992, el Premio de la Paz, otorgado por Kerk en Leven, Bélgica, en 1993, y ha recibido numerosas muestras de reconocimiento a su labor en el nivel nacional.

Entre los reconocimientos internacionales, Helen Mack, recibió el Premio *Right Livelihood Award*, Premio Nobel Alternativo de la Paz Suecia en 1992, el Premio de la Paz, otorgado por Kerk en Leven, Bélgica, en 1993, y ha recibido numerosas muestras de reconocimiento a su labor en el nivel nacional.

Mi lucha tenía que estar planteada desde otra perspectiva porque representaba muchos casos de injusticia.

Testimonio de Helen Beatriz Mack Chang

Estudié toda mi primaria en Guatemala. Soy la tercera de seis hermanos, pero ahora que Myrna ya murió, sólo somos cinco. Estuve interna en el colegio Monte María, allí me gradué. También estudié Administración de Empresas en la Universidad Mariano Gálvez. Soy china por los cuatro costados, pues mis padres son inmigrantes chinos.

Diría que mi infancia fue normal, dentro de una familia de clase media. Mis padres tenían un almacén en Retalhuleu y a nosotros nos tocaba trabajar. Todas las vacaciones siempre las pasábamos allá. Cuando estaba en el almacén, me fui relacionando con los clientes y así fue como me desarrollé socialmente.

Mi vida propiamente en el internado tiene un significado muy importante. El ser interna me ayudó a entender otra clase de comunidad, viví en un lugar donde no importaba la clase social ni el dinero, todas éramos iguales, comíamos lo mismo. Vivir en un internado, me dio otra experiencia de vida muy importante porque aprendí a compartir. Para mí, el internado Monte María fue una experiencia positiva. Al día de hoy, todas las que fuimos internas del Monte María nos sentimos en familia, y pueden pasar 30 años, como ya han pasado, y cuando nos volvemos a ver, es como si fuéramos hermanas.

No fui tan disciplinada y tan estudiosa, sino más bien traviesa y rebelde. En el internado nos enseñaron mucho el servicio a los demás, estar con los más desfavorecidos, ayudar al prójimo. Esa enseñanza del servicio a los demás no la enseñaron solamente en el colegio, sino en el internado, que para nosotros era nuestro hogar porque allí era donde dormíamos. El tema del servicio a los demás fue una cosa muy fuerte, por lo menos en muchas de nosotras. Siempre nos inculcaron la solidaridad y a pensar en profesiones que estuvieran dentro de las ciencias sociales para trabajar a favor de los más desfavorecidos.

De los hechos que marcaron mi vida, recuerdo al terremoto del 4 de febrero de 1976. Yo trabajé muy de cerca con monseñor Fuentes¹³² que estaba en Chimaltenango para hacer todo un trabajo de ayuda a las mujeres que se habían quedado viudas. Era responsable de un grupo y trabajábamos cada fin de semana. No sólo fue el hecho del terremoto, sino todo el trabajo posterior que fue ayudar a ver cómo se conseguían fondos o medios para derribar las paredes que habían quedado. A mí me tocó la responsabilidad de organizar toda

132 Monseñor Eduardo Fuentes.

esa parte y definitivamente me marco. Fue fuerte porque no fue un trabajo de pocos meses, sino de casi un año y, junto con eso, no sólo era una labor social, sino que también había toda una formación espiritual que me tocaba trabajar.

También tenía que dirigir un equipo de volleyball. Regresar a la vida deportiva fue muy importante para mí, pues yo ya no estaba en edad de estar en equipos de volleyball. Era fumadora y aun así me tocó formar y armar todo un equipo. También fue muy significativo y creo que me marcó mucho en cuanto a mi fe, el ser auxiliar de la clase de deontología. Fui asistente antes de que mataran a mi hermana, pero el hecho de haber estudiado toda esa parte ética y moral orientó y fortaleció mucho mi espíritu. Luego, el asesinato de Myrna hizo que mi vida cambiara totalmente.

1990 era un año de elecciones, era el final del gobierno de la Democracia Cristiana. Me marco, por ejemplo, el saber la muerte de los jesuitas en El Salvador; también se hablaba mucho de la violación y secuestro de la monja Diana Ortiz¹³³ y de Michael Devine,¹³⁴ ambos muy similares antes de que mataran a Myrna. A Devine lo mataron en Guatemala porque iba a denunciar las estructuras vinculadas al narcotráfico.

Recuerdo muy bien la época antes de la muerte de Myrna, si uno miraba las noticias estaba todo el tema de la guerra. Yo miraba mucho a Rosalina Tuyuc hablando sobre el tema de las masacres y, sin entender mucho el contexto, veía todo el esfuerzo que estaban haciendo las viudas. Yo trabajaba en la Asociación Amigos del País en un programa de Educación Básica Integral, cuyo propósito era desarrollar las habilidades neolectoras. Tengo la firme convicción de que la educación es la base para el desarrollo de Guatemala. En ese momento, habíamos impulsado once campañas de alfabetización, y todas habían fracasado. El gobierno de la Democracia Cristiana había lanzado CONALFA, que era la Comisión Nacional de Alfabetización. Nosotros lanzamos un periódico —mediado pedagógicamente— para que cuando lo leyeran los neolectores desarrollaran esa habilidad para entender los contenidos. Justo cuando estaba trabajando en ese proyecto fue que mataron a Myrna.

Mi lucha comienza el 11 de septiembre de 1990, el día del asesinato de mi hermana. Nunca me imaginé el costo que significaba pedir justicia en Guatemala, es decir, sólo el hecho de exigir y hacer valer que los derechos sean respetados, me convertía en una enemiga. Exigir justicia era objeto de persecución y de señalamientos. Creo que ésa es la perversión más grande en lo que se supone que era una apertura democrática. Aquí en Guatemala, tristemente exigir los derechos o hablar sobre la importancia de la justicia social, te estigmatizaba como de comunista o de izquierda, y uno no tiene que ser ni de izquierda ni comunista, para pedir que se haga justicia, por

133 Monja ursulina torturada en Guatemala en 1987, en donde se encontraba como misionera para enseñar a leer y escribir a los niños y niñas.

134 Ciudadano estadounidense, asesinato en Poptun, Peten, el 8 de junio de 1990.

ejemplo en el caso del asesinato de Myrna. Yo no entendía porqué había tanta persecución, si lo único que hacía era defender los derechos humanos.

No sólo el hecho que asesinaran a Myrna, sino que haya recibido 27 puñaladas, llevaba un mensaje. Normalmente en esta clase de ejecuciones extrajudiciales siempre hay un mensaje implícito. Con el tema de los desplazados internos, por supuesto que sí había un mensaje; en el caso de monseñor Gerardi¹³⁵ - que le aplastaron la cabeza - eso también tenía un mensaje. Entonces la reivindicación de Myrna no era solamente el tema de la justicia para ella y los desplazados internos; junto con eso iba acompañado también todo el tema de la deshonra, porque en el caso de Myrna lo que dijeron era que el móvil era pasional; luego dijeron que ella estaba involucrada en el mercado negro de divisas; puras mentiras. Yo buscaba también la honra de la familia, no sólo aclarar el asesinato de Myrna. Entonces empecé con una lucha básica de justicia y se complementó con una reivindicación moral que fue aclarar una mentira, ahí es donde me doy cuenta de lo fuerte que eran las cosas.

Haber sido auxiliar de la cátedra de Deontología, me sirvió para entender el problema ético y moral que se estaba dando en Guatemala, ya ni siquiera desde el punto de vista político, sino desde el punto de vista ético y moral.

Creo que eran dos instituciones las que me ponían obstáculos y por eso es que la Fundación Myrna Mack tiene sus ejes sustantivos de trabajo en el tema de justicia y seguridad. Yo sí sabía y tenía la certeza de quiénes eran los culpables, pero tenía que probar en el sistema de justicia que el responsable del asesinato de Myrna era el ejército. Myrna fue víctima de las políticas contrainsurgentes del ejército y mi familia fue víctima de un sistema de justicia, porque a mi familia se le negó la justicia desde que empezó el proceso, ahora ya van catorce años.

En el momento en que me entregan el premio Nobel Alternativo de la Paz, mi lucha se volvió colectiva. Con toda la claridad, algunos amigos cercanos me dijeron que ya el caso de Myrna no era un caso familiar ni personal, sino que ya le pertenecía a Guatemala. Mi lucha tenía que estar planteada desde otra perspectiva porque representaba muchos casos de injusticia. En esta lucha me sentí muy identificada, quizá porque estaba vinculada al tema —sin tratarme ni conocerme— con Rosalina Tuyuc, pues me la encontraba en la ODHA constantemente. Creo que teníamos los mismos peregrinajes, pero a ella sí la miraba en la televisión. Al tratar de entender la problemática de Myrna, el caso y la lucha de Rosalina era como lo más claro para mí, por lo que creo que ella fue una fuente que me aclaró muchas cosas.

También recibí apoyo de los compañeros de Myrna en AVANCSO desde el punto de vista académico, recibí apoyo de la Oficina de Derechos Humanos

¹³⁵ Obispo guatemalteco, asesinado el 26 de abril de 1998, después de la presentación pública del Informe de la Iglesia Católica sobre Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), del cual era coordinador.

del Arzobispado, la solidaridad de un sacerdote en Washington y otros académicos en Estados Unidos que me acompañaron constantemente, pero sentía que ya no podía más. Las amenazas venían de un lugar muy determinado y de una corrupción distrajada del sistema de justicia. En algún momento, se tiene que entender la posición de mis papas de no querer perder otra hija, de una lucha pánica y quizá loca, una locura en aquella época. Cuando me dan el premio es cuando con más claridad me explican que la lucha ya se vuelve colectiva, porque fue planteado así, y el premio mismo me lo exigía porque los compromisos eran una reivindicación para la justicia en Guatemala.

Durante el juicio hay varios momentos en donde sentí una soledad terrible. El asesinato de Merida Escobar¹³⁶ es un momento en que creo que a todos nos agarró de sorpresa, incluso yo estaba fuera de Guatemala en la Comisión Interamericana haciendo un planteamiento del caso de Myrna, cuando nos llegó la noticia de su asesinato. También, otro momento difícil fue el secuestro de mi tío, en donde nunca se supo que pasó en realidad. Nunca quise averiguar y profundizar lo que en realidad sucedió porque mi tío estuvo sano y salvo. Obviamente, nos atemorizaban las amenazas constantes que recibieron los colegas de Myrna y mi familia, las luchas eternas en los tribunales, cada vez había toda una intención para que el caso se cerrara. La ida al exilio de todos los testigos fue muy duro, el ver como todos se fueron y no querían irse, los mismos jueces y varios periodistas. Todos ellos sufrieron las amenazas, entonces me planteaba si realmente valía la pena seguir.

La primera consecuencia que tuvo el proceso de Paz, fue que efectivamente los casos de derechos humanos que iban avanzando retrocedieron, por la firma del Acuerdo de la Comisión del Esclarecimiento Histórico. Todos sabían que venía la amnistía, entonces a partir de allí se notó la obstaculización en el sistema de justicia y toda la argumentación política se hizo cada vez más fuerte, y creo que en lugar de facilitar se complicó, porque ya estaba en medio de una cuestión más política que jurídica.

Nunca quise participar dentro del proceso de Paz, pero había temas muy concretos que me interesaban, como apoyar y aportar temas sobre reforma policiaca, el tema del ejército que era el Acuerdo del Fortalecimiento del Poder Civil en una sociedad democrática, y luego que trabajé con mucha intensidad, porque creamos la Alianza contra la Impunidad.

Yo creo que el caso de Myrna fue un instrumento para pedir justicia, no sé cómo describirlo, pero fue a través del caso de Myrna que pusimos todos los

136 El inspector José Miguel Merida Escobar, era el investigador policial de la Policía Nacional en el caso del asesinato de la antropóloga Myrna Mack. Luego de ratificar el informe que había presentado producto de sus investigaciones fue asesinado el 5 de agosto de 1991. El 25 de noviembre de 2003 la Corte Interamericana de Derechos Humanos ordenó que el Estado de Guatemala debía honrar públicamente la memoria de Merida Escobar. De tal cuenta, el 19 de abril de 2004 se llevó a cabo un acto de reconocimiento a su labor y un homenaje postumo por parte de las autoridades del Ministerio de Gobernación.

temas en el debate público, y eso ha sido la mayor contribución. Por eso digo que fuimos el instrumento de Dios para este tipo de cosas, sacamos el tema del Estado Mayor Presidencial, todo el tema de los refugiados y desplazados, de la justicia militar, de la inteligencia, de la ley constitutiva del ejército, de la ley de acceso a la información, es decir, todo lo que tiene que ver con seguridad y defensa, todos los temas de ejército y de inteligencia. Desde la perspectiva de la justicia, pusimos el tema de la necesidad de la independencia judicial, el amparo, las amenazas, las intimidaciones, la corrupción, las recusaciones, el litigio malicioso. Todos esos temas fueron puestos al debate público, teniendo un impacto político en la legislación y en la vida pública. Se derogó el Estado Mayor Presidencial, se empezó a hablar del acceso a la información, ya no solamente de la perspectiva jurídica sino también de los medios.

Me tocó ver la evolución de cómo los escuadrones de la muerte se fueron convirtiendo en cuerpos del crimen organizado. Creo que el caso de Myrna dio mucho para nuestra Guatemala, y no ha sido sólo un trabajo mío, he sido la figura, pero hay todo un trabajo de miembros de la Fundación que han contribuido a ese debate. Ahí se lleva a cabo —lo que dice en el lugar donde mataron a Myrna— que para nacer hay que morir, creo que ésa fue la contribución que hizo Myrna, yo solamente he sido el instrumento.

Los guatemaltecos todavía no sabemos ejercer nuestros derechos, el derecho a hablar, a ser respetados, a disentir, entre otros. No digamos todas las otras clases de derechos que tenemos, como los jurídicos. Eso atraviesa por levantar la autoestima de cada quien, también pasa por la tolerancia y por entender qué significa, porque realmente la democracia es un estilo de vida.

Yo creo que mi lucha ha valido la pena y todo depende, porque son muchas cosas las que se dejan, y por eso sí creo que hay que tener muy claro lo que significa el servicio a los demás, porque el desgaste personal es demasiado alto y lo que se sacrifica es mucho.

Es muy importante la solidaridad y entender que aunque uno esté acompañado, existe una gran soledad. Cuando uno toma decisiones debe asumir las consecuencias, porque se pasa por una soledad espantosa y eso desgasta. A veces, me sentí en una soledad terrible, por eso es necesario tener claro lo que significa servir a los demás; de lo contrario, el costo es demasiado alto.

Me sigo considerando una ciudadana común y corriente; la vida me puso en unas circunstancias difíciles. Soy católica y lo que he vivido me movió la fe. Fue una misión dura que Dios me puso y como tal, logré cumplirla; siempre he visto el caso de Myrna como un milagro. Todos los momentos en los que flaqueé y quise salirme, hubo una señal que siempre me evitó salir y tuve que continuar. Me veo como una señora común y corriente que cumplió con una misión que Dios le dio, y espero haberla cumplido con dignidad.



Otilia es maya k'iche' y nació en Santa Cruz del Quiché. Sus estudios hasta graduarse de maestra los realizó en Santa Cruz del Quiché. Es licenciada en Pedagogía con especialización en Administración Educativa por la Universidad Rafael Landívar. Estudió dos años Sociología en la USAC, carrera que tuvo que abandonar por la represión hacia el estudiantado.

Ha laborado en el área de docencia, administración, gestión, diseño e implementación de proyectos educativos, y ha sido consultora y asesora de varios proyectos relacionados con estos temas. Es experta en temas indígenas, es conferencista nacional e internacional sobre temas relacionados a derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, comisión de la verdad, la niñez y mujer, especialmente mujeres indígenas. Es parte activa del movimiento maya de Guatemala.

Fue Comisionada en la Comisión del Esclarecimiento Histórico sobre las violaciones de los Derechos Humanos y hechos de Violencia ocurridos en Guatemala; y como tal, participó en la elaboración del informe *Guatemala: Memoria del Silencio*, presentando en 1999.

Fue ministra de Cultura y Deportes de Guatemala entre el año 2000 y 2003 en el gobierno de Alfonso Portillo. Fue representante de Guatemala ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO e integrante del Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas.

Es cofundadora de la Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ y del Movimiento Político WINAQ. El 14 de enero tomó posesión de una curul en el Congreso de la República como única diputada de dicho movimiento, para el período legislativo 2008-2012.

Se le han concedido condecoraciones y varios premios nacionales e internacionales por sus méritos académicos y por sus luchas en defensa de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y de las mujeres.

Se enfatiza en esta ocasión, su particular experiencia en el tema de la memoria histórica dentro de la Comisión de Esclarecimiento Histórico.

Mi misma moral me hacía sentirme como muy comprometida con el trabajo de la Comisión del Esclarecimiento Histórico.

Testimonio de Otilia Lux

Soy Otilia Lux de Cotí, maya k'iché, nacida en Santa Cruz del Quiché, un 21 de enero. Nací con el nawal¹³⁷ Tz'ikin, que significa águila. El de doble mirada, guardián de las tierras mayas. Soy la sexta hija de la familia, fuimos diez hermanos: siete hermanas y tres hermanos. Tengo un hijo y dos hijas. A los tres les hemos dado, junto con mi esposo, la oportunidad para que sean hijos preparados, hijas preparadas profesionalmente, y hemos procurado brindarles formación relacionado a la sensibilidad social.

Mis padres hicieron un gran esfuerzo para educarnos, porque mi mamá no quería que nosotros replicáramos la pobreza que le había tocada a ella vivir, quería que tuviéramos otras alternativas para eliminar este tipo de pobreza. Nos decía “a nosotros nos marginan, nos desprecian, no podemos seguir soportando esta situación, entonces ustedes deben ir a la escuela para tener lo necesario para poderse defender, que nadie les dé atol con el dedo”, eran las frases motivadoras de mamá Toya. Ella no tuvo esa oportunidad, porque en aquel entonces se les daba prioridad a los hombres; esta misma situación hace reaccionar a mi madre y nos hace llevar a todos a que nos eduquemos en la escuela primaria. Después de la educación media, cada quien con sus propios recursos, buscó la universidad.

El nivel primario fue para mí una maravilla en el sentido de que tenía una plena convivencia con el resto de mis compañeras y compañeros siendo ladinas y ladinos, a pesar de que las escuelas aún no se identificaban con nuestras formas de vida. En las escuelas, no había el conocimiento indígena, hubo pérdida de identidades, por ser escuelas monoculturales y monolingües castellanas. De esta manera se ha negado la continuidad histórica de nuestros pueblos.

En el nivel medio, la cosa fue totalmente diferente. En primer lugar, no me dejaron entrar con mi traje, me vedaron la entrada con mi autenticidad, se ridiculizó mi apellido y nuestro idioma, sentí de frente la gran discriminación y el racismo. Recuerdo perfectamente que ahí estudiaba el hijo de un militar, y un día íbamos entrando al instituto con otra compañera maya y nos dijo: “Si yo fuera el director de este instituto, no dejaría entrar estas mierdas que van allí”, son frases que marcan huella. Sin embargo, lo fui superando, pero, hay que mencionarlas, porque esto se repite cotidianamente como una muestra del racismo de nuestra sociedad.

137 En el Calendario Maya Lunar o Cholq'ij cada día del año tiene un nawal, que es un elemento de la naturaleza; con el que se identifica a una persona al nacer.

Me hice maestra. Trabajé 20 años en la docencia, compartí mis ingresos con mis papás, para ayudar a mis hermanos que venían atrás de mí. Asimismo, me sirvió para estudiar en las Universidades de San Carlos y Rafael Landívar. Obtuve el grado de licenciada en Administración Educativa. Estudié dos años de la carrera de Sociología, en la Universidad de San Carlos; sin embargo, tuve que abandonarla, porque la represión por la guerra interna de Guatemala, estaba en su máximo apogeo.

Cuando estaba estudiando en la Universidad de San Carlos, me enteré que mi nombre estaba en la lista del gobierno autoritario de la época. Esto me obliga a cambiar mi forma de vestir con el propósito de protegerme; siempre negué mi identidad.

Desde los años 70 participé activamente en el movimiento indígena, planteamos nuestras formas de pensar, nuestras lógicas, nuestras necesidades, nuestros problemas, nuestros pesares. También demandábamos una participación en el ámbito político, económico, educativo y de desarrollo. Por el lado de las mujeres, empezamos a demandar nuestra participación, especialmente en nuestros propios derechos. Estas demandas son prácticamente la plataforma y el contenido programático que el movimiento maya sostiene sobre los derechos que le asiste.

Los procesos que conllevaron las prácticas y diálogos de los Acuerdos de Paz, abren los espacios de la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas con propuestas para la transformación del Estado, hacia políticas plurales. Muchas de nuestras propuestas están reflejadas en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas.

El hecho de haber tenido un largo recorrido en el movimiento maya y en el movimiento de las mujeres me acredita ser parte de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH).¹³⁸ Fuimos tres comisionados. De acuerdo con el mandato, tenía que ser una persona de Naciones Unidas, una representante de las universidades y una persona de conducta intachable y honorable, esta última característica recae a mi persona. Fue un alto honor para mí, y un compromiso para escribir la historia de la tragedia guatemalteca.

La guerra desgarró a Guatemala y a mi querido K'iche'. Impotente vi cómo toda la creación natural se desmoronaba ante mis pies, mis sueños, mis ideales, mis hermanos, mis montañas, mis cantones, mis ilusiones, mis amigos, mis amigos, mi pueblo entero.

Aunque todo mundo lo niegue, aunque en Guatemala, sea el único país donde se comenten crímenes sin castigo, sé que los años 80 marcaron para siempre de negro a mi pensamiento. Aún me espanto de saber que existió la orden de exterminar totalmente a los indios, así lo expresaron quienes

138 Las Naciones Unidas establecen en Guatemala una Comisión de Esclarecimiento Histórico cuyo trabajo fue recopilar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el Conflicto Armado Interno. La Comisión dictamina que en Guatemala se cometió genocidio contra los pueblos indígenas.

cometieron esas infernales carnicerías humanas. Estos delitos de lesa humanidad, la madre naturaleza los clama y ella es justa.

Solamente me consuela que la justicia es inmortal, y que algún día, tarde o temprano, un juez o una jueza incorruptibles, mitiguen la sed de justicia que reseca el paladar de todo un pueblo milenario. El amanecer vendrá tarde o temprano y traerá las buenas nuevas, por eso, es menester vivir en armonía, poner en práctica valores democráticos y los esfuerzos que hemos hecho las mujeres y los hombres de buena fe por una sociedad justa, en igualdad de condiciones, sin discriminaciones raciales, sin racismos, libre y en paz, debe ser la herencia para las nuevas generaciones.

Esta experiencia cercana que tuve sobre la violación de los Derechos Humanos, fue realmente dolorosa y desgarradora. Como parte de mi experiencia metodológica en el trabajo realizado en la CEH, tuve la oportunidad de escuchar ancianos, mujeres, jóvenes y comunidades enteras sobre lo ocurrido. Asimismo, escuché a actores históricos, comandantes del ejército, comandantes de la Unidad Revolucionaria guatemalteca Nacional (URNG). También estuve frente a otros testigos claves e históricos. Acudí a terrenos de exhumaciones de las víctimas de la guerra. Escuchamos a muchas mujeres que habían sido víctimas de la tortura sexual y otros tipos de tortura. Escuchaba, por ejemplo, a ex soldados decir: “No queríamos hacerlo, pero si no lo hacíamos nos mataban”.

En el informe *Memoria del Silencio* dejamos escrito la *barbarie* cometida por el Estado-Ejército a nuestros pueblos. Los testimonios, los documentos consultados, los datos desclasificados, los relatos de los testigos claves, las exhumaciones, los medios escritos del país, y otros estudios específicos sobre el tema, fue base fundamental que nos condujo a diferentes conclusiones, entre ellas LA DEL GENOCIDIO cometido contra el pueblo maya.

Recuerdo que mi colega, don Alfredo Ballsels Tojo (Q.E.P.D.) se quedaba atónito, perplejo y muy sorprendido sobre los resultados de las investigaciones. En un momento dijo: “Creí que la guerra estaba sólo aquí en la ciudad capital, pero nunca me imaginé la magnitud y lo complejo de la guerra horrorosa, terrible, perversa, cometida por el ejército en nuestras comunidades”.

Como mujer maya sentí una afrenta profunda en mi ser sobre la muerte del espíritu humano, por la irracionalidad de los criminales. Por el desprecio a la vida, a las culturas, a las religiones, a la impotencia contra todo lo aberrante cometido contra nuestros hermanos y hermanas guatemaltecas.

El exterminio de mis hermanos y hermanas indígenas fue decretado por la política de tierra arrasada, dictaminada por las dictaduras militares, expresada en las masacres, en las torturas, en los secuestros, en más de 200 mil muertes y con más de 45 mil refugiados. En miles de huérfanos, miles

de viudas. Por el rompimiento del tejido social de nuestros pueblos, ha sido difícil recuperar su articulación comunitaria.

Mi papel como mujer, fue incidir con argumentos para la toma de decisiones en la agenda de trabajo, en la temática del trabajo de la comisión, como por ejemplo: el incluir el tema de la mujer y el de la niñez. Hubo resistencia de algunas personas como también hubo personas que vieron necesaria la inclusión de esta temática. Así lo hice a lo largo del trabajo realizado por la comisión.

Por decisión del doctor Christian Tomuchat, nos invitó a que la coordinación fuera rotada entre los tres comisionados por un mes cada quien. Me recuerdo de una experiencia, cuando yo estaba en mi período de coordinadora general, el 26 de abril de 1998, como a las cinco y media (de la mañana), oigo correr a mi hijo y me dice: “¡Mami ¿Oíste la noticia?!” “¿Qué hubo hijo? —le dije, ¿Qué hubo?” “¡Asesinaron al obispo!”, “¿Que obispo, dije?”, ¡Gerardi!”. Yo me quedé... perpleja. Dije ¡Dios mío!, “¿Y qué oíste?”. Entonces me puse a escuchar noticias, por radio y televisión. En ese momento me puse en contacto con mis dos colegas Alfredo y Christian para expresarnos ante el hecho criminal y redoblar nuestras medidas de seguridad, y las medidas de seguridad de todo nuestro personal. El trabajo continuó a pesar de esta pérdida humana, que fue una bofetada a la paz. Desde las dos de la mañana de ese día mi casa estaba rodeada por la seguridad que Naciones Unidas nos estaba facilitando.

Como logro de los Acuerdos de Paz, hicimos un informe contundente, apegado a la verdad, ésta es la historia de lo acontecido en Guatemala, escrito en trece tomos con recomendaciones desafiantes para el Estado Guatemalteco. Un esfuerzo alcanzado por la sociedad civil organizada, por la colaboración de varias instituciones académicas, de las Naciones Unidas, de la cooperación internacional y otros. Entre las limitantes que tuvimos con el gobierno de turno Álvaro Arzú, ni siquiera se preocupó por recibirnos el informe, tampoco se preocupó y se ocupó, por lo menos, de exigirle a su ministro de la Defensa que nos diera toda la información. Allí jugó un mal papel ese gobierno.

Otro obstáculo tal vez que teníamos muy al inicio, era que la gente tenía mucho miedo para hablar, muchísimo miedo. Tuvimos que hacer un seminario con líderes comunitarios, para explicarles la metodología y para garantizarles que su testimonio no iba a quedar aquí en Guatemala, sino que se resguardaría en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Ésa fue la garantía. Entonces pusimos a todos nuestros compañeros investigadores a hacer una campaña nacional de sensibilización para que toda la gente que deseara dar su testimonio, lo diera sin ninguna pena, que se garantizara que no iba a arriesgar su vida, porque teníamos nosotros que cuidar esto.

De esta manera, en términos generales subrayo asuntos relevantes de mi experiencia como comisionada, con la esperanza de que algún día haya alguna jueza que imparta justicia, especialmente contra aquellas personas que cometieron crímenes de lesa humanidad en Guatemala.

En cuanto a mis experiencias posteriores, en 1999 me invitaron a ser ministra de Cultura y Deporte; fue un gran reto para mí, sin ser política partidaria, mujer y maya. Qué desafío más enorme. Acepté una vez hice una ronda de consultas con personalidades mayas y ladinas, hombres y mujeres para romper esquemas, porque somos un país muy conservador, machista y racista, tamaño catedral para mí. Conformé un buen equipo de trabajo, teniendo como principio fundamental, hacer un equipo multidisciplinario, con profesionales de todas las ramas a fin de hacer una buena y alta gestión. Lo hice multiétnico y multidisciplinario. Dirigí una cartera siendo mujer maya, demostrando al país el potencial y la capacidad que tenemos los mayas de dirigir con transparencia, incorruptible e incluyente. Logré hacer un diagnóstico de la institución y las políticas culturales, tomando como marco la política global, el Desarrollo Humano y el Desarrollo Sostenible teniendo como resultado 8 políticas.

Siendo ministra, me nombraron como candidata para el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas de Naciones Unidas, entré con el respaldo de la Cancillería. Iba como representante de Guatemala. Lo gané por el primer período y en una reelección. Me encantó esa dinámica y fue un trabajo importante en la Naciones Unidas. Terminé siendo vicepresidenta del Foro Indígena, fueron seis años como experta en temas indígenas.

En el 2003, colocaron a Guatemala como país (candidato) para ser parte del Consejo Ejecutivo de la UNESCO¹³⁹ y ganó. El presidente me nombró y fui a tomar posesión como consejera a nombre de Guatemala. Durante el gobierno siguiente,¹⁴⁰ me pidieron que siguiera como representante ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Dos veces por año durante 4 años, asistía a trabajar a París con el Consejo Ejecutivo, en las competencias de la UNESCO.

Soy también consejera de UNICEF¹⁴¹ México, Centroamérica y Panamá. Soy parte del grupo consultivo del Pensamiento Iberoamericano con sede en Madrid, y también parte del grupo consultivo del Estado de la Nación Centroamérica, con sede en Costa Rica. Son oportunidades para nosotras las mujeres, especialmente las indígenas.

España me selecciona para galardonarme con el premio Bartolomé de las Casas, en el 2005, lo recibí y lo dediqué con humildad a nombre de las mu-

139 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

140 El período de gobierno encabezado por Óscar Berger Perdomo y Eduardo Stein Barillas (2004-2008).

141 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

jeros indígenas, particularmente las que han sufrido mucho, las mujeres que sirvieron de botín de guerra. También se lo dediqué a todas esas mujeres y a las mujeres que han sido familiares de víctimas. Recibí también el premio de Oficial de la Legión de Honor de Francia, también se lo dediqué a todos los que han sufrido por la guerra.

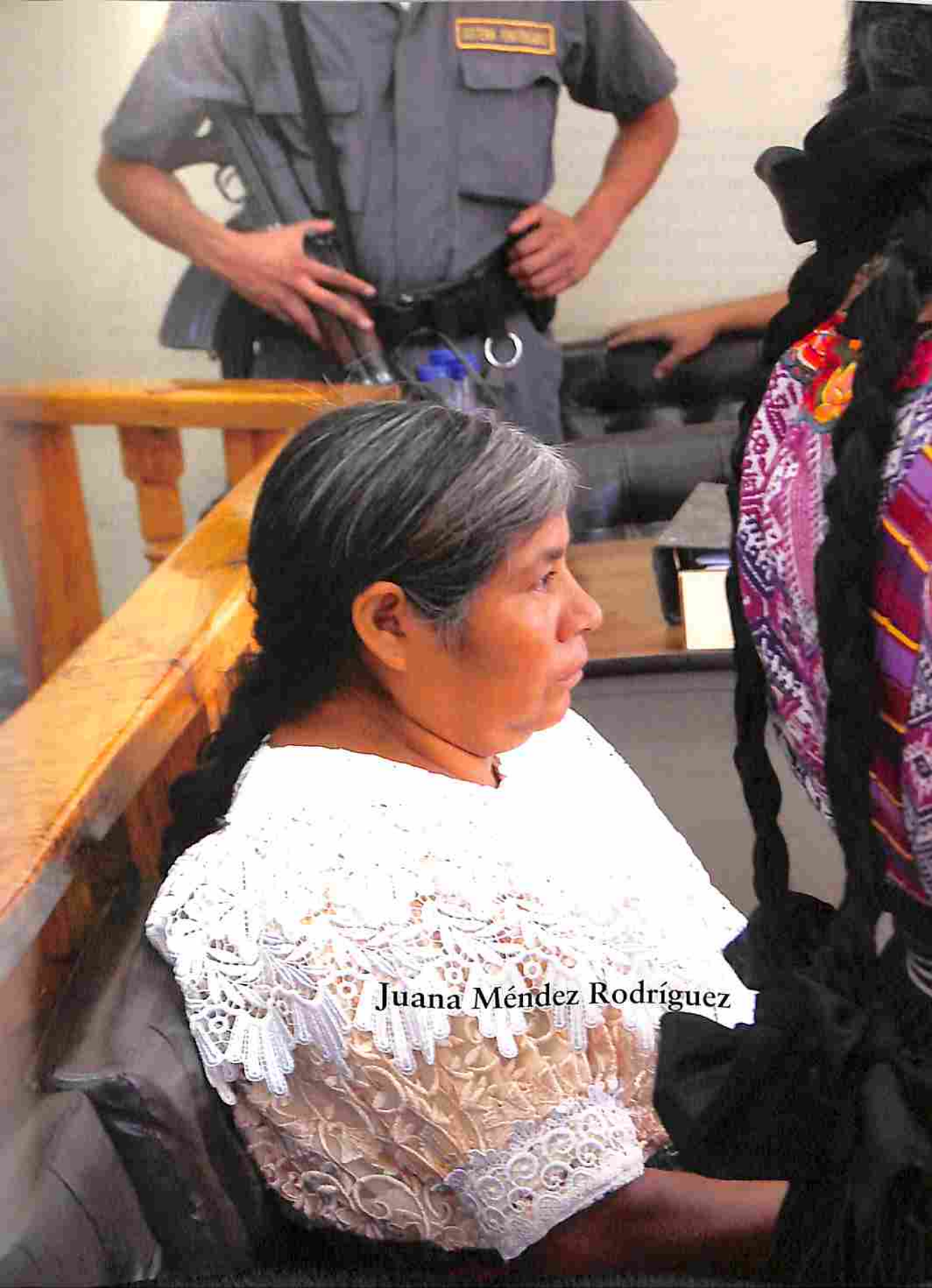
Ahora participó con el Movimiento político WINAQ,¹⁴² empezamos haciendo este ejercicio político. Estamos activamente fortaleciendo la plataforma en 13 departamentos del país, encabezado por la hermana Rigoberta Menchú, así como mujeres y hombres líderes. En la contienda pasada participamos con alianza del partido Encuentro por Guatemala. Como WINAQ ganamos un escaño, recayendo en mi persona. Ahora soy diputada del Congreso de la República, soy subjefe de Bancada, fui electa para conformar la Comisión de Derechos Humanos. Además, estoy en la comisión de Educación. Participo activamente en el Grupo interparlamentario e interpartidario de mujeres y pueblos indígenas. Tenemos Agenda Legislativa para los cuatro años de nuestra vida parlamentaria.

A las mujeres de Guatemala y el mundo, yo les diría en primer lugar, que hay que perder todo tipo de miedos. Ser emprendedoras, creativa y autónomas, responsables y ejemplares. Tomen decisiones inteligentes, con astucia, para efectos sociales y multiplicadores. Sean estrategias y desarrollen capacidades de análisis, armen escenarios, ¡Pierdan miedo! ¿Quién dijo miedo para asumir por ejemplo una decisión? No, ¡hay que asumirla!

Una recomendación más para las mujeres, es que sigamos defendiendo nuestros principios y valores que nos hacen ser mujeres luchadoras, por un lado, emprendedoras, pero por otro lado, mujeres capaces de hacer justicia en algún momento. Yo quisiera ver en algún momento en Guatemala, mujeres que impartan justicia, una jueza que realmente le diga a Guatemala: "Si tus hombres no lo han hecho, yo soy capaz de hacerlo". Hay que tomar decisiones, pero tampoco decisiones arbitrarias, sino decisiones fundamentadas.

Yo recomiendo a las mujeres seguir luchando por la equidad, porque hay que luchar por la armonización de este país. Sigue siendo un país violento, sigue siendo un país recién salido de una guerra, y ya son más de diez años sobre los Acuerdos de Paz y aún hace falta muchísimo por hacer. Nos hace falta madurez política, nos hace falta reencontrarnos como hermanos y hermanas. Ser más solidarios en esta Patria amada y querida.

142 Movimiento político Winaq. Participó junto al partido Encuentro por Guatemala en las elecciones presidenciales y legislativas de 2007, donde obtuvo 5 diputaciones. Está encabezado por la premio Nobel de la Paz 1992, Rigoberta Menchú Tum.



Juana Méndez Rodríguez

Juana Méndez Rodríguez, nació el 24 de junio de 1960 en la aldea El Desengaño, municipio de Uspantán, Quiché. Es maya k'iche'. No pudo estudiar porque en su aldea no había escuelas ni maestros. Actualmente vive en Macalajau, Uspantán junto a su esposo y sus once hijos e hijas. Vive en condiciones de pobreza, es analfabeta, y aunque entiende un poco el español, prácticamente no lo habla.

Vivió de cerca las masacres y el control del ejército durante la guerra. “Los sustos” como ella denomina a los momentos más duros que ha vivido no fueron sólo durante la guerra, volvieron a afectarla luego de casi 10 años de la firma de la Paz.

El caso de doña Juana Méndez muestra la indefensión en que viven las mujeres en general frente a la inoperancia del Estado de Derecho, así como el trato inhumano, cruel y degradante a que pueden estar sujetas aquellas que se encuentran en situación de detención. Muestra también las desventajas que sufren las mujeres indígenas monolingües y analfabetas frente al sistema de justicia de Guatemala.

Pero, sobre todo, evidencia las luchas y esfuerzos individuales, colectivos e institucionales para denunciar los ultrajes cometidos en contra de las mujeres y las luchas para lograr justicia y seguridad para ellas.

Contexto sociojurídico del testimonio

Juana Méndez fue detenida en su vivienda, por la Policía Nacional Civil (PNC) en diciembre de 2004, sindicada por los delitos de siembra, almacenamiento y tráfico de drogas. Los agentes de la policía se hicieron presentes en la aldea Macalajau, con base en la denuncia de la existencia de una plantación de marihuana en un terreno de la localidad, lo que corroboraron al apersonarse al lugar. Por desconocer quién era el propietario de dicha plantación, llegaron a la casa más cercana al lugar y detuvieron a doña Juana Méndez, bajo el cargo de “siembra y cultivo de droga”. La plantación estaba ubicada a varios metros de su casa, ella no la había sembrado y el terreno no era de su propiedad.

Fue llevada al Centro Preventivo del departamento de Chimaltenango, por ser la cárcel para mujeres más cercana a su comunidad. Como el juzgado competente en esas fechas estaba de vacaciones, hasta el 17 de enero de 2005 fue trasladada desde Chimaltenango a Nebaj, Quiché, para que presantara su primera declaración ante el juez.¹⁴³ Ese día ya no se llevó a cabo la audiencia por haber llegado después de las 17 horas, por lo que esa noche la llevaron a la cárcel local en la subestación policial. Por no existir un lugar específicamente para mujeres en ese centro de detención, fue esposada a la

143 De acuerdo con la legislación guatemalteca, las personas detenidas deben ser puestas a disposición del juez en un plazo no mayor a seis horas después de haber sido arrestadas.

reja de una celda para hombres, ubicada en el pasillo. Durante esa noche y la madrugada del 18 de enero, fue acosada y agredida sexualmente de manera reiterada por dos de los policías que la custodiaban, uno de los cuales la obligó a salir del cuarto desnuda, la hizo caminar por la comisaría e hizo que se bañara en uno de los corredores, mientras algunos agentes y reclusos se burlaban de ella. Luego siguió abusando de ella, hasta el amanecer.

A los cinco meses y diez días de su detención fue dejada en libertad, pero fue acusada de encubrimiento. El Ministerio público nunca señaló en la causa quiénes habían sido los autores materiales o intelectuales de la siembra de la amapola y la marihuana. Ella logró su libertad, debido a que se aplicó una medida sustitutiva.

Juicio y sentencia contra sus torturadores

Desde su primera declaración, el 18 de enero de 2005, Juana Méndez expuso la agresión sexual de la que fue víctima y desde entonces sostuvo la lucha para lograr justicia. Sin embargo, fue hasta 3 años y un mes después, el 18 de febrero de 2008, que dio inicio el juicio en el municipio de Santa Cruz del Quiché.

El fallo del tribunal de sentencia declaró culpable al ex agente de la Policía Nacional Civil Antonio Rutilo Matías López, a quien le impuso la pena de 15 años de prisión incommutables, aumentada en una tercera parte, para un total de 20 años, por los delitos de Violación con agravación de la pena y Abuso de autoridad los cuales tendrá que purgar después de que la sentencia quede firme (La defensa manifestó que presentarán los recursos correspondientes para impugnar).

Entre otros aspectos, el tribunal le dio valor probatorio a las declaraciones de otro ex agente de Policía Nacional Civil quien presencié las agresiones contra Juana Méndez Rodríguez, constituyéndose en testigo principal de este proceso. El agente no reportó los hechos por temor, debido a que había recibido múltiples presiones no sólo del sindicato sino de otras autoridades dentro de la institución policial. De hecho, testificar en contra de sus propios compañeros le costó el puesto y ahora cuenta con medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Por otra parte, fueron valoradas las declaraciones de varios peritos y otros testigos que presentó el Ministerio público, como el delegado de la Auxiliatura de Derechos Humanos en el municipio de Nebaj.

Durante el proceso, algunas instituciones dieron acompañamiento a doña Juana de acuerdo con su campo de acción y especialización. Recibió apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG) y de Utz K'aslemal.

El Instituto de Estudios Comparados de Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG) le brindó apoyo legal y actuó como querellante adhesivo, en el caso iniciado por Juana Méndez Rodríguez en contra de los policías y la acompañaron a lo largo del proceso. De acuerdo con el ICCPG, durante este proceso fue claro que “el caso del Estado en contra de ella” avanzó, pero el caso penal de ella en contra de los policías estuvo paralizado durante varios meses, porque nadie le daba seguimiento y además porque los policías estaban prófugos. Utz K’aslemal, una organización especializada en acompañamiento psicológico, la atendió como víctima sobreviviente de violencia sexual.

Cabe señalar que en distintas fechas durante el desarrollo del proceso, la misma víctima, testigos y personal de estas instituciones involucradas, sufrieron intimidaciones, amenazas y agresiones.

Tanto el juicio como el fallo es calificado por diversos sectores como un precedente jurídico que allana el camino para otras demandas similares, ya que por primera vez en la historia de Guatemala, se enjuicia y sanciona a un miembro de las fuerzas de seguridad por el abuso cometido en contra de una persona detenida, en este caso en contra de una mujer indígena. Se constituye así en un triunfo a favor de la justicia hacia las mujeres.

En fin, el caso se ha convertido en parte de una campaña de sensibilización sobre los abusos sexuales que sufren las mujeres privadas de la libertad y sobre la importancia que éstos no queden impunes.

*Quiero que se castigue a los culpables por lo que me pasó,
para que no le pase a otras mujeres.*

Testimonio de Juana Méndez Rodríguez

Cuando llegó la guerra, vivíamos en Las Marías, aldea de Uspantán, pero tuvimos que salir corriendo y dejar abandonado todo: dejamos la ropa, los trastos, las gallinas, los cerdos. Nada nos quedó. Vimos cómo quemaron las casas. Entonces nos venimos a pedir posada a la aldea Macalajau.

Teníamos pocos meses de estar ahí cuando mataron a mi papa, en Calanté es el lugar donde él murió. Lo degollaron junto a 54 personas entre hombres y mujeres. Los vecinos dicen que fue el ejército, pero nosotros no vimos nada.¹⁴⁴ Un mi hijo que tenía siete años vio cómo mataron a mi papá. Se me enfermó y me costó mucho curarlo. Mi mamá también se enfermó del susto

144 La CEH registra una masacre en el Desengaño Uspantán, Quiché, el 14 de febrero 1982, en la que fueron ejecutadas 55 personas por el ejército y Patrullas Civiles. La masacre ocurrió en la carretera que conduce de Calanté a Macalajau. Una de las víctimas fue don Antonio Méndez Calel.

y de la tristeza. Lloraba y decía: “¿Porqué mataron a tu papá? ¿Cuál era su delito?” Su preocupación era a dónde nos podíamos ir a vivir y escondernos de tanta persecución. A ella no la pude curar, falleció por la misma tristeza.

Fue duro lo que pasamos porque nos fuimos a la montaña, no teníamos cosas, porque se habían quedado abandonadas. Nos dormíamos como a las cuatro de la tarde porque no se podía cocinar, de todos modos no había qué comer en la montaña. Nos fuimos de nuevo a Macalajau, todos bajamos. Ahí había un destacamento. Ahí tuve otro susto, como al año de la muerte de mi papá. Un día que fuimos a traer agua con mi hijito, un soldado me apuntó con su arma y sentí que me iba a matar. Del susto me enfermé, casi me moría. De nuevo se enfermó mi hijo. No sé qué medicina me dio un mí finado tío para curarme.

En ese tiempo sufrimos mucho por falta de agua, de maíz y la desconfianza de la gente a donde llegamos porque veníamos de las aldeas.¹⁴⁵ Ya después, por parte del destacamento de Macalajau, nos dieron un nuestro lote para que hiciéramos una nuestra casita.

Después de la guerra, yo he vivido nuevos sustos

En diciembre de 2004, la policía llegó a mi casa en la aldea Macalajau. Yo estaba sola porque mi marido se había ido a trabajar. Ese día yo me había levantado temprano para ir al molino, junté el fuego e hice comida para mis hijos. Mi esposo salió y yo le dije: “Voy a lavar mis trastes y voy a barrer”.

En eso llegaron unos policías que me dijeron: “Ahora te vamos a llevar”. Yo no sabía por qué me querían llevar. Yo les pregunté: “¿Cuál es mi delito?” Entonces, me dijeron: “Ahora te vas porque encontramos sembradas esas plantas”. “¿Conoces eso?” me dijeron: “No conozco, no sé qué es eso” les dije, porque es cierto, no sabía, no conozco. “¿Saber quien lo tenía sembrado lo que encontraron!” Nosotros ni terrenos grandes tenemos para sembrar eso. Entonces ése es el delito que decían, por eso me capturaron.

Cuando vi que me iban a llevar les dije: “¿Dios Mío, cómo me voy a ir si tengo mis hijos?, ¿qué hago con mis hijos pequeños?, ¿con quién se van a quedar?”. Me agarraron: “¡Vamos!” me decían. Mis hijitos empezaron a llorar, ¡Cómo lloraba mi bebé! Entonces me agarré de una mi pequeña estufa. Yo no entendía por qué me estaban llevando. “¿Cuál es mi delito, porqué me llevan?” les decía.

Ellos me jalaban, me arrastraron mientras yo lloraba. Lo que más pensaba era en mis hijos, “¡Ay Dios, tengo mis hijos!” les dije. Pero me llevaron. Mis hijos se quedaron llorando. Mi nena tenía dos años, mi nene tenía tres años y María tenía cuatro, uno de seis y otro de nueve años. Todos se quedaron solitos porque no estaba ni esposo.

145 Muchas familias eran capturadas y llevadas a aldeas bajo control del ejército. Otras se veían forzadas a “entregarse” para no seguir siendo perseguidas en las montañas y salvar a sus hijos.

Me pusieron las “chachas” y me llevaron. Me llevaron en un carro, yo pensaba que me iban a matar y dejar tirada por algún lugar. “¿A dónde me van a llevar, dónde me van a dejar tirada?” les pregunté.

Me metieron en una casa, después supe que era en Chimaltenango. Yo no sabía qué era la cárcel, no conozco lo que es cárcel. Cuando llegamos habían otras once mujeres. Yo creí que eran las dueñas de esa casa. Cuando vi ellas empezaron a comer, “¿De dónde viene usted?” me dijeron. Nosotras también estamos encarceladas. “¡Ah, yo creí que ustedes eran dueñas de esta casa!” les dije. Hasta ahí me di cuenta que estaba en la cárcel.

Estuve en la cárcel cinco meses y diez días. Recuerdo que estaba muy triste y lloraba mucho. Hacía la limpieza, me iba al patio y lloraba, pensaba mucho en mis hijos que tan chiquitos se quedaron en casa. ¿Quién le iba a hacer su tortilla? ¿Quién los iba a cuidar? Durante los primeros tres meses no tuve visita de nadie, ni de mi esposo porque no tenía dinero para ir a verme y porque tenía que cuidar a los niños. Yo tampoco tenía dinero.

Quienes me ayudaron fueron otras mujeres que estaban encarceladas. Ellas fueron muy buenas conmigo, me llamaban a comer, me daban comida y agua. Yo no tenía dinero para comida. En ese lugar la señora Lety y la señora Nely, que cuidaban la cárcel, me trataban bien. Yo lavaba mi ropa y limpiaba, no molestaba a nadie y me portaba bien. Para no estar sólo triste y llorando, les pedía a ellas su ropa para lavársela. Ellas también me daban comida. Yo me entretenía lavando y no sentía que se iba el día.

La comida que nos daban era sólo frijol crudo y hierbas. Las otras mujeres decían: “No coman de eso porque tiene yodo”. Pero como las demás encarceladas miraban que yo no tenía comida me llamaban y me daban. Después, un vecino me llevó un poco de azúcar, un poco de dinero y café.

El 17 de enero de 2005 me llevaron a hacer la primera declaración en Nebaj, Quiché, me llevaron en diferentes carros de la policía, yo ni siquiera sabía a dónde iba. Entramos a las cinco de la tarde a Nebaj y cuando llegamos ya no estaba el juez. Entonces me metieron a la cárcel de allá, pero ahí estaban presos hombres y me tuvieron sentada al lado de un canal del desagüe que pasaba por ahí. Además, no le avisaron que yo iba para allá a Mónico, mi marido, ni al abogado.

En la noche un policía alto me empezó a molestar desde que llegué. Yo estaba cansada de estar sentada en ese canal y pensé: “Ay ¿qué me pasó Dios mío? ¿Qué pasa que estoy sufriendo aquí?”. Después vino un policía alto y se fue a traer un colchón. Luego volvió y me dijo: “¿Está cansada?” “Si, estoy cansada de estar en la silla”, le dije y pensé: “Gracias a Dios voy a descansar un poquito porque ya estoy cansada de estar aquí”, y me acosté.

Después vino un policía, se metió en mi cama y tiró mi corte lejos. Yo le dije: “¡Dios mío, por favor, yo no quiero molestias! ¿Por qué?” me gritó él

y me dijo: “Sos una vieja y te estás negando” y se fue. Yo fui a traer mi corte y el volvió, me lo sacó otra vez y lo tiró por donde había unas máquinas, por ahí tiró mi corte. Yo volví a gritar: “¡Dios mío! ¿Qué hace?” y se volvió a ir. Cuando regresó otra vez me volvió a sacar mi ropa y a molestarme. Tres veces hizo lo mismo. Metió su mano por acá abajo y me dijo: “Probá tu cochinada” y metió su mano en mi boca. Así me pasó. Me asusté muchísimo. Luego me dijo: “Paráte allá, te voy a dar un tu plomazo”¹⁴⁶ y me dijo de nuevo: “Sos una vieja, te estás negando”, era un policía alto.

Después ése se fue y llegó uno bajito,¹⁴⁷ sacó mi corte otra vez y me lanzó al suelo, yo estaba llorando y pensaba: “¿Dios Mío, quién me ayuda? ¿Nadie?” Me decía que me iban a tirar al barranco y que me iban a dar un mi plomazo si yo hablaba. Yo lloraba mucho. Tenía mucho susto, me asusté mucho.

Al día siguiente le conté al juez lo que había pasado, yo estaba llorando y le conté lo que me habían hecho ellos. Pero el juez no creyó lo que le estaba contando porque según él yo decía todo eso para que no me juzgara por mi caso, que me inventé esa historia. También le conté a la licenciada Silvia Quijibix. Ahí en Nebaj me llevaron al médico para que me revisara, pero el médico ni me revisó y me dijo: “¡Ah! No tenés nada”. Dijo que yo tenía algunas enfermedades, pero que no podía decir si yo había o no había sido violada.

Luego regresé a Chimaltenango. Cuando volví a Chimaltenango, no podía dormir del susto. Sobre mi captura, el abogado Lorenzo Chávez Vásquez (de la Defensa Pública) me acompañó desde el primer momento. Cuando di mi primera declaración, me acusaron. Decían: “Estos son tus delitos” pero no entendí mucho. Me entregaron un papel donde decía porqué me acusaban, pero yo no sabía qué decía, porque no sé leer. Entonces, en la cárcel se lo di a leer a la seño Lety y la seño Nely, ellas me leían y decían: “Dice aquí que éstos son tus delitos; veinte años vas a hacer aquí en la cárcel. Dice que si decís que es tuyo lo que está sembrado, ya no vas a ir a más juicio. Aquí también dice que tenés una buena casa, con luz, con cocina y una pila”. “¡Dios sabrá si vas a salir libre!”, me decían ellas.

Yo decía en las declaraciones, que nada era cierto: “Si quieren vayan a ver mi casa, lo que tengo allí es una cocina que ya se va a caer”. Como es cierto, eso les decía. Yo ponía una pequeña manguera en el llenacántaro¹⁴⁸ para recoger agua en un tonel y una pequeña tabla para lavar, ésa era mi pila. Tenía dos cuartitos, uno que ya está por caerse, allí está mi cama.

146 Balazo.

147 Este ex agente de la Policía Nacional Civil, que la víctima describe en su relato como “bajito”, es Antonio Rutilo Matías López quien fue hallado responsable por los delitos de Violación con agravación de la pena y Abuso de autoridad.

148 Llave del agua entubada.

“Vayan a ver” les dije, y fueron a ver que no era cierto lo que ponían en el papel.

Algunos me decían: “Ya no vas a salir”, pero yo les decía: “Tengo que salir, Dios sabe que no tengo delito. Si yo no sé de qué me acusan, Dios me sacará de aquí” decía y rezaba. Yo me hincaba a media noche y pedía a Dios que me diera mucha fuerza para poder salir. Yo decía “¡No me voy a quedar 20 años aquí!” “Señor, sácame de aquí. No quiero sufrir” Yo soñaba que el Señor me decía “Si pones tu corazón...pronto vas a salir”. Entonces yo hice ayuno, como penitencia.

Yo siempre pensaba: “¿Por qué me tienen aquí? ¿Por qué no me dejan salir?, ¿Por qué no me sacan? Si yo no he matado a nadie para que me tengan acá”. No sé porque tardaron tanto en hacer el juicio para dejarme libre. Como otros tal vez tienen dinero por eso salen rápido, pero como yo no tenía dinero, como soy pobre, a mí me costó salir. Pero quedé libre, como dije, cinco meses y diez días después de que fui capturada.

Juicio contra los policías

Sobre la acusación en contra de los policías, cuando yo salí de la cárcel le di seguimiento.¹⁴⁹ Cuando yo regresé a la cárcel de Chimaltenango, después de lo que pasó, llegaron los de derechos humanos, me dijeron: “Nosotros somos de derechos humanos (Procuraduría de Derechos Humanos) ¿Cómo lo vas a dejar así esa cosa? ¿Lo vas a dejar así?” me dijeron. Yo le dije: “¡No, no lo voy a dejar así, porque yo no estoy acostumbrada a eso! Mañana o pasado me llega a pasar algo, ellos serán los responsables. Pero a mi esposo se lo voy a decir”. Entonces me dijeron: “Si quiere nosotros como derechos humanos se lo vamos a decir”. ¡Por favor, díganle, cuéntenle!¹⁵⁰ Yo no lo voy a dejar así, porque no es mi costumbre, porque los policías me asustaron, me hicieron esto, quedé con susto. Me preguntaron si no tenía miedo, “No tengo miedo, no lo voy a dejar así, porque se van a acostumbrar a hacer esto. Le voy a dar seguimiento, porque lo que me hicieron se lo van a ser a otras mujeres. Yo no lo voy a dejar”, así les dije. Con mi esposo nunca sufrí ningún susto. Fue otro hombre el que me asustó. Entonces les iba a estar dando seguimiento.

Para acusar a los policías me apoyaron los del Instituto (ICCPG). El 14 de febrero de 2007, dos años después de lo que me pasó, agarraron a uno de

149 El caso de Juana Méndez contra los policías se dividió en dos: el caso administrativo donde se logró condena por “falta grave de tortura”, y el despido de Antonio Rutilo Matías López y Nery Osberto Aldana Rodríguez, ex agentes de Policía Nacional Civil, quienes se dieron a la fuga. No fue sino hasta el 14 de febrero de 2007 que se produce la captura de Matías López reactivándose el caso en la justicia penal donde el ICCPG fungió como querellante adhesivo.

150 Recordar que doña Juana tuvo visita de su esposo en la cárcel, hasta los tres meses de estar presa.

los policías. A la madrugada del día siguiente llegó Ana Lucía¹⁵¹ a mi casa para decirme que me tenía que ir porque tenían miedo por mi vida. Yo estuve aquí en la ciudad de Guatemala escondida por siete meses, ni mi familia sabía dónde estaba. Regresé a mi casa hasta el 14 de septiembre (de 2007). Mi familia se vino para acá un tiempo, los nenes chiquitos ya estaban desesperados. Nosotros tenemos manos para trabajar, pero no podíamos trabajar porque no estábamos en nuestra casa.

Durante ese tiempo personas desconocidas llegaron a mi casa a amenazarme. Una vez llegaron unos encapuchados y rodearon mi casa como dos horas. La última vez por suerte no había nadie, pero mi suegro los vio, eran como las siete de la noche. Otra vez llegó un *pick up* con varios hombres, una vecina los vio, llegaron a ver la casa, después se regresaron.

Cuando regresé me acompañaron dos personas de ACOGUATE¹⁵² y después ya me quedé sola con mi familia. También recibí apoyo de Utz K'aslemal, me escuchan y me ha ayudado, porque me explican las cosas. Además del ICCPG, me llaman para ver cómo estoy y cómo me ha ido. La que estuvo de intérprete en el juicio, también me ayudó mucho. También Enrique Pérez Ceto y Juana, de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), me han acompañado desde el inicio.

Yo les agradezco a quienes trabajaron en mi caso, para que los que me hicieron así, no se acostumbren. Gracias a ellos. Para que se aprenda, que otras no se dejen que les pase lo que a mí me pasó. Quienes me acompañaron me dijeron que no me van a dejar sola, que me van a seguir visitando a mi casa, yo espero que no me dejen sola.

Después de todo, yo me siento muy bien. Me siento más tranquila que se logró que las personas que me asustaron sufran por lo que me hicieron. Yo no quiero que esto quede así, para que otras personas no vuelvan a sufrir como yo. Estoy tranquila que la gente haya visto que no se quedó así nada más. Yo creo que valió la pena mi lucha porque ellos tienen que pagar lo que hicieron, porque no es bueno lo que hicieron, yo soy una señora grande y ellos me tenían que respetar.

De aquí en adelante, yo le pido a Dios, le agradezco que esté en medio de mis hijos, pido que no nos vuelva a pasar nada igual. Les digo a otras mujeres que no callen, que no cubran, no escondan estas cosas que les pasa, sino que lo digan.

151 Ana Lucía Morán Vásquez, Abogada, coordinadora del caso en el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).

152 Coordinación de acompañamiento internacional en Guatemala (CAIG-ACOGUATE).



Mujeres por la identidad cultural y derechos indígenas



La historia y el marco jurídico y político del Estado de Guatemala respecto a los pueblos indígenas se fundamenta en el dominio, la exclusión y el racismo. Este marco viene afectando a los pueblos indígenas desde hace cinco siglos, y explica la persecución y represión genocida que vivieron los mismos durante el Conflicto Armado Interno. En estos antecedentes están las raíces de las luchas actuales de estos pueblos.

Durante el Conflicto Armado, la lucha por la vida, obligó a mujeres y hombres mayas a esconder su identidad y esto afectó más profundamente a las mujeres. Por ejemplo, cientos de ellas debieron cambiar sus trajes regionales para poder sobrevivir en un ambiente adverso.

A pesar de la dominación, la exclusión y represión han habido importantes períodos políticos que han despertado o reafirmado la autoconciencia étnica del pueblo maya. Ello ha ayudado a revalorizar y consolidar la identidad e historia, y ha contribuido paulatinamente a definir la visión política, económica, social y cultural de los mismos.

La lucha colectiva del movimiento maya, garífuna o xinca es diversa y desde éste, las mujeres indígenas han contribuido también de diversas formas. Uno de los principales resultados de las luchas en que ellas han aportado es precisamente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas. Este Acuerdo encierra importantes aspiraciones de los pueblos indígenas, a pesar de que no recoge todos sus derechos y reivindicaciones.

La lucha de las mujeres indígenas en este contexto, va más allá de los derechos culturales, pero todas sus luchas tienen en cuenta el derecho básico de reconocimiento a la identidad étnica. Sus demandas buscan atravesar todas las instituciones estatales y todos los espacios de convivencia social. En este sentido, las mujeres han aportado en el tema de reforma educativa, en la oficialización de los idiomas indígenas, en el conocimiento y reconocimiento de la espiritualidad y cosmovisión propia, y en el fomento y uso de la medicina natural.

Por otra parte, las mujeres han impulsado el reconocimiento y aplicación del Derecho Indígena, el acceso a la tierra y a la participación política. Han promovido una nueva legislación que respete el derecho a la identidad propia. Todo esto y más, es parte de la lucha por construir una nación y un Estado multiétnico, pluricultural y plurilingüe; un Estado donde la diferencia étnica no sirva de justificación para mantener un sistema de desigualdad e inequidad.

Otras conquistas han sido Acuerdos Ministeriales, nuevas leyes y sentencias judiciales que, aunque tengan serias limitaciones, van sentando precedentes en la lucha contra la discriminación en centros de estudio o establecimientos públicos y privados.

Los siguientes testimonios ilustran parte de las variadas formas de lucha y aportes de las mujeres por la Identidad Cultural y los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Irma Alicia Velásquez



Irma Alicia Velásquez Nimatuj es maya-k'iche'. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. En el 2000 obtuvo un Máster en Antropología Social y en 2005 se doctoró como Antropóloga en la Universidad de Austin, Texas, Estados Unidos. Es una de las dos mujeres mayas con un doctorado en Ciencias Sociales, en Guatemala. Sus estudios de especialización los realizó con el apoyo de quince becas que obtuvo en diferentes instituciones y universidades. Como periodista y columnista ha trabajado para *Prensa Libre*, *El Quetzalteco* y *el Periódico*.

Ha sido consultora independiente para organismos internacionales y actualmente es directora ejecutiva del Mecanismo de Apoyo a los Pueblos Indígenas Oxlajuj Tz'ikin, donde apoya procesos de incidencia política que expresiones y organizaciones indígenas impulsan en diferentes instancias del Estado.

Su época de estudiante universitaria coincidió con la etapa cruenta de la guerra, por lo que debió esconder su identidad indígena para sobrevivir. En junio de 2002, cuando iba en compañía de colegas de trabajo, por vestir su traje regional le fue vedado el ingreso al bar-restaurante "El Tarro Dorado", ubicado en la zona 13, una de las áreas exclusivas de la capital. De acuerdo con el agente de seguridad, por orden de la gerencia, allí no entraba una mujer con traje indígena. Irma Alicia denunció en los tribunales nacionales esta violación a sus derechos, como un caso concreto de discriminación racial, y recibió el respaldo de numerosas personas y organizaciones. Fue la primera demanda por discriminación racial, en la historia de Guatemala, planteada en contra de una de las empresas familiares más poderosas del país.

Su caso ejemplificó el histórico y estructural racismo que han enfrentado los pueblos indígenas, particularmente las mujeres indígenas, independientemente de sus credenciales académicas o de su condición de clase. Pero, al mismo tiempo, ilustró hasta dónde pueden llegar y aportar a las demandas por justicia social, las mujeres mayas, cuando se enfrentan a violaciones históricas, colectivas y persistentes, usando herramientas del mismo sistema que las ha oprimido.

Mi lucha es en contra del sistema histórico desigual que se ha instaurado en Guatemala.

Testimonio de Irma Alicia Velásquez Nimatuj

Soy Irma Alicia Velásquez, nací en el barrio "El Bolívar" de la ciudad de Quetzaltenango, un 11 de octubre. Mi familia la integran mi hija y mis padres. Mi hija es mi mejor amiga, mi compañera de lucha y con la que comparto mis secretos.

Me defino como una mujer K'iche' con privilegios relativos porque he tenido acceso a la educación en un país profundamente excluyente. Soy antropóloga activista y periodista. Me fascina escribir y siento que me desahogo haciéndolo. Me defino como una mujer indígena orgullosa y responsable del pasado que heredé, y me considero un ser humano poseedor de una belleza interna.

Nací y crecí en una familia de comerciantes. Mis padres son K'iche'. Mi madre no domina el castellano, pero como buena comerciante maneja lo esencial. Mis padres mantuvieron una disciplina de trabajo, entrega y honradez constante y exhaustiva. Recuerdo que todos los hijos trabajamos con ellos desde pequeños.

Para la época en la que nací, se llevaron a prisión a mi abuela materna, por eso, mi madre decía que teníamos que aprender bien el castellano para defendernos. A los cinco años me inscribieron en párvulos, a donde fui a estudiar con mi traje: mi corte, mi huipil y mi gabacha. Al terminar parvulitos, mis padres me inscribieron en un colegio evangélico, para iniciar la primaria. Allí fue un proceso difícil. Viví dos mundos: uno en el colegio, en donde se despreciaba mi cultura, retrataban a los indígenas como sucios, tontos, borrachos e incapaces. Durante la primaria nunca estudié con mi traje, sólo usé mi uniforme, eso me marcó, porque mi otro mundo, era mi casa, y ése sí era un mundo indígena.

Al terminar la primaria, mi madre me quería obligar a ser comerciante, pero yo quería ser maestra. Convencí a mi padre para que me ayudara y estudié los básicos por la noche, luego me apoyaron para seguir magisterio en un instituto público en donde me relacioné con adolescentes de diferentes departamentos. Entonces, el país vivía en guerra.

Cuando me gradué de maestra tenía claro que quería ir a la universidad. Quería ser periodista. Mi papá era controlador y machista, él me decía que no, que tenía que aspirar a ser médica o abogada, pero no periodista. En 1984, me vine a la capital para iniciar mis estudios en la Escuela de Ciencias

de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, en donde inicié la carrera de periodismo. Fui la primera y la única de las hijas que salió.

Ya en la universidad, cuando recibí cursos sobre historia económica empecé a darme cuenta de la compleja situación social de Guatemala. Era una escuela de periodismo que abordaba la problemática nacional usando como marco ideológico el marxismo ortodoxo. El análisis social a través de la lucha de clases era importante en ese momento y la contradicción, según nos enseñaban, era entre indígenas y ladinos, por un lado, y por el otro, entre pobres y ricos. Aún se vivía el clásico debate entre Severo Martínez y Carlos Guzmán Böckler que venía de los años 70, ambos vivían en el exilio, pero tenían seguidores en la universidad. No había leído a Carlos Guzmán, pero me pareció interesante escuchar la valoración que le daba al mundo indígena, porque a mí me habían enseñado que tenía que renunciar a mi cultura y asimilarme a la cultura ladina. La tesis de Severo la respeto, pero me parecía que sus planteamientos sobre el indio, de que era una creación de la Colonia y que, por lo tanto, no tenían vigencia, no eran asertivos, porque yo era y me sentía indígena y no podía borrar de pronto mi identidad porque era como hacer desaparecer a mi familia.

Durante mi época de estudiante universitaria, mi padre me decía, que cada vez que me bajarán en los retenes militares que sacara mi cédula, que hablara el mejor castellano posible y que no escondiera la mirada. Me recomendó que nunca dijera que era estudiante universitaria, que dijera que cuidaba niños en la capital; ¡hasta mi identidad de estudiante tuve que esconder durante la guerra! Fue una etapa compleja, porque yo quería vivir, había logrado lo que pensaba era un sueño imposible: ingresar a la universidad. Estuve consciente que si para continuar viviendo tenía que esconder mi identidad de mujer K'iche' lo iba a hacer. En el fondo tuve la esperanza, de que así como había llegado un momento para doblar y enrollar mis cortes, iba a llegar otro momento para poder sacarlos y desenrollarlos. Soy honesta, en ese momento, no pude vislumbrar que la lucha que se vivía permitiría la vigencia de derechos que se nos habían negado por décadas... por siglos. Lo que sí tenía claro, era que mientras más preparados estuviéramos los indígenas, más posibilidades de avanzar tendríamos.

Al terminar la carrera técnica me casé. La presión en el contexto en el que crecí, fue fuerte para que las mujeres se casen jóvenes. A los 21 años era madre. Fue un cambio radical, la familia de quien fue mi esposo siempre vio a mi familia con desprecio, porque aunque eran K'iche' se consideraban parte de una elite reducida y cerrada. Subsistí entre el control y la humillación de quien fue mi suegra, quien ignoraba el alcoholismo de mi esposo, así como la violencia física y emocional a la que él me sometió.

Comprendí que tenía dos caminos: sentarme a llorar y resignarme, o seguir preparándome; opté por el segundo. Retorné a la universidad y volví a

trabajar en *Prensa Libre*. Fue un esfuerzo entre cuidar a mi hijita, trabajar, atender mi casa e iniciar mi tesis, pero logré graduarme.

Como periodista nunca trabajé con mi traje. Si lo hubiera hecho nunca me hubieran contratado. Haber guardado mi traje, en el período más oscuro de este país, es algo que me duele y me cuesta perdonar a quienes construyeron este país desde una visión elitista, clasista y racista. Me negaron el derecho a vivir mi identidad.

En *Prensa Libre* la información que se imprimía era conservadora. Se tenía prohibido publicar noticias sobre Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc o Nineth Montenegro. El que lo hacía era despedido. Había una censura por eso, muchos periodistas se autocensuraban para mantener sus puestos y posiciones de poder. Lo que valoro de esa empresa es que me permitió crecer técnicamente. Sabía que mi paso allí sería efímero, por eso, aunque escuchaba chistes que se hacían de los indígenas y me dolían, los ignoraba.

En 1993 gané una beca para estudiar un semestre periodismo investigativo en la Universidad de la Florida, en Miami. Esta beca me motivó a regresar a trabajar al interior del país. Propuse a *Prensa Libre* darle una nueva visión a un semanario que tenía en Quetzaltenango llamado *El Quetzalteco*. Les pareció la idea, así que me fui a Quetzaltenango, volví con otros ojos, pude ver que a diez minutos del centro de la ciudad estaba la pobreza del mundo K'iche'. Había una diferenciación de clases entre los indígenas que antes no percibía, en donde algunos teníamos privilegios y otros no.

También viví el racismo craso; recuerdo que la encargada de la Cámara de Industria de Quetzaltenango me llamó para felicitarme porque una mujer estaba a cargo del semanario y antes de colgar me preguntó de qué familia era, asumiendo que era de una de las familias de la elite de Quetzaltenango. Simultáneamente, el entonces alcalde de Mazatenango envió cartas a los propietarios de *Prensa Libre* preguntando el por qué de mi nombramiento y argumentaba que llevaría a la quiebra al semanario. Yo había construido una buena relación con las cinco familias dueñas del diario y sabían que era una trabajadora responsable, eso era lo importante para ellos. Nunca atendieron las cartas, pero nunca hablamos del por qué algunos no querían a una mujer indígena en la prensa. Sin quererlo me convertí en una india permitida en una sociedad al servicio del capitalismo.

Luego de algunos años sentí que deseaba seguir preparándome y el único país que me ofreció una beca completa fue Estados Unidos. Fui la primera indígena en ganar una beca *Fulbright* para estudios de postgrado. Me fui el 27 de enero de 1997, un mes después de la firma de los Acuerdos de Paz. Primero estudié en la universidad de Indiana, en Bloomington, posteriormente en la universidad de Texas, en Austin. Vivimos con mi hija una experiencia difícil porque implicó avanzar en mis estudios y vivir con un presu-

puesto limitado. Pero estaba feliz de tener acceso a la biblioteca más grande de Latinoamérica. Conocí otros ángulos de mi país a través de documentos, libros, investigaciones, fotos, películas, y empecé a darle valor a la historia.

Volví a Guatemala en diciembre de 2001 para iniciar mi trabajo de investigación y acompañamiento político que serían la base de mi disertación doctoral. En enero de 2002 logré que la Coordinadora Marquense Madre Tierra Nan Tx'Orx', que apoyaba demandas campesinas en San Marcos, me permitiera acompañarlos. Posteriormente, me integré a Plataforma Agraria (PA). Y mientras se agudizaba la crisis del café más fuerza cobraba el trabajo de la PA. El 5 de junio de 2002 viajé con miembros de la Coordinadora Marquense y de la PA a presentar a miembros del Cuerpo Diplomático acreditados en Guatemala, el documento la *Reforma Cafetalera*, como alternativa a la crisis económica que enfrentaban aproximadamente 120 mil familias y un número no estimado de pequeños productores —la mayoría mayas— que dependían de los procesos de siembra, cuidado y cosecha del café.¹⁵³

Al finalizar la presentación un grupo aproximado de quince personas, decidimos evaluar de manera informal la actividad. Coincidimos en que tomarnos una cerveza no era mala idea y nos fuimos a la taberna “El Tarro Dorado”, ubicada en la zona 13. Al llegar a la puerta, el agente de seguridad, vestido de particular, pero armado, dio la bienvenida a mis compañeras y en tono amable les dijo: “Pasen adelante señoritas”. Seguidamente se dirigió a mí y en tono grosero me dijo: “Pero usted, usted no puede entrar aquí porque a este lugar no entran mujeres con traje típico”. Yo era la única mujer maya del grupo y no pude creer esa orden racista y discriminatoria, por lo que le pedí que repitiera lo que dijo. Y, nuevamente, viéndome a los ojos me repitió: “Por órdenes superiores a este lugar no entran mujeres con traje típico. Así que usted no puede entrar”.

En ese momento sentí un escalofrío desde mis pies hasta mi cabeza. Abracé mi perraje como buscando apoyo. Mis ojos se rebalsaron de lágrimas y un sentimiento de indignación pero al mismo tiempo de dolor, rabia, coraje y venganza llenó mi interior. Y me pregunté: “¿Por qué en mi país no puedo entrar a una taberna por ser y expresar que soy una mujer K'iche'?, ¿qué me hace diferente del resto de mis compañeras?”. Para mí, nada. Pero

153 Plataforma Agraria es una instancia multisectorial que agrupa a organizaciones campesinas, civiles e instituciones académicas que apoyan demandas agrarias. En sus inicios la conformó CONIC, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales (AVANCSO), Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH) y Pastoral de la Tierra Interdiocesana (PTI). Las reuniones eran en la capital y luego se alternaron en otros departamentos. Con el apoyo de la PTI y de la PTS se incorporó la Coordinadora Marquense. En el 2002, eran pocos los campesinos en la PT, pero luego se incorporaron colectivos de Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Quiché y otras regiones. En ese espacio participamos en la discusión de los documentos sobre la Propuesta Cafetalera (2002) y Abriendo Brecha (2002).

para la elite económica, propietaria de esa taberna, existe una frontera que las mujeres indígenas no podemos traspasar y si intentamos hacerlo somos sacadas con fuerza y humillación de sus espacios.

Mis compañeras, dos de ellas abogadas, le dijeron, indignadas al agente de seguridad que, al negarme el ingreso violaban mis derechos humanos y transgredían leyes internas y convenios internacionales. Al escuchar la argumentación legal otro agente de seguridad uniformado y portando un arma, se acercó para legitimar las órdenes de su compañero. Respondieron que ellas por no vestir “trajes típicos” o, en otras palabras, por no ser mujeres mayas “podían ingresar”, pero yo no. Esta violación me reafirmó que el imaginario de la elite guatemalteca sigue con pocos cambios sobre el rol de los mayas en el país. Prevalece un escenario colonialista, esclavista y servilista.

A partir de ese día mi trabajo dio un giro. Ingrid Urizar, una de las abogadas, levantó un acta de la violación. El documento fue la base de las demandas en contra de la empresa y el Estado guatemalteco, y permitió denunciar en el nivel nacional e internacional la severidad de la discriminación racial y del sistema de *apartheid* que mujeres y hombres mayas vivimos en Guatemala. Mi trabajo académico y político enfrentó el desafío de compartirlo entre apoyar demandas agrarias y luchas en contra del racismo. La experiencia de campo me demostró que ambas demandas están conectadas pero requieren de diversas instituciones para lograr justicia.¹⁵⁴

Me propuse crear una combinación de argumentos, basados en la experiencia cotidiana e histórica de los mayas, con elementos de teoría racial. Traté que la violación no se individualizara, sino fuera reflejo de la vida colectiva indígena. Por primera vez en la historia de Guatemala, la elite aceptó y asumió su racismo al publicar en campos pagados —en los tres principales periódicos del país— disculpas ante mi persona, disculpas que no acepté, primero, porque según ellos, la responsabilidad era de los empleados menores. Segundo, fueron presionados por organizaciones mayas e intelectuales ladinos, mayas y mestizos quienes protestaron. Y tercero, se disculparon porque era una mujer maya relativamente educada, pero si se hubiera tratado de una mujer maya analfabeta, jamás hubiesen actuado de igual forma.¹⁵⁵

154 La denuncia se hizo pública a través del artículo “Cerveza y Racismo”, escrito por Ana María Cofiño y publicado en el Periódico el 17 de junio de 2002. A partir de ese texto se publicaron más de 50 artículos y notas sobre racismo. Respondí a conferencias, entrevistas en medios gráficos y televisivos en donde denuncié el racismo estructural, histórico, ideológico y económico al que han sometido a los pueblos indígenas en Guatemala. A pesar de haber trabajado como periodista, no fue fácil enfrentar a la prensa inquisidora que como reflejo del país también es racista.

155 Interpreto este acto como una violación a mis derechos individuales y colectivos por ser integrante de un pueblo indígena, cometida primero, por los propietarios de la taberna, que son miembros de la oligarquía que ha controlado económica y culturalmente el país durante varios siglos.

En cambio, les propuse que asumieran el racismo como una opresión colectiva y contribuyeran a sensibilizar y educar a la población a través de una fundación en contra del racismo. La miopía característica de las elites les impidió entender la propuesta. Ofrecieron disculparse en la taberna en donde se me negó el ingreso o en la municipalidad de Quetzaltenango, frente a las autoridades y a la prensa nacional, propuestas que rechacé porque era prestarme a un *show*, en el cual ganarían ellos pero perdería la lucha en contra del racismo.¹⁵⁶

Mi denuncia se cerró el 16 de septiembre de 2002. El Ministerio Público argumentó que ante la falta de una ley que tipificara la discriminación racial, no existió delito en contra de mi persona. Pero el procurador de los Derechos Humanos sancionó moralmente a “El Tarro Dorado”, en agosto de 2002, y demandó al Estado cambios para lograr la igualdad racial en el país.¹⁵⁷

Lo anterior se logró porque habían sectores indígenas organizados y conscientes del racismo. A mi denuncia se unieron voces de hombres y mujeres —indígenas y ladinos, urbanos y rurales, pobres y de clase media— y de organizaciones que pidieron justicia. Sin proponérmelo fue la primera vez en la historia de Guatemala, que una mujer indígena denunció un acto de discriminación racial ante el Ministerio Público, la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Defensoría de la Mujer Indígena, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) y la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República.

Líderes mayas se solidarizaron y plantearon que era el momento de que el Congreso aprobara una Ley contra la Discriminación Racial, que era uno de los compromisos del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas (1995). Yo quise denunciar la violación que viví para que no quedara impune, pero las circunstancias me dieron otras responsabilidades. Conforme pasaban los días, más mujeres y hombres denunciaron atropellos racistas en su contra, cometidos en instituciones públicas y privadas. Alterné mi trabajo en contra del racismo con el acompañamiento a las comunidades agrarias. Apoyé el cabildeo en el Congreso de la República, de una versión actual-

Las órdenes racistas y clasistas que los empleados menores ejecutaron fueron dadas desde una estructura de poder piramidal, donde la base —o sea, los empleados de rangos bajos— sólo cumplen las órdenes que se emiten en la cúspide de la pirámide. Y segundo, también se violaron mis derechos individuales y colectivos por el Estado, al permitir que el Ministerio de Gobernación autorice el funcionamiento de espacios de distracción, en donde la discriminación racial es parte de la política empresarial que se ejerce en contra de hombres y mujeres indígenas, entre otras razones, por vestir trajes regionales, usar pelo largo o calzar caites.

156 No fueron tomadas en cuenta las violaciones a la Constitución de la República ni a los Convenios Internacionales que Guatemala ha ratificado en contra de la Discriminación Racial, la Discriminación en contra de la Mujer, el Convenio 169 de la OIT y otros que garantizan los Derechos Humanos, Culturales y Económicos, de todo hombre y mujer indígena.

157 Véase el artículo Traje, folclorización y racismo en la Guatemala postconflicto publicado por AVANCSO 2004, en donde analizo la compleja opresión racial que enfrentamos las mujeres mayas en nuestro país.



lizada de un anteproyecto de Ley en contra del Racismo, pero no logramos que el Congreso aprobara nuestra propuesta y en septiembre de 2002 promulgaron una Ley contra la Discriminación general y de difícil aplicación.¹⁵⁸

Organizamos la denuncia en contra de los atropellos que sufren las jóvenes mayas participantes del Festival Folclórico de Cobán, en donde desde hace más de 30 años, se elige a la *Rabin Ajaw* o Hija del Rey. Este evento se caracteriza porque pisotea la dignidad de la mujer y folcloriza la cultura maya. Un grupo de ex candidatas y algunas ex *Rabin Ajaw* viajaron a la capital y denunciaron los abusos racistas y pidieron la cancelación del festival. En promedio asistían al evento 100 participantes, en el 2002 llegaron 30. Fue un triunfo, a pesar de las acusaciones de que estábamos destruyendo una tradición cultural “que resaltaba la riqueza de la mujer indígena”.

También realizamos el primer Tribunal de Conciencia contra el Racismo. Presentamos siete casos —entre individuales y colectivos— a un Jurado de Honor, integrado por ciudadanos ladinos y mayas. Llenamos el teatro de Cámara del Centro “Miguel Ángel Asturias”. El jurado emitió un dictamen en el que reconoció que los casos, tan variados, legitimaban el racismo y que era responsabilidad del Estado empezar a erradicarlo. Seguí trabajando en seminarios, mesas y debates sobre el racismo. Impartí charlas a organizaciones de la capital y del interior del país. Preparé materiales sobre rac-

158 La versión original fue planteada por las diputadas: Rosalina Tuyuc, Manuela Alvarado y Aura Ortiz, en 1995.

ismo, auxiliada con experiencias de otras regiones del mundo. Y en agosto de 2003, Rigoberta Menchú, Rosalina Tuyuc y yo pusimos una denuncia colectiva por discriminación en contra del general Efraín Ríos Montt, por haber explotado la pobreza indígena y haber puesto en peligro la vida de más de cinco mil hombres mayas que fueron transportados a la capital, presionados o pagados, el 24 de julio de 2003 para que exigieran a la Corte de Constitucionalidad que lo inscribieran como candidato presidencial.

En este recorrido siento que la formación a la que tuve acceso me permitió adquirir elementos teóricos y analíticos sobre la opresión racial y de género para poder enfrentar este sistema. Por eso, es importante ir generando una historia crítica y analítica, porque los pueblos indígenas, en medio de su pobreza, han sido capaces de mantenerse de pie.

Las luchas que me motivan son las que buscan la justicia social y las que se generan en contra del racismo, porque esta opresión atraviesa clase y profesionalización. En este país uno puede tener un doctorado, pero no deja de ser indio para un sector conservador. A veces se piensa que porque soy una mujer indígena urbana y profesional es más fácil, y no es así, se vive un racismo profundo. Claro que el racismo golpea más fuertemente a mis hermanas indígenas rurales. Ahora tengo más elementos para explicar por qué Guatemala está sumida en la pobreza, que es consecuencia de la construcción racial de este Estado. Por eso, mi lucha es en contra de este sistema histórico que se ha instaurado en mi país, es en contra de la ideología republicana que ha permitido que un sector pequeño concentre la riqueza a costa de la explotación de las mayorías. Mi lucha es en contra de la historia oficial, por eso, es necesario reescribir la historia desde abajo.

Tengo esperanza en las mujeres jóvenes, ojalá ellas sean capaces de llegar a conformar el movimiento indígena que supere a Ecuador y Bolivia. No creo en revanchismos porque muchos de mis mejores amigos son ladinos, muchos de mis maestros no son indígenas, pero me han enseñado a sentirme orgullosa de mi, de ser indígena. Y cuando se presentan estos argumentos sólo se trata de ocultar la compleja realidad.

Me gustaría demostrar que las mujeres indígenas podemos caminar y llegar lejos. Me gustaría ayudar a repensar este país, con hombres y mujeres de los diferentes pueblos que vivimos aquí; siento que tengo una responsabilidad por los privilegios que tuve y porque ésta es una tierra bendecida que debe ser para todos, pero en condiciones de igualdad. Me gustaría demostrar que los pueblos indígenas no son pueblos vengativos como se les retrata, sino que a pesar de las injusticias históricas a las que han sido sometidos no han dejado de soñar, ni de caminar. Tampoco se han detenido por más empinada que sea la montaña que hay que escalar.



Dominga Vásquez Julajú

Dominga Vásquez Julajú es maya kaqchiquel. Nació en 4 de agosto de 1962, en el caserío San Buenaventura, aldea Pixabaj, municipio de Sololá. Cursó estudios de primaria y secundaria en el Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro en la ciudad capital y Antigua Guatemala, donde casi fue expulsada por defender derechos colectivos. Estudió Perito Contador y posteriormente un Profesorado de Enseñanza Media.

Ha participado en numerosas actividades comunitarias, empezando desde su participación alrededor de la Iglesia Católica y el CUC. Trabajó con CONALFA y más adelante en un proyecto de *Christian Children*. Desde estos espacios trabajó en programas de alfabetización, educación y viviendas.

Fue electa como la primera y única mujer que ha llegado al puesto de Alcaldesa de la Alcaldía Indígena de Sololá para el período 2004-2005. Éste es el cargo más alto entre las autoridades tradicionales, cuyas funciones principales son la administración de la justicia y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Durante su mandato, la experiencia más complicada que tuvo que enfrentar al frente de la Alcaldía Indígena fue alrededor del tema de la exploración minera. Como alcaldesa indígena respaldó a las comunidades que se organizaron para exigir el cumplimiento de las disposiciones del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, asumido en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos indígenas y ratificado por el Estado de Guatemala en 1996. La intervención del ejército, la policía y el Ministerio Público en enero de 2005, dejaron como resultado un muerto, varios heridos y órdenes de captura en contra de la alcaldesa indígena y otros dirigentes campesinos.

Dominga actualmente trabaja como delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena en la región de Sololá, y es presidenta de la Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E.

Yo pienso que cada una de nosotras las mujeres mayas ya hemos hecho bastantes cosas para demostrar que si somos capaces.

Testimonio de Dominga Vásquez Julajú

Me casé en el año 1989 y me vine a vivir al cantón El Tablón, porque mi esposo es de aquí. Tengo tres hijos varones. Mi papá emigró a la capital por la pobreza en que vivíamos. Cuenta que conoció mucha gente ladina que lo invitó a estudiar. Empezó a estudiar y se integró a grupos católicos, donde conoció a varios sacerdotes, quienes le dijeron que nos pusiera a estudiar. Le propusieron el Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro para nosotras las mujeres y el Instituto Indígena Santiago para mis hermanos.¹⁵⁹

No recuerdo en qué año, posiblemente en 1971, me trajeron internada a estudiar la castellanización¹⁶⁰ en una escuela de Sololá y toda la primaria la hice en el Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro, en Guatemala. Las monjas eran muy estrictas, casi no tenían consideraciones, pero teníamos que aguantarnos porque no teníamos oportunidades. Yo me sentía bien, porque me gustaba estudiar, había un poco de comida, era limpio, higiénico y nos enseñaban muchos valores. Participaba en las cuestiones religiosas, integré el coro religioso con la responsabilidad de organizar y coordinar los ensayos, y llevar a las niñas a la iglesia. Formé parte de la estudiantina y el grupo de marimba. Iba creciendo bastante en conocimiento, experiencia y participación.

Luego fui al Instituto Indígena Nuestra Señora del Socorro de la Antigua Guatemala, para seguir la secundaria; participé en una orquesta, me gustaba mucho el arte, la poesía, la música y la danza. La presión de las religiosas seguía y ya no nos sentíamos muy bien. Ya habíamos crecido y adquirimos experiencia, así que nos rebelamos un poco contra el comportamiento de las monjas. Nos reunimos con las compañeras de manera clandestina, para tratar asuntos de violación a nuestros derechos. El movimiento lo encabezaban las mayores que estaban en cuarto, quinto o sexto Magisterio, yo apenas estaba en primero básico. Cuando las monjas supieron del movimiento, nos amenazaron con expulsarnos al final del año. Yo retiré mi papelería y abandoné el internado en 1979.

Regresé a estudiar tercero básico a Sololá. Reinicié estudios en 1983 y terminé la carrera de Perito Contador en Guatemala. En ese tiempo, en el camino existían los peligros porque eran secuestradas las señoritas o cualquier persona. Cuando viajaba siempre nos exigían papeles, nos bajaban en cualquier lado donde estaba el ejército, registraban y vigilaban qué tipo de personas iban en los buses. Fue bastante fuerte, temeroso para mí. Yo vivía

159 Ambos institutos nacieron a instancia de la Iglesia Católica.

160 En aquellos años, era un grado equivalente a la preprimaria. No existía la educación bilingüe donde se demanda que la base sea el idioma materno.

en el límite de un cantón donde desaparecieron algunos vecinos. Los llamaban, los agarraban y los desaparecían. Muchos vecinos, desaparecieron; nunca más llegaron a la casa. Entonces fue allí donde nos dimos cuenta de que sí había mucha represión.

Empecé a ser reconocida porque participaba. Siempre he estado en grupos, siempre he sido social. Mi lema era ayudar, apoyar y proponer a mejorar las cosas que no estaban bien. Por el lado religioso, en mi comunidad preparaba grupos de niños para la primera comunión, participé en el coro de San Buenaventura, teníamos un coro sólo de mujeres. También formé parte de la junta directiva de la Iglesia Católica.

Mi experiencia de organización y participación desde el tiempo de la guerra hasta acá, es que pude participar con organizaciones populares desde 1980. Una experiencia fue el haber participado con el Comité de Unidad Campesina (CUC). Líderes del municipio de Sololá nos convocaban a reunirnos para estudiar y conocer un poquito la realidad y la situación de nuestro país que se encontraba en crisis, porque en realidad había una gran discriminación, había una situación de imposición, de represión. Fue un pequeño aporte, pero fue una experiencia el haberme involucrado, el haberme sensibilizado y conocer la situación del país, para comprender cuál era la problemática.

En 1986, empecé a trabajar en el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Quienes participaron conmigo eran como 75% de mujeres. Formé cuatro grupos de alfabetización en las comunidades de San Buenaventura y Paquisis de la aldea Pixabaj. En San Buenaventura no había luz y trabajábamos con una lámpara de gas. Como el gas salía muy caro, solicitamos a CONALFA una pequeña cantidad de dinero para podernos capacitar en la elaboración de candelas, y empezamos a elaborarlas con las señoras. Estas candelas las utilizábamos para escribir, cada quien con su candela, porque trabajábamos de noche, en el día no teníamos tiempo.

Luego participé en una capacitación para ser promotora social en el Centro de Capacitación CAPS de la Universidad Rafael Landívar. Nos dieron varios lineamientos: cómo tratar con grupos, cómo elaborar proyectos, cómo gestionar y qué agencias podían ayudarnos. Buscamos algunas instituciones y encontramos una en Quetzaltenango, a quien le solicitamos un molino de nixtamal. Al final nos lo donaron, entonces, las señoras hacían la masa (de maíz) en 15 ó 20 minutos, media hora si mucho, y ya teníamos tiempo para hacer otras cosas. Les enseñaba también higiene, limpieza personal y familiar. En otra comunidad, al grupo de alfabetización le enseñé a escribir en kaqchikel y español. Lamentablemente cuando me casé, me fui de esta comunidad donde había y existen aún muchas necesidades y problemas que resolver.

Durante siete años trabajé en un proyecto de *Christian Children*. Esto me abrió más espacios, más conocimientos, porque me tocaba organizar

juntas directivas y comités en las comunidades, también me tocaba dar capacitación. Me dieron el programa de mejoramiento de viviendas, miraba qué familias estaban viviendo en malas condiciones y les acompañaba en la construcción de las casas, estaba en contacto constante con las personas. Posteriormente, me dieron el programa de educación, me tocaba velar por la asistencia y permanencia de los niños en la escuela. Me correspondía darles un reforzamiento escolar con tal que no perdieran el grado. En cada comunidad se buscaba a un maestro para que les repasara por las tardes.

En 1985 me inscribí en la extensión de la USAC, en Sololá, para iniciar estudios de Profesorado en Enseñanza Media. En 1986 me estancé porque no tenía un trabajo fijo y el ingreso que me daban en CONALFA era muy poco, tenía solamente para sobrevivir, para los estudios no me quedaba. Mi esposo me decía: “Ya empezaste la carrera, deberías continuar”.

Tuve mi primer hijo en 1990, y un año después al segundo. Me costó un poco, pero buscaba cómo y dónde dejarlos, les dejaba preparada la comida y me iba a estudiar. Siempre tuve problemas con mi suegra, porque ella no estaba de acuerdo con lo que yo hacía. Aquí el trato con las nueras es duro, ellas son las que tienen que estar permanentemente en la casa, velar por la comida, la ropa y todo lo de la familia, por lo que me dificultó estudiar; sin embargo, no obstaculizó mi superación.

Cerré el *pénsim* de Profesorado de Enseñanza Media en 1993. Mi esposo siempre me apoyaba. Estaba pendiente siempre diciéndome que tenía que estudiar, cerrar *pénsim* y graduarme. Después de haber cerrado, salí favorecida con una plaza en el Magisterio, en la Escuela Normal Regional de Occidente de Santa Lucía Utatlán, en Sololá, como docente.

Siempre he luchado por la participación de la mujer, porque hay muchas violaciones a sus derechos. Quedé como presidenta de un comité de mejoramiento de desarrollo de la comunidad donde vivo actualmente en 1999, todos los demás en la directiva eran hombres. Vimos la necesidad del mejoramiento de las viviendas en cuanto a las estufas mejoradas, porque la mayoría de las familias cocinaban en el suelo, entonces era una gran necesidad para todos, porque allí implicaba la higiene, en la elaboración de los alimentos.

En el 2003, hubo elección para las nuevas autoridades indígenas. En una reunión comunitaria me eligieron para representar al caserío central. Mi reacción fue un poco negativa, porque como aquí nunca se ha visto que una mujer sea autoridad, yo dije que no podía ser. Lo dije en la Asamblea, pero varios señores dijeron que yo era una persona conocida, con estudios, capacidad y mucha experiencia. Así me animé a participar.

Cada caserío, elige a su representante. Me eligieron a mí para representarlos en el nivel cantonal, éramos ocho representantes (de igual número de

caseríos), el resto eran hombres. Al final me di cuenta que había llevado la mayoría de votos, entonces representaba a El Tablón, mi cantón. El día de la elección municipal,¹⁶¹ se me acercó un compañero de la PDH y me dijo: “Doña Dominga, prepare su discurso, porque usted va ganando”. Yo me asusté un poco, me dio mucha pena, mucha preocupación, porque estar allí es cosa seria, no es simplemente hacer la gestión o buscar soluciones de un grupito, sino es atender los problemas y necesidades de todo un pueblo. Entonces pensé, si el pueblo me eligió, y el formador y creador me da esta oportunidad, está bien, acepto este reto. Me dieron la noticia de que había ganado la mayoría de votos para ser la primera alcaldesa indígena de Sololá. Fue el 7 de diciembre de 2003 y tomamos posesión el 1 de enero de 2004.

Estuve en el puesto durante dos años. Desde que tomé el cargo, yo estaba comprometida más que nunca con el pueblo. La función primordial de la Alcaldía Indígena es la administración de justicia, velar por su cumplimiento en la familia, la comunidad y el municipio. Intervine en la resolución de conflictos conyugales, por aperturas de camino, robo, secuestro y asesinatos, con el apoyo de los operadores de justicia en casos de alto impacto. Así como el retomar el valor del Convenio 169 para conocerlo y aplicarlo con todos los alcaldes comunitarios que eran 51. Varios de estos problemas se pudieron resolver con la voluntad, los Acuerdos y los consensos que son principios de la cosmovisión maya. Otra de las atribuciones de la alcaldía indígena es dar a conocer el funcionamiento de las autoridades comunitarias. Capacitamos a 51 alcaldes comunitarios en temas como el Convenio 169, resolución de conflictos, papel de la justicia, la capacidad de intervención y capacidad de su autoridad. Pero hay una misión que es mucho más grande, que es la Defensa de los Derechos de los Pueblos indígenas.

Considero que el trabajo más fuerte que experimentamos fue el problema de la minería. Con la ayuda de MINUGUA y de la PDH investigamos sobre las licencias de exploración minera en el departamento de Sololá. El Ministerio de Energía y Minas, el alcalde municipal y el gobernador nunca nos dijeron nada. Informamos a las comunidades sobre la situación, dimos a conocer en qué consistía la minería y sus impactos negativos. Informamos también sobre nuestros derechos como pueblo maya.

Cuando las comunidades tuvimos la información, empezamos a planificar lo que íbamos a hacer para poder defender nuestras tierras y decidimos buscar ayuda. La PDH nos ayudó para conocer las leyes y el contenido del Convenio 169 que habla sobre las consultas a los pueblos indígenas, para expresar su acuerdo o no con proyectos que afecten nuestros territorios. Formamos un comité de apoyo, integrado con un representante de cada co-

161 El Tablón es uno de varios cantones que componen el municipio de Sololá.

munidad, e iniciamos una coordinación con el Colectivo Madre Selva¹⁶² y la Defensoría Queqchí.¹⁶³

A finales de 2004, venía por Los Encuentros¹⁶⁴ una gran máquina con un enorme cilindro, a través de otras empresas mandaron a pedir autorización al alcalde municipal para que pasara por el lugar; lo cierto es que serviría para la explotación minera en el departamento de San Marcos. Cuando se asomó esta máquina, la gente que sabía sobre los proyectos mineros en Sololá, decidió no dejarla pasar. Hicimos como tres asambleas, reunimos a los alcaldes comunitarios y a los Consejos de Desarrollo para plantearles qué solución podíamos darle. Se decidió consultar a la gente sobre el paso del cilindro, rechazar la actividad minera en Sololá y exigir al gobierno que anulara las licencias de explotación. La máquina se detuvo y se quedó parada casi un mes por los lugares del Cantón Pujujil.

Un día de diciembre que estaba sola en la Alcaldía, un señor que venía de la Secretaría de la Presidencia me dijo que el presidente Óscar Berger¹⁶⁵ mandaba a decir que el cilindro iba a pasar con la fuerza pública y que si el pueblo no quería derramamiento de sangre que no hiciéramos nada. Me dijo: “Usted no tiene por que informar a las comunidades, el cilindro va a pasar quiera o no quiera” Me quedé muy sorprendida por la manera en que podía reaccionar la gente ante la noticia. No nos quedamos callados. Informamos a todas las autoridades comunitarias lo que había pasado y todos estuvieron de acuerdo con informar al pueblo que el cilindro iba para San Marcos. Se levantó el acta en donde las personas decidieron voluntariamente no dejar pasar el cilindro. Durante tres o cuatro días, la policía intentó desarmar una pasarela que interrumpía el paso del cilindro. Los comunitarios hicieron turnos para vigilar lo que hacían. No hubo una noche que descansáramos tranquilos, así pasamos la Navidad.

El 11 de enero de 2005, llegaron más policías y elementos del ejército, le pusieron llantas a la plataforma para que el cilindro avanzara. Los comunitarios nos levantaron a las autoridades como a las cuatro de la mañana, cuando nos informaron lo que estaba sucediendo.

Las cosas se pusieron muy peligrosas, intentamos llegar a Los Encuentros con mis compañeros para calmar los ánimos de los comunitarios, pero la policía no nos dejó pasar porque el cilindro ya venía pasando y la policía disparaba a diestra y siniestra, comparándose con la sociedad civil que

162 Organización ambientalista en Guatemala.

163 La Defensoría Q'eqchi' atendió un caso análogo en el nororiente de Guatemala. Según esta instancia, de 31 concesiones de explotación y 135 concesiones de exploración minera, solamente 2 son antiguas y el resto fueron otorgadas durante los últimos cuatro años, después de la ratificación del Convenio 169 en 1996.

164 Bifurcación de la carretera Interamericana con el cruce hacia Quiché.

165 Presidente de la República durante el periodo 2004-2008.

apenas estaba armada de valor. Regresamos y acompañamos a las personas que estaban en la Cuchilla¹⁶⁶ lamentando ya la muerte del campesino Raúl Castro Bocel y que tenían ganas de reventar contra todo lo que estaba sucediendo. Pedí la calma y propuse que nos retiráramos porque Raúl ya había muerto en Los Encuentros y habían más heridos. Las personas no querían y decían que teníamos que luchar, pero era mucho el riesgo. Me dio mucha pena cuando vimos que el cilindro ya venía y la policía y el ejército seguía disparando y más fuerte. Entre los compañeros de la alcaldía y representantes de otras organizaciones nos reunimos y dispusimos retirarnos ya que la represión era muy fuerte y no se podía hacer nada, ni dialogar ni detener la furia de la fuerza armada. La custodia del cilindro era algo extraordinario, era lo prioritario en ese momento, la voz, ni la vida de las personas valían absolutamente nada. Nos retiramos, varios se fueron al hospital, a un joven le amputaron los dedos, otro quedó casi muerto sobre el asfalto. Fue bastante duro. El cilindro pasó. Desde una cumbre vimos cómo avanzaba custodiado por dos mil 500 policías y 300 miembros del ejército. Sólo nos pusimos a llorar del coraje, de la tristeza por todo lo que había pasado.

Yo me comunicaba con monseñor Álvaro Ramazzini,¹⁶⁷ quien me recomendó hablar con las personas para que no se expusieran mucho. Carlos Vielman, ministro de Gobernación me dijo que todo lo que pasaba era por mi culpa. Entre la multitud de manifestantes, había gente que estaba enojada y decía que de plano me habían pagado saber cuantos millones y que por eso ya no quería hacer nada.

Por la tarde nos enteramos que el gobernador tenía una denuncia contra nosotros en el Ministerio Público y una petición para que fuéramos capturados. No recuerdo bien todos los cargos, pero nos acusaban de cosas muy graves, como ser clandestinos y terroristas, tener armas ilegales, coacción, intimidación y amenaza. Con otros cuatro compañeros, tuvimos que irnos del lugar porque corríamos peligro. Una organización nos vino a recoger y nos llevaron a la capital donde estuvimos como tres días. Yo no me sentía bien, porque la gente podía pensar que estábamos huyendo.

Luego nos informaron que teníamos que ir a declarar al Ministerio Público por todo lo sucedido, solicitando la asesoría de un abogado, lo que también nos ocasionó problemas económicos e interpersonales con el abogado por no poder pagar el alto costo de sus honorarios. Al principio estuvimos con un abogado que pedía 50 mil quetzales por su trabajo, pero nosotros no teníamos el dinero. Por último, nos asesoró una abogada de la Asociación de Abogados Mayas de Guatemala quien nos acompañó a declarar.

En el nivel local tuve apoyo del Consejo de los Pueblos indígenas que se reunió con la Auxiliatura de la PDH y con la Asociación de Desarrollo Indí-

166. Bitureación de la CAI Carretera Interamericana con el cruce a Sololá.

167. Obispo de San Marcos.



gena y una organización de mujeres mayas que se llama ADEMKAN (Asociación de Desarrollo de Mujeres “K’ak’ Na’oj”). Varias organizaciones pidieron a los funcionarios de justicia que no procedieran contra nosotros, porque éramos autoridades, por lo que estábamos facultados en intervenir en los asuntos donde fuera perjudicada la integridad de los comunitarios, vecinos o campesinos del municipio de Sololá, así como ver el orden en nuestro pueblo, para prevenir sucesos lamentables. En el nivel nacional, nadie se pronunció para que la Alcaldía Indígena de Sololá fuera respetada y mayormente yo, como mujer. Ni organizaciones mixtas, ni organizaciones de mujeres. No hubo ningún pronunciamiento a favor de la Alcaldía Indígena, ni de mi persona como mujer. En el nivel internacional, las organizaciones internacionales que nos apoyaron fueron Brigadas Internacionales de Paz y Amnistía Internacional, con sede en Londres, Inglaterra.

Al final de mi gestión me di cuenta que hubo muchos cambios. Ahora hay dos mujeres como alcaldesas comunitarias y muchas mujeres están en el Consejo Comunitario de Desarrollo. Muchas mujeres quieren conocer mi experiencia, me llaman y me buscan. Algunas mujeres me piden que sea alcaldesa municipal, por ejemplo.

Varios partidos políticos me visitaron y me ofrecieron la candidatura para la Alcaldía Municipal. Otros me ofrecieron la segunda casilla como candidata a diputada, pero ya habían tomado sus decisiones y hablaron hasta después conmigo, cuando vieron que había necesidad de hacer algún relleno.

El candidato presidenciable de URNG-MAIZ me ofreció ser candidata a Vicepresidencia. Soy de la línea de izquierda, soy de la URNG, apoyo su ideología, me siento representada en este partido, pero no acepté la candidatura porque pienso que necesito un poco más de experiencia. Algunas personas me dicen que debería ser alcaldesa municipal, quizá me gustaría serlo, porque podría aportar mejores cosas para el desarrollo de mi pueblo, sólo que reconozco que aún hay un alto grado de machismo que podría ser una limitante.

Actualmente, soy presidenta y representante legal de la Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E; Oxlajuj significa “trece”, que son los meses del calendario maya, E es “camino”. Fue parte del trabajo que yo hice en la Alcaldía Indígena. Por ser mujer tenía que hacer algo para las mujeres, además de la administración de justicia y velar por los Derechos de los Pueblos indígenas. Mi trabajo fue organizar a las mujeres, capacitarlas y darles a conocer sus derechos. Participan de 20 a 30 mujeres por comunidad, hay 22 comunidades. Tenemos tres ejes de trabajo: formación ciudadana y política, fomento del desarrollo económico y fomento del arte maya con niños, jóvenes y señoritas. Tenemos un grupo de niños que cantan, un grupo de marimba, guitarristas y flautistas. El problema es que no tenemos el financiamiento para pagarles a los maestros. Si conseguimos quién nos ayude, vamos a implemen-

tar el dibujo y la pintura, la poesía y la oratoria. En nuestras comunidades hace falta mucha formación a los niños y niñas, en especial es necesario integrar sus conocimientos y sus experiencias, porque no sólo van a aprender a leer y escribir, sino que necesitan una formación integral.

Cuando la mujer tiene cómo defenderse económicamente puede mejorar su situación. Cuando no tiene y vive dependiente del esposo, del hermano, del papá, tiene muchas limitaciones. Yo soy independiente de mi esposo, trabajo para comprarme lo necesario. Pero hay mujeres que no. Yo quiero que algún día esto cambie y que la asociación sea una cooperativa grande, en donde las mujeres trabajen, vendan y ganen dinero. Esto es lo que yo quisiera hacer con ellas: mejorar sus condiciones, disminuir el machismo, la violencia y la discriminación; porque hay muchas mujeres que nunca fueron a la escuela, hay muchos niños que no van a la escuela y para mí todo esto es un problema que no contribuye al desarrollo de nuestras comunidades ni de nuestro país.

Hoy me considero una mujer lideresa, que ha intentado hacer algunas cosas a favor de las mujeres, los niños y los jóvenes. Quiero mejorar las condiciones de la vida de las mujeres y de los hombres. Quiero que los niños se superen y que alcancemos un desarrollo juntos, que vivamos mejor. Mi mayor contribución ha sido la sensibilización de las personas y demostrar que las mujeres tenemos la capacidad para ocupar cargos. Mi mayor aporte ha sido demostrar que la mujer es capaz. Ya tengo un poco de experiencia, pero todavía me queda mucha voluntad para poder trabajar. Si yo nunca pudiera llegar a un cargo público, igual me siento bien al trabajar con las mujeres que más me necesitan. Es gente humilde y trabajadora.

Participar en la Asociación Oxlej E, el conocer y usar plantas tradicionales nutritivas y medicinales, el haber participado en la Alcaldía Indígena y actuar con base en los valores culturales, el interrelacionarme en mi idioma materno, el cultivar el arte maya con niños, jóvenes y señoritas con base en el valor de la complementariedad, han sido mi aporte y maneras de mantener y fortalecer la identidad de los pueblos indígenas existentes en Guatemala.

Les recomiendo a las mujeres que aprovechen las oportunidades escolares que les dan en la familia, así como las oportunidades de estudios superiores; ya que entre más preparadas estemos, más capaces somos ante cualquier reto y desafío. Recomiendo que valoren nuestra cultura que nos delegaron nuestros abuelos y abuelas, tiene mucha riqueza que nos ayuda a vivir en armonía. Que participen en los diferentes ámbitos, es muy importante porque fortalece nuestra capacidad como mujeres, sin pensar en los estereotipos sociales, de que somos inferiores y que tenemos que ser sumisas y únicamente obedientes o que los oficios de la casa son sólo nuestros. Esto nos hace perder la autoestima. Pero... las mujeres hasta ahora, ya hemos hecho bastantes cosas para demostrar que sí somos capaces.



Ofelia Cristina Baltazar García

Ofelia Cristina Baltazar García nació el 28 de febrero de 1979 en Puerto Barrios, Izabal. Se identifica como garífuna.

Es graduada de Bachiller en Ciencias y Letras, cursó parcialmente las carreras de medicina y sociología. Estudia Comunicación y Diseño, en la Universidad Galileo de la ciudad de Guatemala.

Desde 1998 se vinculó con la Asociación de Mujeres Garífunas de Guatemala (ASOMUGAGUA), colaborando en procesos de formación con jóvenes. En 1999, empezó a participar en el Sector de Mujeres, inicialmente como colaboradora externa y luego trabajando en la organización. Esta experiencia le permitió conocer la historia de la guerra en Guatemala, así como adentrarse en la formación y lucha en torno a los derechos de las mujeres.

Trabajó en Fundación PROPAZ, como asistente de Dirección y como asistente del Área de Sensibilización Ciudadana. Actualmente está de regreso en ASOMUGAGUA, como presidenta de la misma por segunda ocasión. Uno de sus principales retos, es promover la cultura y los derechos culturales del pueblo garífuna y, particularmente, de las mujeres garífunas.

Testimonio de Ofelia Cristina Baltazar García

Soy hija de Ofelia García Ramírez y de Germán Baltazar Martínez. Por parte de mi papá y mi mamá, somos tres hermanos, yo soy la mayor. Por parte de mi papá son tres hermanos más. Mis padres tienen cinco años de vivir separados; mi mamá está con mis hermanos en Estados Unidos y mi papá en Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios. Mi papá es sacerdote garífuna, y eso me acercó a la cosmovisión garífuna.

Mi infancia fue una etapa muy linda, porque tuve la dicha de tener todas las cosas necesarias. Mi mamá trabajaba como enfermera auxiliar en el hospital infantil y, por eso, desde los tres meses hasta los cuatro años, viví con mis abuelos paternos. Ellos fueron mis segundos padres, yo sentía que eran mi papá y mi mamá. Me consentían mucho, tenía las cosas que quería. Como ellos vivían en Livingston, ahí fue donde crecí, aunque todos mis estudios los realicé en Puerto Barrios.

En 1985, viví con mis padres en Santo Tomás. Fue una etapa muy dura para mí porque fue como perder mi libertad, debido a que mis papás no me dejaban salir. Con mi mamá hubo una época en que tuvimos muchas confrontaciones, porque ella decía siempre que yo quería más a mi abuela. De los catorce a los diecisiete años, por cualquier cosa o problema que me sucedía, yo agarraba mis cosas y me iba de la casa para Livingston, con mis abuelos, porque era mi manera de salir.

Cuando estaba en los básicos, empecé a ir a un grupo de jóvenes de la Iglesia. Participar ahí me ayudó a superar en algún momento las crisis que vivía en mi familia. En el grupo, durante las vacaciones trabajamos con niños. Para mí ésas eran mis salidas, para no agarrar otros caminos u opciones.

En aquella época, mi sueño más grande era ser doctora, porque yo quería atender a mi familia, a mi gente, atender a mi comunidad, atender a los garífunas; quería estudiar dos especialidades: una especialidad del corazón y otra de ginecología, porque en mi comunidad no hay médicos especialistas. Cuando me tocó estudiar diversificado, quise ser maestra para párvulos, pero mi papá no quería. Al fin estudié Bachillerato en Ciencias y Letras.

Otro de mis sueños más grandes, era tener una familia estable, pero hace poco dejé de pensar en eso. Algunas de mis amigas de educación básica, pasaron por problemas al casarse y quedar embarazadas. De mis amigas de Livingston, la mayoría son mamás y muchas de ellas son solteras o tienen otra situación de vida. Yo creo que uno de los hechos que han marcado mu-

cho mi vida, fue la experiencia de relación de pareja que vivió mi mamá, mi tía y mi abuelita. Cuando empecé a tener conciencia, yo decía que no me quería casar, por la violencia que sufrí, no física pero sí emocional.

Decidí inscribirme en la universidad y viajar a la capital justo cuando empezó el Huracán *Mitch*.¹⁶⁸ Mi mamá me decía que no me viniera, pero agarré mis cosas, y con lo poco que tenía ahorrado me vine. Por las inclemencias del tiempo, me tocó caminar mucho. Estando en la ciudad, me llamó mi abuelo para decirme que regresara, porque mi mamá “se estaba muriendo”. Durante mucho tiempo, ante cada cuestión que yo hacía, mi mamá me decía que se iba a morir. Sin embargo, una tía me aconsejó que mejor me inscribiera, y así lo hice. Fue así como empecé a estudiar en la universidad en 1999.

Los espacios en los que yo he estado son espacios diversos. Un espacio donde estuve mucho tiempo fue en el Sector de Mujeres. En 1999 empecé a ir los viernes, ya que estudiaba de lunes a jueves. Arreglaba el centro de documentación y participaba en algunas reuniones, además hacía algunas cosas de apoyo para ganar para mi alimentación, pagar fotocopias, cosas así. Mis visitas al Sector de Mujeres marcaron algunas cosas en mi vida, sobre todo eso remarcó mi independencia. Comencé a buscar trabajo, trabajé por tres meses, haciendo una investigación. Ahí fui agarrando conciencia.

Por varias situaciones tomé la decisión de dejar de estudiar y en el 2000 entré a trabajar de manera permanente en el Sector de Mujeres. Ahí trabajaba con compañeras que habían sido víctimas del Conflicto Armado, y fue hasta ese momento de mi vida, que yo empecé a tener conciencia de lo que fue el Conflicto. A mí no me tocó de cerca, lo único que sabía era que habían agarrado a los hombres para llevárselos al ejército y que en Morales—Izabal— habían capturado a un sacerdote. Recuerdo, además, que por la guerra, todos los q'eqchi'es que vivían por Alta Verapaz se fueron refugiando en la región de Río Dulce y Livingston, y que ellos empezaron a vivir en las tierras que ocupaban los garífunas; ésa es la parte que le afectó a nuestra comunidad.

Estar en el Sector de Mujeres más que todo me ayudó en el tema de identidad como mujer, a entender el porqué de las luchas por los derechos de las mujeres. Ahora miro la sociedad garífuna, y me doy cuenta que es una sociedad muy patriarcal. La mujer es la que lleva la administración y la que pone la cara en todo, pero el que termina tomando las decisiones en la casa es el hombre.

Por otra parte, un espacio fundamental para ir fortaleciendo mi identidad étnica como mujer garífuna, ha sido la Asociación de Mujeres Garífunas

168 Entre el 21 de octubre y el 2 de noviembre de 1998, el huracán Mitch se desplazó por el mar Caribe y por el istmo centroamericano, ocasionando intensas lluvias, que a su vez provocaron avalanchas, inundaciones y derrumbes.

Guatemaltecas, de la cual soy miembro y con la que me empecé a vincular desde 1998, trabajando con jóvenes. En la asociación, las luchas son por la reivindicación de nuestros valores culturales y nuestros derechos como mujeres garífunas.

Yo lucho en contra de la discriminación en Guatemala. A los garífunas nos cuesta mucho superarnos, es como si estuviéramos nadando en contra de la corriente, y he luchado mucho contra eso. Sobre los garífunas pesan mucho los estereotipos, la gente cree que sólo servimos para vender pan de coco, para bailar o para tener relaciones sexuales; dicen que somos muy calientes. En la misma universidad, a mí me pusieron un montón de trabas para poder acceder a una beca, poniendo pretextos inexplicables.

En el fortalecimiento de mi identidad me ha ayudado conocer otras culturas, como la cultura maya. Eso ha hecho enorgullecerme, trabajar más en mi identidad. Al haber salido, porque yo salí 10 años y me vine a trabajar a la capital, comprendí el valor fundamental de ser garífuna, de ser mujer garífuna sobre todo, de ir fortaleciendo mi identidad.

Sin embargo, en la época de mi infancia y juventud actuaba de maneras muy diferentes. Cuando era marginada por ser garífuna, me preguntaba ¿Porqué no fui blanca, porqué no fui mestiza? Cuando sos el puntito negro de todo el mundo y como que sos lo más notorio, decís ¿Porqué yo? ¿Por qué tengo que ser negra? Como que empezás a cuestionarte porqué tenés que cargar una cruz que no es tuya. A veces, hacía una comparación muy discriminativa y errónea a la vez, como cuando mi papá o mi familia me decía “los ladinos¹⁶⁹ no tienen una cultura, aparte del catolicismo no tienen algo, cosas que van saliendo son cosas que ellos van adoptando, pero nosotros tenemos algo porque poner la cara de frente”.

Recuerdo que cuando estudié primero primaria, siempre me decían “negra”, y yo siempre terminaba en un mar de lágrimas, y mi papá me decía que me mirara las manos, me decía que eran blancas, que me mirara los pies, y eran blancos, me decía que la próxima vez (que me dijeran negra), les dijera “Mirá, yo soy negra, pero mis pies son blancos como los tuyos”.

No lograba ver el lado positivo, que tenía costumbres, creencias, muchas formas de practicar la cosmovisión religiosa, que es algo muy propio, y que es fundamental, sobre todo porque somos las mujeres las que socializamos nuestra identidad. Hace poco, en una actividad donde se hablaba mucho de la identidad con los jóvenes, nos preguntamos ¿Porqué los jóvenes ya casi no hablamos el idioma?, ¿cuál era el rol que la mujer juega para que la cultura se vaya socializando de una generación a otra? Ahí yo me pongo a pensar cuál va a ser el futuro que le voy a dejar a mis hijos, porque mi reto es aprender juntamente con ellos, rescatar algunas cosas que he perdido como

169. Mestizos.

el idioma, y al mismo tiempo ir viendo en ellos que valoricen su identidad.

Pero el tema de reivindicación de nuestros derechos ha sido muy difícil, ya que cuando vienes a la ciudad, o cuando estás en espacios mixtos como que tus propuestas se cuelan, solamente se incluyen en términos indígenas o en términos generales.

Recuerdo una época cuando yo, como miembro del Sector de Mujeres, estaba en un espacio organizado por CAI¹⁷⁰ para la reflexión sobre el proceso de incidencia que habían tenido las organizaciones sociales en las elecciones de 1999. Yo no asistí como a dos reuniones, pero cuando volví a participar me dice el director “la extrañamos en estos días que no vino... ¡Ah sí, porque nos hizo falta su baile!”; entonces yo sentí como un balde de agua fría. Ellos decían, nosotros estamos financiando el Sector de Mujeres y como que nos teníamos que aguantar, porque no hubo una disculpa, ni una razón, ni un porqué. Yo creo que ahí es donde se empezaron a sentar precedentes con los donantes.

Recuerdo un tiempo en que el sistema de las Naciones Unidas, juntamente con la Organización de Estados Americanos, hizo una convocatoria para establecer mesas intersectoriales de diálogo (en el 2002). Durante el tiempo que duraron las mesas, estuvimos involucradas en la mesa intersectorial sobre Derechos de los Pueblos Indígenas. Ahí hablábamos de cómo las mujeres éramos vistas, tratamos de reivindicar que las mujeres no sólo somos mujeres que venimos a la ciudad a bailar o a demostrar la cultura, sino que somos mujeres que también podemos aportar tanto en el desarrollo económico, como en las políticas, planes y programas.

Esto me ayudó internamente a ir reflexionando qué es lo que realmente quiero como mujer y qué es lo que como mujer garífuna reivindico. Al mismo tiempo me ayudó a ir profundizando, a ir analizando sobre mi historia y la historia de los garífunas, porque no es sólo decir soy garífuna, así por así, sino analizar cómo se han dado las relaciones y cómo se dan en este momento.

Otra de las cosas que se logró enfatizar, por lo menos con el PNUD¹⁷¹ y algunos otros donantes como Holanda, es que aquí en Guatemala normalmente cuando se habla de pueblos indígenas es igual a maya, entonces los garífunas nos quedamos como en un tercer plano. Yo creo que entre el 2002 y 2003 PNUD abre sus puertas para que los garífunas puedan acceder a los fondos

Inclusive UNESCO declaró la cultura garífuna, como patrimonio cultural. Actualmente UNIFEM está reconociendo que es necesario fortalecer esos espacios; los mismos donantes están en una dinámica de ir trabajando con las comunidades minoritarias, en este caso las mujeres garífunas. Eso

170 *Cicatelli Associates Inc.*, ha trabajado en Guatemala temas como capacitación para incidencia y liderazgo en coordinación con Agencia Internacional de Desarrollo de Estados Unidos (USAID).

171 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

da como una brecha de posibilidades para nosotras, para la población garífuna, específicamente para el tema de mujeres. Ahora queda un reto para nosotras, que es tratar de influir o de trabajar aspectos relacionados con el fortalecimiento de las mujeres.

Ahora que regresé a ASOMUGAGUA el tema de la Identidad como que se ha vuelto un tema más de moda, que tenemos que armar organizaciones, que somos mujeres sujetas de derechos. Y las otras personas en la manera que nos miran es “Ah sí, las influimos, necesitamos garífunas como para rellenar el espacio, porque estamos diciendo que estamos trabajando con garífunas”, pero en esencia no se ha reconocido como debe de ser.

Ahora que he terminado mi responsabilidad con PROPAZ,¹⁷² porque yo lo asumí como persona, como Ofelia, mis desafíos son grandes, siento que el hecho que me hayan elegido otra vez como presidenta de ASOMUGAGUA es un reto, me pusieron entre la espada y la pared, porque les había dicho que no me quería meter en la junta directiva, que me ofrecía para darles asesoramiento, pero me dijeron que necesitaban que me involucre más.

Regresar como presidenta de la Asociación, para mí es una ayuda para seguir fortaleciendo mi identidad y para ver cómo puedo aportar a que otras mujeres, niñas y jóvenes, asuman sus responsabilidades o asuman su identidad como es, haciéndolo a partir de la historia. Mis desafíos son grandes, siento que el hecho que me hayan elegido otra vez como presidenta es un reto. Mi reto es asumir la presidencia y trabajar, visitar a las mujeres, hacer muchas cosas creativas, que dependerán también de lo que quiera la colectividad.

Es necesario trabajar en espacios de diálogo, que las mujeres empecemos a abordar y a promover algunos temas, porque todavía estamos en proceso de fortalecimiento. No sólo se trata de juntarnos, sino de trabajar la parte individual; ciertamente la colectividad sirve, pero yo creo que el proceso tiene que ser más individual, que cada quien se vaya descubriendo y superando. Yo he comenzado todos esos cambios en el nivel personal.

Tenemos que luchar contra la sociedad, porque la misma sociedad tiene ciertos patrones que te hacen actuar de distintas maneras. Es necesario romper con esos patrones que son socialmente establecidos, es necesario enseñarle a la sociedad, no confrontándola, que existimos, que podemos ser de diferente manera y que nos respeten.

Nosotras tenemos que darnos a conocer y acabar con los estereotipos. Tenemos que estudiar, tenemos que superarnos. Es muy difícil porque nada contra la corriente, hay personas que siempre te dicen que no se puede. Pienso que si uno quiere predicar, uno tiene que convertirse, porque muchas veces damos un discurso y no nos convertimos, les hablamos a las mujeres ciertas cosas y al final nosotras no las practicamos.

¹⁷² Fundación Propaz.

En la actualidad, Ofelia Balazar es una mujer independiente, que es el valor más importante, no sólo hablo de independencia económica, sino también de independencia emocional. Mi lucha es por que las mujeres puedan ser ellas mismas y tener un espacio para cuidarse, superarse y desenvolverse como son. En lo colectivo, he aportado a la educación y a escribir documentos analíticos. Soy una nueva mujer, y quiero trabajar por mi comunidad.

Ahora estudio Comunicación. La universidad no pienso dejarla, pienso ir a Puerto Barrios y cuando se presente la oportunidad poder trasladar mi experiencia a las comunidades, voy a aprovechar este ciclo, aunque sea sólo dos o tres años que lo haga. El tema de la medicina se quedó en segundo plano, lo que hubiera hecho con la medicina, lo hago ahora en el área social, porque a medida que pasó el tiempo, comencé a luchar porque las mujeres conozcan sus derechos y también por el desarrollo de las mujeres garífunas. Mi sueño es que las mujeres garífunas puedan tener un espacio para cuidarse, para promover temas de salud, para que vayan al médico y suban su autoestima, todo esto está muy ligado con la educación.

La recomendación que haría, en términos generales, es que las mujeres se apropien de los espacios, que tomen con propiedad la reivindicación de sus derechos. Que no lo hagan sólo porque el montón lo hace. Si se va a hacer algo hay que hacerlo con propiedad, con sentimiento y porque de verdad se tiene una meta y un objetivo.

La ventaja con nosotras las garífunas es que no nos pueden decir que no usemos el traje, podemos no usar el traje, pero el sentimiento garífuna lo podemos tener, además no nos pueden decolorar. Pero a las mujeres mayas y a las mujeres xincas les recomiendo que no nos avergoncemos de nuestra identidad y de nuestra cultura, más bien tenemos que estar siempre con la frente en alto en lo que nosotras creemos, en nuestros ancestros que tienen una riqueza invaluable.

Ahora hay muchos antropólogos queriendo descubrir más de lo que somos, pero quien mejor que nosotras, descubrámonos hacia lo interno y luchemos por la equidad, porque también a lo interno hay muchas cuestiones de disparidad entre hombres y mujeres, eso tampoco quiere decir que vayas a negar tu identidad.

Seguir en la lucha de las reivindicaciones de las mujeres indígenas es algo muy importante, porque hay muchas mujeres que creen en ti. A veces uno está en que "yo no puedo", pero cuando miras a todas aquellas mujeres que creen y confían en ti, creo que tienes que asumir esa responsabilidad de seguir adelante.

Siglas

ACPD	Asamblea Consultiva de Población Desarraigada
ADEMKAN	Asociación de desarrollo de mujeres “K’ak’ Na’oj”
ADIVIMA	Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la Violencia en las Verapaces, Maya Achi
AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
AIDPI	Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas
ALMG	Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
ANN	Alianza Nueva Nación
ASC	Asamblea de la Sociedad Civil
ASESA	Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria
ASOCODE	Asociación de Organizaciones Campesinas Centroamericanas para la Cooperación y el Desarrollo
ASOMUGA-GUA	Asociación de Mujeres Garífunas Guatemaltecas
AVANCSO	Asociación para el avance de las ciencias sociales en Guatemala
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAIG	Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala
CALDH	Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos
CAPS	Centro de Capacitación de la Universidad Rafael Landívar
CEH	Comisión para el Esclarecimiento Histórico
CERJ	Consejo de comunidades Étnicas Runujel Junam

CIA	Central de Inteligencia Americana (Estados Unidos de América)
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNAP	Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz
CNOC	Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas
CNPDMI	Comisión Nacional Permanente de los Derechos de la Mujer Indígena
COALM	Coordinadora de Organizaciones de Acciones Legales para las Mujeres
COAMAGUA	Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres de Guatemala
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
COINDE	Consejo de Instituciones de Desarrollo
COLIMAM	Comunidad Lingüística Mam
COMG	Coordinadora de Organizaciones Mayas de Guatemala
COMUJER-DIS	Comisión de la Mujer con Discapacidad.
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres
CONAMPRO	Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores
CONAVIGUA	Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala
CONDEG	Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONFREGUA	Conferencia de Religiosos y Religiosas de Guatemala
COPMAGUA	Coordinadora de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala
COPREDEH	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
CORPUMA	Coordinadora de Organizaciones para el Resarcimiento del Pueblo Maya
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CUC	Comité de Unidad Campesina

D.F.	Distrito Federal
G2	Sección de inteligencia del Ejército de Guatemala.
DEMI	Defensoría de la Mujer Indígena
DIT	Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional
ECAP	Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
FAMDEGUA	Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala
FAR	Fuerzas Armadas Rebeldes
FDNG	Frente Democrático Nueva Guatemala
FERG	Frente Estudiantil Revolucionario Robín García
FODIGUA	Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FP31	Frente Popular 31 de Enero
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
ICCPG	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
INCA	Instituto Normal para Señoritas “Centro América”
JPT	Juventud Patriótica del Trabajo (jóvenes del PGT)
MAS	Movimiento de Acción solidaria
MFC	Movimiento Familiar Cristiano
MINUGUA	Misión de Verificación de Naciones Unidad para Guatemala
MP	Ministerio Público
ODHAG	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMR	Organización de Mujeres en Resistencia
ONAM	Oficina Nacional de de la Mujer
ONU	Organización de Naciones Unidas
ORPA	Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas
PA	Plataforma Agraria

PAC	Patrullas de autodefensa Civil
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PDH	Procuraduría de Derechos Humanos
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCHISO-TOTO	Proyecto de Apoyo Al Desarrollo de los Departamentos de Chimaltenango, Sololá y Totonicapán
PROPAZ	Fundación PROPAZ
PT	Partido del Trabajo
PTS	Pastoral social de la Tierra
PTI	Pastoral de la Tierra Interdiocesana
REMIHI	Proyecto Arquidiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica
RESMUP	Red Solidaria de Mujeres de Peten
SEPAZ	Secretaría Presidencial de la Paz
UASP	Unidad de Acción Sindical y Popular
UNAMG	Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas
UNE	Unidad Nacional de la Esperanza
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UN SITRA - GUA	Unión Sindical de Trabajadores de Guatemala
UPMAG	Unión del Pueblo Maya de Guatemala
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
URNG-MAIZ	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca - Movimiento Amplio de Izquierda
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
UCS	Unión Campesina del Sur
Xeljú	Comité Cívico Xeljú de Quetzaltenango

Bibliografía básica consultada

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHA), *Guatemala Nunca Más* (4 Volúmenes): Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, Guatemala 1998 (Versión resumida: <http://www.odhag.org.gt/03publicns.htm>)

Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH). 1999. *Guatemala: Memoria del silencio* (Tz'inil Na' Tab'al). (12 volúmenes) Guatemala: 1999. Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

Direcciones

COORDINADORA NACIONAL DE VIUDAS DE GUATEMALA,

CONAVIGUA

WEB: www.conavigua.org.gt
Correo electrónico: comunicacion@conavigua.org.gt

*INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES,
DE GUATEMALA, ICCPG*

WEB: www.iccpg.org.gt
Correo electrónico: iccpg@iccpg.org.gt

ASOCIACIÓN POLÍTICA DE MUJERES MAYAS, MOLOJ

11 Av. 13-19 zona 2 Ciudad Nueva, Guatemala,
Código Postal 01002

Tels: (502) 2254 0386 - 2254 0559 -2270 1875 -5517 3501
Correo electrónico: moloj_ixoqib@yahoo.com

GRUPO DE MUJERES GM-LAG

del Comité Noruego de Solidaridad con América Latina
Osterhaus gate 27, NO-0183 Oslo, Norway

Tel: +47 22989320 Fax: +47 22989301

Correo electrónico: kvinneutvalgetlag@gmail.com
WEB: www.latin-amerikagruppene.no/Grupper/Kvinneutvalget

FORO DE MUJERES Y DESARROLLO, FOKUS

Storgt 11

NO-0155 Oslo, Norway

Tel.: +47 23 01 03 00, Fax: +47 23 01 03 01

Correo electrónico: fokus@fokuskvinner.no
WEB: www.fokuskvinner.no

En Guatemala, a más de diez años de haberse firmado los Acuerdos de Paz, el esfuerzo por la construcción de la democracia y el Estado de Derecho es aún una tarea cotidiana. En esta lucha por un país mejor, miles de mujeres hemos dado múltiples, grandes y valiosos aportes. Sin embargo, éstos no han sido adecuadamente reconocidos y registrados por la historia, como señala María José Arana: “Las mujeres hemos sufrido un arrinconamiento histórico y con ello, la humanidad entera ha perdido”.

Por esta razón, e inspiradas en la Resolución S 1325 de la Organización de Naciones Unidas a través de la cual se reconocen los esfuerzos de las mujeres por la paz mundial, un grupo de mujeres noruegas y guatemaltecas nos propusimos recuperar estas historias, reunir nuestros aportes, tanto durante la guerra, como en el proceso de Paz, y ahora en la construcción de la democracia y el Estado de Derecho. Para hacerlo, tres organizaciones: CONAVIGUA, ICCPG y MOLOJ, conformamos un consorcio, que contó con el acompañamiento y apoyo de FOKUS, JURK y LAG.

La experiencia de recoger estas historias, de encontrarnos en ellas, con nuestras luces, nuestros miedos, nuestras fortalezas, nos ha mostrado los caminos recorridos y por transitar como “Tejedoras de Paz”. Son historias que sentimos como parte nuestra, que nos han formado y nos guían. Estamos convencidas que estos testimonios son aporte vital para la lucha diaria de otras mujeres que, actualmente, enfrentan desafíos similares en distintos países del mundo y que para nuestra historia significan el allanamiento del camino hacia la Paz Firme y Duradera que beneficiará a las generaciones venideras, la guerra también nos dejó muchas cicatrices pero grandes enseñanzas y aprendizajes en la lucha diaria de mujeres emprendedoras y soñadoras.

Consorcio de Organizaciones

Asociación Política de Mujeres Mayas, MOLOJ
Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA
Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, ICCPG



CONAVIGUA



MOLOJ



Por una cultura de justicia y equidad

ICCPG

ISBN 978-82-7419-142-6



9

788274 191426